

T
1133

123937

123937

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Doctorado en Ciencias Sociales

Análisis de grupos académicos

**Los departamentos de Antropología, Derecho y Educación
y Comunicación de la
Universidad Autónoma Metropolitana**

Tesis

que para optar al grado de
**Doctora en Ciencias Sociales, con especialidad en
Sociedad y Educación**

Presenta

Edith Ariza Gómez

Director de Tesis: Dr. Gustavo Rojas Bravo

México, D.F., abril de 2011

JURADO:

Dra. Magdalena Fresan Orozco
Presidenta

Dr. Gustavo Rojas Bravo
Secretario

Dra. Sandra Castañeda Figueiras
Dr. Sergio Martínez Romo
Dr. Enrique Ruiz-Velasco Sánchez
Sinodales titulares

Dr. Jesús Carlos Ornelas Navarro
Dr. Alberto Padilla Arias
Sinodales suplentes

Agradecimientos

COMO MIEMBRO DE LA Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) desde hace 30 años, agradezco a todos los integrantes de la UAM-Xochimilco su apoyo y las facilidades para incrementar mi formación académica.

También reconozco la acertada orientación de mi tutor Gustavo Rojas Bravo, a quien agradezco su ayuda para incursionar en el campo educativo desde una perspectiva social y por las múltiples y meticulosas revisiones de las versiones preliminares. Hay que reconocer su excelente trabajo y compromiso como tutor para encauzar el curso de esta investigación y sus abundantes comentarios en la revisión de enfoques y teorías.

A la doctora Sandra Castañeda Figueiras, quien ha sido un referente académico que contribuyó a orientar mi formación desde mis estudios de maestría en Planeación y Desarrollo de la Educación, y por su invaluable amistad.

Al doctor Alberto Padilla Arias, por apoyarme en mi formación académica e invitarme a diversos seminarios y foros de discusión. Por ser un docente comprometido y por aceptar formar parte del jurado de la defensa de mi tesis de maestría y doctorado. También le reconozco su trato amable y cordial.

Al doctor Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, por su gran apoyo y servir como guía del trabajo académico en diversos campos del conocimiento.

Al doctor Carlos Ornelas Navarro, por sus comentarios tan acertados para orientar y cuidar la argumentación teórica de la presente investigación.

A la doctora Magdalena Fresán Orozco le agradezco su amplia experiencia y conocimiento acerca de la forma de incursionar en el territorio de la investigación, haciendo énfasis en incluir todos aquellos elementos presentes en el contexto educativo.

Al doctor Sergio Martínez Romo, por compartir su experiencia en el campo educativo y ayudar a identificar los diversos aspectos, enfoques y autores para tener una visión completa de este trabajo de investigación.

A mi esposo,
a mis hijos,
a mi madre,
a mis tías,
a mis suegros,
a mis hermanas,
a toda mi familia,
por su apoyo y comprensión.

A la memoria de mi querida tía Meche,
a quien agradezco sus consejos y cuidados.

Introducción

La educación y los elementos culturales que promueve se han considerado importantes en toda sociedad y sus fines han cambiado en el transcurso del tiempo. Hoy en día son diversas las funciones de la educación superior y cada vez más se le involucra en la resolución de los problemas que afectan a la sociedad, relacionados con la pobreza, intolerancia, violencia, hambre y deterioro del ambiente, entre otros.

Guillermo Villaseñor (2003) señala diversas funciones de la educación en América Latina: la académica se centra en estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje, para instruir a la población y desarrollar en ella habilidades intelectuales; la de investigación se orienta hacia la creación de las condiciones para acceder a nuevos conocimientos en los campos científico, tecnológico, humanístico y filosófico; la función económico-ocupacional contribuye al desarrollo económico de la sociedad mediante la preparación de profesionales con la capacitación y certificación diversificada de la fuerza de trabajo, con el fin de fomentar procesos de movilidad social y ocupacional; la socializadora y cultural introduce a los alumnos a la vida social cultivando actitudes, valores y normas que invariablemente transmiten el acervo histórico de la identidad colectiva nacional o comunitaria; finalmente, la función político-ideológica, que inculca cierta perspectiva

de las relaciones sociales y económicas para explicar y justificar los fenómenos del ejercicio del poder, para facilitar la conducción de los procesos sociales de acuerdo con determinados proyectos estratégicos.

Así, como las funciones de la universidad se han redefinido, también surgen nuevos sujetos y actores con nuevos roles profesionales, políticos y sociales que contribuyen a modificar el escenario educativo. En el entorno académico han proliferado los estudios sobre los aspectos que la atañen y, en especial, sobre sus formas de organización (Ibarra, 1993a). En las últimas décadas se ha conformado un nuevo campo de estudio sobre los académicos, debido a que es uno de los principales actores que dan vida a la universidad (Clark, 1983).

Con el fin de conocer más sobre la forma de organización y la vida académica, El objetivo de la presente investigación se centra en el análisis de los grupos académicos; para ello se asume el modelo desarrollado por Tony Becher (2000), quien propone que sus formas de organización están fuertemente relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan y con sus habituales prácticas disciplinarias y sociales. En este contexto, los grupos académicos pueden ser vistos de manera metafórica como tribus que tienen una identidad, delimitan sus territorios, elaboran y usan formas de comunicación específicas, poseen costumbres, mitos y creencias.

Paralelamente, en las instituciones educativas los procesos continuos de creación, transformación o disolución de los diversos grupos académicos son regulados tanto por elementos internos como por el contexto externo. El desarrollo del cuerpo académico se encuentra, en gran parte, asociado a la evolución de las instituciones universitarias y a la de las diversas disciplinas (Clark, 1983). Haciendo un recorrido en el contexto mundial, durante el siglo XX se observó un fuerte incremento poblacional que inicia en la década de 1960 y que provocó la demanda de más servicios, entre ellos la educación. En este periodo se observa el inicio del proceso de masificación de la educación, con el aumento de la matrícula de alumnos, la multiplicación de instituciones educativas

y el consiguiente incremento del número de plazas académicas que definen funciones cada vez más complejas.

La matrícula de alumnos universitarios se incrementó fuertemente a partir de 1970; la tasa de cambio refleja un aumento de la población estudiantil de 115.38% a escala mundial. En México también se observó un incremento porcentual casi igual en ese mismo periodo, pero el mayor incremento se dio en el periodo 1970-1980, cuando la población estudiantil presentó un aumento histórico de 248.05%. La matrícula de alumnos de nivel superior ha seguido aumentando tanto a escala mundial como en México; en el periodo 1990-2000 se observa un incremento de 71.30% en México, mientras que a escala mundial sólo se incrementa 15.38%. Sin embargo, en el periodo 2000-2005 la matrícula mundial presenta un incremento de 65.33% y en México sólo se observa un 5.05% (Cuadro 1).

CUADRO 1
*Tasa de cambio de la matrícula de alumnos
de nivel superior nacional y en el mundo*

Periodos	Tasa de cambio mundial (%)	Tasa de cambio en México (%)
1960-1970	115.38	152.95
1970-1980	82.14	248.05
1980-1990	27.45	47.44
1990-2000	15.38	71.30
2000-2005	65.33	5.05

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario ANUIES 2005* y UNESCO.

Como resultado del aumento de la demanda educativa se inició un proceso de transformación de la educación superior, que en nuestro país se desfasó en relación con el ámbito internacional en el periodo comprendido entre 1970 y 1980 (Kent, 1986).

De la posguerra hasta la fecha, Eduardo Ibarra (1993) propone analizar el desarrollo de la educación superior en México, en varias fases presentadas por décadas. La primera

que inicia en 1950 y se caracterizó por delinear la figura del trabajador académico profesional, generando condiciones para contar con algunos investigadores y profesores con dedicación exclusiva a sus actividades académicas. El 25 de marzo de 1950, los representantes de once universidades y doce institutos superiores acordaron la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como organismo dedicado a fomentar las acciones favorables a sus establecimientos y a las necesidades del país. Asimismo, la ANUIES fungiría como una unidad consultiva, de investigación y análisis de los asuntos de carácter pedagógico o administrativo, que contribuyera a mejorar los servicios educativos para atender la demanda de personal especializado de toda la República (Ibarra, 1993).

En el transcurso de la década de 1960, que se caracteriza por dar inicio a la expansión del sistema universitario, se incorporan las tendencias de innovación vigentes en el plano internacional. En aquella década, mediante programas y estrategias de consolidación institucional, se reforzaron las funciones de investigación y difusión cultural, se amplió la gama de opciones de formación disciplinaria, se fortaleció el ciclo de posgrado y se promovieron programas de preparación para la docencia y de becas para estudios en el extranjero. La universidad mexicana de la década de 1960 persiguió los objetivos de modernización institucional vinculada con un modelo global de desarrollo favorable a la industrialización, buscando también lograr un nivel académico satisfactorio. En México desde 1968 se presentaron diversos movimientos estudiantiles que promovieron ampliar la cobertura y replantear los fines de la educación, enfocándolos al servicio de la sociedad (Ibarra, 1993).

La década que comienza en 1970 se caracteriza en México, por presentar el mayor aumento del sistema; se multiplicó –de manera vertiginosa– el número de estudiantes, profesores y trabajadores. Se plantearon nuevos retos a la universidad, y se incluyeron modalidades curriculares innovadoras, la generalización de fórmulas de planeación para el desempeño de las acciones de gestión académica y administrativa (Zamarillo, 1980).

En 1974 surge la Universidad Autónoma Metropolitana, junto con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en la UNAM, que incluían propuestas innovadoras en la forma de organización académica y del conocimiento (Gil *et al.*, 1994).

La década que inicia en 1980 se identifica por frenar el crecimiento del sistema de educación superior, diversificar las fuentes de su financiamiento y reorientar la matrícula hacia áreas con menor demanda (Ibarra, 1993).

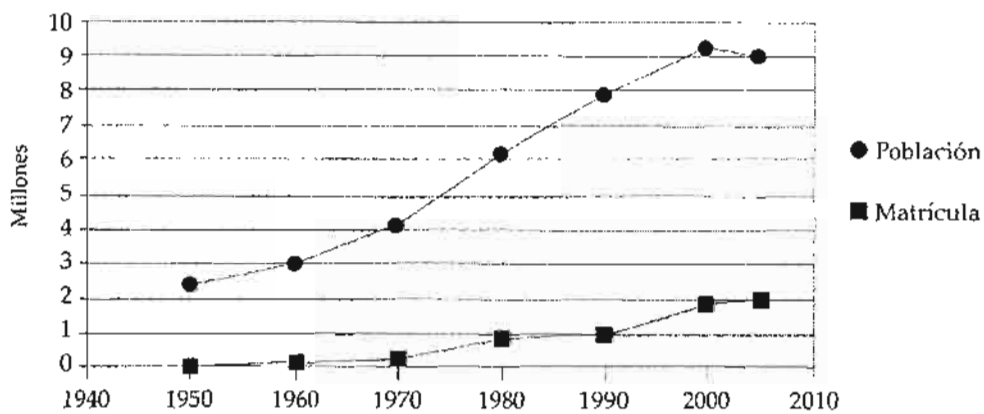
A partir de la década que inicia en 1990 se inició un ciclo que aún no concluye, cuyo rasgo más eminente es el tránsito a esquemas de planeación que incluyen diversas fórmulas de evaluación vinculadas con incentivos a la productividad (Ibarra, 1993).

Se observa un cambio del control del proceso a la verificación de sus productos. La evaluación de las instituciones adquiere fuerza como dispositivo para conocer los resultados y así tomarlos como referente para otorgar financiamientos. Así la solidaridad, compartir conocimientos y el trabajo colectivo se cambiaron por los elementos de rendimiento, producción y competencia.

Para observar algunos cambios en el número de alumnos y docentes de nivel superior en estas décadas se contrastan las cifras poblacionales con la cobertura de los sistemas de educación superior en México de 1950 a 2005, se observa que la población de 20 a 24 años ha tenido un crecimiento muy fuerte en las últimas décadas: en 1950 se atendía al 1.30% de esta población; en 1960 al 2.82%; en 1970 al 5.21%; en 1980 al 11.88%; en 1990 al 13.77%; en el 2000 al 16.53%, y en el 2005 al 21.64%. Aunque la cobertura ha aumentado sólo se atiende a menos de la cuarta parte de la población (Gráfica 1).

Roberto Rodríguez (1995) señala que las modalidades del Sistema de Educación Superior en nuestro país han sido resultado de una serie de factores, entre los cuales destacan: *a)* las relaciones entre el Estado y las diversas instituciones del sistema de enseñanza superior; *b)* la configuración de demandas sociales sobre la universidad; *c)* la movilización de los actores universitarios (académicos, estudiantes, administrativos

GRÁFICA 1
Alumnos inscritos en educación superior
y población de 20 a 24 años en México



FUENTE: Anuario ANUIES 2005.

y manuales), y d) la adaptación de políticas de cambio derivadas de modelos y organismos internacionales para el desarrollo de la enseñanza superior.

Al aumentar los servicios culturales y cobrar mayor relevancia, la universidad se transforma lentamente en un mercado de trabajo donde surgen nuevos actores sociales (Gil, 1990). Al respecto, Brunner (1987, 1995) señala el incremento del número de académicos en América Latina y el Caribe: en 1960 había 68 mil profesores de educación superior. En 1976 la cifra ascendió a 371 mil, con una tasa acumulativa anual del 8.9% en la década de 1960 y del 15% entre 1970 y 1976.

En México, en la década 1970 a 1980, el personal docente aumentó 12.2%; en las décadas subsecuentes y en el último quinquenio 2000-2005, se observa en cada uno un incremento cercano al 5%, que puede ser considerado como constante (Cuadro 2).

Para el análisis de los grupos académicos se toma como contexto inmediato el establecimiento educativo, por ser éste el lugar donde tienen sentido sus acciones. El establecimiento que se selecciona en este estudio es la Universidad Autónoma Metropolitana, que surge en 1974 con una propuesta educativa que incorpora nuevas

CUADRO 2
Tasas de personal docente en México

Periodo	Tasa de personal docente (%)
1970-1980	12.2
1980-1990	4.9
1990-2000	4.6
2000-2005	4.8

FUENTE: Estadísticas INEGI, 2005

formas de abordar el conocimiento mediante el uso de la investigación, el trabajo de grupos interdisciplinarios y la aplicación de los resultados para el beneficio de la sociedad. Además, usa para su organización un modelo departamental que surge en Alemania a principios del siglo XVII, como la propuesta de una reorganización académica constituida por el agrupamiento de profesores de un área o disciplina dedicados a la docencia e investigación (Meneses, 1971; Zamanillo, 1980; Reyes, 1994; Reynaga, 2000).

Otro de los motivos de selección de la Universidad Autónoma Metropolitana, es porque se trata de una universidad pública que surge y se ha desarrollado en un contexto de grandes y vertiginosos cambios, lo cual ayuda a observar la diversidad y formas de transformación de los grupos académicos, principal objetivo de este estudio. El periodo de análisis se inicia en 1974, que corresponde al periodo de fundación de sus tres Unidades iniciales (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco), y concluye en 2005, año en el que se funda la cuarta Unidad (Cuajimalpa), misma que no se incluye en este estudio, ya que no cuenta con elementos suficientes para realizar una comparación con las otras Unidades. Para fines de contrastar el trabajo académico, se elige la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) porque es la que está presente en las tres Unidades de estudio. Debido a que Becher (2000) señala que la forma de organización de los grupos inicialmente se asocia con la formación disciplinaria, se incluyeron en el estudio tres departamentos, cada uno de ellos ubicado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades correspondiente a una de las tres Unidades académicas

iniciales. Se cuidó que presentaran disciplinas mayoritarias contrastantes con el fin de contar con diversos elementos para comparar el trabajo de los grupos académicos. Otros elementos adicionales para elegir cada uno de los departamentos fueron: el tamaño del grupo, la demanda de estudiantes de la licenciatura y el número de áreas de investigación.

De esta manera, en la Unidad Azcapotzalco se eligió el Departamento de Derecho, integrado por 98 académicos, quienes –en su mayoría– atienden a la Licenciatura en Derecho, la de mayor matrícula en la División de CSH. Tiene por elemento característico que, en el momento en que se generaron las primeras áreas de investigación, fue el Departamento que en su División tuvo un mayor registro de éstas, y para el 2005 ya no presenta áreas ni grupos de investigación registrados.

En Iztapalapa se eligió el Departamento de Antropología, formado por 25 miembros que atienden la Licenciatura en Antropología, una de las que tienen una matrícula muy pequeña en la División de CSH. Se caracteriza porque sus áreas de investigación no han cambiado desde su registro inicial.

En Xochimilco se elige el Departamento de Educación y Comunicación, con 158 académicos, quienes –en su mayoría– atienden las dos licenciaturas con mayor demanda en la División de CSH: Comunicación Social y Psicología, y siempre ha contado con el mayor número de áreas de investigación registradas.

Estos tres departamentos tienen un común denominador: su pertenencia a la División de Ciencias Sociales y Humanidades. A lo largo de este trabajo se analizan de manera detallada las características y procesos de transformación de sus grupos académicos, desde su génesis hasta el 2005. En cada sección se inicia con la presentación de los momentos que los académicos entrevistados señalaron como detonantes de la vida académica de los grupos, también se presentan los territorios y grupos académicos que ellos mismos identifican, y en los ejes de análisis que propone Becher (2000) en

su estudio se agregan elementos identitarios, formas de comunicación, elementos de reputación, reconocimiento y valores.

Para fines de presentación se organiza la investigación en ocho capítulos, sin que éstos reflejen realmente el orden en que se fueron elaborando, pues todos se han reelaborado en diferentes momentos.

En el primero se presentan diversos estudios sobre los académicos, que se organizan en cinco grandes bloques: las condiciones sociales de producción y reproducción; la normativa que regula la carrera académica; la identidad en relación con la trayectoria académica, las formas de asociación de los académicos y otros textos que tratan diversos aspectos de la cultura académica.

En el segundo se explican diversos aspectos sobre la metodología utilizada para realizar esta investigación. Se mencionan las características del caso de estudio y los periodos utilizados para enmarcar el análisis, que incluyen elementos externos e internos a la vida institucional. También se indican los ejes de análisis propuestos por Becher (2000), que se incorporan en las diferentes secciones de este estudio y en los instrumentos utilizados para recabar la información. Al final se muestran algunos conceptos necesarios para acotar el campo de estudio, como el concepto de *grupo*, presente a lo largo de toda la investigación.

Para conocer los elementos presentes en el contexto académico generado por el ambiente institucional, en el tercer capítulo se señalan las características generales de cada una de las tres Unidades académicas de estudio y se contrasta la División de Ciencias Sociales y Humanidades con las otras divisiones de cada Unidad.

Del cuarto al sexto capítulos se ofrece el análisis descriptivo de cada uno de los departamentos de estudio, basado en las percepciones de los académicos involucrados, y cuyas vivencias se rescatan por medio de entrevistas y un cuestionario. Así, en el cuarto se analiza el Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa; en

el quinto el Departamento de Derecho de la Unidad Azcapotzalco, y en el sexto el Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco.

El séptimo capítulo ofrece un análisis comparativo de la forma de articulación académica de los grupos de cada uno de los departamentos en estudio; posteriormente se presentan en el capítulo ocho las conclusiones y recomendaciones que surgen del análisis de los resultados.

Al final se muestra la bibliografía consultada y referida a lo largo de la investigación, y los anexos, que contienen un resumen de la investigación –dónde de manera sintética se muestran sus objetivos y alcances–, los nombres de los entrevistados, las guías de las entrevistas y el cuestionario aplicado a los académicos, considerados informantes clave de cada departamento en estudio.*

* En el Anexo 1 se muestra un resumen de la investigación. En el Anexo 2 se encuentran las claves asociadas a los entrevistados. En el Anexo 3 se presenta el formato de la entrevista que se aplicó a los académicos que se consideraron como informantes clave de cada uno de los departamentos: académicos fundadores, jefes de área y coordinadores de licenciatura y de posgrado. El Anexo 4 ofrece el cuestionario que se entregó a todos los académicos de los tres departamentos. Cabe señalar que se tuvo una colaboración muy baja por parte de los académicos para contestar el cuestionario. Al iniciar la investigación se trató de realizar un censo y, sin embargo, se obtuvo en promedio una participación cercana al 35%. Ante esta situación, se trató de completar la información de manera indirecta usando como fuentes la base electrónica de datos de los académicos ubicada en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), en los portales electrónicos de Rectoría General y en los de las tres Unidades académicas iniciales. En el Anexo 5 se encuentra el CD con las entrevistas completas digitalizadas en Word, organizadas dentro de tres carpetas (Antropología, Derecho y Educación y Comunicación). En cada departamento se enumeró de manera consecutiva cada entrevista y se le antepuso una letra para asociarla con el departamento al cual pertenece el entrevistado: A para las del Departamento de Antropología; D para las del Departamento de Derecho, y E para las del Departamento de Educación y Comunicación. Las bases de datos de los cuestionarios aplicados a los profesores fueron capturadas en archivos SPSS (*Statistical Package of Social Science*) y se incluyen en el CD. También se incluye un archivo con las unidades de enseñanza y aprendizaje (UEAs) los grupos que los académicos de cada departamento han atendido de 1974 a 2005.

CAPÍTULO I

Antecedentes

La concepción del académico se ha transformado con el paso del tiempo y actualmente se le considera un actor polifacético al que se identifica de acuerdo con sus diferentes funciones: docente, profesor, maestro, investigador, científico e intelectual, y cuyo punto en común es pertenecer o estar relacionado de alguna manera con las instituciones educativas. Al considerar todas las denominaciones que se han incorporado, se puede elaborar la constitución del académico como un actor social (Gil, 2000).

Los estudios recabados en esta investigación tratan de manera indistinta a los académicos, ya sea como sujetos individuales o como parte de un colectivo; ello nos remite a la vieja discusión acerca de la dicotomía que se presenta irremediabilmente entre centrar la mirada en el individuo o en el colectivo para realizar la interpretación de un fenómeno social. Al respecto, Max Weber (1996) señala que la interpretación de un fenómeno social nos lleva a buscar en su origen individual, cuya carga de significación es necesaria para explicar y comprender, a partir de diversos contextos de significación del entorno social.

La manera de agrupar los textos en este trabajo sólo rescata el eje principal de cada uno, e incluye de manera indistinta tanto los estudios que se centran en las características individuales de los académicos, como los que los tratan como grupos.

Así, los estudios sobre los académicos se ubican en cinco grandes bloques: textos que tratan las condiciones del contexto académico; la normativa que regula la carrera académica; la identidad en relación con la profesión académica; las formas de asociación de los académicos, y otros sobre aspectos asociados con la cultura académica.

A continuación se refieren diversos estudios que se pueden considerar representativos de cada uno de los bloques mencionados.

BLOQUE 1

Las condiciones del contexto académico

En México, al igual que en otros países, el quehacer educativo de la segunda mitad del siglo XX tiene como elementos contextuales grandes cambios políticos y económicos: a partir de la década de 1970 se modifica la composición del personal académico del país; aumentan las plazas de tiempo completo; se institucionalizan los procedimientos de acceso y permanencia en el mercado académico laboral (Gil, 1990); se consolidan el prestigio, los derechos y las obligaciones de los académicos (Casillas, 2001); se presentan cambios valorativos asociados a las actividades de docencia e investigación y, por consiguiente, a las condiciones institucionales que las promueven y desarrollan (Gil *et al.*, 1994; Gil, 2000; Grediaga, 1999; Ibarra, 2000; Chavoya, 1998; De Vries, 2000).

Un aspecto que se incorpora en el trasfondo de los estudios sobre los académicos es la globalización y la influencia de los organismos internacionales en el ámbito educativo y, en especial, en las actividades académicas (Berumen, 2003).

El proceso de globalización tiene repercusión en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en el aspecto ideológico como en el cultural, donde uno de los efectos negativos es el deterioro de las identidades. En lo económico, la globalización ha sustentado una reestructuración de los procesos de producción y una nueva división del trabajo,

desde los principios de la complementariedad y la competitividad que –finalmente y cada vez más– se han incorporado en el sector educativo.

Desde finales de la década de 1980, la rápida contracción en la cantidad de los empleos asalariados y la necesidad de los profesionales de involucrarse cada vez más en los avances tecnológicos, han llevado a las universidades a ofrecer diversas modalidades de reentrenamiento laboral y a revisar sus procesos de formación inicial, orientándolas cada vez más en una preparación básica para el empleo, más que para una formación científica (Didou, 1997).

Desde inicios de la década de 1990, las referencias a la globalización y a sus repercusiones educativas, en su sentido de integración macroregional, marcaron buena parte de las declaraciones oficiales e intelectuales: pero fueron utilizadas retóricamente para corroborar la pertinencia de una política que finalmente no representó en sí misma un cambio para la educación superior (Didou, 1997).

Conceptos como las “sociedades del conocimiento” o el “aprendizaje a lo largo de la vida”, difundidos simultáneamente en la década de 1990 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Unión Europea (UE) han incidido directamente en la reestructuración de las misiones socialmente atribuidas a las universidades y asumidas por ellas. Este ambiente ha propiciado el lanzamiento de nuevas políticas orientadas a la movilidad y acreditación, además de reformular programas como el de internacionalización y las acciones referentes, en el caso de México, al mejoramiento de la calidad con el Programa de Modernización Educativa 1989-1994 (PME, 1989), en el que se señalaba que “la integración mundial del desarrollo impone un reto al sistema educativo y exige la formación de mexicanos que sepan aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura” (PME, 1989).

Durante el proceso de globalización han surgido distintas tendencias que afectan el quehacer académico en las universidades públicas de todo el mundo. Entre ellas, sobresalen los nuevos escenarios educativos que, a finales de la década de 1990, se han planeado en las reuniones internacionales y regionales sobre educación superior, organizadas por la UNESCO: la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 1998 y el Foro Mundial sobre la Educación, en Dakar en el 2000, que orientaron las líneas de acción en el ámbito educativo en todos los países adscritos a la UNESCO para las siguientes décadas.

Estas tendencias se enmarcan en la redefinición del papel de la universidad, que enfrenta el reto no sólo de cumplir con las clásicas funciones asignadas –docencia, investigación y extensión– de acuerdo con las nuevas exigencias del contexto, sino que también asume otras funciones: ser contenedor de presiones sociales, mediante la canalización, regulación y admisión de alumnos; ser una instancia laboral, al servir de empleador de un número considerable de personal de diferente tipo (profesionales, técnicos y manuales, entre otros); servir como instancia proveedora de mano de obra calificada, a partir del egreso de profesionales, técnicos y especialistas; como una instancia evaluadora, que acredita y certifica tanto calidades académicas como competencias profesionales, y como una instancia creadora y adaptadora de conocimientos científicos (Villaseñor, 2003).

Desde la década de 1990, en México las instituciones de educación superior integran en su agenda índices de calidad y una permanente actualización de sus programas de estudio. De manera paralela, desde ese entonces el Estado ha establecido diversas políticas –de evaluación, acreditación institucional y certificación profesional– orientadas a alcanzar mayores niveles de calidad académica (Ibarra, 2001).

Se ha planteado que el objetivo de la acreditación es verificar que todos los programas académicos cuenten con niveles aceptables de funcionamiento, a la luz de los objetivos institucionales y de sus perfiles de egreso; al mismo tiempo la certificación profesional

se ha visto como un mecanismo para garantizar que la formación corresponda a los perfiles generales establecidos para ejercer determinada profesión (Ibarra, 2001).

En México, en el Programa Sectorial sobre Desarrollo Educativo para el periodo 1995-2000, se observa una indefinición respecto de los retos institucionales y, en términos generales, se menciona:

La educación media superior y superior tiene hoy una gran valor estratégico para impulsar las transformaciones que el desarrollo del país exige, en un mundo cada vez más interdependiente, caracterizado por una acelerada transformación científica y tecnológica [PSDE, 1995-2000].

En este programa se señala el propósito de la educación media superior y superior, pero no las acciones concretas a realizar. Estos propósitos más bien se traducen en políticas institucionales elaboradas por cada establecimiento educativo.

En México, en el Programa Sectorial sobre Desarrollo Educativo para el periodo 2001-2006, se propone la aplicación de un nuevo enfoque de educación superior para lograr una flexibilidad curricular en todos los programas de estudio; la innovación constante en métodos y contenidos educativos; menor actividad presencial del estudiante, mayor tiempo dedicado al aprendizaje y atención integral desde el ingreso hasta el egreso; vincular la formación del estudiante con el campo de aplicación y con las actividades de desarrollo y generación del conocimiento; promover la utilización plena de las tecnologías de la comunicación e información; coexistencia de entornos pedagógicos de educación escolarizada, abierta, semiabierta, a distancia y virtual; complementar la oferta educativa con programas formativos novedosos de orientación general y carácter interdisciplinario que preparen para la vida; promover la movilidad de los estudiantes y profesores entre dependencias académicas de una misma institución y entre instituciones de educación superior del país y del extranjero;

tránsito fluido del estudiante entre la institución educativa y el mundo del trabajo y entre el pregrado y el posgrado y un nuevo rol de los académicos como facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos, del trabajo en grupo y centrado en el desarrollo y apropiación del conocimiento (PSDE, 2001-2006).

La Legislación Universitaria de la UAM desde sus primeros años integra medidas para promover el trabajo académico (Legislación Universitaria, 1974). Por ejemplo, las políticas de investigación impulsan la formación y desarrollo de áreas de investigación:

Fomentar la integración de las áreas de investigación como espacios colectivos y dinámicos, en los que la composición de la planta académica permita la organización adecuada para planear su desarrollo y con base en sus prioridades académicas presupuestar y evaluar, así como propiciar las dinámicas diversas y la calidad en la generación de conocimientos [Sección 1.1.I].

Se observa la necesidad de incluir líderes académicos en el proceso de conformación de grupos de investigación. Al respecto, en la Sección 1.6.II, se menciona:

Propiciar el fortalecimiento de las áreas de investigación a través de la presencia y reconocimiento del liderazgo de profesores con trayectorias académicas sobresalientes para conducir o asesorar los proyectos de investigación y formar a los investigadores jóvenes o con poca experiencia.

También se reconoce como prioritario promover la formación de los académicos; en la Sección 1.6.III se señala:

Propiciar el desarrollo de las áreas de investigación por medio de la formación y actualización permanente de sus miembros, con el propósito de habilitarlos para generar, conducir o asesorar proyectos y programas de investigación relevantes y pertinentes.

Un elemento que caracterizó a la UAM en el momento de su fundación fue integrar el trabajo interdisciplinario. En la Legislación Universitaria en la Sección 1.4, se menciona la promoción de la multidisciplina para plantear y resolver los problemas de investigación.

En el ámbito de la investigación también se menciona como un hecho relevante promover las formas de comunicación académica; en la Sección 1.7, se plantea:

Fomentar el intercambio y cooperación entre las áreas que tengan proyectos de investigación afines con el propósito de enriquecerlos y evitar duplicidades innecesarias.

En las políticas de docencia, en la Sección 2.1, se propone preservar la definición de los académicos como docente e investigador. También en la Sección 2.9 se planea fomentar un trabajo colectivo alrededor de las actividades de docencia.

Se observa que la Legislación de la UAM, desde su fundación en 1974, contempla impulsar el trabajo colectivo en los diferentes territorios académicos y que, a la fecha, los elementos que contiene podrían tomarse como referentes en el contexto académico nacional.

BLOQUE 2

La normativa que regula la carrera académica

Los estudios sobre la normativa que regula la carrera académica reportan que las primeras funciones académicas se estructuraban alrededor de la cátedra; este hecho se remonta al siglo XV, cuando en México surge en 1550 la Real y Pontificia Universidad de México. Con el tiempo se establecieron diversos mecanismos para regular el ingreso

a la cátedra y se redefinen requisitos y procedimientos cada vez más elaborados (Pavón y Ramírez, 1993; Aguirre, 1996; Kent, 1995).

En la carrera académica entran en juego diversos elementos: ingreso, promoción y definitividad; trayectoria escolar; antigüedad laboral; experiencia y reconocimiento profesional (Gil *et al.*, 1992).

Sin embargo, se ha señalado que en el itinerario de la carrera académica existe un proceso de acumulación de elementos que no está directamente asociado a la antigüedad del académico y que más bien se asocia con un incremento de escolaridad, productividad y experiencia profesional. En este proceso casi siempre se observa un desfase en los tiempos académicos, pues no se presenta un comportamiento lineal entre el tiempo definido por los estatutos y el real (García, 1996).

En la carrera académica, los estudios se han centrado en los sistemas de clasificación asociados al tabulador de puestos, que establece productos y actividades de trabajo que generan las diversas posiciones académicas, de donde se derivan condiciones de producción y reproducción (Aboites, 1994, 1997; Ibarra, 1993; Didou, 1998). Al respecto, se señala:

Los programas de deshomologación en curso han sido incapaces de reconocer la naturaleza misma del trabajo académico, pues inducen a la simulación, fomentan la corrupción y el credencialismo, desalientan los proyectos de largo alcance, generan altos niveles de estrés y angustia, y desarticulan a las comunidades académicas que hoy ven amenazada su cohesión interna y reducida su capacidad de respuesta. Este cumplimiento disciplinado del procedimiento ha conducido al adiestramiento fino de las conductas, destruyendo la capacidad reflexiva, realizando acciones a favor del bien individual. Esta competencia desenfrenada por la obtención de ciertas retribuciones económicas adicionales atrofian la reflexión crítica, ubicando al trabajo académico y a cada uno de sus productos, como simple medio para conseguir un ingreso creciente y sin importar demasiado su contenido [Ibarra, 1994].

La carrera académica también se ha analizado como normativa reguladora de las trayectorias académicas, donde se observa que para lograr una mayor jerarquía y obtener estímulos se ha incrementado el interés de los académicos por las promociones.

Algunos elementos asociados a la carrera académica pueden visualizarse en un estudio sobre los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizado por García Salord (2000). Aunque cada institución va construyendo su propia historia e incorpora de manera diferente los elementos del contexto, este estudio refleja los elementos que se encontraban presentes en el ambiente académico en los diversos momentos y la forma como se incorporan en la UNAM. Además, desde el momento en que surge la UAM a la fecha, una buena parte de los académicos que la conforman se formaron o laboraban en la UNAM. Desde ese momento fundacional de la UAM en 1974, ambas instituciones comparten los diversos elementos presentes en el contexto nacional e internacional.

Salord considera tres ciclos para el análisis de la UNAM. El primero inicia en 1910, cuando se instituye la condición de universitario con la fundación de la Universidad Nacional. En este periodo, Justo Sierra identifica a los catedráticos como el primer cuerpo docente. Predomina la idea de profesionalización de la docencia y de la investigación mediante la preparación especial de quienes decidieran dedicarse a ello; según su especialización, recibían distintos grados académicos que los facultaban para desarrollar determinadas tareas y ocupar puestos específicos. Posteriormente surge el concepto gremial asociado a la carrera académica y en la trayectoria estatutaria se considera el tránsito por diferentes condiciones más que de posiciones.

En 1930 aparece en la UNAM el primer sistema clasificatorio donde se reconocen las figuras del profesor titular, adjunto, libre y extraordinario, y se establecen como mecanismos de selección y promoción los criterios de antigüedad laboral y la competencia fundada en la idea de demostrar la capacidad en el ejercicio y en el poder de convocatoria

entre los alumnos. En aquella época, los pioneros se identifican por asumir la docencia y la investigación como una forma de vida (Bracho y Montejano, 1994).

En este ciclo, la trayectoria académica se considera espacio de constitución y reproducción del grupo, en su recorrido por las categorías del tabulador, al cumplir ciertos requisitos de antigüedad, edad y méritos. Este ciclo culmina en 1947, cuando cristaliza la distinción estatutaria de las figuras del académico de carrera (García, 2000).

En el segundo ciclo de la UNAM, que comienza aproximadamente en 1950, comienza a operar un “concepto laboral” de carrera académica según el cual, el recorrido por la trayectoria estatutaria se reduce a la asignación de posiciones en la escala de nombramientos laborales (García, 2000). En este ciclo, a principios de la década de 1960 se establecen nuevos sistemas clasificatorios: el Reglamento de los investigadores en 1962 y el Estatuto del Personal Docente en 1963; se abre un proceso de regularización de plazas y organización de programas de profesionalización. Continuaba vigente el concepto gremial de carrera académica y ésta se organizaba en la trayectoria de auxiliar, asociado y titular, basada en los criterios de antigüedad, escolaridad y méritos (García, 2000).

En 1965, los académicos de la UNAM promueven un nuevo y fuerte impulso a las áreas de conocimiento y a las disciplinas en las que se adscriben, y el cerrado universo de la formación profesional comienza a confrontarse con los enfoques, aspectos teóricos, la crítica y la sensibilización hacia el quehacer científico. Los fundadores son un grupo de líderes académicos jóvenes y establecidos que cuentan con apoyo institucional y van obteniendo plazas y becas; con ello crean condiciones propicias para el nuevo reclutamiento, y abren nuevos programas de doctorado y formas académicas experimentales o pilotos (Mayer, 1982).

Entre 1970 y 1982 se articulará tanto la secuencia ya iniciada de reproducción de *herederos*, como el reclutamiento de *nuevos pioneros*. Estos nuevos grupos multigeneracionales son los que sociológica y simbólicamente se pueden identificar

como la generación del sueño dorado del milagro mexicano (García, 1997). Durante este periodo, surge la UAM en 1974 –que comparte el mismo contexto externo con la UNAM– para constituirse como una propuesta de educación que rompe con los modelos tradicionales de educación seguidos hasta ese momento por la UNAM y por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). En este primer periodo de la UAM –definido así en este estudio–, para los puestos de dirección y construcción de la planta docente se contrataron a quienes contaban con un alto reconocimiento, ya sea en el ámbito académico o en el profesional, y gran parte de ellos provenían de la UNAM o se habían formado en esa casa de estudios (Casillas, 2000). Desde su formación, en la UAM surge la figura de profesor-investigador, y en el tabulador se clasifican por asistente, asociado y titular. A diferencia de la UNAM –donde en este periodo y hasta la fecha predominan los profesores de asignatura de tiempo parcial–, en la UAM la contratación inicial fue en general de académicos de tiempo completo. Este fue uno de los elementos que atrajo a académicos de otras instituciones nacionales e internacionales para emigrar a la Universidad Autónoma Metropolitana.

En el tercer ciclo de la UNAM, que se inicia en 1982, y que constituye el tercer periodo de la UAM en este estudio, los académicos de carrera de ambas instituciones –frente al significativo deterioro del salario– desarrollan dos tipos de estrategias: la de sobrevivencia individual, que desencadena el proceso de la “fuga de cerebros” permanente o transitoria, y la del empleo múltiple (Varela, 1991). En ese momento surgen en el contexto académico nuevas propuestas orientadas a restituir las condiciones salariales de manera diferenciada; una de ellas es ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984. En ambas instituciones se empiezan a ofrecer una serie de becas y estímulos asociados al desempeño académico individual a partir de 1990 (Fresan, 2000). Estas acciones, orientadas a promover el trabajo académico mediante la asignación de recursos diferenciados, se enmarcan en el cuarto periodo de análisis de la presente investigación.

Desde 1996, en el contexto educativo, se promueve la formación de redes de trabajo colaborativo y de intercambio académico y uno de los programas vigentes que impulsan estas acciones surgen en la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep). Este programa se asume en la UAM en el 2000 y se incluye en el quinto periodo de análisis de este estudio.

Otros aspectos que se han vinculado con la carrera académica son: la estructura de autoridad, las relaciones laborales, la estructura financiera, los espacios colegiados y el respeto a la independencia de la diversidad disciplinaria y a las diferentes tradiciones de los grupos académicos (Casillas *et al.*, 2005).

Los sindicatos

Cabe señalar que una instancia que tuvo un peso considerable en regular la vida universitaria de la década de 1960 fueron los sindicatos, territorio donde los partidos y grupos de la izquierda mexicana encontraron un espacio político que no se encontraba en otra parte debido al acoso gubernamental. Desde la década de 1960 hasta principios de la de 1980 ocuparon el territorio universitario donde tuvieron un papel protagónico de primer orden que sirvió para promover el ejercicio de la democracia en México (García, 2001).

Diversos cuadros del sindicalismo universitario surgieron de la generación del 68, guiados por el compromiso social y conciencia política. Teniendo como fin la construcción de una universidad crítica y popular, contribuyeron a elaborar un proceso de organización sindical universitaria que en su momento logró incluir mejores prestaciones en los contratos colectivos de esa época. Es a partir de 1978 cuando se inicia –por parte del gobierno– una fuerte contraofensiva contra el sindicalismo en México.

Actualmente, a los sindicatos universitarios se les ha disminuido su ámbito de acción y poder de injerencia y, junto con otras asociaciones internas que antes se

alojaban en la universidad, se han desplazado hacia otros territorios externos. Ahora los territorios de lucha se encuentran en las cámaras, los gobiernos, los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales y han quedado casi vacíos los espacios que les otorgaban las instituciones de educación superior.

Esta transición se muestra con detalle en el estudio de Casillas (2000), que contrasta las políticas institucionales, la relación entre el sindicato, las autoridades y las condiciones del reclutamiento académico:

Los antiguos mecanismos de socialización política, dirigida por todos los partidos, han dejado de tener como centro reproductor único a la universidad, y ahora rivalizan con las organizaciones de vecinos, comités de barrio, de grupos, otros sindicatos, así como otros nuevos espacios que se han generado por los procesos de modernización.

El sindicato en la UAM es una instancia que ha acompañado a los académicos en su trayectoria laboral, pues ha estado presente algunas veces, con mayor o menor fuerza, en los momentos asociados con la redefinición del trabajo académico. En el periodo 1976-1980, que se inscribe en el segundo periodo de análisis de este estudio, el Sindicato independiente de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) representaba un terreno de gran participación tanto para los trabajadores académicos como para los administrativos, ya que esta instancia –desde su inicio– se formó como un sindicato único y tenía en ese momento una injerencia directa en las actividades, forma de contratación, salarios y condiciones de trabajo, tanto de los trabajadores administrativos como académicos. En 1977 se cristaliza la participación de académicos y administrativos con la elaboración de un contrato colectivo de trabajo. Después de este auge, 1981 representa un momento difícil para esta instancia, porque se eliminan cerca de 100 cláusulas relativas a la regulación de las labores académicas y se trasladan ciertas atribuciones sobre la forma de contratación del personal académico

que pertenecían antes al sindicato a otras instancias académicas, lo que representó –a fin de cuentas– una pérdida de poder. Este hecho cambió la concepción de los académicos del terreno sindical como un espacio de lucha y desencadenó el abandono paulatino en búsqueda de otros espacios de acción (Ibarra, 2001). Esta es una de las razones por la que al 2005 la participación de los académicos en el sindicato es casi nula.

BLOQUE 3

La identidad y profesión académica

Diversos estudios coinciden en que la identidad es un elemento en construcción y reconstrucción permanente y que proporciona tanto al académico en lo individual como al grupo al que pertenece, elementos para orientar su forma de actuar.

El problema de identidad es complejo, algunos elementos se asocian con la formación disciplinaria (Clark, 1987) de los académicos y fuertemente relacionados con su concepción curricular. Tylor (1977), por su parte, propone que la identidad es un concepto psicológico para comprender una dimensión importante de la conciencia de sí mismo, la cual se evoca no sólo desde el plano individual, sino desde el plano del grupo. También se señala que los profesores universitarios pueden considerarse miembros de una sola profesión o pertenecer a una multiplicidad de grupos especializados (Grediaga, 1999).

Becher (2000) sostiene que la capacidad de un grupo de constituirse en comunidad está ligada a la posibilidad de construir ciertos emblemas: una historia, mitos y héroes en común. Ver a las disciplinas como comunidades supone registrar la presencia de esos elementos que le dan sentido y unidad al conjunto. En su perspectiva, Becher (2000) insiste en vincular esa capacidad con el conjunto teórico-técnico de una disciplina, es decir, que lo epistemológico tiene prevalencia sobre las condiciones

contextuales en las que dichas disciplinas se desarrollan; contrariamente a los puntos de vista de Campbell (1969), quien apunta que, en cuanto a la conformación de nuevas disciplinas o de separaciones o “brechas” entre ellas, son más importantes las cuestiones organizativas que las epistemológicas.

Además, Becher (2000) señala que las formas de organización de la vida profesional de ciertos grupos particulares de académicos están íntimamente relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan. Sin embargo, también reconoce – como sostiene Taylor – que en la confirmación de “mitos heroicos” y “héroes folklóricos” tienen un papel fundamental los procesos de socialización y trabajo en la universidad, lo que en última instancia redundaría en la construcción de la propia historia de la disciplina. Cabe en este punto acotar que la historia de la disciplina, en tanto comunidad, fija condiciones para el desarrollo de lo que Campbell y Stanley (1973) señalan como el “etnocentrismo de las disciplinas”. Dicho etnocentrismo, con las armas provistas por el asiento institucional-organizacional de las disciplinas, sería un elemento que tanto forja como se refuerza en el proceso de socialización.

Según los puntos de vista de Becher (2000), nos encontramos con dos entidades preconstituidas: por un lado, la disciplina como conjunto ordenado de conocimientos, fundado en el paradigma de ciencia normal, y también como organismo productor-reproductor de esos conocimientos; por otro, tenemos a un grupo organizado de investigadores y docentes, esto es, académicos que practican o despliegan su actuación dentro de cierta disciplina. La conjunción de estos dos conjuntos ya dados da como producto la comunidad, la “tribu”.

Respecto de la posición de Becher (2000), es necesario mencionar la diferenciación que el autor toma de Pantin (1968), en su clasificación de las disciplinas científicas en “restringidas” y “no restringidas”, para sustituir la ya clásica taxonomía de ciencias duras y blanda. A la vez, respecto de la dinámica de diferenciación-creación de nuevas disciplinas, en “territorios colindantes”, Becher (2000) menciona el espacio

socio-organizacional donde esos procesos ocurren, conformado por áreas o redes “tupidas” y “flojas”.

La mayoría de los especialistas en el análisis de los académicos, a partir de la Segunda Guerra Mundial, reconocen un cambio en la importancia del papel de los académicos para generar escenarios orientados al bienestar y desarrollo de sus sociedades, destacando que desde ese momento esta ocupación adquirió un estatus dentro de la estructura ocupacional que –en la mayoría de los países, con excepción de los europeos– no se tenía muy acotada (Grediaga, 1999).

Diversos estudios que toman a las comunidades científicas como homogéneas centran la identidad de los académicos en sus prácticas, perfiles y trayectorias; pero falta el reconocimiento de la diversidad y particularidad de los grupos académicos, analizando no sólo las similitudes, sino también las diferencias (Barnett, 1994).

Un estudio sobre la construcción de la identidad académica realizado por García (2001), reconoce la existencia de una diversidad de trayectorias académicas orientadas en tres ejes: indeterminación, discriminación y verticalidad.

El eje de indeterminación se refiere al grupo ocupacional, que se puede encontrar en diferentes etapas de constitución (emergencia, consolidación o desestructuración). La identidad se expresa en la forma como los académicos se clasifican entre ellos y en su operación en un espacio de tensión entre los principios de inclusión de todos y de la selección de los mejores. El eje de discriminación retoma la constitución del grupo a partir de diferentes generaciones: pioneros, fundadores, herederos y nuevos pioneros, cada una con un alto grado de indeterminación y vulnerabilidad. Clasifica las generaciones por aquellos académicos que comparten el mismo periodo de ingreso a un establecimiento educativo. Y el tercero, verticalidad, se refiere a la convivencia entre diferentes generaciones de académicos, desiguales y contrincantes: un predominio de verticalidad que asume diferentes modalidades de poder, pero que presenta una debilidad entre las redes horizontales. También en su estudio señala que abundan

los agregados académicos que se pueden ver como aquellos que trabajan en solitario (García, 2001).

Estudios centrados en la UAM señalan que la identidad académica ha estado sujeta a diferentes factores tanto internos como externos; en su origen, pocos eran los académicos que contaban con una trayectoria definida, gran parte de ellos no tenían asociada una identidad académica propia; en general, o estaban terminando sus estudios de licenciatura o recién habían egresado (Gil *et al.*, 1992). Rocío Grediaga (1999) presenta un modelo que analiza las trayectorias académicas cuyos ejes de análisis son el proceso de formación, las formas de iniciación de la vida académica y su transformación en el tiempo.

La construcción de la identidad académica se asocia también con la representación que se tenga de la profesión académica; que se puede referir a las funciones que se definen dentro del marco normativo de las diversas instituciones educativas: docencia, investigación, gestión y difusión de la cultura.

Otros estudios señalan que los académicos, en el transcurso de su carrera, se identifican más con la figura de profesor o investigador que por su profesión de origen (Romo, 1998, Rodríguez Jiménez, 1999).

Gil Antón (2000) muestra que el académico, desde la década de 1970, ha pasado por tres distintas condiciones generales de trabajo en su trayectoria laboral: primero, un contexto de relativa abundancia salarial y de condiciones estables combinado con bajos índices de regulación académica en el acceso; posteriormente, viven el desplome de las condiciones salariales y de estabilidad laboral; finalmente, enfrentan la necesidad de reconversión de sus actividades, con el fin de ajustarse a las condiciones de deshomologación de los ingresos, reguladas de una manera puntual por los tabuladores.

En un estudio realizado por Grediaga (1999), acerca de la génesis y evolución de los grupos disciplinarios en México, se observa que debido a que la mayoría

de las instituciones de educación superior se centran en la enseñanza realizada principalmente por profesor de asignatura, la trayectoria individual y colectiva de los académicos se aprende en la práctica por medio del ejercicio laboral. Las condiciones de profesionalización de la investigación en los grupos disciplinarios ha sido en el posgrado y por medio de acciones prácticas, es decir, aprender a investigar investigando y a enseñar enseñando (Grediaga, 1999).

En este estudio se analizan los grupos correspondientes a las disciplinas que predominan en los departamentos de Antropología, Derecho y Educación y Comunicación de la UAM y que, de acuerdo con la clasificación propuesta por Becher (1992), corresponden a las ciencias blandas. Como él mismo menciona, las fronteras del conocimiento a veces no se pueden establecer con mucha precisión; por ello se toma también como referencia la forma de agrupación institucional de la UAM, que ubica a estos departamentos dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en cada una de las tres Unidades en estudio.

El área de conocimiento que se privilegia en cada departamento, la podemos identificar por los programas de licenciatura que gran parte de los académicos atiende: en el de Antropología, la licenciatura en Antropología Social; en el de Derecho, la licenciatura en Derecho; y en el de Educación y Comunicación, las licenciaturas en Comunicación Social y en Psicología. Retomando a Becher (1993), quien clasifica estas áreas de conocimiento dentro de las blandas, señala que la naturaleza del conocimiento que abordan estas disciplinas, es funcional, utilitaria y generalmente se preocupa por mejorar la práctica semi-profesional y se basa en protocolos y procedimientos. Y si se resaltan los elementos asociados a la cultura disciplinaria, se observa que se caracterizan por mirar al exterior, presentar una posición dominada por la moda intelectual y con bajas tasas de publicaciones (Becher, 2000).

BLOQUE 4

Las formas de asociación de los académicos

Los profesores universitarios se ubican en campos estructurados en instituciones de educación superior, conforman un grupo de individuos que tienen motivaciones, expectativas y estrategias colectivas. Los procesos de formación de los grupos académicos giran alrededor de las razones de ingreso al empleo, la forma como asumieron la docencia, las rutinas de trabajo, los procesos de evaluación institucional y los criterios de prestigio que se reconstruyen en la práctica.

Un estudio de Raúl Rodríguez (1999) toma dos vías de integración, la primera corresponde a la fase de ingreso laboral al medio de la educación superior, donde la ocupación de las vacantes laborales reúne a los profesores en sitios geográficos determinados, en instituciones y departamentos, y se asignan funciones similares, sobre todo el desempeño de actividades docentes. Así, se coloca a los profesores recién incorporados sobre una plataforma común. La segunda vía de integración tiene como principio la especialización para el trabajo académico: después de un prolongado proceso de aprendizaje del oficio académico, los profesores son especialistas en las actividades de transmisión, promoción y generación de conocimientos. Sobre esta especialidad descansa la integración profesional. En la integración laboral las relaciones y creencias de los profesores tienen por fundamento las ventajas laborales ofrecidas por el empleo académico, sean éstas la flexibilidad, la estabilidad o el desarrollo personal que otorga la educación superior. En la integración profesional, los vínculos y creencias de los profesores se basan en la propia especialización del trabajo académico, sobre todo en el resultado y reconocimiento de las actividades desempeñadas, especialmente de las acciones de docencia.

En este bloque se ubica un estudio que centra su análisis en los procesos de institucionalización de la investigación y muestra la influencia que tienen la disciplina,

la institución y el contexto político en las formas de organización del trabajo académico (Chavoya, 1998).

Los estudios sobre los académicos han registrado una gran diversidad de formas de agrupación en comunidades y grupos de interés; en ellas se dividen las tareas y responsabilidades y se generan entre ellas vínculos para cumplir las funciones de transmisión y generación del conocimiento especializado en los distintos campos del saber dentro de las organizaciones de educación superior. Los académicos forman su identidad con base en grupos primarios a los que pertenecen y en referentes establecidos por diversos grupos secundarios.

Según Bourdieu (2008), existen divisiones y conflictos porque operan actores con distintos valores, criterios, formas de reconocimiento y asignación de prestigio en competencia. Así, los académicos pueden ser vistos en el ámbito educativo desde una perspectiva social (Casillas, 2000).

Gil *et al.* (1992), en un primer estudio, clasifican a los académicos en tres grandes grupos asociados a sus actividades de investigación, docencia y de ejercicio profesional. Posteriormente, amplían su taxonomía y clasifican a los académicos según su grado de relación con las actividades de docencia e investigación (Gil *et al.*, 1994).

Maldonado (2005) sostiene que para una mayor calidad en el trabajo en la academia deben prevalecer las comunidades epistémicas, a las cuales atribuye siete características: *a)* agenda común: sus integrantes mantienen puntos coincidentes en la agenda de investigación; *b)* están integradas por redes, relaciones formales e informales que se establecen entre los diferentes actores; *c)* presentan un sistema de creencias y valores compartidos: se mantienen juntos por propósitos comunes, comparten normas y creencias sin necesidad de tener lazos familiares o políticos; *d)* tamaño compacto: son relativamente pequeñas, pero lo que importa es el prestigio académico y su habilidad de influir en el campo disciplinario; *e)* dan mayor peso a las relaciones informales que formales; lo fuerte está constituido por las relaciones entre

los actores, más que por los convenios establecidos entre las instituciones; f) buscan prestigio y credenciales académicas; tanto el prestigio como sus méritos académicos son el capital más importante con el que cuenta la comunidad epistémica y que le permite distinguirse de otras redes y grupos, y g) diversidad profesional: este tipo de comunidad no puede ser confundida con una profesión, sino que atraviesa fronteras profesionales y disciplinarias.

Una de las causas de la formación de grupos académicos es el surgimiento de nuevos campos en las ciencias, en las disciplinas científicas que han evolucionado: hoy se trabaja más bien en campos híbridos de las ciencias, que en las disciplinas como un todo. La creación de campos de investigación está en constante movimiento, como establecen unos autores: "Hoy en día, el proceso más importante no consiste en la creación de disciplinas nuevas, sino en la formación de dominios híbridos nuevos"; estos dominios sólo pueden ser creados y desarrollados por equipos de investigación (Dogan y Pahre, 1993).

Para el análisis de los académicos, algunos autores se centran en los aspectos de la vida comunitaria, en la forma de comunicación; otros, señalando ciertos contextos: la delimitación local o global de sus acciones, el ejercicio del poder y el ser social. De esta manera, surgen estudios que se centran en una concepción del espacio social de los académicos, que se puede ver como un campo donde existen relaciones de poder y se producen enfrentamientos y luchas para alcanzar la hegemonía social (Bourdieu, 2008). Los ejes de análisis de estos estudios se centran en el funcionamiento de poderes específicos, no se parte de estructuras estáticas, como si fuese algo dado, sino en la comprensión del proceso y la forma como han llegado a establecerse. Además, se analizan los procesos de larga duración con el fin de descubrir la lógica interna de las transformaciones en cada momento histórico, para descubrir las interdependencias entre distintos niveles (Foucault, 1976).

Desde la segunda mitad del siglo XX se ha modificado el *ethos* académico y perdido el sentido de comunidad, y este grupo ocupacional se encuentra en tránsito hacia nuevas formas de institucionalización (Shils, 1975 y 1983).

En México, la formación de cuerpos académicos se ha impulsado por instancias tanto internas como externas a las instituciones educativas. Se forman grupos enmarcados en proyectos de investigación institucionales y en los programas de docencia. La formación de cuerpos académicos ofrece una consolidación más integral al profesor, pues necesita poner en práctica un mayor número de habilidades que sólo son posibles cuando se trabaja en equipo.

Algunos programas organizados por la SEP y por las propias instituciones de educación superior públicas en la última década, han impulsado la preparación del personal académico de tiempo completo, que se refleja en una creciente proporción de profesores de posgrado. Sin embargo, el número de cuerpos académicos consolidados es aún pequeño y su distribución en el país insuficiente y desigual. A ello se agrega la escasez de políticas institucionales y programas para habilitarlos en las diversas tareas de docencia, investigación, gestión, difusión y preservación de la cultura (Ibarra, 1993).

A pesar de que la UAM propone, desde su inicio, un modelo de organización común a las tres Unidades iniciales, cada una de ellas ha desarrollado en el tiempo procesos un tanto diferenciados. Algunas veces las acciones sociales de los grupos fueron orientadas por académicos o por grupos que inicialmente emigraron de otros centros de educación superior, y cuya tarea principal fue la conquista y defensa de territorios académicos. Cada uno de estos grupos se analizan en este estudio observando sus acciones en los diversos territorios que regularmente transitan: docencia, investigación, difusión y gestión. Cabe mencionar que un académico puede pertenecer a uno o varios grupos, aunque su actividad central la realice más en alguno de ellos.

Ante la imposibilidad de referirse sociológicamente a los académicos, utilizando la categoría de comunidad única, que implica una fuerte identificación de sus integrantes, por la existencia de valores y normas compartidos que regulan su acción, en este estudio se pretende, con el modelo de análisis indicado, identificar los elementos y procesos que definen a cada uno de los grupos sociales y la forma de participación en las funciones definidas por la universidad.

BLOQUE 5

La cultura académica

Los estudios que incorporan la cultura académica han proliferado desde la década de 1990 y hacen uso de una dimensión analítica que permite el conocimiento más profundo de las instituciones educativas. En general se toma a los actores en su condición individual y de grupo, dentro del contexto institucional, rescatando sus referentes simbólico-imaginarios. Dentro de este enfoque teórico se articulan autores como Heller (1977), quien incorpora para el análisis de la vida cotidiana, los saberes –conocimientos que se adquieren por la instrucción– que son dirigidos y dependen de la capacidad de asimilación del sujeto; las creencias –proposiciones emocionalmente aceptadas– que suponen un referente explicativo, que se transmite de generación en generación, de grupos a grupos que dependen del contexto y de la experiencia del sujeto.

También Goffman (1983) aporta elementos que permiten el análisis de la interacción social y se centra en los ritos de interacción comunicativa que se aprenden y ponen en juego en nuestra vida cotidiana. Define el rol como un conjunto organizado de expectativas de comportamiento en torno a una función o posición social que puede ser el profesor. Ubica el desempeño del rol cuando se interactúa ante los demás en un

determinado contexto espacial y temporal (fachada), sobre la premisa de estar siendo observados (escenario), es la parte visible y contextualizada de lo que denomina como el *self* especular, que para Goffman (1983) es más producto de la interacción social que de la propia intervención del sujeto.

Gouldner (1957) incorpora elementos acerca de los roles sociales, donde los papeles que los individuos desempeñan en las organizaciones son un reflejo de las múltiples identificaciones que asumen con los diferentes grupos a los que pertenecen.

Bourdieu (2008) genera un modelo sobre los campos académicos, con estudios que se centran en los aspectos simbólicos y sociales de las comunidades del conocimiento. Lo social lo expresa tanto en las estructuras objetivas (estructuras independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes individuales, grupales, clases o sectores) como en las subjetividades (esquemas de percepción, de pensamiento, de acción que constituyen socialmente nuestra subjetividad). Incorpora conceptos de campo y *habitus* que permiten captar dos modos de existencia de lo social: el campo como lo social hecho cosa (lo objetivo) y el *habitus* como lo social inscrito en el cuerpo (lo subjetivo). Las prácticas sociales que realizan los agentes, en nuestro caso los académicos, se explican a partir de la relación dialéctica que existe entre ambos.

Para el análisis de la cultura académica se presentan diversos estudios relacionados con los aspectos simbólicos y con aspectos sociales de las comunidades del conocimiento.

a) Estudios sobre aspectos simbólicos

Los estudios que plantean el análisis cultural sobre aspectos simbólicos se centran en las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diferentes tipos, en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados que

producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas. Las características asociadas a estas formas simbólicas y su aspecto intencional, convencional, estructural, referencial y contextual (Thompson, 1998).

El aspecto intencional se refiere a que al ser producidas las expresiones de un sujeto persigue ciertos objetivos o propósitos bien definidos.

En el aspecto convencional interviene en la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas que son reglas de codificación comunes.

En la concepción estructural de la cultura se retoman los aspectos de carácter simbólico insertos en contextos sociales estructurados que tienen asociada una historia particular.

El aspecto referencial es cuando una forma simbólica puede representar el lugar de algún objeto, individuo o situación.

En el aspecto contextual las formas simbólicas son recibidas por individuos que se sitúan en contextos sociohistóricos específicos, cuyas características sociales moldean las maneras como dichas formas simbólicas son recibidas, comprendidas y valoradas por ellos. El proceso de recepción no es un acto pasivo de asimilación, sino más bien un acto creativo de interpretación y valoración, en el cual el significado de una forma simbólica se constituye y reconstituye activamente (Thompson, 1998).

Para Bourdieu (2008), la cultura académica es una construcción social que contribuye a reproducir un sistema de estratificación social. En su obra trata de demostrar cómo el campo universitario es donde los profesores adquieren una "forma institucionalizada de capital cultural", donde se reproducen las formas de poder, con grupos dominantes y dominados.

El poder otorgado a los dominantes es la base de la violencia simbólica, éstos forman parte de un campo donde luchan por ganar y conseguir los beneficios asociados. Así los excluidos pasan a ser los dominados.

En la interacción social se presenta la violencia simbólica que consiste en imponer una arbitrariedad cultural, cuyo éxito depende de la continuidad social, de la idea social de la neutralidad y la autonomía presentes en el contexto (Tierney, 1991).

Bailey (1977) representa a la universidad, como la “cultura de una comunidad”, donde cohabitan diferentes tribus, que tienen nombre y territorio, poseen una cultura común y formas de comunicación específicas. Si se parte de la cultura de las disciplinas, los académicos incluyen ídolos o “gurus”, y el lenguaje es el medio por el cual se manifiestan algunas diferencias fundamentales. La lengua y la literatura profesional como elementos culturales de una disciplina desempeñan un papel clave en el proceso de establecer su identidad.

Las entidades sociales tienen una cultura, un aspecto simbólico y una estructura social. Junto con los relatos y creencias compartidas se definen los elementos que les son comunes y aquellos que los hacen diferentes. Las organizaciones y sus integrantes son productores de subculturas que comparten un determinado rumbo y función (Clark, 1987).

b) Aspectos sociales de las comunidades del conocimiento

Al realizar una revisión de la literatura se observa que aún en la década que inicia en 1990 siguen siendo escasos los estudios sobre los académicos considerados como seres sociales. Esta nueva forma de mirar a los académicos integra tanto las propiedades y atributos que se generan a partir de su condición individual, como su pertenencia a diversos grupos: disciplinarios, profesionales y generacionales; además, se incluye el análisis de las formas de comunicación.

Becher (2000) considera que para definir la identidad de los grupos académicos de las universidades se debe considerar que son comunidades cuyas dinámicas giran alrededor del conocimiento y presentan diversos comportamientos de tipo social.

Los estudios sobre el conocimiento se pueden dividir en dos: un grupo que basa su taxonomía en observaciones objetivas que se centran en las especialidades (Pantin, 1968) y los que se centran en las disciplinas (Kuhn, 1970).

Las disciplinas, según King y Bowell (1966), agrupan diferentes elementos: una comunidad, una red de comunicaciones, una tradición, un conjunto particular de valores y creencias, un dominio, una modalidad de investigación y una estructura conceptual. Por su parte, las especialidades están formadas por comunidades que se apropian de un terreno específico del conocimiento (Biglan, 1973).

Según Campos (1991), el conocimiento es un producto siempre cambiante de un proceso de elaboración en condiciones sociales específicas, más allá de una simple absorción o reproducción directa y fiel de la realidad. Este proceso genera significados específicos y ordenadores de las realidades circundantes, incluso creando nuevas realidades, con referentes espacio-temporales de diversa amplitud. Durante el proceso se involucra experiencia y abstracción y tiene consecuencias directas tanto en los procesos cognoscitivos como en la vida social. En el proceso de conocer se incluye lo que *se sabe* acerca de algún segmento de la realidad en algún nivel de profundidad y precisión. Y va desde lo más informal y superficial, hasta lo más formal, amplio y profundo. En el conocer se incluye también el enfoque o perspectiva desde la cual se confía y establece la certeza sobre lo que uno sabe, y el lenguaje funciona como vehículo comunicativo y soporte de todos los componentes.

Campos (1991) señala, en un sentido más amplio, que el conocimiento es una creencia verdadera y justificada; y la forma de explicar en qué consiste la diferencia entre creencia y conocimiento, enmarcada por la manera como se llega a lo verdadero y lo justificado, ha dado origen a las diversas tradiciones epistemológicas. Para identificar

y caracterizar las propiedades epistemológicas del conocimiento se comienza por la descripción de las propiedades de las disciplinas y sus especialidades.

En cualquier análisis epistemológico de las disciplinas en general se supone que representan un medio necesario e inevitable de organizar el conocimiento. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, la introducción de los intereses especializados se asocia a un proceso constante de división del saber y trabajo académico. Wallerstein (1996) señala que en el siglo XIX se reinventa la universidad como el ámbito, tanto de creación del conocimiento como de su reproducción. En la universidad, las disciplinas que la conforman pueden ser consideradas como espacios intelectuales y sociales que tienen una lógica propia, derivada de su proceso de acumulación de conocimiento y del desarrollo de estrategias teóricas y metodológicas comunes, cada vez más eficaces para contender con los complejos procesos de observación, medición y experimentación necesarios para la construcción del conocimiento científico (Popper, 1967).

También Wallerstein (1996) advierte un cierto grado de arbitrariedad en la delimitación de fronteras entre los distintos campos de conocimiento, pues históricamente las fronteras entre ellos han surgido de la relación entre conocimiento y poder. En su evolución se ha construido una especie de sistema intelectual que funciona mediante un proceso de diferenciación de objetivos, problemas, métodos y habilidades, y donde se desarrollan luchas por la posesión de territorios delimitados por un conocimiento experto y especializado (Merton, 1985).

En la historia de la ciencia es posible registrar una tensión o doble tendencia entre la especialización y la integración disciplinaria (Ben-David, 1971), que en algún sentido se podría leer como indicador adicional de la arbitrariedad relativa de los sistemas de clasificación y ordenamiento organizacional del conocimiento en las universidades o en institutos de investigación (Hirsch, 1993). El desarrollo de las formas de aproximación teórica y metodológica en una ciencia influye y repercute en otras, llegando incluso

a reconocer cosmovisiones características del pensamiento científico en distintos momentos del desarrollo e institucionalización de la ciencia (Merton, 1985).

Para intentar acotar el concepto de “disciplina”, se pueden enumerar los rasgos que han permitido a los miembros de las comunidades disciplinarias establecer fronteras respecto de otras, especialmente desde que se desprendieron de la filosofía. Algunos rasgos comunes en la emergencia de nuevas comunidades disciplinarias son: *a)* cuentan con una delimitación de un campo problemático; *b)* desarrollan estrategias teóricas para abordar sus problemas; *c)* disponen de un acervo metodológico-técnico que provee a sus miembros de instrumentos para producir, evaluar y validar el conocimiento producido; *d)* luchan por dominar y apropiarse del conocimiento y las herramientas acumuladas en diversos campos y se convierte en un requisito para incorporarse como parte de la comunidad; *e)* los integrantes de la comunidad disciplinaria sancionan la incorporación de los nuevos miembros y distribuyen las posiciones de estatus y prestigio dentro de la misma; *f)* el subsector académico de las comunidades disciplinarias, como parte de la profesión académica, define la currícula que determina los rasgos que deben cumplir los nuevos miembros y dentro del mercado académico; con la mediación de las organizaciones académicas, regula la incorporación y la forma de desarrollo de las actividades (Merton, 1985).

La disciplina, vista como espacio social, está formada por un conjunto de individuos que han sido formados, desarrollan sus contenidos y se identifican como parte de la comunidad disciplinaria. Sociológicamente la idea de comunidad disciplinaria incluye los elementos de identidad, conformación de grupos, mecanismos de admisión y exclusión. La identidad se construye mediante procesos de socialización que conducen a que sus miembros compartan normas, procedimientos y valores. Sus integrantes no sólo se sienten parte de la misma, sino son reconocidos por los otros como miembros que se desarrollan dentro de la vida académica y se les denomina pares.

La capacidad de los distintos tipos de agrupación social, en los cuales paralelamente se participa al ejercer el rol de académico, para funcionar como núcleo atractor o referente principal de las trayectorias académicas, dependerá del grado de identidad y cohesión alcanzado entre los miembros de los mismos.

Se supone que el grado de identificación y consenso de dichos grupos varía en función de la densidad de la interacción entre sus miembros y de su capacidad efectiva para sancionar la violación de las normas o para estimular y premiar a quienes cumplen con las mismas (Durkheim, 1965). Por tanto, para delimitar y caracterizar a las comunidades se deben tomar en cuenta los valores y principios alrededor de los cuales se vinculan sus miembros.

En la medida en que existan diferencias fundamentales en los principios u objetivos sustentados por los grupos de académicos pertenecientes a las distintas disciplinas u organizaciones, y que aquéllas aparezcan en las formas como los grupos desarrollen la actividad académica, se podrán identificar las características e influencias de los diferentes grupos sociales presentes en la vida académica.

A partir del análisis del contenido sustantivo de los núcleos de identidad de las comunidades disciplinarias es posible explicar las inclinaciones, el uso del tiempo de las distintas actividades y el patrón de interacción presente en los distintos grupos académicos.

Con el fin de caracterizar analíticamente los ejes centrales de atención, se deben atender no sólo los aspectos relativos a la comunidad disciplinaria, sino también los que enfocan el análisis hacia el vínculo social que, según la literatura, intervienen como referentes en la acción de los miembros de la profesión académica y de la comunidad científica, relacionado –además– con las características del establecimiento donde prestan sus servicios (Clark, 1983).

Las formas de comunicación

Asimismo, los problemas sobre la identidad cultural se han abordado de manera colateral con estudios sobre las formas de comunicación. En estos estudios se refleja que los mensajes están dirigidos a ciertas comunidades académicas con lenguajes y formas propias. Bazerman (1981), en su estudio de académicos de diferentes disciplinas, encuentra que cada uno se centra en cierta temporalidad, en cierto espacio intelectual, y persigue diferentes objetivos. Observa que las comunidades de las ciencias biológicas privilegian las técnicas y los criterios de medición; las comunidades sociológicas tratan de uniformar los criterios de veracidad.

En general, se acepta que los textos de la comunidad científica comparten un conjunto de principios, de acuerdos básicos y epistemológicos; que no es necesario explicar cuando se escribe un documento, que en esos textos está inmersa una discusión y un debate compartidos, y no se requiere poner de manifiesto las ideas más allá de lo necesario, para lograr una buena comunicación entre pares (Fernández *et al.*, 2000).

La organización y la cultura académica han tenido diversas transformaciones en las últimas décadas, y se pueden enmarcar en los conflictos internos de las universidades, de la sociedad y el Estado. La construcción de la identidad académica y de sus elementos culturales influyen directamente en los grupos académicos y en las acciones que realizan, por lo que en este estudio se muestran los elementos que los determinan.

CAPÍTULO II

Metodología de investigación

El propósito de este capítulo es presentar diferentes elementos metodológicos para enfocar el estudio sobre los grupos académicos de ciencias sociales.

La unidad de análisis es el “Departamento”, que ayuda a dar cuenta de la forma de organización académica y transformación en el tiempo. Se plantea un estudio comparativo de tres departamentos de la División de Ciencias Sociales: Antropología, Derecho y Educación y Comunicación, ubicados respectivamente en tres de sus Unidades: Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco. En este estudio se analizan los momentos y grupos que en cada uno se percibe como relevantes, y diversos aspectos enmarcados en el modelo de Becher (2000).

Esta sección se encuentra organizada en cinco apartados: en el primero se presentan algunas razones que justifican la elección del caso UAM y de los departamentos de estudio. En el segundo se hace una delimitación temporal para ubicar dentro de ciertos periodos la evolución de los tres departamentos en estudio para poder contrastarlos. En el tercero se presentan los ejes de análisis que se utilizan retomando el modelo propuesto por Becher (2000) para el estudio de los académicos. En el cuarto se muestran algunas consideraciones metodológicas, así como los instrumentos utilizados para

obtener información sobre la percepción de los académicos del entorno universitario en diferentes momentos. Finalmente, en el quinto apartado se presentan una serie de elementos y acotaciones que permiten delimitar el concepto de *grupo* utilizado en este estudio.

El caso de estudio

Se estudia a la UAM porque es una de las instituciones públicas de educación superior en México que surge en un periodo de grandes cambios, lo que permite observar desde la conformación inicial hasta las diferentes transformaciones que han sufrido los grupos académicos en su interior. La UAM surge en 1974, cuando se desarrollaban intensos conflictos en las universidades de los estados: la UNAM recién se estaba rearticulando después del enfrentamiento de los estudiantes en 1968; cobraban mayor fuerza los sindicatos universitarios; se construía la moderna burocracia universitaria; se planteaban ideas, cambios en los paradigmas disciplinarios y en las formas de organización de los académicos (López *et al.*, 2000).

La UAM se construye en 1973 como un modelo teórico que resulta de un complejo diagnóstico de los órganos oficiales de educación superior (SEP y ANUIES), que propone cambios sustantivos en la forma de organización académica.

Estos cambios se asocian a una ruptura con las formas tradicionales de trabajo académico de esa época y que giran alrededor de tres características: la primera corresponde a la propuesta de la figura de docente-investigador, que vincula estas dos actividades y que iba en contra del modelo universitario napoleónico que prevalecía en la época, el cual centraba en las escuelas las labores de docencia y en los institutos las de investigación (Reyes, 1994); la segunda se caracteriza por reunir en su organización académica diversas áreas de conocimiento y disciplinas. La UAM surge

con una *organización divisional* con una estructura orgánica que permite la relación entre docencia e investigación: las divisiones académicas de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) y Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS). Desde su inicio se abandona la organización en escuelas o institutos y se reemplaza por una forma de *organización departamental* que se consideró adecuada para fomentar el trabajo interdisciplinario. La tercera característica es que desde su fundación, la UAM cuenta con una planta académica donde la mayoría de sus integrantes están contratados por tiempo completo, y este hecho genera las condiciones para que puedan estar dedicados principalmente al trabajo universitario. Esta característica establece una gran diferencia con las condiciones de los académicos de casi todos los centros de educación superior de la Ciudad de México, donde la mayoría son profesores de tiempo parcial o de medio tiempo (Gil *et al.*, 1994).

Las disposiciones generales de la Ley Orgánica definen a la UAM como un organismo descentralizado con patrimonio propio, capaz de regirse por sus normas y designar sus autoridades.

En el gobierno universitario se forma una estructura colegiada y se participa con un Consejo académico por cada Unidad y consejos divisionales que tienen a su cargo la formulación de los planes y programas de estudio y la designación de los jefes de Departamento.

En las tres unidades iniciales la vida académica se realizó con una gran variabilidad, cada una de ellas organizando la enseñanza y la investigación con los tintes que le proporcionaron el origen y procedencia de los académicos y grupos fundadores (Rojas, 2005).

De esta manera, la Unidad Azcapotzalco se ubica en una zona industrial, con carreras de tipo profesional y con énfasis en las ingenierías. La Unidad Iztapalapa se enfoca hacia las ciencias básicas y las humanidades y se ubica en una zona relativamente

cercana a los institutos de investigación de la UNAM, para propiciar el intercambio académico. La Unidad Xochimilco se pensó para dar prioridad a las licenciaturas relacionadas con el sector salud, por lo que se ubica cerca de la zona de Hospitales en el sur de la Ciudad de México (López *et al.*, 2000).

El presente estudio se ocupa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por ser ésta la única común a las tres Unidades originales de la UAM: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. Cada Unidad académica comprende cuatro o cinco departamentos: en Azcapotzalco los departamentos de Administración, Derecho, Economía, Sociología y Humanidades; en Iztapalapa los de Antropología, Economía, Filosofía y Sociología; en Xochimilco los de Educación y Comunicación, Política y Cultura, Producción Económica y Relaciones Sociales.

Con el fin de establecer diferentes niveles de comparación entre los grupos académicos, se eligieron los departamentos de Antropología, Derecho y Educación y Comunicación de la UAM, porque presentaban rasgos característicos diferenciados con base en sus elementos disciplinarios, profesionales y tamaño de grupo, que es el punto de inicio que desencadena el análisis de este estudio.

El Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa cuenta con 25 académicos. Ahí se manejan de manera equilibrada los aspectos tanto teóricos como prácticos de esa disciplina; y, por su elevada producción científica, cuenta con alto reconocimiento tanto de los grupos académicos de la misma Unidad, como de otras instituciones universitarias.

El Departamento de Derecho de la Unidad Azcapotzalco cuenta con 98 académicos que en general se preocupan más por los aspectos profesionales y no tanto por los asociados a la disciplina.

El Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco cuenta con 158 académicos; reúne principalmente a dos grandes grupos disciplinarios: psicólogos y comunicólogos.

La diversidad disciplinaria y el tamaño de los tres departamentos elegidos para este estudio ofrecen elementos suficientes para establecer comparaciones que permiten comprender a los académicos y sus formas de organización.

La delimitación temporal

Una de las dimensiones de análisis usadas para observar el cambio y transformación de los grupos académicos es el tiempo: vistos los académicos como grupos sociales, se puede pensar que sus formas de organización presentan diferentes ritmos.

Los diversos estudios sobre los académicos, trabajan la temporalidad en términos de periodos, ciclos y escenarios posibles, con la finalidad de ubicar el proceso en el tiempo y proporcionar una visión del antes y el después de las coyunturas particulares; cada uno de ellos propone una periodización distinta con el fin de analizar los cambios orientados por sus objetivos.

El tiempo social se dilata o condensa, provocando momentos en los que se presentan demasiados eventos y otros en los que a simple vista no ocurre nada. Este cambio de estado o coyuntura marca los diferentes periodos, estados o escenarios posibles. De acuerdo con la percepción de los grupos académicos sobre las políticas, tanto internas como externas al establecimiento, se generan acciones diferenciadas en tiempos también desiguales (Villaseñor, 1997).

Gil Antón (1990), por su parte, propone una periodización que toma en cuenta las fases que se construyen con base en la identificación de las diferentes lógicas (económica, política y académica) que intervienen en la definición de las formas de trabajo académico en la UAM y de sus transformaciones. Propone una periodización que se centra en los mecanismos de ingreso del personal académico y ubica tres periodos: el de incorporación personalizada (1973-1977), el de incorporación bilateral (1978-1982) y el de incorporación reglamentada (1983-1989).

También Ibarra y colaboradores (1993) destacan cinco temporalidades para analizar las fuerzas en torno a la universidad: *zona de reconocimiento* (1960-1977), que corresponde a la expansión no regulada del sistema universitario; *zona de ordenamiento* (1978-1981), se incorporan saberes de administración y organizacionales para su planeación; *zona de des[cons]trucción* (1982-1987), donde se modifica el modo de racionalidad del sistema y las reglas y prácticas que delimitan las relaciones entre fuerzas y las acciones de los agentes; *zona de catástrofe* (1988-1990), momento de una ruptura radical que modifica la direccionalidad y sentido del sistema universitario, teniendo como trasfondo la limitación drástica de los recursos; *zona de reconstrucción* (1990-2000... y más allá), se conforma un amplio sistema de evaluación de los resultados de las instituciones, se establecen nuevos programas de remuneración “extraordinaria”, que permiten a las agencias gubernamentales orientarla hacia un nuevo régimen de gobierno sustentado en la racionalidad del mercado.

En su estudio sobre la excelencia y los incentivos académicos, Ibarra (1996, 1997 y 1999) establece un corte entre el antes y el después de la aparición de los programas de estímulos e incentivos al trabajo académico y construye tres posibles escenarios que denomina *rutas de la excelencia*, con base en la reproducción que generan los nuevos mecanismos de regulación del trabajo académico orientados a la productividad: el primero denominado de desconstrucción, comprende los procesos de lucha y negociación donde existían políticas de contención salarial; el segundo corresponde al punto de inflexión o catástrofe, donde se plantean ciertas políticas para reanimar el proyecto universitario; finalmente, en el tercer escenario se observan oportunidades para que los agentes universitarios recreen la universidad.

López, González y Casillas (2000), en su estudio sobre la UAM propone cuatro periodos: los orígenes (1973-1975), que incluye la gestación, el reclutamiento del personal académico fundador, la definición de la estructura administrativa y el inicio de la elaboración de los planes de estudio. El segundo periodo, denominado

fundacional (1976-1982), es donde se definen las funciones, relaciones y estructuras de la universidad. Se creó el SITUAM y, al final del periodo, se aprueba el reglamento orgánico de la UAM y se modifica la relación bilateral que prevalecía, con el Laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El tercer periodo denominado crisis económica (1983-1989), se caracteriza por los momentos de incertidumbre y por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, que se tratan de cubrir mediante programas de estímulos. Se desarrollan políticas de formación de profesores y se fomenta la producción editorial. El cuarto periodo contemporáneo (1990-1998), se caracteriza por la disminución del crecimiento del sistema de educación superior, se impulsa la evaluación del desempeño en todos los niveles. Se impulsa en la UAM la investigación y el posgrado.

Para marcar la temporalidad de observación de los grupos académicos de ciencias sociales de la UAM, en la presente investigación se toman en cuenta algunos señalamientos de las temporalidades usadas en los estudios ya mencionados, ajustadas por algunos cambios de los elementos de regulación propuestos por la misma ley orgánica de la UAM. Así, los periodos de análisis se enmarcan entre 1974, que corresponde a la génesis de la UAM, y 2005, fecha de corte de este estudio, debido a que hasta ese año la UAM contaba sólo con sus tres Unidades iniciales: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

Se identifican dentro de este intervalo cinco periodos, que corresponden a los primeros cuatro definidos por López, González y Casillas (2000), que incluyen elementos del contexto educativo y de la institución, y se agrega un último periodo que barca del 2000 al 2005 que coincide con el inicio de un programa externo que promueve la SEP, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), que tiene como objetivo fortalecer y mejorar las condiciones de los académicos y que permite analizar la manera en que los académicos asumen nuevas formas de identidad al reagruparse en nuevos cuerpos académicos. Los periodos de análisis enmarcan las transformaciones particulares que

sufren los departamentos en estudio en sus procesos de organización, reagrupación, reconstrucción de su identidad y en general en su manera de actuar. En cada periodo se incluyen las propuestas de los rectores generales que reflejan las políticas que están presentes en el contexto y que orientan la vida académica.

Primer periodo

Inicio de la vida académica en la UAM (1974-1975)

La UAM surge en un periodo de expansión del sistema universitario, con mecanismos de ingreso del personal académico que operaban en el marco interno de la Ley Orgánica, siguiendo las condiciones establecidas en sus apartados de ingreso, promoción y permanencia. Los mecanismos de ingreso se daban en tres modalidades generales: por invitación directa a académicos con gran reconocimiento y prestigio en su trayectoria científica o profesional; por reclutamiento de equipos de trabajo ubicados en otras instituciones; y por la incorporación de jóvenes que apenas habían concluido sus estudios de licenciatura. De esta manera, ingresan académicos que provienen de sistemas tradicionales y que con el planteamiento de la construcción de una universidad innovadora tienen que redefinir su identidad y empezar a delimitar territorios académicos dentro de la institución. La principal preocupación de aquellos primeros años era elaborar planes y programas de estudio y ponerlos en marcha. Los primeros grupos centraron sus actividades en la docencia, en tanto que la investigación se practicaba de manera unipersonal y dispersa. El ingreso de los académicos se hacía de manera unipersonal y los encargados de regular esta tarea eran los rectores, directores y jefes de departamento. Poco a poco se fue incorporando la forma de evaluación curricular que privilegiaba la experiencia en docencia e investigación (Grediaga, 2000).

En este periodo, en su toma de posesión para la Rectoría General, el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez (10 de enero de 1974-30 de septiembre de 1975), sobre el instrumento para regular la carrera académica, precisó:

Desde el periodo de génesis surge el primer tabulador, como instrumento para otorgar categorías y niveles. Toma como referente el utilizado por la UNAM, contemplando equivalencias entre los grados y años de experiencia profesional. Predominaron las contrataciones de académicos docentes-investigadores de tiempo completo e indeterminado. Se forman los primeros grupos de académicos en torno a las actividades de docencia y las cabezas de grupo: rector general, rector de unidad, directores de división, jefes de departamento y coordinadores de carrera [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

A diferencia de otras instituciones de la época, la UAM contrató a un 84% de académicos de tiempo completo, 8.6% de medio tiempo y 7.4% de tiempo parcial (Casillas *et al.*, 2000).

Este periodo finaliza en 1975, cuando se flexibiliza el Tabulador con la incorporación de equivalencias.

Segundo periodo

La regulación bilateral (1976-1982)

Este periodo está marcado por una época de definición del proyecto institucional, ya que se deciden sus funciones, relaciones y estructuras (Casillas *et al.*, 2000).

El inicio de este periodo se ubica en 1976, cuando surge el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), un sindicato único que en su origen vigila las condiciones laborales tanto de los trabajadores

académicos como de los administrativos. Su creación y reconocimiento vuelven difuso el poder de ciertos académicos en la regulación del ingreso y promoción de los académicos, porque se cambió a hacerlo con base en ciertas reglas y procedimientos establecidos.

En este periodo, de manera informal, los académicos generan diversas modalidades de agrupación en algunos departamentos: colegios de profesores, áreas académicas orientadas a la docencia, y equipos o grupos de investigación (Casillas *et al.*, 2005).

A principios de 1977 se firma el Contrato Colectivo de Trabajo, que incluye las condiciones generales de trabajo tanto del personal académico como administrativo que labora en la institución. Además, se crean las comisiones dictaminadoras por área de conocimiento, que son –junto con la Comisión Mixta General de Admisión y Promoción del Personal Académico y la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución– los órganos encargados de regular el ingreso, promoción y permanencia de los académicos.

En ese periodo surgen también diferentes reglamentos que generan las condiciones iniciales del trabajo universitario colegiado: los reglamentos internos de los consejos académicos y divisionales. El Reglamento del Consejo Académico tiene una vigencia de marzo de 1977 a la fecha, y el del Consejo Divisional de abril de 1978 a la fecha. Estos reglamentos se centran en definir las funciones y forma de trabajo de las diversas instancias académicas.

Cerca del fin de este periodo surge –en abril de 1981– el Reglamento Orgánico, que está todavía vigente, y que norma y regula las formas de contratación del académico, al que se le contrata e identifica como docente-investigador.

Se establecen entonces los procedimientos para el ingreso del personal académico: concursos de oposición para la planta definitiva, y concursos de evaluación curricular para integrar la planta académica de los temporales, en ese momento los puntajes asignados a las diversas actividades académicas, aún no estaban bien definidos.

Los actores que se pueden visualizar en este estadio son: el Sindicato, las comisiones dictaminadoras, las comisiones mixtas, los consejos divisionales y el Colegio Académico. El eje de articulación de los espacios académicos es todavía la docencia, y se da un primer impulso a la generación de proyectos colectivos que, al final de este periodo, sirven como base para formar las áreas de investigación.

Presentaban tres elementos que orientaban la identidad de los grupos: el espíritu de innovación, el trabajo multidisciplinario y la apropiación del espacio cotidiano (Casillas *et al.*, 2000).

En 1982, las condiciones materiales del trabajo académico en el contexto nacional y, por consiguiente, dentro de la UAM, se ven afectadas por la caída salarial y el establecimiento de topes salariales con incrementos anuales. Frente a ese proceso se observa en el terreno sindical una participación muy destacada de los académicos: se le toma como un espacio para realizar acciones políticas, reivindicaciones sociales y luchas democráticas (Casillas *et al.*, 2005).

Este periodo finaliza en diciembre de 1982, cuando se establece el Reglamento de Ingreso y Promoción del Personal Académico (RIPPA), sumamente preciso y aún vigente, que regula el modelo del académico, al que se le han incorporado –de manera informal– algunos usos y costumbres. Sin embargo, con la modificación del artículo tercero constitucional, respecto de la autonomía universitaria y con el cambio de la Ley Federal del Trabajo, que ubica en el apartado A del artículo 123 a las instituciones de educación superior, en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) se desplaza al Sindicato y se establece a la Universidad como la única encargada de los procesos de ingreso, promoción y permanencia de los académicos.

A principios de este periodo se eliminan 100 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo por un Laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, este hecho disminuye el poder del Sindicato sobre la forma de regular el trabajo académico y la forma

de contratación, por lo que se restringe la injerencia del Sindicato en los asuntos académicos.

Ese hecho hace que los académicos abandonen paulatinamente el espacio sindical, por lo que algunos miembros fundadores emigran hacia otros espacios académicos o profesionales, tanto nacionales como internacionales, y forman parte activa de otros grupos.

El periodo coincide con el “boom” petrolero enmarcado en el sexenio de José López Portillo (Casillas *et al.*, 2000).

Tercer periodo

La regulación de las actividades académicas (1983-1988)

En esta etapa se construyen las bases para la regulación centrada en la cuantificación de todas las actividades académicas. A partir de una demanda institucional se generan las áreas de investigación, donde se agrupan los académicos alrededor de problemas o áreas de conocimiento, y con ello se promueve la generación de conocimiento y especialización en diversos campos disciplinarios.

En 1985 surge el Tabulador Interno del Personal Académico (TIPA), donde se estipulan los puntajes asignados a las diferentes funciones universitarias: docencia, investigación, gestión y difusión de la cultura. Dentro de las Políticas Generales se señala que la investigación será la actividad principal en la UAM. La institución promueve el fortalecimiento de las áreas de investigación como espacios de trabajo académico e instancias de negociación y gestión de recursos (Padilla, 1989).

En la docencia se observa una mayor diversificación hacia la atención del posgrado y en este periodo el doctor Óscar Manuel González Cuevas (2 de diciembre de 1985 a 30 de noviembre de 1989), en su toma de posesión remarca que para elevar la calidad

académica es necesaria la creación de estudios de posgrado y para buscar la excelencia académica se requieren programas de superación

En 1986 se aprueba el Reglamento Interno de los órganos colegiados académicos, que regulan las normas para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

En cuanto a las condiciones materiales de trabajo académico en esta etapa, continúan los topes salariales y la caída del poder adquisitivo.

Todas las estrategias de control administrativo de la UAM refuerzan la tendencia burocratizadora de las actividades académicas (Rojas, 2005).

Cuarto periodo

Los académicos frente a las nuevas formas de evaluación (1989 -1999)

Este periodo inicia con cambios en la gestión institucional y se profundizan las formas de evaluación de las diferentes formas del trabajo académico.

En este periodo se ubican las gestiones de tres rectores generales, el doctor Gustavo Adolfo Chapela Castañares (1 de diciembre de 1989 al 30 de noviembre de 1993), el doctor Julio Rubio Oca (1 de diciembre de 1993 a 30 de noviembre de 1997) y el doctor José Luis Gazquez Mateos (diciembre de 1997 a noviembre de 2001).

Chapela propone recuperar el espacio académico de las áreas de investigación y de los posgrados. Rubio plantea mejorar la calidad de los recursos humanos tomando en cuenta sus tradiciones y valores. Gazquez toma los elementos incluidos en los procesos nacionales de acreditación y certificación de las instituciones educativas y sus programas como referentes para fortalecer y mejorar la calidad académica; además, impulsa la formación de redes de intercambio nacionales e internacionales.

Desde fines de la década de 1980, las universidades públicas e institutos de educación superior y, por consiguiente, la UAM, vislumbraron en el contexto nacional la existencia y formas de acceder a programas externos que ofrecen apoyo financiero, tales como: el Programa para la Modernización Educativa (PME) vigente durante 1989-1994; el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica (PNCMT), con una vigencia entre 1990-1994, y el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), vigente de 1990 a la fecha.

Frente a ese marco nacional, la UAM diseñó y puso en práctica, desde 1989, políticas de estímulo académico con la intención de mantener vigente su misión educativa y construir nuevos espacios de oportunidad y superación universitaria.

Esta es una etapa de burocracia académica, durante la cual se cultiva la cultura de la evaluación, y se crean programas de diferentes tipos para obtener ingresos adicionales diferenciados. Entre 1989 y 1993 entran en operación distintos programas de becas y estímulos que otorgan montos adicionales al salario base de los académicos.

Actualmente siguen vigentes el estímulo a la docencia e investigación, la beca de apoyo a la permanencia, el estímulo a la trayectoria académica sobresaliente, la beca a la carrera docente y el estímulo a los grados académicos. El estímulo a la docencia e investigación opera desde 1989 y se otorga anualmente para compensar la alta productividad académica y en especial la investigación. La beca de apoyo a la permanencia opera desde 1990 y se otorga por uno o hasta por cinco años; está orientada a recompensar la alta productividad en investigación y docencia de los profesores asociados y titulares de tiempo completo e indeterminado que tengan una antigüedad mínima de un año en la institución. El estímulo a la trayectoria académica sobresaliente para los académicos titulares nivel C, opera desde 1991 y se otorga un salario mínimo adicional por cada 22 mil puntos acumulados; recompensa la productividad de los profesores titulares C para seguir promoviendo su trayectoria académica y el tope son cinco salarios mínimos mensuales. La beca a la carrera

docente opera desde 1992 y se otorga anualmente, dependiendo de los resultados de evaluación de las actividades de docencia realizada por los alumnos, coordinadores de licenciatura, jefes de departamento y jefes de división. Su propósito es mantener la calidad de las actividades de docencia realizadas en la institución por los profesores asociados y titulares contratados por tiempo indeterminado y de medio tiempo o tiempo completo. Y el estímulo a los grados académicos opera desde 1993 y se otorga si se cuenta con la beca a la permanencia o la beca a la docencia. Comprende estímulos económicos adicionales para el personal académico con estudios de posgrado.

Otro estímulo externo que proporciona reconocimiento y un monto económico adicional es el otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que entra en operación en 1984 para apoyar con recursos adicionales a los investigadores adscritos a alguna institución de educación superior.

En esta etapa se aprueban políticas operacionales que inciden en el posgrado, en las áreas de investigación y en el fomento editorial, que incluye mecanismos de evaluación y los aspectos relacionados con la edición, publicación, difusión y distribución. Así, se aprueba el Reglamento de Programas de Investigación el 7 de mayo de 1991 y la política de evaluación sobre cumplimiento, evaluación y fomento de los planes y programas de estudio de posgrado se aprueba en marzo de 1993 y está vigente hasta la fecha. En diciembre de 1995 se aprueban las políticas operacionales para determinar mecanismos de evaluación y fomento de áreas de investigación.

En junio de 1996 se aprueban las políticas operacionales sobre la producción editorial, que sientan las bases para regular las formas de comunicación académica al interior de la UAM, vigentes hasta la fecha.

También en esta etapa el contenido del trabajo académico tiene como eje central a la investigación colectiva e individual; se atribuye una mayor relevancia a los resultados que se asocian con el tipo y forma de la difusión; y, al final de ella, se agota el modelo de deshomologación y se inicia un programa de reducción del número de beneficiarios

de las becas al incorporar mayores requisitos académicos para obtenerlas. Se observa que los programas de becas y estímulos de este periodo promueven más el trabajo individual que el colectivo.

Las políticas de becas y estímulos han tenido como opositor al SITUAM, que reclama que sean convertidos en salario, para que sean de aplicación universal y formen parte de la negociación bilateral.

Desde 1996, mediante el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), impulsado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se convoca a las instituciones de educación superior (IES) para que se incorporen al programa con el fin de mejorar la calidad mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos. El Promep ofrece un financiamiento diferenciado a los cuerpos académicos que cumplan, entre otras cosas, con una forma de organización orientada a la formación de redes de intercambio académico. Su marco general fue elaborado en 1996, conjuntamente por la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

En este periodo se presentan tres grandes problemas relacionados con la trayectoria académica.

El primero de ellos se plantea desde 1993 y se relaciona con la necesidad de generar un espacio de desarrollo de los académicos cuando ya han obtenido la máxima categoría de Titular "C".

El segundo de ellos se relaciona con la aplicación de un modelo de universidad basado en mantener un equilibrio entre las actividades de investigación y docencia, cuando una buena proporción de profesores se centra en la docencia.

Un tercer problema es la construcción de una identidad académica que lucha por el predominio de la identidad disciplinaria o profesional (Casillas *et al.*, 2000).

Este periodo finaliza con la primera evaluación de las áreas de investigación en 1999, que inicia en la UAM-A y que generó cambios en la identidad y vida de los académicos.

Quinto periodo

La promoción de redes académicas (2000-2005)

El periodo inicia con los resultados de la evaluación de las áreas, que actualmente son vistas como espacios administrativos.

El proceso de evaluación más riguroso que provocó la desaparición de más áreas de investigación se realizó en la Unidad Azcapotzalco.

Sobre los elementos que se incluyen en la evaluación, el rector general, doctor Luis Mier y Terán Casanueva (1 diciembre 2001 a 30 de noviembre de 2005); en su toma de posesión reconoce a la legislación de la UAM como un excelente elemento para definir los fines, principios y valores de la organización académica.

Al respecto de la carrera académica, Mier y Terán señala:

La UAM requiere hacer una definición más clara de su carrera académica y expresarla en su sistema de ingreso, promoción y permanencia. Esta definición debe considerar la gran diversidad de trayectorias que conforman a una institución universitaria [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Dentro de las comunidades académicas se construyen redes de intercambio de diversos tipos asociadas directamente a sus actividades académicas. La UAM, para promover las redes académicas, recibió apoyo financiero del Promep desde 1996; sin embargo, es hasta el 2000 cuando se hace una campaña entre los rectores de unidad,

directores de división y jefes de departamento para incorporar a la planta académica al programa, mismo que plantea nuevas formas de organización en los denominados cuerpos académicos, que irremediablemente generan cambios en la identidad de los participantes, tanto individual como grupalmente. Esta identidad gira alrededor de una forma de evaluación que tiende a propiciar el trabajo colaborativo local y global. Así, los cuerpos académicos que se pueden formar en el Promep son de tres tipos: consolidados, en consolidación y en formación.

En este periodo es cuando surge en 2001 el meta - Programa Integral de Fortalecimiento Institucional para la mejora y aseguramiento de la calidad de la educación superior (PIFI), durante la administración del presidente Fox. La UAM obtiene recursos adicionales mediante este y otros fondos adicionales extraordinarios a concurso, operados por el gobierno (Casillas *et al.*, 2005).

En este periodo en 2002 estalla una de las tres últimas huelgas más extensas, que tuvo una duración de 41 días y que al igual que las otras tuvo una nula efectividad. Mostró al exterior un problema de un bajo nivel de gobernabilidad y al interior un descrédito del SITUAM que provoca el surgimiento del APAUAM, que se orienta de manera exclusiva a los trabajadores académicos.

Al finalizar este periodo surgen las Políticas Operacionales para la Docencia, y en la exposición de motivos se expresa mantener un equilibrio entre las tres funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura.

Este periodo finaliza en el 2005, año en el que la Universidad Autónoma Metropolitana inicia una dinámica diferente con la apertura de su cuarta Unidad denominada Cuajimalpa.

Fases del estudio

Para contrastar las características específicas de cada uno de los grupos académicos de los departamentos de Antropología, Derecho y Educación y Comunicación inscritos en la división de Ciencias Sociales y Humanidades de las tres Unidades de la UAM; en los capítulos cuatro a seis se hace un estudio descriptivo y en el capítulo siete finalmente se hace un análisis comparativo.

Los dispositivos metodológicos usados en el estudio de los académicos se ordenan en tres fases: la reconstrucción histórica del contexto académico, reconstrucción biográfica de cada Departamento y, finalmente, se hace una comparación enmarcada por los ejes del modelo de Becher (2000).

Fase 1

Reconstrucción histórica de los contextos

Casi todos los estudios sobre el campo académico muestran una preocupación por la historia de la institución, disciplinas y sujetos (Kent Serna, 2003). En esta primera fase, mediante una revisión documental de la información institucional, se identifican las características del establecimiento y se delimitan y regulan los espacios de acción de los grupos académicos. Los documentos que se toman como referencia en este primer momento, y posteriormente en el análisis, son los informes de la toma de protesta del rector general, de los rectores de las tres Unidades, la Ley Orgánica de la UAM y el tabulador académico.

En cada uno de estos documentos se trata de rescatar aquellos elementos que regulan la forma de organización y que influyen en la promoción de una cierta cultura académica. Con estos elementos se construye la tercera sección de este trabajo, donde se

presentan las características generales de la UAM y de cada uno de los departamentos en estudio.

Fase 2

Reconstrucción biográfica de los grupos

En una segunda fase se reconstruye la biografía de los grupos basados en la percepción de los entrevistados acerca de la vida académica, enmarcada en los ejes de análisis que propone Becher (2000). Para el análisis de cada departamento se plantea una reconstrucción desde un nivel particular hasta el relacional, y se enmarca la trayectoria académica con los itinerarios de cada uno de los grupos a los que pertenece cada académico.

Con el fin de recuperar la memoria histórica acerca del origen, desarrollo y la conformación de los grupos académicos en los departamentos en estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM, se aplica una entrevista semidirigida y un cuestionario a informantes clave, cuyas respuestas se muestran en los capítulos cuatro a seis. Se decide entrevistar a los jefes de departamento, coordinadores de carrera y jefes de área vigentes hasta 2005, porque ellos coordinan las actividades y reflejan la forma como se regulan las actividades académicas de grupo. La guía de entrevista se encuentra en el Anexo 2.

El cuestionario se entregó a todos los miembros de los tres departamentos y sólo se recibió la respuesta de cerca del 35% de ellos. El cuestionario se presenta en el Anexo 3, y rescata las características de las condiciones formativas, de trabajo e interacción de los académicos y se enmarca en las condiciones propias del establecimiento y de las trayectorias académicas individuales, como propone Clark (1983) en su estudio. La relación entre el contexto y las acciones realizadas por los grupos académicos sólo

pueden ser observables a partir de las distintas dimensiones analíticas propuestas en el modelo de estudio: características de la disciplina, la reputación, formas de reconocimiento y valores. Estas dimensiones, además, permiten establecer comparaciones tanto entre las fases de la trayectoria de un mismo grupo, como entre los diferentes grupos académicos de los tres departamentos. Para hacer observables las regularidades atribuibles a la influencia de estos aspectos es necesario subrayar que el nivel del grupo constituye la principal unidad de registro de información, que en general se construye a partir de la asociación de las experiencias individuales de cada académico.

De esta manera, en los capítulos cuatro a seis se analizan con detalle los elementos que caracterizan a cada departamento, con base en las entrevistas realizadas a informantes clave (anexos 2 y 3), y se complementan con las respuestas al cuestionario aplicado en cada departamento (Anexo 4).

Fase 3

Contraste de los departamentos

Finalmente, en el capítulo siete se contrastan los elementos de cada departamento, con el fin de identificar las similitudes y las diferencias de cada uno de ellos, enmarcados en los ejes propuestos por Becher (2000).

El modelo de Becher

Para estudiar los aspectos relacionados con los grupos académicos se parte del modelo propuesto por Becher (2000), quien considera a los grupos académicos de las

universidades como comunidades disciplinarias, cuyas dinámicas giran alrededor del conocimiento y presentan diversos comportamientos de tipo social y enmarca el análisis de los académicos en los ejes relacionados con sus territorios y grupos académicos, formas de comunicación, redes académicas, elementos de reputación, reconocimiento y valores.

Los territorios académicos están delimitados en forma simultánea tanto por el área de conocimiento que los diferentes grupos académicos abordan, como por las condiciones del establecimiento y sus características. Sin embargo, para fines de presentación y análisis se separan cada uno de estos elementos, aunque ambos están altamente vinculados.

De ahí que Becher (2000) reconozca que las actitudes, actividades y estilos cognitivos de las *comunidades científicas* que representan una determinada disciplina están estrechamente ligados a las características y estructuras de los *campos de conocimiento*. Señala que ambos están tan conectados que cualquier intento de imaginar una división nítida entre ellos resulta improductivo.

También indica que al analizar la práctica educativa de los académicos, cuando habla de disciplinas y especialidades, une dos nociones:

[...] la del particular *campo de conocimiento* y la del *grupo de académicos asociados a él*: las personas pertenecen a una disciplina o abrazan una especialidad que se define tanto en términos de su contenido intelectual como por su comunidad adoptiva [Becher, 2000].

Los académicos, en el tiempo, han construido múltiples formas de agrupación tanto alrededor de sus labores sustantivas de docencia, investigación y gestión universitaria, como participando en diversas comunidades y grupos de interés tanto locales como globales. Además realizan diversas tareas y asumen responsabilidades que generan vínculos para cumplir las funciones de transmisión y generación del conocimiento

especializado, en distintos campos del saber dentro de las organizaciones de educación superior.

También, en el campo académico, como señala Pierre Bourdieu (2008), existen divisiones y conflictos, porque operan en él actores con distintos valores, criterios, formas de reconocimiento y asignación de un prestigio en constante competencia. Los conflictos generalmente se vinculan con la distribución de los recursos disponibles en las organizaciones de educación superior, entre los distintos grupos disciplinarios o de interés que las conforman, especialmente en los momentos de escasez y restricción del financiamiento a las instituciones educativas de este nivel.

Para el análisis de la vida comunitaria, Becher (2000) propone analizar los aspectos relacionados con la identidad académica, las formas de comunicación, las redes, la reputación, el reconocimiento y los valores.

a) Identidad académica y territorios académicos

La identidad académica tiene como base los elementos disciplinarios y también se asocia con los elementos sociales y culturales adquiridos por la trayectoria individual y por la interacción de los grupos con los que se tiene contacto (Becher, 2000).

Para poder clasificar los grupos académicos, Becher (1993) propone cuatro grandes bloques en virtud de sus áreas disciplinarias: dura-pura, blanda-pura, dura-aplicada y blanda-aplicada. Para este autor, el concepto de disciplina académica depende de las instituciones académicas principales y de una comunidad internacional independiente, con sus propias asociaciones profesionales y publicaciones especializadas:

Es decir que las disciplinas se identifican, en parte, por la existencia de los departamentos pertinentes, pero eso no implica que cada uno de ellos represente sólo a

una disciplina. La difusión internacional es un criterio importante, pero también lo son las nociones generales, aunque no definidas con precisión, de credibilidad académica, solidez intelectual y pertinencia de contenidos [Becher, 2000].

Becher encuentra una descripción abarcadora de lo que es una disciplina, en King y Brownell (1966), quienes consideran varios aspectos: una comunidad, una red de comunicaciones, una tradición, un conjunto particular de valores y creencias, un dominio, una modalidad de investigación y una estructura conceptual. A diferencia de Whitley (1964), quien se centra en consideraciones epistemológicas –entendidas éstas como un conjunto de conceptos, métodos y objetivos fundamentales–, Jacobsen (1981) considera que se deben analizar elementos relacionados con el comportamiento social. Además, Shinn (1982) cree conveniente incluir en los estudios un esquema de análisis que contemple los elementos sociales y los factores epistémicos.

Para cumplir con su función controladora del orden social, la institución necesita generar mecanismos clasificatorios desde donde delimitar las posibilidades de expresión de las identidades, convirtiendo a los sujetos en objetos para ser clasificados. Mediante la regulación del presupuesto y el reconocimiento, la institución genera clasificaciones institucionales que permiten la inclusión y exclusión de distintos sujetos objetivizados desde la institución clasificadora, de acuerdo con los principios de diferenciación establecidos por ella misma (Brunner, 1989). Así, encontramos clasificaciones de dominio del conocimiento, de prácticas profesionales, académicas e intelectuales tales como: profesores, investigadores, departamentos, carreras, administrativos, de confianza, de base, temporales, medio tiempo, honoríficos, consejeros, pregrado, posgrado, alumnos, directores, miembros del SNI, profesores con maestrías, doctorados, publicadores en revistas nacionales, internacionales, y otras que permiten identificar y regular las prácticas de cada uno de los sujetos componentes de la institución (Gil *et al.*, 1994). Este poder clasificatorio se deja fundamentalmente en manos de la misma academia y de

los trabajadores, que generan valores, significados, representaciones y conocimientos desde el interior mismo de la institución (Medina, 1998).

Cuando se cambia del nivel de análisis del sistema de educación superior al de los establecimientos, se identifican las organizaciones integradas en el mismo; tanto Blau (1973) como Clark (1987 y 1991) consideran que la dimensión del ordenamiento de las tareas académicas es clave para entender la variabilidad interinstitucional dentro de los sistemas nacionales de educación superior. Adicionalmente al tamaño y antigüedad de las organizaciones, se deben incorporar al análisis los factores estructurales identificados por Clark (1987), que en este nivel de análisis incluyen los campos de conocimiento y los niveles de estudio ofrecidos, el énfasis relativo en las funciones académicas centrales, el tipo de control en la organización y su prestigio (Ben-David y Zloczower, 1987).

Si se considera una diferenciación horizontal dentro de una determinada institución se observa la división del trabajo basada en los campos del conocimiento. Esta división ocurre en general en dos planos organizacionales, por escuelas y facultades, o por departamentos (Clark, 1991).

Históricamente, las agrupaciones más numerosas alrededor de facultades, escuelas o colegios, se encargan de la enseñanza de alguna profesión. En las universidades tradicionales de Francia e Italia los departamentos como tales no existían, y el factor de organización eran los profesores, quienes ocupaban las cátedras de cada especialidad (Bresser, 1984).

Actualmente, los agrupamientos locales basados en unidades operativas básicas se conocen como la cátedra, el instituto o el departamento, que comprenden a una determinada especialidad perteneciente a una profesión, o bien están formados por disciplinas (Becher, 1993). En Estados Unidos y en algunas universidades en México (UAM, UANL), el núcleo de la organización –desde su creación– fueron los departamentos.

La formación de equipos académicos se hace para contrarrestar las políticas de dependencia de los recursos, y ayudan a la formación de cierto tipo de poder y liderazgo.

b) Formas de comunicación

La comunicación es una de las actividades que permiten a los académicos difundir información por canales formales e informales (Borgman, 1989). Los primeros corresponden a la información publicada en libros, revistas u otro tipo de publicaciones, aun las que utilizan medios electrónicos y que suelen estar disponibles durante largos periodos para un amplio público; los informales son más efímeros y en general apelan a la oralidad (Meadows, 1998); se distinguen de los canales formales en que permiten una interacción más inmediata y a veces cara a cara entre el emisor de la información y el receptor.

Las publicaciones científicas son fundamentales para el campo de la comunicación formal de la ciencia; nacieron a comienzos del siglo XVII, cuando dejó de ser práctico para los miembros de las sociedades científicas eruditas comunicar sus trabajos mediante cartas privadas. La calidad del trabajo impreso estaba garantizada por el proceso de revisión de los pares. A lo largo de los próximos tres siglos se construyó una enorme industria internacional de publicaciones académicas para facilitar la comunicación entre investigadores y académicos (Oppenheim, Greenhalgh y Rowland, 2000).

Becher (2000) considera pertinente analizar las formas de comunicación de los grupos académicos y en su modelo propone analizar la densidad de población, los canales informales de comunicación, los modos formales de intercambio y los aspectos locales en contraste con los globales.

Como grupo profesional, cuando los académicos contratados por una institución de educación superior establecen compromisos laborales con su lugar de adscripción laboral, a la vez mantienen un compromiso con la disciplina practicada. Así, se presenta la especificidad de la profesión académica frente a otras profesiones y, al mismo tiempo, se podría presentar cierta tensión entre las demandas de la disciplina y las del establecimiento (Clark, 1991). Además, hay que agregar los fines de la universidad orientada a la docencia y generación de conocimiento, que tienen lógicas y suponen vocaciones, habilidades y recursos diferentes. Estos elementos aumentan el número de factores que intervienen en la aceptación y cumplimiento del rol y los objetivos institucionales, por parte de los académicos (Clark, 1983).

c) Las redes académicas

Otra característica en la producción de conocimiento es el trabajo en redes, los sociólogos han utilizado el concepto de red desde hace mucho tiempo; y en la actualidad, en administración y economía, se ha empezado a introducir este concepto a su campo, esta nueva forma de entender las redes se refiere a organizaciones formales y no como capital social. En el orden social se concibe la red como un grupo de agentes individuales que comparten normas informales y valores más allá de las transacciones ordinarias del mercado (Fukuyama, 1999); esto es, la integración de personas por la vía de tareas académicas: la publicación de un libro o revista, la revisión de planes y programas de estudio de una unidad académica, o la planeación y puesta en marcha de los planes de trabajo de una dependencia universitaria, son elementos indispensables para formar equipos académicos.

Hill (1997) señala que la formación de equipos de trabajo y redes institucionales permite: a) mejores condiciones para lograr una comunicación horizontal entre

las diferentes dependencias universitarias; *b*) mayor integración vertical entre departamentos académicos y oficinas administrativas de la institución; *c*) impulso a las unidades académicas a introducir cambios, a partir de responsabilidades compartidas; *d*) legitimidad de los resultados, con base en una mayor comunicación e información compartidas.

Actualmente se ha priorizado la formación de redes académicas para intercambiar experiencias y contrarrestar las políticas de dependencia de los recursos. En la comunidad académica se busca incluir en las redes a académicos externos con un alto prestigio y del ámbito internacional para adquirir cierto tipo de poder y liderazgo.

d) Elementos de reputación y prestigio

Becher (2000) refiere diversos estudios sobre la vida comunitaria que enfatizan la reputación y el prestigio como aspectos relevantes en la vida académica y que en las profesiones consolidadas ocupa un papel central; se asocia el reconocimiento entre colegas con el desempeño profesional de sus compañeros. Más aún, el prestigio define la calidad de las actividades profesionales y, con base en ello, las posiciones que deben ocupar sus integrantes dentro del grupo. El prestigio puede ser considerado como un mecanismo de regulación interna en los grupos profesionales (Brunner y Flisfisch, 1989). Lo mismo que otros grupos profesionales, los académicos también consideran el prestigio como una forma para observar la calidad en el desempeño de las actividades; los méritos académicos de escolaridad, proyectos de investigación, publicaciones y patentes adquieren una especial relevancia, pues permiten la diferenciación interna de sus miembros. En términos generales, el grupo académico reconoce tres elementos que confieren prestigio: las actividades docentes, la obtención de grados académicos y el ejercicio profesional.

Otros autores privilegian ciertas características específicas: Peters y Waterman (1982) sobre aspectos asociados con la excelencia académica; Gaston (1972) analiza las prácticas académicas que evocan los comportamientos biológicos de la ley del más fuerte, donde sobreviven los que se ajustan a las condiciones de trabajo definidas por la misma academia. Bourdieu (2003) trabaja los elementos asociados con el ejercicio del poder, el dominio de los instrumentos de reproducción del cuerpo de profesores y el poder o autoridad científica generada por la dirección de un equipo de investigación y el reconocimiento concedido por el campo científico, en especial el ubicado en el extranjero.

En la vida académica se observa que todos sus elementos están organizados de manera jerárquica: cursos, investigaciones, publicaciones y personalidades, entre otros. Se asigna un cierto prestigio a los académicos que abordan ciertas temáticas y, al respecto, algunos estudios señalan que se asigna un mayor prestigio a los grupos académicos que realizan desarrollos teóricos (Gastón, 1973). De acuerdo con las formas de asociación de los grupos académicos, se establecen juicios de pares que en general sirven para mantener los estándares globales y la excelencia individual (Mulkay *et al.*, 1975).

e) Los valores

El campo de los valores es complejo, empezando porque el concepto de *valor* es ambiguo y admite diversas acepciones. Diversos autores han trabajado para delimitar el término; el más general, que limita el valor al plano del individuo, lo considera como “cualquier objeto de preferencia, selección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma” (Frondizi, 1994). Una segunda definición introduce la referencia social:

[...] el valor es una creencia perdurable de que un modo específico de comportamiento es personal o socialmente preferible al opuesto, por lo que un sistema de valores es una organización permanente de creencias respecto de modelos preferibles de comportamiento, a lo largo de una escala que establece la importancia relativa de cada uno [Rokeach, 1973].

La tercera definición explicita más la referencia a las conductas sociales como esencial: “los valores son concepciones de lo deseable que influyen en el comportamiento colectivo” (Williams, 1979).

En el trasfondo educativo se encuentra el proceso de globalización que ha intentado imponerse como pensamiento único, que promueve su filosofía empresarial determinada por los principios y valores de mercado. El actual esquema económico ha sustituido los valores humanos por los de mercado –competencia, eficiencia, productividad y calidad–, mismos que se han impuesto en todos los órdenes de la vida, y ha pervertido la esencia de los valores como el de la solidaridad, que lo ha entendido como el compromiso con los que menos tienen y que se realiza con acciones caritativas y compasivas. Clark (1983), en su estudio sobre el Sistema de Educación Superior, percibe que los valores sociales adquieren definiciones concretas en el aparato político nacional y educativo. Advierte la presencia de diversos valores básicos asociados con la justicia social, la competencia, la libertad y la lealtad. Además, señala que los sistemas modernos de educación superior son de naturaleza mixta y transitan entre lo público y lo privado; el igualitarismo o la excelencia; la libertad o la lealtad.

Consideramos que el Modelo de Becher (2000) es el más adecuado, porque permite conjugar –al mismo tiempo– los elementos propios del establecimiento (UAM) con los aspectos disciplinarios y culturales de los grupos académicos. Por ello, nos enfocamos a comprender la percepción de los académicos sobre su vida académica, el significado que adquieren sus experiencias y su práctica social en cierto contexto históricamente construido.

Así, en las entrevistas y en el cuestionario se incluyen preguntas que se enmarcan en los ejes de análisis que señala Becher (2000):

Eje 1. *Formas de asociación y grupos académicos.*

Eje 2. *Elementos identitarios.*

Eje 3. *Formas de comunicación, número y frecuencia de publicaciones.*

Eje 4. *Reputación y reconocimiento:* criterios para el reconocimiento profesional, características de las figuras sobresalientes del grupo, la obtención de premios, becas, estímulos y pertenencia al SNI y Promep.

Eje 5. *Valores:* grado de compromiso para involucrarse en las cuestiones sociales.

Para analizar cada uno de estos elementos, así como los cambios que se han dado en cada departamento, en cada apartado se incluyen en primer lugar los momentos que los académicos han percibido como relevantes desde su incorporación a la universidad, hasta la fecha. Posteriormente se muestran los territorios y grupos académicos, elementos de identidad, formas de comunicación, redes académicas, elementos de reputación, reconocimiento y valores que los académicos entrevistados identifican.

Conceptos y acotaciones

Un elemento fundamental para este estudio es el concepto de *grupo* y, en particular, el de *grupo académico*. A continuación se señalan las características de los grupos en general y otros aspectos que apuntan directamente a los grupos académicos.

a) El concepto de grupo

Los grupos sociales son unidades formadas por personas con relaciones sociales entre sí; tienen cierta estabilidad, y quienes pertenecen a ellos se identifican como tales y pueden ser identificados desde fuera como un grupo.

Homans (1950) estableció los requisitos para la existencia de un grupo social: motivos o sentimientos por parte de sus miembros; tareas o actividades para que éstos cumplan y algunas formas de comunicación o interacción entre ellos.

Los grupos sociales influyen y orientan recíprocamente las conductas y opiniones de quienes pertenecen a él. Pueden ser calificados según un gran número de criterios: por su *grado de inclusión*: grupos o subgrupos; por su carácter: abiertos o cerrados; por su estructura: informales o formalizados. Otras clasificaciones se refieren a alguna característica determinada: su tamaño, su carácter obligatorio o voluntario, su duración, su carácter territorial o personal, o por surgir a partir de alguna circunstancia natural o artificial.

La clasificación con mayor alcance científico es la distinción entre grupos primarios y grupos secundarios; los primarios tienen las siguientes características principales: tamaño –suficientemente pequeño para permitir “relaciones cara a cara” de sus miembros–; *tipo de relaciones* –personales y con cierto grado de proximidad, intimidad y conocimiento mutuo–; *sentido de conciencia grupal* –supone un grado de identificación mutua suficiente como para que las personas desarrollen un sentimiento de pertenencia grupal que les permita hablar y verse a sí mismas en términos de nosotros y la identificación de la importancia entre sus miembros.

El grupo permite alcanzar ciertos fines u objetivos específicos, si el fin es considerado instrumental y proporciona un conjunto de gratificaciones personales, psicológicas y emocionales como la amistad, de apoyo o sentimiento de pertenencia.

Una definición de grupo primario podría ser: una cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí y cada una puede comunicarse con todas las demás, cara a cara. De esta manera, los rasgos fundamentales de los grupos primarios son el tamaño reducido y la buena comunicación.

El grupo primario es la forma de asociación más universal, presente en todos los ámbitos de la sociedad, que dan vida, sentido y contextura concreta a lo social. En estos grupos las personas realizan la mayor parte de sus tareas y obtienen la mayor parte de sus gratificaciones y satisfacciones.

Las principales acciones que cumplen estos grupos son la socialización, y la interiorización y refuerzo de los patrones culturales. Forman un ámbito privilegiado para el desenvolvimiento de las motivaciones personales y para la orientación de la conducta; desarrollan un conjunto de creencias, prácticas sociales, sobreentendidos, costumbres y tradiciones comunes que tienden a reforzar la cohesión y la solidaridad interna en el grupo. El tipo de acción social que se desarrolla en los grupos primarios es considerado como un paradigma de la buena práctica de lo social. Se consideran el mejor marco de relajamiento social, de comunicación humana y de práctica de la solidaridad, permite un mayor equilibrio psicosocial y afectivo de las personas, y un ajuste e integración social generalmente satisfactorios. Así, los grupos primarios se consideran la *dimensión óptima* de lo social para el normal desenvolvimiento de ciertas actitudes humanas y para la satisfacción de importantes necesidades de la persona en lo referente a comunicación, afectividad y pertenencia grupal.

Maisonneuve (1985) señala que los criterios fundamentales que se deben considerar para el análisis de los grupos es su relación con la organización social, que en este caso corresponde al sistema universitario; así como las normas admitidas en relación con las metas colectivas y con el propio proyecto de universidad. Caracteriza a los grupos como el lugar y foco de interacción y denomina grupos institucionales a los que dependen en forma directa de la organización social y grupos espontáneos, si

proviene de una serie de proyectos particulares. Señala también que un grupo será formal si las reglas seguidas expresamente por los miembros son preexistentes al grupo o será grupo informal si las reglas se construyen con base en las interacciones. Por estas razones, si el grupo se reúne en el marco y con el objetivo de una experiencia, se tendrá un grupo natural o un grupo de laboratorio o artificial, a los que se encuentran reunidos por cuestiones administrativas.

Finalmente, en este trabajo se plantea que las relaciones sociales en la vida académica, como forma de interacción social, se perciben a partir de la consideración analítica de los grupos sociales que se forman alrededor de las disciplinas y establecimientos; las características de los individuos, que condensan y expresan la experiencia acumulada por cada uno de los participantes de la relación social y, sobre todo, las percepciones de los actores individuales y colectivas de dichos procesos de interacción.

Para explicar la diversidad de la organización académica se toman en cuenta las características de cada grupo, enmarcadas en los distintos campos de conocimiento que cultivan.

En los tres departamentos seleccionados se reúnen diversas disciplinas, este hecho propicia un ambiente académico que permite incorporar en el análisis aspectos disciplinarios y sociales de cada uno de los grupos involucrados.

De esta manera, en este estudio se presentan en los capítulos cuatro a seis, los momentos que los académicos de los tres departamentos refieren como detonantes de la vida académica enmarcados en los periodos de análisis; y retomando los ejes de análisis de Becher (2000), se presentan los territorios y grupos académicos que los entrevistados identifican: los disciplinarios, los que giran alrededor de la docencia, investigación, gestión, difusión y sociales. Al final de cada capítulo se integran los elementos que le dan identidad a los grupos, las formas de comunicación que usan y se incluyen los aspectos sobre la reputación, reconocimiento y valores referidos por los académicos durante las entrevistas aplicadas.

CAPÍTULO III

Características generales de la Universidad Autónoma Metropolitana

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) surge en 1974, durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez; diversos estudios señalan que los factores que propiciaron su creación fueron el acelerado crecimiento demográfico nacional, los conflictos estudiantiles de 1968 y la incapacidad de atender la alta demanda estudiantil (Gil *et al.*, 1994; López *et al.*, 2000). En este contexto, y con la decisión gubernamental de no aumentar la matrícula en las instituciones públicas de educación superior existentes en ese momento, la ANUIES propone crear la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México (UAM), la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) y las Facultades de Estudios Superiores (FES), como una estrategia para solucionar los problemas de la alta demanda estudiantil de educación superior en la zona metropolitana (Casillas *et al.*, 2000).

Varios elementos innovadores se integraron al formar la UAM: un modelo académico alternativo con una estructura orgánica departamental, la integración en una sola figura del docente-investigador y el vínculo del quehacer universitario con las problemáticas de la realidad nacional.

Se abrieron tres Unidades iniciales: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, con dos componentes en su modelo educativo: la División y el Departamento. La División

es una estructura integrada por departamentos y cuyo propósito es cuidar el buen desarrollo de los planes y programas de estudio e impulsar los programas y proyectos de investigación. Desde su inicio, el Departamento fue la organización académica básica de la universidad que empezó a promover las actividades de investigación y, poco a poco, se fueron conformando grupos y áreas de investigación. Las áreas son la organización académica formal dentro de cada departamento, encargadas de la investigación; su registro inicia a partir de 1984, por una demanda de la misma UAM. Años más tarde, en la Unidad Azcapotzalco también se incorporan otras figuras denominadas seminario y grupo de investigación, que pueden ser consideradas como antesala para la formación de una futura área. Tanto en las áreas como en los grupos de investigación se desarrollan los programas y proyectos de investigación en los cuales intervienen una o varias especialidades con objetivos comunes. Uno de los propósitos de estas formas de organización es la búsqueda del trabajo colectivo y multidisciplinario que caracteriza a la UAM.

Las primeras actividades de los grupos académicos fueron la definición de los planes y programas de estudio de todas sus licenciaturas. Los documentos trataban de reflejar el más alto nivel académico y recuperar la posición crítica de la Universidad hacia las problemáticas de México. En el marco del nuevo modelo que planteaba la UAM, en cada una de las tres Unidades se organizó el conocimiento en cuatro niveles: un tronco común, un tronco general, un tronco básico profesional y un tronco de área de concentración, que ofrece a los estudiantes una vertiente específica dentro de cada profesión. Esta división del conocimiento propició la primera forma de agrupación de los académicos en torno a la construcción de los programas correspondientes de los troncos de cada una de las licenciaturas que la universidad ofrecía en ese momento de inicio (López *et al.*, 2000).

En ese entonces se reunieron grupos académicos en los que se incorporaron integrantes de diversas disciplinas y se dieron cita para la elaboración paulatina de

los programas de estudio de todas las licenciaturas de la UAM. En cada una de las tres Unidades se puso especial atención al ajuste de los programas de los primeros trimestres, porque ya estaban inscritos los alumnos de la primera generación. Todos los académicos recuerdan con gran entusiasmo aquel momento de arranque, cuando la jornada de trabajo no estaba marcada por el tiempo, sino por las grandes discusiones y reflexiones acerca de la delimitación del conocimiento pertinente. Una de las características de los primeros años correspondía al deseo compartido de fundar una institución innovadora (López *et al.*, 2000).

En los contenidos de los diversos programas se plasmaron de alguna manera las tendencias que reflejaban las trayectorias individuales o colectivas de esos primeros grupos académicos. Para comprender el desarrollo de los grupos académicos se requiere saber quiénes eran y de dónde venían esos académicos fundadores, lo cual es motivo de un análisis posterior en este estudio.

A pesar de que la UAM propone un modelo de organización común a sus tres Unidades originales, cada una de ellas ha tenido procesos un tanto diferenciados, generados tanto por las características y dinámicas de los propios grupos en el ambiente interno de la institución como con su entorno disciplinario y profesional.

Una de las características que ha determinado la evolución de los grupos es la experiencia académica con que contaban en el momento de inicio las comunidades académicas. Éstas ya habían adquirido elementos identitarios asociados a su formación y a sus actividades académicas o profesionales previas (Grediaga, 2000).

a) El tamaño de los grupos académicos

Cada uno de los tres departamentos se encuentra ubicado en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Con el fin de establecer las similitudes o diferencias con otras

divisiones se ofrece una comparación entre los tamaños de cada uno de ellos: en el trimestre de otoño de 2005, la UAM ya contaba con una planta aproximada de 2 597 académicos, de los cuales 1 015 (39.08%) pertenecían a la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), 647 (24.91%) a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), 571 (21.99%) a Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y 364 (14.02%) a Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) (Cuadro 3).

CUADRO 3
Total de académicos de la UAM por División

División	Académicos	Porcentaje
CBI	647	24.91
CSH	1 015	39.08
CBS	571	21.99
CyAD	364	14.02
Total	2 597	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

Como la División de Ciencias Sociales y Humanidades agrupa 39.08% de los académicos de la UAM, se puede señalar que tan sólo por su tamaño este sector académico tiene una alta representación en la vida de la institución.

De los 1 015 académicos inscritos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se observa que están repartidos proporcionalmente en las tres Unidades. Así, 344 (33.89%) pertenecen a la Unidad Azcapotzalco, 327 (32.22%) se encuentran en Iztapalapa y 344 (33.89%) en Xochimilco (Cuadro 4).

En la UAM, los grupos académicos se congregan alrededor de las actividades de docencia, que se enmarcan en las licenciaturas o en los estudios de posgrado de la División; y los aglutina también las actividades de investigación, que inicialmente las ubicaremos en las áreas o en los grupos de investigación.

CUADRO 4
Académicos de CSH por Unidad

Unidad	Académicos	Porcentaje
Azcapotzalco	344	33.89
Iztapalapa	327	32.22
Xochimilco	344	33.89
Total	1015	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

b) Los territorios de docencia en licenciatura y posgrado

El trabajo realizado por los académicos respecto de la delimitación del conocimiento en de los territorios de docencia, lo podemos ver reflejado en el número de licenciaturas y posgrados generados en cada una de las divisiones de las tres Unidades originales. Los grupos que han realizado un mayor esfuerzo en la generación de diversas licenciaturas son: en Azcapotzalco los grupos de CBI con 10 licenciaturas (58.82%), en Iztapalapa los grupos de CSH con 11 (42.30%) y en Xochimilco los grupos de CBS con 8 (44.45%) (Cuadro 5).

CUADRO 5
Número de programas de licenciatura por División y Unidad

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	10 (58.82%)	9 (34.62%)	
CBS		6 (23.08%)	8 (44.45%)
CSH	4 (23.53%)	11 (42.30%)	6 (33.33%)
CyAD	3 (17.65%)		4 (22.22%)
Total	17 (100.00%)	26 (100.00%)	18 (100.00%)

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

Además de la oferta educativa, es conveniente analizar la demanda de estos programas, ya que se considera que este hecho genera reconocimiento y poder a los grupos académicos involucrados.

Al analizar el número de alumnos inscritos en las licenciaturas que se ofrecen en las distintas Unidades académicas, se observa que en la UAM-Azcapotzalco, la División de Ciencias Básicas e Ingeniería capta 44.79% de los alumnos; en la Unidad Iztapalapa se observa que la División de Ciencias Sociales y Humanidades atiende 44.45% de los alumnos inscritos, y en la Unidad Xochimilco, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud tiene 46.46% de los alumnos inscritos (Cuadro 6).

CUADRO 6
Número de alumnos inscritos por División y Unidad

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	5 803 (44.79%)	2 765 (27.72%)	
CBS		2 764 (27.71%)	6 446 (46.46%)
CSH	4 398 (33.95%)	4 445 (44.45%)	4 867 (35.08%)
CyAD	2 755 (21.26%)		2 562 (18.46%)
Total	12 956 (100%)	9 974 (100%)	13 875 (100%)

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

Las acciones académicas orientadas a la delimitación de los territorios de docencia también se pueden observar en el número y tipo de oferta de programas de posgrado en las tres unidades académicas. En general, se observa que las unidades Iztapalapa y Xochimilco ofrecen el mayor número de estudios de posgrado: 30 y 25 respectivamente. En la Unidad Azcapotzalco, los grupos que han generado más programas de posgrado son los de CBI y CSH con seis cada uno. En Iztapalapa han trabajado casi por igual las tres divisiones en este sentido: 11 en CBI, 9 en CBS y 10 en CSH; y en Xochimilco la mayor oferta de estudios de posgrado corresponde a la generada por los grupos de

CSH y CBS con 13 y 10, respectivamente. Sin embargo, al observar el total de posgrados que se ofrecen en las tres unidades se observa que 18.57% encuentra en la División de CSH de la Unidad Xochimilco (Cuadro 7).

Cuadro 7
Número y porcentaje de programas de posgrado aprobados por División y Unidad

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	6 (8.57)	11 (15.71)	.
CBS		9 (12.86)	10 (14.29)
CSH	6 (8.57)	10 (14.29)	13 (18.57)
CyAD	3 (4.29)		2 (2.86)
Total	15 (21.43)	30 (42.86)	25 (35.71)

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

Si nos centramos sólo en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por ser la que se encuentra en las tres unidades, se observa que en Xochimilco se ofrece un mayor número de estudios de posgrado, y la menor oferta es en Azcapotzalco. Si atribuimos la generación de un mayor número de programas de estudio de posgrado con el grado de madurez académica de los grupos, se podría decir que la División de Ciencias Sociales y Humanidades de Xochimilco es más madura que la de Iztapalapa y Azcapotzalco.

c) Los territorios de investigación

Otro elemento que funciona como un integrador de los grupos académicos son las actividades de investigación. Las cifras consultadas indican que la Unidad Iztapalapa cuenta con un mayor número de áreas o grupos de investigación registrados: 73; le siguen Xochimilco con 57, y Azcapotzalco con 44.

Centrándonos en cada Unidad, la División de CSH en Azcapotzalco cuenta con 43.18% de las áreas o grupos de investigación registrados; en Iztapalapa, la División de CBI presenta 39.72% de las áreas de investigación, y en Xochimilco 50.88% de las áreas de investigación se encuentran en la División de CSH (Cuadro 8).

CUADRO 8
Número de áreas y grupos de investigación registrados por División y Unidad

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	17 (38.64%)	29 (39.72%)	
CBS		19 (26.03%)	16 (28.07%)
CSH	19 (43.18%)	25 (34.25%)	29 (50.88%)
CyAD	8 (18.18%)		12 (21.05%)
Total	44 (100%)	73 (100.00%)	57 (100.00%)

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

Si sólo tomamos como referencia el número total de áreas o grupos de investigación registrados, se puede concluir que la División de CSH de Xochimilco presenta un mayor número.

d) Aspectos de las comunidades académicas

En las comunidades académicas se presentan diversos tipos de reconocimiento y prestigio. Son elementos de reconocimiento, en primer lugar, las distinciones asociadas a la forma de contratación, tales como categoría y nivel. La categoría está asociada al tiempo de contratación y se clasifica en: tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial; acceder a cada una de ellas tiene un rango de ingreso inicial predeterminado por el tabulador de la UAM.

Al analizar el total de profesores de tiempo completo, contratados por división en tres unidades de la UAM, se observa que en Azcapotzalco el mayor número se encuentra en CBI (39.95%), en Iztapalapa en CSH (38.07%) y en Xochimilco en CBS (42.24%). Al comparar las tres unidades se observa que en Xochimilco es mayor el porcentaje de académicos inscritos en la División de CBS (42.24%) (Cuadro 9).

CUADRO 9
*Número de académicos de tiempo completo por División
en las tres unidades académicas de la UAM*

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	312 (39.95)	258 (34.58)	
CBS		204 (27.35)	332 (42.24)
CSH	293 (37.52)	284 (38.07)	323 (41.09)
CyAD	176 (22.54)		131 (16.67)
Total	781 (100.00)	746 (100.00)	786 (100.00)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005*.

Al revisar la información sobre el tiempo de contratación de los académicos de la División de Ciencias Sociales de las tres unidades, que puede ser considerado como un elemento que genera prestigio, se observa que en todas predominan los académicos de tiempo completo (85.88%); sin embargo, en Xochimilco el número es un poco mayor. También se observa que el número de académicos contratados por medio tiempo es mayor en Azcapotzalco y por tiempo parcial en Iztapalapa (Cuadro 10).

CUADRO 10
*Número y porcentaje del tipo de contratación de académicos de CSH
en las tres unidades académicas de la UAM*

	Tiempo completo	Medio tiempo	Tiempo parcial	Total
Azcapotzalco	293 (27.9)	44 (4.18)	6 (0.57)	343 (32.73)
Iztapalapa	284 (27.09)	13 (1.24)	44 (4.20)	341 (32.54)
Xochimilco	323 (30.82)	34 (3.24)	7 (0.66)	364 (34.73)
Total	900 (85.88)	91 (8.68)	57 (5.44)	1 048 (100.00)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005*.

A continuación se presenta el número de profesores contratados por tiempo completo desglosados por Unidad y División académica. Se observa que en Azcapotzalco hay más profesores de tiempo completo en las divisiones de CBI y CSH. En Iztapalapa, la mayoría de los profesores de tiempo completo se encuentran en las divisiones de CBI y CSH; en Xochimilco casi por igual en CBS y CSH (Cuadro 11).

CUADRO 11
*Número y porcentaje de académicos contratados por tiempo completo
según la División y la Unidad*

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	295 (13.42)	253 (11.51)	
CBS		187 (8.51)	307 (13.97)
CSH	293 (13.33)	269 (12.24)	303 (13.79)
CyAD	172 (7.83)		119 (5.41)
Total	760 (34.58)	709 (32.28)	729 (33.17)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005*.

Como un segundo elementos de prestigio se puede considerar la obtención de becas, premios y estímulos académicos que ofrece la Institución. De este modo, al analizar el número de académicos que tienen todas las becas y estímulos por divisiones académicas se observa que el mayor número de ellos se encuentra en Iztapalapa (42.04%). En Azcapotzalco son los académicos de CSH (10.33%), y en Xochimilco casi por igual los de CSH (15.49%) y los de CBS (14.92%) (Cuadro 12).

En tercer lugar se puede asociar el grado de prestigio académico a aquellos que tienen estímulos o becas ofrecidas por programas externos a la universidad. Al respecto, se tiene un estímulo adicional generado por parte del gobierno federal en el periodo del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y organizado por Conacyt y que se otorga mediante el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Los objetivos del SNI han sido fortalecer y estimular la eficiencia y calidad de la investigación, en

CUADRO 12
Número y porcentaje de académicos
con todas las becas o estímulos por División y Unidad

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	58 (8.32)	96 (13.77)	
CBS		86 (12.34)	104 (14.92)
CSH	72 (10.33)	111 (15.93)	108 (15.49)
CyAD	36 (5.16)		26 (3.73)
Total	166 (23.82)	293 (42.04)	238 (34.15)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005*.

cualquiera de sus ramas y especialidades, mediante el apoyo a los investigadores de las IES o de los centros de investigación del sector público o privado. La pertenencia a este programa otorga un ingreso adicional y genera un estatus en los académicos que lo obtienen.

El 52.39% de académicos incorporados al SNI son de la Unidad Iztapalapa. Al comparar el número de académicos que predominan en cada División de las tres unidades, se observa que en Azcapotzalco 12.45% son de CSH; 23.59% de CBI en Iztapalapa, y 13.6% de CSH en Xochimilco (Cuadro 13).

CUADRO 13
Número y porcentaje de académicos
pertenecientes al SNI por Unidad y División

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	61 (8.83)	163 (23.59)	
CBS		81 (11.72)	57 (8.25)
CSH	86 (12.45)	118 (17.08)	94 (13.60)
CyAD	13 (1.88)		18 (2.60)
Total	160 (23.15)	362 (52.39)	169 (24.46)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005*.

En la UAM, 691 académicos pertenecen al SNI; de ellos, 43.13% está adscrito a la División de CSH y 32.42% a CBS (Cuadro 14).

CUADRO 14
*Número y porcentaje de académicos
registrados en el SNI por División en la UAM*

División	Número de académicos	Porcentaje
CBI	224	32.42
CBS	138	19.97
CSH	298	43.13
CyAD	31	4.49
UAM	691	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico UAM 2005.*

Un elemento reciente que puede asociarse con el prestigio de los académicos, es ser reconocido por el Promep: en Azcapotzalco, el mayor número de profesores reconocidos con perfil Promep se encuentran en CBI (10.71%) y CSH (10.43%); en Iztapalapa, la mayoría de los profesores con ese perfil se encuentran en CBS (17.16%) y en CBI (16.30%); y en Xochimilco, el mayor número se encuentra en CSH (14.22%) (Cuadro 15).

CUADRO 15
*Número y porcentaje de académicos
con perfil Promep por Unidad y División*

División	UAM-Azcapotzalco	UAM-Iztapalapa	UAM-Xochimilco
CBI	113 (10.71)	172 (16.30)	
CBS		181 (17.16)	119 (11.28)
CSH	110 (10.43)	139 (13.18)	150 (14.22)
CyAD	53 (5.02)		18 (1.71)
Total	276 (26.16)	492 (46.64)	287 (27.20)

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuario Estadístico 2005.*

Los elementos de prestigio académico en el contexto actual que promueve el programa Promep, están asociados con la producción del trabajo intelectual, medido de manera cuantitativa y que se orienta a fomentar la creación de redes de intercambio académico. El número de profesores que participan en el programa está creciendo lentamente, ya que estos elementos definen una nueva forma de identidad del ser académico tendiente a formar comunidades y compartir recursos, y agregar elementos asociados con la productividad y calidad.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco

Desde su origen, en 1974, la Unidad Azcapotzalco tenía como uno de sus propósitos fundamentales –igual que las otras dos unidades– el servicio a la comunidad. Esto se muestra en el discurso ofrecido –en su toma de posesión– por el entonces rector de esa Unidad Azcapotzalco, doctor Juan Casillas García de León.

Las características de este primer rector, que llega después de estar a cargo de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con una trayectoria vinculada al mercado de las profesiones y una fuerte identidad gremial, marca la orientación inicial para el desarrollo de la Unidad Azcapotzalco (López *et al.*, 2000).

En el 2005, la División de CSH de la Unidad Azcapotzalco tenía ya 343 académicos, que representan el 35.99% del total de académicos (953), que atienden a 4 398 estudiantes, o sea 33.95% del total de alumnos de la Unidad (12 956) (Anuario estadístico 2005). Tiene cinco departamentos: Administración, Derecho, Economía, Humanidades y Sociología. Cuatro de los departamentos son los mismos desde que la UAM fue fundada, con excepción de Humanidades, que fue aprobada por el Colegio Académico en agosto de 1982. La División de CSH ofrece las licenciaturas en:

Administración, que atiende al 25.47%% de los alumnos inscritos en CSH; Derecho, al 37.65%; Sociología al 17.30% y Economía al 19.58% (Cuadro 16).

CUADRO 16
*Licenciaturas y número de alumnos inscritos
en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco*

Licenciatura	Número de alumnos	Porcentaje
Administración	1120	25.47
Derecho	1656	37.65
Economía	761	17.30
Sociología	861	19.58
Total alumnos CSH	4398	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico de la UAM*, datos de otoño, 2005.

*a) Planes y programas de estudio de las licenciaturas
de la División de CSH de la UAM-Azcapotzalco*

Para los académicos, un atractor principal es la delimitación de los territorios de docencia, por ello su práctica o acción social culmina y se refleja con la aprobación final de los planes y programas de estudio por el Colegio Académico.

Si analizamos detalladamente este proceso, se observa que en el primer periodo (1974-1976) los académicos se dedicaron a generar los planes y programas de estudio de las cuatro licenciaturas: Administración, Derecho, Economía y Sociología. Esta delimitación, en el territorio académico de docencia, culminó con su aprobación por el Colegio Académico en 1978 –cinco años después de fundada la UAM-Azcapotzalco. Ahora bien, es en el segundo periodo de análisis cuando la licenciatura de Economía presenta más modificaciones y la de Sociología ninguna.

En el tercer periodo no se observa actividad alguna, y es hasta el cuarto cuando se hace el mayor número de movimientos: Sociología cuatro adecuaciones y dos modificaciones; Economía cuatro adecuaciones y una modificación, y Administración y Derecho cada una de ellas tres adecuaciones y una modificación.

En el cuarto periodo, la licenciatura en Derecho presenta un mayor número de adecuaciones, (4) en tanto que Economía, menos (2).

En general, las modificaciones a los planes y programas de estudio se realizan en el segundo periodo de análisis, se interrumpen en el tercero y en el cuarto se inician las adecuaciones. En el quinto se realizan solamente adecuaciones, y la licenciatura en Derecho es la que presenta un mayor número de ellas (Cuadro 17).

CUADRO 17
Periodos y cambios en los planes y programas de estudio en las licenciaturas de la División de CSH de UAM-Azcapotzalco

Licenciatura	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Administración		C/M/M		A/M/A/A	A/A/A
Derecho		C/M/M		A/M/A/A	A/A/A/A
Sociología		C		A/M/M/A/A/A	A/A/A
Economía		C/M/M/M/M/M		A/M/A/A/A	A/A

CLAVES USADAS: C = Creación; M = Modificación; A = Adecuación.

FUENTE: *Actas de Colegio Académico UAM.*

Aunque en el primer periodo, los grupos académicos de cada departamento se dedicaron a elaborar los planes y programas de estudio, se observa que todos ellos se aprobaron por el Colegio Académico hasta el principio del segundo periodo. En el tercer periodo no se observa actividad en esta parte del territorio, de docencia, porque los requerimientos institucionales se centraron en la demanda de formar áreas de investigación.

Al revisar los programas de posgrado se observa que en la División de CSH de la Unidad Azcapotzalco se tienen registrados cuatro: uno de ellos ofrece estudios de especialización en Literatura Mexicana del siglo XX; dos más ofrecen estudios de

maestría en Historiografía de México y en Planeación de Políticas Metropolitanas; y el de Ciencias Económicas vincula la maestría con el doctorado.

El posgrado con mayor número de estudiantes es la especialización en Literatura Mexicana del siglo XX, que concentra 40.26% de los estudiantes, seguida de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, que concentran 25.97% de ellos (Cuadro 18).

CUADRO 18
*Porcentaje de alumnos inscritos en los programas
de posgrado en la Unidad Azcapotzalco*

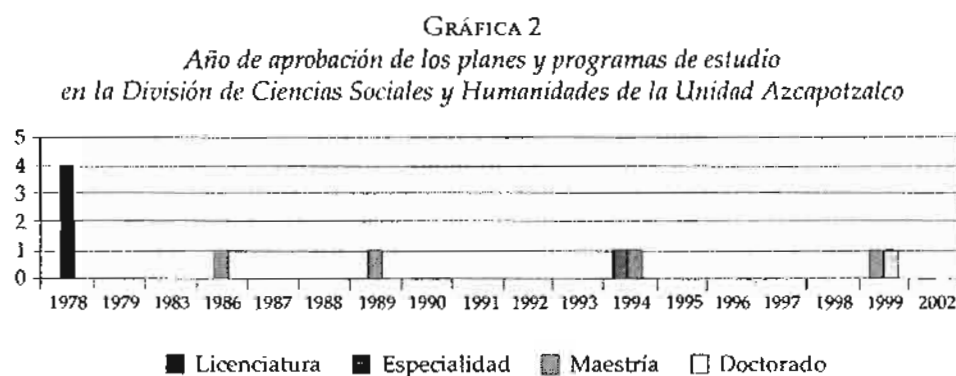
Programas de posgrado	Número	
	de alumnos	Porcentaje
Especialización en Literatura Mexicana del siglo XX	31	40.26
Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas(Excelencia Conacyt)	20	25.97
Maestría en Historiografía de México	14	18.18
Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas	12	15.58
Total	77	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico UAM*, 2005.

Cabe mencionar que a la fecha el Departamento de Derecho de la UAM-Azcapotzalco no ha presentado ante el Consejo Académico de la Unidad para su aprobación ningún programa de posgrado. Sin embargo, mediante una red de colaboración con profesores de la Universidad de Alicante en España se ofrece, desde 1988, una maestría y un doctorado en Derecho Ambiental que alternan la sede con la UAM-Azcapotzalco. Sin embargo, en este programa se encuentran involucrados sólo cuatro académicos del Departamento de Derecho; por lo que el resto de la planta académica lo considera un proyecto ajeno.

Al hacer un recorrido en el tiempo, se observa que en 1986 se aprueba el plan y los programas de estudio de la maestría en Planeación Metropolitana, presentado por las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño y de Ciencias Sociales y Humanidades; con esta acción se muestra un primer grupo académico de trabajo interdivisional.

En 1989 se acepta el plan y los programas de estudio de la Maestría en Economía. En junio de 1994 se aprueba la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco para crear la Maestría en Historiografía de México, la Especialización en Literatura Mexicana del siglo XX, así como los planes y programas de estudio que las integran para fijar sus inicios en el trimestre 94-O. En julio de 1999 se aprueba la creación de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, propuesta por los consejos académicos de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, así como del plan y los programas de estudio que integran dicho doctorado que inició en el trimestre 99-O. Estas actividades reflejan el trabajo colaborativo de grupos de académicos que forman una red interunidades (Gráfica 2).



FUENTE: *Actas del Colegio Académico, UAM.*

Los datos reflejan que los académicos de CSH en los primeros años de vida de la Universidad se avocaron a la construcción de los planes y programas de estudio de la mayoría de las licenciaturas que la UAM ofrece; después, ciertos grupos académicos se dedicaron a generar algunos programas de especialidad y maestría, y es hasta el 2000 cuando elaboraron un programa de doctorado en Ciencias Económicas, con la colaboración de las tres unidades estableciendo un trabajo con una red interunidades.

b) Las áreas y grupos de investigación de la División CSH de la Unidad Azcapotzalco

En la División de CSH de la Unidad Azcapotzalco los académicos se agrupan en áreas y grupos de investigación (GI), ubicados en los diferentes departamentos. Para que las áreas sean reconocidas por el Consejo Académico de la Unidad, se debe realizar un trabajo académico colectivo previo, resultado de uno a varios seminarios o del trabajo en grupos de investigación (GI). Otro requisito que forma parte del reglamento de la UAM en general, es que el área a formar debe contar con un mínimo de cinco académicos. Si no se cubre alguno de los dos puntos anteriores, las asociaciones académicas establecidas sólo pueden optar por registrarse ante el Consejo Académico de la Unidad como grupos de investigación.

Los GI trabajan de manera similar a las áreas y en la UAM-Azcapotzalco ya son reconocidos de manera formal por la Institución. Estos grupos pueden tener o no registrado y aprobado un programa. Se les han asignado recursos económicos, al igual que a las áreas; sin embargo, en los últimos años se ha disminuido su presupuesto con el fin de que los grupos busquen una transformación y finalmente se constituyan en áreas de investigación. En 1985 se registraron de tres a siete áreas en cada departamento, y después de un proceso de evaluación que dio inicio en 1997, casi en todos los departamentos desaparecieron gran parte de ellas.

Analizando la tasa de cambio por departamento, se observa que desde que se forman las áreas de investigación en 1985 hasta el 2000 hubo un decremento en los grupos académicos dedicados a la investigación: en el Departamento de Derecho disminuyeron 57.14%, en Administración 66.67% y en Economía 20%. En Sociología, los grupos académicos se conservaron, pero sólo tres de ellos continuaron registrados como áreas y dos se transformaron en grupos de investigación. El único departamento que incrementó sus grupos de investigación hasta el 2000 fue el de Humanidades, y lo hizo en 150 por ciento.

Del 2000 al 2005 se observa un incremento en los grupos dedicados a la investigación, la tasa de cambio más alta se observa en Administración, que fue de 300%, ya que se formó un área más y dos GI. En Sociología el aumento fue de 60% al agregarse dos áreas y dos grupos de investigación. En economía se incrementaron 25% al registrarse un GI más. Sin embargo, en el Departamento de Derecho el primer proceso de evaluación provocó la desaparición de todas las áreas de investigación y sólo tres de ellas se transformaron en GI. Esto se debe a que no cumplían con los requisitos establecidos en los criterios de evaluación de las áreas de investigación señalados en los Lineamientos para el desarrollo y funcionamiento de la investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de Azcapotzalco, aprobados por el Consejo Divisional en la sesión No. 126 de 1997.

Debido a diversos procesos de evaluación iniciados en Azcapotzalco, en 2005 el número de áreas de investigación de cada departamento disminuyó, razón por la cual se puede pensar que esta acción repercute en la forma de organización y vida académica de sus integrantes, ya que desaparecen grupos formales y, en consecuencia, disminuye el prestigio académico; una de las comunidades académicas más afectadas fue el Departamento de Derecho (Cuadro 19).

Cuadro 19
*Áreas y Grupos de Investigación en la División de CSH
de la Unidad Azcapotzalco*

Departamento	83-88	89-99	00-05	Tasa de cambio entre los periodos 83-88 y 89-99	Tasa de cambio entre los periodos 89-99 y 00-05
Administración	3 áreas	1 área	2 áreas / 2 GI	-66.67	300.00
Derecho	7 áreas	3 GI		-57.14	-100.00
Humanidades	2 áreas	3 áreas / 2 GI	3 áreas / 2 GI	150.00	0.00
Economía	5 áreas	3 áreas / 1 GI	3 áreas / 2 GI	-20.00	25.00
Sociología	5 áreas	3 áreas / 2 GI	4 áreas / 4 GI	0.00	60.00

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuarios Estadísticos UAM*.

La forma de comunicación es un elemento que Becher (2001) toma para el análisis de la vida académica. Por esta razón se muestran a continuación los medios más cercanos que los académicos de la División de CSH tienen disponibles para publicar en la UAM-Azcapotzalco.

La División de CSH de la Unidad Azcapotzalco edita diez revistas orientadas fundamentalmente a la comunicación de los avances obtenidos por sus diversas áreas de conocimiento. De ellas está a cargo de la División, *El Cotidiano* y, en general, cada departamento edita sólo una revista: Administración, *Gestión y Estrategia*; Derecho, *Alegatos*, y Sociología, *Sociológica*. Economía edita las revistas *Análisis Económico* y *Economía. Teoría y Práctica*. Sólo el Departamento de Humanidades tiene a su cargo varias revistas: *Fuentes Humanísticas*, *Lingüística Aplicada*, *Tema y Variaciones de Literatura* y *Tiempo y Escritura*.

Se observa que los académicos del Departamento de Humanidades han generado más espacios de comunicación en comparación con los otros departamentos que tienen a su cargo sólo un espacio académico de comunicación local.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa

Desde su origen en 1974, la Unidad Iztapalapa ha tenido una fuerte orientación hacia el ámbito profesional, y lo confirma el primer informe del entonces rector de la Unidad Iztapalapa, el doctor Alonso Fernández González.

Este primer rector llegó después de estar a cargo del Instituto de Física de la UNAM y tenía una larga trayectoria como científico y promotor de la ciencia, conjuntando equipos de investigación; sus características marcan la orientación inicial para el desarrollo de la Unidad Iztapalapa (López *et al.*, 2000).

En 2005, la División de CSH cuenta con 341 académicos, que representan 39.15% del total de adscritos a la Unidad (871). Atienden a 4 445 estudiantes que representan 45.07% del total de la Unidad (9 974) (*Anuario estadístico 2005*, trimestre 05/O).

Esta División opera con cuatro departamentos: Antropología, Economía, Humanidades y Sociología; desde que la UAM-Iztapalapa fue fundada ofrece las siguientes licenciaturas: Administración, que atiende 21.69% de los alumnos inscritos; Antropología Social, 5.53%; Letras Hispánicas, 6.86%; Filosofía, 7%; Economía, 9.11%; Sociología, 9.04%; Historia, 8.86%; Lingüística, 2.77%; Ciencia Política, 9.47%; Psicología Social, 17.05%; y Geografía Humana, 2.61% (Cuadro 20).

CUADRO 20
*Número de alumnos en las licenciaturas que ofrece
la División de CSH de la UAM-Iztapalapa*

Licenciatura	Número de alumnos	Porcentaje
Administración	964	21.69
Antropología Social	246	5.53
Letras Hispánicas	305	6.86
Filosofía	311	7.00
Economía	405	9.11
Sociología	402	9.04
Historia	394	8.86
Lingüística	123	2.77
Ciencia Política	421	9.47
Psicología Social	758	17.05
Geografía Humana	116	2.61
Total	4 445	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico UAM*, datos de otoño 2005.

En Iztapalapa, el primer director de la División de CSH fue el doctor Luis Villoro, quien antes de entrar a la UAM era investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y comulgaba con la propuesta inicial de integrar en la UAM una visión crítica. Villoro trajo a un grupo de sus colegas, con

quienes comenzó el diseño de la estructura de las licenciaturas de la División. La propuesta inicial de trabajar en un solo grupo interdisciplinario en la elaboración de los programas pronto se fue diluyendo cuando se terminó la elaboración del tronco común y se formaron diversos grupos especializados para construir los programas de los troncos; en esos primeros dos años se formaron diversos grupos que tenían como tarea la elaboración de los programas de estudio de siete licenciaturas: Economía, Humanidades, Sociología, Ciencia Políticas, Psicología Social, Administración y Economía; y dos maestrías: Historia y Filosofía de la Ciencia (Krots, 1988).

Luis Villoro y un grupo de profesores que provenían de El Colegio de México, diseñaron las licenciaturas en Economía, Humanidades y Sociología. Posteriormente se suma un grupo de antropólogos sociales de la Universidad Iberoamericana para elaborar los programas de la licenciatura de Antropología Social (Krots, 1988).

Se observa entonces el liderazgo de varios académicos en las diferentes licenciaturas: en Economía, Adrián Lajous (economista egresado de la UNAM, con una maestría en Economía en el King's College de la University of Cambridge, en Inglaterra); Consuelo Meyer (egresada de la Escuela Nacional de Economía en 1946, con estudios de posgrado en Economía en la Universidad de Londres, y fundadora de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1957), y Eliezer Tijerina, quien fue jefe fundador del Departamento (Krots, 1988).

En Ciencias Políticas colaboraron: el historiador Lorenzo Meyer (licenciado en ciencia política en 1976 por la UNAM; doctorado en ciencia política en la Sorbona de París en 1972 y fundador de la revista *El Buzo* del periódico *El Universal*) y el politólogo Rafael Segovia (profesor emérito; recibió una condecoración de la Orden del Mérito Civil, en grado de Gran Cruz, que le confirió el Gobierno del Reino de España en 2002).

En sociología estuvieron: el doctor Francisco López Cámara (profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 1977) y el doctor Adolfo Mir (investigador de la UAM-Iztapalapa, jefe fundador del Departamento).

El grupo de filósofos conformado por Juan Mora Rubio (investigador de la UAM-Iztapalapa, con estudios sobre la filosofía mexicana del siglo XX), Porfirio Miranda (autor de los libros *Marx y la Biblia. Crítica a la filosofía de la opresión*, México, 1971, y *El ser y el Mesías*, en 1973), Enrique González Rojo (hijo de Enrique González Martínez, y quien obtuvo el premio de literatura Manuel Ávila Camacho) y Francisco Piñón (primero en impartir el Tronco General que fundamentalmente abordaba el pensamiento político y social de varios siglos (Krots, 1988).

El Tronco Común se construyó con un enfoque interdisciplinario con la ilusión de que podría ser impartido de manera indistinta por los académicos de las diversas disciplinas: filósofos, sociólogos, politólogos, historiadores o economistas, pero al cabo de un trimestre se dieron cuenta de que los mismos profesores carecían de esa preparación interdisciplinaria. En esos primeros años, la política general consistía en incorporar a los mejores académicos en los primeros trimestres; pero con el tiempo se fue conformando la idea de que el Tronco Común era un lugar de aislamiento donde se castigaba de forma simbólica a los docentes, debido a la demanda de un conocimiento interdisciplinario inexistente (Krots, 1988).

En el programa del Tronco Común, un grupo de profesores elaboró el programa del Taller de Lectura y Redacción; estuvo conformado por Mary Chrisyen, Laura Cásares, Leticia Villaseñor y José Amezcua; como resultado de este trabajo finalmente se obtuvo una versión impresa. También se formó un grupo de matemáticos cuya orientación inicial se debe al doctor Arturo Frago, quien impartía cursos de matemáticas a estudiantes de ciencias sociales en El Colegio de México, y al maestro Roberto Caso, quien cursaba su doctorado en Tarski, Berkeley, y perfeccionó los contenidos de lógica en el programa de matemáticas. En 1975 se diseñaron las licenciaturas en Ciencia Política y Psicología Social, esta última casi totalmente elaborada por la profesora Carmen Mier y Terán (Entrevista A1).

Otros dos grupos iniciales se encargaron del rediseño de Administración y de Economía, bajo la dirección del doctor Ricardo Solís. En estos primeros años, los grupos académicos se conformaron alrededor de líderes académicos prestigiados y las acciones estaban orientadas principalmente a la docencia (Entrevista A1).

a) Los planes y programas de estudio de la División de CSH de la Unidad Iztapalapa

Los cambios en los planes y programas de estudios muestran la actividad de cada uno de los grupos académicos orientados a la generación y delimitación de uno de los territorios académicos orientados a la docencia.

Igual que en las otras unidades, en 1978 son aprobados por el Colegio Académico los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la División: Ciencia Política, Economía, Humanidades, Psicología Social y Sociología. Es hasta enero de 1979 cuando el Colegio Académico autoriza el plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social; en ese mismo año se acepta la maestría en Filosofía de la Ciencia y la maestría en Historia.

En general, la División tiene 4 445 estudiantes, que representan 45.07% de los 9 974 estudiantes inscritos en la Unidad.

En el segundo periodo de análisis, el Colegio Académico aprueba siete licenciaturas en la División. En el tercer periodo no se observa cambio alguno, posiblemente porque es cuando los académicos orientaban sus actividades al registro de las áreas de investigación.

En el cuarto periodo se generan cuatro licenciaturas: Filosofía, Historia, Letras Hispánicas y Lingüística. Todas ellas realizan un proceso de modificación y varios de adecuación de sus planes y programas de estudios en ese mismo periodo. En el quinto periodo las licenciaturas con más adecuaciones son Economía, seguida de

Administración, Psicología Social y Sociología. La que presenta menos movimientos es Filosofía (Cuadro 21).

CUADRO 21
Periodos y cambios en los planes y programas de estudio
en las licenciaturas de la División de CSH de la Unidad Iztapalapa

Licenciatura	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Administración		C/M		M/A/A/A/A/A/A	A/A/A
Antropología Social		C		M/A/A/A/A	A/A
Ciencia Política		C/M		M/A/A/A/A/A/A/A	A/A
Economía		C/M		M/A/A/A/A/A/A/A	A/A/A/A
Filosofía				C/A/A/A	A
Geografía Humana					C/A
Historia				C/A/A/A	A/A
Humanidades		C/M/M			
Letras Hispánicas				C/A/A/A/A	A/A
Lingüística				C/A/A/A/A/A/A	A/A
Psicología Social		C/M		M/A/A/A	A/A/A
Sociología		C/M		M/A/A/A/A/A/A	A/A/A

CLAVES USADAS: C = Creación; M = Modificación; A = Adecuación.

FUENTE: *Actas de Colegio Académico UAM.*

Un elemento que pensamos puede reflejar el grado de madurez de un grupo son los estudios de posgrado: a la fecha, la División de CSH ofrece nueve programas; tres de ellos en el grado de maestría: Filosofía de la Ciencia, Historia y Sociología. Se cuenta con otros tres programas que vinculan los estudios de maestría con el doctorado: Estudios Organizacionales, Humanidades y Estudios Sociales.

Es en el periodo 1983-1988 cuando surge el doctorado en el campo de Estudios Económicos, que se transforma, en el periodo 1989-1999, en un solo programa que vincula tanto la maestría como el doctorado.

Hasta el periodo 1989-1999 se genera un programa que vincula los niveles de especialización, maestría y doctorado, en Antropología (Cuadro 22).

CUADRO 22
*Periodos de creación, modificación y adecuación
 de programas de posgrado en la Unidad Iztapalapa*

Programa de posgrado	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Maestría en Filosofía de la Ciencia		C/M/M		A	
Maestría en Historia		C/M/M		M/A	
Maestría en Sociología del Trabajo			C	A/A/A	
Maestría/Doctorado en Estudios Organizacionales				C/A/A	
Maestría/Doctorado en Humanidades				C/A	A/A
Maestría/Doctorado en Estudios Sociales				C/A/A	A/A
Maestría/Doctorado en Ciencias Económicas				C	A/A
Especialización/Maestría/Doctorado en Ciencias Antropológicas				C/A/A	A
Doctorado en Ciencias Económicas			C	A	

CLAVES USADAS: C = Creación; M = Modificación; A = Adecuación.

FUENTE: *Actas de Colegio Académico UAM.*

Un recorrido en el tiempo permite observar que en 1987 se aprueba el plan y los programas de estudio del Doctorado en Ciencias Económicas. En 1988, los de la Maestría en Sociología del Trabajo.

En julio de 1992 se aprueba la creación, planes y programas de estudio de las licenciaturas en Filosofía, Historia, Letras Hispánicas y Lingüística de la División; dichas licenciaturas surgen de las áreas de concentración que se ofrecían en la licenciatura en Humanidades.

En julio de 1993 se aprueba la propuesta del Consejo Académico de la Unidad para crear la especialización, la maestría y el doctorado en Ciencias Antropológicas, así como el plan y los programas de estudio correspondientes. Este posgrado es un programa que surge 19 años después de que se logró la creación del Departamento de Antropología.

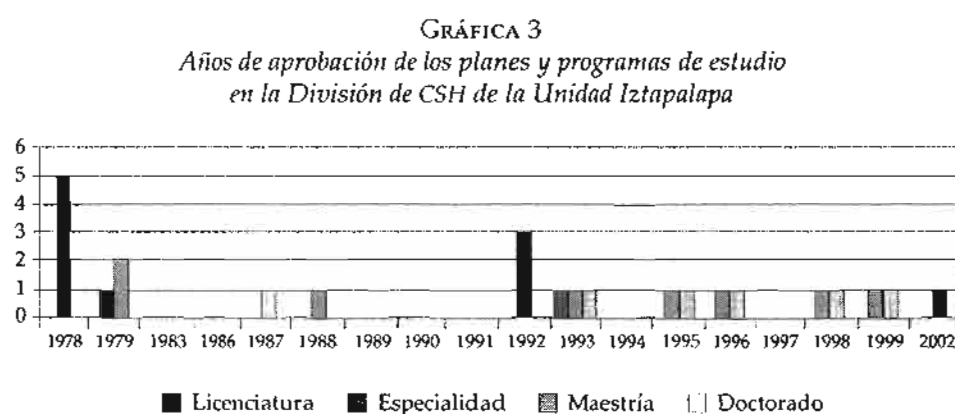
En marzo de 1995 se aprueba la propuesta del Consejo Académico de la Unidad para crear la maestría y el doctorado en Estudios Organizacionales, así como el plan y los programas de estudio que lo integran.

En septiembre de 1996 se aprueba la propuesta del Consejo Académico de la Unidad para crear la Maestría y el Doctorado en Humanidades, así como el plan y los programas de estudio correspondientes.

En marzo de 1998 se aprueba la creación de la Maestría y el Doctorado en Estudios Sociales, así como el plan y los programas de estudio respectivos.

En julio de 1999 se aprueban la Maestría y el Doctorado en Ciencias Económicas, propuestas por los Consejos Académicos de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, así como el plan y los programas de estudio. Este hecho refleja el trabajo colaborativo de un grupo de académicos de las tres unidades y el establecimiento de una red académica centrada en la docencia.

En julio de 2002 se acepta crear la Licenciatura en Geografía Humana, así como el plan y los programas de estudio correspondientes (Gráfica 3).



FUENTE: elaboración propia con base en *Actas del Colegio Académico, UAM*.

Los académicos se concentran en la generación y delimitación de territorios académicos de licenciatura en cuatro momentos: 1978, 1979, 1992 y 2002; se generan varios posgrados que vinculan la maestría con el doctorado entre 1995 y 2000.

b) *Las áreas y grupos de investigación de la División de CSH de la Unidad Iztapalapa*

Las áreas de investigación han reunido a los académicos con el fin de promover la investigación. El número de áreas iniciales registradas en cada departamento fue de uno a cinco, y con el paso del tiempo en los departamentos de Economía, Filosofía y Sociología ha aumentado el número de áreas; sólo Antropología ha conservado las mismas áreas desde que se formaron.

Al analizar la tasa de cambio del número de áreas en los diversos departamentos, durante los periodos 83-88 y 89-99, se observa que en el Departamento de Sociología se encuentra la tasa más alta, con un incremento de grupos de investigación del 700%. En los departamentos de Economía y Filosofía también se observa un incremento, pero no tan alto: ha aumentado en cada uno de ellos el número de áreas registradas en 60%.

En el periodo 2000-2005 se dio un incremento en el número de grupos de investigación, pero sólo de 12.5% en los Departamentos de Filosofía y Sociología, con el aumento de dos áreas de investigación en cada uno de ellos. Se observa un decremento de la misma magnitud en el Departamento de Economía con la desaparición de un área. En este mismo periodo, el Departamento de Antropología no presenta tampoco cambios, ya que conserva el mismo número de áreas de investigación que se formaron desde 1985 (Cuadro 23).

Un elemento que propone Becher (2000) para su análisis, son los espacios de comunicación académica y en esta Unidad, la División de CSH cuenta con dos comités: el Comité de Libros, que se encarga de dos colecciones: la *Colección CSH* y la serie Iztapalapa, *Texto y Contexto*; y el Comité de Revistas coordina directamente la revista *Iztapalapa*.

CUADRO 23
Áreas de Investigación en la División de CSH de la Unidad Iztapalapa

Departamento	83-88	89-99	00-05	Tasa de cambio de los periodos 83-88 y 89-99	Tasa de cambio de los periodos 89-99 y 00-05
Antropología	3	3	3	0.00	0.00
Economía	5	8	7	60.00	-12.50
Filosofía	5	8	9	60.00	12.50
Sociología	1	8	9	700.00	12.50

FUENTE: elaboración propia con base en *Anuarios Estadísticos UAM*.

También cada departamento tiene a su cargo una revista orientada principalmente a difundir los trabajos elaborados por sus académicos. Antropología publica la revista *Alteridades* y los *Anuarios Antropológicos*; Economía la revista *Denarios*; Filosofía, *Signos*; y Sociología la revista *Polis*.

Se observa que cada Departamento tiene reservado un territorio bien delimitado para que los académicos comuniquen sus avances de investigación.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco

Desde su origen en 1974, en la Unidad Xochimilco se planteó la tarea de redefinir el papel de la educación superior al vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con problemáticas de la realidad socialmente definidas, buscando asimismo establecer nuevas relaciones entre los elementos fundamentales de la educación y las tareas universitarias de generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento con objeto de socializarlo. Un elemento que identifica a la Unidad desde su inicio, es que todos sus programas de estudio están organizados por un Sistema Modular; este sistema de enseñanza-aprendizaje se sustenta en abordar problemáticas concretas

de la realidad (objetos de transformación), para lograr el acercamiento y dominio de las prácticas profesionales. Este enfoque reconoce que la realidad no puede ser aprehendida a partir de una visión unidisciplinaria, e intenta su análisis a partir de perspectivas multi e interdisciplinaria; centra sus actividades en el aprendizaje del estudiante.

Al respecto, el entonces rector de la Unidad, doctor Ramón Villareal Pérez (18 de junio de 1974 al 17 de junio de 1978), en su toma de posesión señala:

Este proyecto Xochimilco, factible, promete dotar a sus egresados de una capacidad profesional en la concepción multidisciplinaria de los problemas históricos, culturales y geográficos en los diversos niveles locales, regionales y nacionales, y en la planeación y manejo interdisciplinario e interprofesional de estos asuntos, partiendo de la práctica profesional individual [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Así, las características del primer rector –quien llega después de un largo trabajo en la Organización Panamericana de Salud y de estar a cargo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí– marcan la orientación inicial para el desarrollo de la Unidad Xochimilco (López *et al.*, 2000).

En 2005, la División de CSH cuenta con 364 académicos, que representan 40.99% del total de académicos adscritos a la Unidad (888). Atienden 4 867 estudiantes, 35.08% del total de la Unidad (13 875) (*Anuario Estadístico 2005*).

La División de CSH consta de cuatro departamentos: Educación y Comunicación, Política y Cultura, Producción Económica y Relaciones Sociales. A la fecha, son los mismos desde que la UAM-Xochimilco fue fundada.

La División ofrece las licenciaturas en Psicología, que atiende 33.49% de alumnos inscritos; Comunicación Social, 19.25%; Sociología, 15.35%; Administración, 14.86%; Economía, 12.43%; y Política y Gestión Social, 4.62% (Cuadro 24).

CUADRO 24
*Licenciaturas y número de alumnos en la División de CSH
 de la UAM-Xochimilco*

Licenciatura	Numero de alumnos	Porcentaje
Administración	723	14.86
Comunicación social	937	19.25
Economía	605	12.43
Política y Gestión Social	225	4.62
Psicología	1630	33.49
Sociología	747	15.35
Total alumnos CSH	4867	100.00

FUENTE: *Anuario Estadístico UAM*; datos de otoño, 2005.

En agosto de 1978 se autorizan, igual que en las otras divisiones, los planes y programas de estudios de todas las licenciaturas, y es hasta 1997 cuando se autoriza el plan y programa de estudios de la Licenciatura en Política y Gestión Social.

En Xochimilco se retoma el mismo modelo de organización departamental de las otras dos unidades; pero toma para el diseño del currículum, el Sistema Modular. Este sistema plantea la participación activa del estudiante, lo ubica en el centro del proceso y reconoce su responsabilidad frente al aprendizaje que se realiza ejercitando la investigación.

Al igual que en las otras dos unidades, en los primeros años los grupos académicos se centraron en la elaboración de los planes y programas de estudios.

El primer director de la división de CSH de la Unidad fue Leoncio Lara Sáenz, quien obtuvo un doctorado en Derecho Romano en la Universidad de Nápoles en Italia, en 1968. El primer jefe del Departamento de Relaciones Sociales fue Fernando Holguín Quiñones, quien –junto con un grupo de académicos– se dedicó a elaborar los programas de la Licenciatura en Sociología. En el Departamento de Producción Económica, el licenciado Raúl Livas Vera coordinaba la presencia de dos grupos que se abocaban a elaborar los programas de las licenciaturas en Administración y en Economía. En el

Departamento de Educación y Comunicación, el licenciado Guillermo Michel Sinner (†), con estudios en Antropología, coordinaba a los académicos que trabajaban en la definición de los programas de las licenciaturas en Comunicación Social y Psicología Social. En el Departamento de Política y Cultura, el licenciado Fernando Sancén coordinaba varios grupos para crear los programas del Tronco Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades: el primero grupo era el de *los teóricos*, que reunía a sociólogos, antropólogos, politólogos, filósofos e historiadores, quienes elaboraron la parte teórica de los módulos; y los *prácticos* que incluían elementos de metodología, prácticas y otras herramientas necesarias para cada licenciatura.

Durante los primeros años, un grupo de académicos se dio a la tarea de impartir cursos de internalización al sistema modular y sobre la manera de incorporarlo en los planes y programas de estudio. En este grupo participaban académicos de las tres divisiones de la UAM-Xochimilco y, a la fecha, se reúne de manera esporádica para reflexionar sobre las bases conceptuales del sistema modular (Entrevista 16).

Posteriormente se agregaron los matemáticos, actuarios, economistas y administradores, para elaborar los programas de los talleres de Matemáticas de las licenciaturas de CSH de la Unidad Xochimilco (Entrevista E1).

a) Los planes y programas de estudio de la División de CSH de la Unidad Xochimilco

Al analizar los territorios académicos de docencia, se observa que es en el segundo periodo cuando se aprueban los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Administración, Ciencias de la Comunicación, Economía, Psicología y Sociología; la última que se creó es la de Política y Gestión Social, en el periodo de 1989-1999.

La mayoría de las licenciaturas realizaron modificaciones en el periodo 1989-1999. Se observa que las licenciaturas en Economía y en Política y Gestión Social presentaron una adecuación más durante el periodo 2000-2005 (Cuadro 25).

CUADRO 25
*Periodos y cambios en los planes y programas de estudio
de las licenciaturas de la División de CSH en la Unidad Xochimilco*

Licenciatura	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Administración		C		M/AP/A/A	A/A
Comunicación Social		C		M/AP/A	A/A
Economía		C/M		M/AP/A	A/A/A
Psicología		C		AP/M/A	A/A
Sociología		C/M		M/AP/A	A/A
Política y Gestión Social				C/A	A/A/A

CLAVES USADAS: C = Creación; M = Modificación; AP = Aprobación de programas;
A = Adecuación.

FUENTE: *Actas de Colegio Académico UAM.*

Un elemento que se puede asociar con la madurez de los grupos académicos es la cantidad y tipo de estudios de posgrado que registran. Si se contrastan las tres divisiones de CSH de las tres unidades, es en Xochimilco donde se ofrece el mayor número de programas de posgrado. De los nueve que actualmente se ofrecen, cinco abordan sólo los estudios de maestría: Desarrollo y Planeación de la Educación que inicia en 1990; Economía y Gestión del Cambio Tecnológico que surge en 1991; Psicología Social de Grupos e Instituciones en 1993; Políticas Públicas en 1993, y Comunicación y Política, en 1997. Estos programas se vinculan de manera no formal con el Doctorado en Ciencias Sociales, que también se ofrece en Xochimilco y que surge en 1989.

Además, se ofrece un programa que vincula desde 1998 los estudios de Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer.

Otro de los programas vincula, desde 1999, la Maestría y el Doctorado en Ciencias Económicas, y se ofrece en colaboración con las tres unidades.

También se encuentra en Xochimilco un programa que integra desde 2001 la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural.

Si se observan los cambios de los programas de posgrado enmarcados en los periodos definidos en este estudio, resulta que durante el periodo 76-82 se crean las maestrías en Administración del Trabajo, Derecho Económico y Desarrollo Rural.

En el periodo 89-99 se crea la Especialización en Estudios de la Mujer y posteriormente se vincula con la Maestría en Estudios de la Mujer. En el mismo periodo se crean las maestrías en Desarrollo y Planeación de la Educación, en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, en Políticas Públicas, en Psicología Social de Grupos e Instituciones y en Comunicación Política. Las dos últimas son generadas por académicos del Departamento de Educación y Comunicación. También en este periodo inicia el doctorado en Ciencias Sociales, que es el que presenta un mayor número de adecuaciones.

En el periodo 00-05 se suprimen las maestrías en Derecho Económico y en Desarrollo Rural, pero esta última se transforma en un solo programa que integra la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural (Cuadro 26).

CUADRO 26
*Momentos de creación, de modificación y de adecuación
de los programas de posgrado en la Unidad Xochimilco*

Programa de posgrado	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Especialización en Estudios de la Mujer				C/S	
Maestría en Administración del Trabajo		C/M/M		S	
Maestría en Derecho Económico		C/M		A/A	S
Maestría en Desarrollo Rural		C		A	M/S
Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación				C/A	
Maestría en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico				C/A	
Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones				C/A	
Maestría en Políticas Públicas				C/A	
Maestría en Comunicación y Política				C/A	
Doctorado en Ciencias Sociales				C/A/A/A/A	A
Especialización y Maestría en estudios de la Mujer				C/A	A
Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas				C	A/A
Especialización, maestría y doctorado en Desarrollo Rural					C

CLAVES USADAS: C = Creación; M = Modificación; A = Adecuación; S = Supresión.

FUENTE: *Actas de Colegio Académico UAM.*

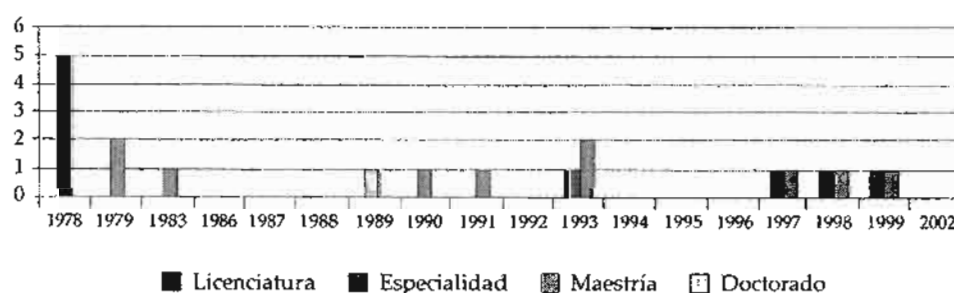
Los primeros programas de posgrado que se registran son la especialidad en Administración del Trabajo y Maestría en Derecho Económico en 1979. A fines de 1983 se acepta crear la Maestría en Desarrollo Rural. Es hasta 1989 que se aprueba el primer programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Este doctorado involucra a grupos de académicos de los cuatro departamentos de CSH.

De 1990 a 1999 se aprueban diversos programas de maestría: en Desarrollo y Planeación de la Educación, que inicia en el Trimestre 91-P; en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, que inicia en el Trimestre 92-P; en Psicología Social de Grupos e Instituciones, y en Políticas Públicas, que inician en el Trimestre 94-P; en Comunicación y Política, que inicia en el Trimestre 98-P.

Se observa la creación de los programas vinculados de Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer, y su puesta en vigor a partir del Trimestre 98-O. Se suprime el programa de Maestría en Administración del Trabajo en el Trimestre 99-I.

En julio de 1999 se aprueba la creación de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Económicas, propuestas por los Consejos Académicos de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, así como el plan y los programas de estudio que integran dicho doctorado, y su inicio en el Trimestre 99-O. Este programa refleja el trabajo de colaboración entre académicos de las tres unidades (Gráfica 4).

GRÁFICA 4
*Año de aprobación de planes y programas de estudio
de la División de CSH de la Unidad Xochimilco*



FUENTE: *Actas del Colegio Académico, UAM.*

En el periodo de origen de la UAM (1974-1976) se gestan y aceptan todos los planes y programas de estudio de casi todas las licenciaturas que ofrece la División de CSH. Después, sólo surge la Licenciatura en Política y Gestión Social, en 1997, propuesta por el Departamento de Política y Cultura. Cuando se creó este Departamento, su planta académica en general sólo atendía la docencia en el Tronco Interdivisional, en el Tronco Divisional de CSH y un grupo de profesores de matemáticas apoyaban también a las licenciaturas de la División.

b) Las áreas y grupos de investigación de la División de CSH de la Unidad Xochimilco

En el momento en que la UAM en 1985 demanda formar áreas de investigación, en casi todos los departamentos de la Unidad se formaron de tres a seis. Con el paso del tiempo se han registrado o transformado algunas otras áreas de investigación en cada Departamento. Analizando la tasa de cambio de este proceso entre 1985 y el 2000, se observa que Política y Cultura es el Departamento que aumentó en 80% el número de áreas; Educación y Comunicación, igual que Relaciones Sociales, extendió 66.67% su número de áreas; y Producción Económica sólo las incrementó 20 por ciento.

Sin embargo, de 2000 a 2005 sólo Producción Económica y Política y Cultura aumentaron el número de grupos de investigación en 16.67 y 11.11%, respectivamente. Mientras que en Relaciones Sociales y Educación y Comunicación no hubo cambio alguno respecto del periodo anterior (Cuadro 27).

Becher (2000) señala que un elemento a analizar para conocer los grupos académicos son los territorios de comunicación. Y se observa que en la División de CSH de la UAM-Xochimilco, existen diversas publicaciones, una de ellas es la revista *Reencuentro*, directamente a cargo de la División. Además, cada departamento tiene asociados diversos espacios: Educación y Comunicación publica las revistas *Tramas*. *Subjetividad*

CUADRO 27
Áreas de investigación en la División de CSH de la Unidad Xochimilco

Departamento	83-88	89-99	00-05	Tasa de cambio	Tasa de cambio
				periodos 85-88 y 89-99	periodos 89-99 y 00-05
Educación y Comunicación	6	10	10	66.67	0.00
Política y Cultura	5	9	10	80.00	11.11
Producción Económica	5	6	7	20.00	16.67
Relaciones Sociales	3	5	5	66.67	0.00

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la UAM.

y *Procesos Sociales y Versión. Estudios de Comunicación y Política*, los *Cuadernos del TICOM* y *Cuadernos del TIPI*, los *Anuarios de investigación* y algunos libros. Política y Cultura edita la revista *Política y Cultura*, los *Cuadernos de Política y Cultura* y libros elaborados por sus académicos. Producción Económica tiene a su cargo la revista *Administración y organizaciones*, anuarios de investigación y ha publicado algunos libros. Por último, Relaciones Sociales cuenta con *Veredas. Revista del pensamiento sociológico* y una amplia colección de libros realizada por sus académicos.

Se observa que el Departamento de Educación y Comunicación es el que tiene mayores territorios locales de comunicación que el resto de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco.

CAPÍTULO IV

El Departamento de Antropología

La antropología estudia las sociedades humanas y sus cambios a través del tiempo, tanto en sus aspectos biológicos como culturales y sociales; enfatizando un concepto unitario y totalizador para el conocimiento del hombre. La ciencia antropológica se divide en las siguientes ramas que se interrelacionan entre sí: antropología física, antropología social, etnología, arqueología y lingüística antropológica (Krots, 2002).

A escala internacional, la antropología constituye un área de conocimiento de gran dinamismo, con renovados aportes teóricos y desarrollos técnicos y metodológicos, que le han proporcionado un lugar prominente en la comunidad científica. Desde esta perspectiva, la antropología social en México se enfoca en las cuestiones sociales, políticas y económicas del presente; es decir, tiene una sólida inserción en la teoría social y en los métodos sociológicos. Además, presenta una tendencia práctica para enfrentar los grandes problemas nacionales desde una perspectiva global, incorporando los retos contemporáneos (<http://csh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>).

Para conocer los diversos elementos, presentes en el Departamento de Antropología, se muestran en primer lugar los momentos y acciones que los entrevistados señalaron como clave en la vida académica. Posteriormente se analizan con detalle los grupos académicos que están presentes y tomando los ejes de análisis de Becher (2000) se

muestran elementos relacionados con la identidad, las formas de comunicación, reputación, reconocimiento y valores.

Momentos y acciones académicas

Los grupos académicos han vivido algunos momentos donde se incorporan situaciones y hechos ocurridos que inciden en mayor o menor grado en la vida académica. Estos momentos enmarcan políticas que la misma institución promueve y condiciones que se generan desde el interior de los mismos grupos académicos. Así, las acciones realizadas por el grupo –frente a ciertas eventualidades– van generando su propia historia. Un mismo acontecimiento local o contextual, a veces es percibido de manera diferente por la comunidad académica. Los momentos que reportaron como relevantes, los académicos que se entrevistaron en el Departamento de Antropología, responden en primer lugar al de origen y reconocimiento, en segundo lugar al que promueve el desarrollo de la misma antropología como disciplina; otros momentos corresponden a la profesionalización del académico, a las formas de evaluación, al surgimiento del posgrado, a algunos conflictos internos y a la incorporación de los académicos a una estructura denominada cuerpos académicos. Todos estos momentos se presentan a continuación enmarcados dentro de los cinco periodos definidos en este estudio y en cada uno de ellos se incorporan las voces de los rectores de la Unidad Iztapalapa.

a) Momentos y acciones académicas en el primer periodo (1974-1975)

En este periodo se incorporan el primer informe del rector de la Unidad Iztapalapa, el doctor Alonso Fernández González, así como las percepciones de los académicos

sobre los elementos y condiciones que estaban presentes en el origen del Departamento y la generación de una instancia que regula su organización y acciones, denominada Colegio de Profesores.

El origen y reconocimiento

El Departamento de Antropología inicia sus actividades el 1 de septiembre de 1975, casi un año después que el resto de todos los Departamentos de la Unidad Iztapalapa. Se le reconoce su personalidad social el 19 de febrero de 1976, en la sesión 4 de ese mismo año en el Colegio Académico de la UAM.

En este periodo, en su primer informe, el entonces rector de la unidad doctor Alonso Fernández González (1974-1978) enlistó los elementos a promover en la UAM:

1. La necesidad de un clima de libre discusión y examen, en ambiente de mutuo respeto.
2. Un alto nivel académico en la docencia y en la investigación.
3. El servicio a la comunidad, manifestado sobre todo en el contacto de los estudiantes con las necesidades populares y en la orientación de la investigación a la solución de problemas de interés comunitario.
4. El desarrollo de la capacidad de enjuiciamiento crítico [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Con este ambiente académico que orienta las actividades al servicio a la comunidad, el Departamento inicia con tres profesores de tiempo completo e indeterminado que se encargaron en ese momento del diseño del plan de estudios. La contratación de los profesores estuvo a cargo de Ángel Palerm (†) y Luis Villoro, este último era el director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en esa época.

Ángel Palerm orientó la vida académica, se menciona que:

Ayudó a fundar un experimento de la organización social académica, donde se implementó una currícula flexible, la investigación asociada a la docencia, el trabajo de campo desde el cuarto trimestre, el estudio de problemas sociales, el sistema de tutorías, áreas de concentración, tesina asociada al trabajo de campo dirigido por un profesor del Departamento. Aún no hemos podido implementar otras características del modelo, centralmente la integración de los niveles de licenciatura y posgrado en actividades de docencia e investigación, las cuales permanecen muy desligadas [Entrevista, A2].

En 1975, el Departamento contaba con 11 académicos dedicados principalmente a la docencia y atendían en promedio un grupo de estudiantes por año. Cabe señalar que las actividades de la academia se realizaban principalmente por la mañana y la docencia se atendía sólo en el turno vespertino.

La mayoría de los académicos fundadores contaban con estudios de maestría y la mayoría de ellos había estudiado su licenciatura en la Universidad Iberoamericana o en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Influidos por la formación adquirida en esas dos instituciones, se generaron los nuevos programas de estudio, los que trataron de incluir diferentes enfoques para el análisis de la antropología, sin privilegiar ninguno de ellos.

Era un grupo de académicos bastante homogéneo, porque predominaban los que provenían de la ENAH o la Ibero, en ese sentido, hay una especie de forma de socialización de las prácticas académicas más o menos parecidas [Entrevista A2].

La antropología en la UAM surge con un tinte especial, incorporando la formación de sus académicos con las propuestas propias de la institución. Al respecto se comenta:

Cuando se crea a la antropología aquí en la UAM, básicamente había dos escuelas de antropología en la Ciudad de México: la Ibero y la ENAH. La Ibero venía con la antropología tradicional y la ENAH estaba fuertemente dominada por las posiciones marxistas [Entrevista A1].

En este momento de génesis y reconocimiento, no se identifican propiamente grupos consolidados, en general se vinculaban algunos académicos por las temáticas de trabajo cercanas. Se comenta:

Se identifican algunos proyectos más o menos vecinos, por ejemplo: el doctor Varela (f) y Esteban Trejo trabajaban más o menos juntos, pero no creo que pueda ser llamado un grupo, la doctora Alicia Castellanos y Gilberto López trabajaban temáticas cercanas. Creo que la docencia era lo que asumía el mayor esfuerzo de investigación, en ese momento el Departamento estaba muy comprometido con la docencia, toda la organización del Departamento giraba alrededor de cómo impartir la docencia [Entrevista A3].

En ese momento de inicio la actividad fundamental giraba alrededor de los aspectos relacionados con la docencia, se hacía investigación, pero no se comunicaban mucho los resultados como ahora, posteriormente los intereses de los académicos se multiplicaron [Entrevista A1].

El Colegio de Profesores

Para organizar la vida académica del Departamento, desde su inicio se formó un Colegio de Profesores que aún funciona. Al respecto se comenta:

El Colegio de Profesores es una figura o instancia fundamental de decisión de todos los aspectos importantes de la vida colegiada del Departamento. Era muy importante,

todos los martes nos reuníamos, había mucha motivación, nos llevábamos todo el día entero aquí [Entrevista A2].

Actualmente existen reuniones que se convocan pero con menor frecuencia y que se les denomina *encerronas*, en ellas se discuten todos los aspectos del Departamento de manera colectiva.

En un principio, al igual que en el resto de los ámbitos académicos, los enfoques marxistas estaban en boga y esto hacía que se identificaran dos grupos: los estructuralistas y los no estructuralistas. Al respecto se comenta:

[...] era una época en la que todo estaba sobreideologizado; había un grupo de profesores con fuerte orientación marxista y otro que no la tenía. Esta situación o pugna hizo que se rompiera la sociabilidad o la arquitectura social. De tal suerte que ese hecho involucró a los alumnos. Cuando yo entro a la licenciatura me interesaba el área de lingüística y me catalogaron dentro de uno de los grupos. Estos conflictos yo creo que generaban grupos académicos políticos [Entrevista A1].

En este momento de génesis, se empiezan a gestar los primeros grupos académicos, principalmente cohesionados por las actividades de docencia. Las pocas investigaciones de ese momento reflejaban los cambios que se suscitaban en ese momento alrededor del desarrollo de la disciplina antropológica.

b) Momentos y acciones académicas dentro del segundo periodo (1976-1982)

Este segundo periodo enmarca el contexto de los académicos, donde estaban presentes diversos cambios en la antropología, que se habían estado gestando desde la década que inicia en 1970.

Los cambios en la antropología

Un momento importante responde a la propia evolución de la antropología, ya que los antropólogos de la UAM formaban parte activa y fueron unos de los pioneros en México de esos cambios. Al respecto se menciona:

La antropología mexicana, no solamente la que se cultiva aquí en la UAM, comenzó a diversificarse temáticamente y es un momento importante porque corresponde al desarrollo de la antropología como disciplina en México [Entrevista A1].

Este cambio en la antropología se consolida en la de 1980. Al respecto se menciona:

En la década de 1980, un célebre libro que publican varios antropólogos –es un cuestionamiento a la vieja escuela– muestra el desarrollo hegemónico desde la década de 1970 [Entrevista A1].

Aparte de los cambios disciplinarios los académicos desde su ingreso a la UAM han sufrido diversas transformaciones que reflejan la definición y profesionalización de su misma actividad en el ámbito educativo.

A fines de este periodo y principios del siguiente, en su toma de posesión, el doctor Adolfo Rosado García (11 de febrero de 1980 al 10 de enero de 1984) menciona:

La capacidad para hacer de la enseñanza un proceso actual y dinámico requiere de profesores que activamente trabajen en la investigación [...] de otra manera es necesario que el investigador mantenga su relación con la realidad a través de la docencia, de grupo o tutelas [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

c) Momentos y acciones académicas en el tercer periodo (1983-1988)

En este periodo se perciben en el contexto académico diversos elementos que orientan la profesionalización del trabajo académico.

La profesionalización académica

El académico es al mismo tiempo profesionista en cierta área del conocimiento y además se dedica a realizar diversas actividades asociadas con algún establecimiento de educación superior. Cuando se ve la actividad académica como una profesión, el conjunto de trayectorias académicas reflejan las estrategias que el cuerpo académico desarrolla para lograr sus fines o propósitos.

Ser académico representa ser miembro de una comunidad disciplinaria y participar en el logro de objetivos particulares, colectivos e institucionales. Parte de las actividades de los académicos, están relacionadas con la difusión y generación del conocimiento.

La profesionalización del trabajo académico genera una nueva identidad que se construye de manera individual y colectiva, y realizar estudios de posgrado forma parte de las acciones orientadas para lograrlo. Al respecto se menciona:

Un momento importante es la mayor habilitación de los profesores, yo creo que si hacemos la historia de la adquisición de grados de los profesores, ese hecho le proporciona madurez a la investigación, a lograr un mayor número de publicaciones y un mayor ingreso [Entrevista A1].

Los estudios de posgrado también permiten que los académicos se especialicen en ciertas áreas de conocimiento y que entren en contacto con otros grupos académicos externos. Al respecto se señala:

Las nuevas políticas influyen mucho en que la gente termine el doctorado, cuando están en el doctorado están muy ocupados haciendo su tesis y entonces no se dan tiempo para hacer grupos consolidados, conforme la gente termina el doctorado se consolida en una línea de investigación, creo que eso influye más que las políticas Institucionales o las del Conacyt [Entrevista A4].

d) Momentos y acciones académicas en el cuarto periodo (1989-1999)

En la década que inicia en 1990, en el contexto de todos los académicos se demandaba la obtención de estudios de posgrado y este hecho influye directamente en la decisión del colectivo del Departamento, en ese mismo periodo, de involucrar a sus miembros en esa tarea (Entrevista A3).

También la profesionalización de los académicos de alguna manera es guiada por la forma como se evalúa el trabajo académico, tanto dentro del contexto interno como externo de la institución.

En este periodo, que casi es de una década, se encuentran las acciones propuestas por tres diferentes rectores.

En su toma de posesión, el rector de Unidad, doctor Gustavo Adolfo Chapela Castañares (1 febrero de 1988 al 30 de noviembre de 1989), sobre el vínculo de docencia e investigación indica:

[...] la idea de "área de investigación" y la dualidad que debe existir entre investigación y docencia deberán estar presentes en el interior de las divisiones y departamentos [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Dentro de este periodo se reportaron por los académicos entrevistados tres momentos que tuvieron repercusión en la vida académica; los momentos referidos fueron: el cambio en las formas de evaluación del desempeño académico, el surgimiento del posgrado en Antropología y un conflicto interno generado por un intento de inserción de un académico de otra disciplina al Departamento.

Las nuevas formas de evaluación

La vida de los grupos académicos se vio afectada de alguna manera por las nuevas formas de evaluación que iniciaron aproximadamente en 1989 y que se centraron en aumentar la producción académica, privilegiando más las actividades relacionadas con la investigación que las de docencia.

Al respecto, en su toma de posesión, el doctor Julio Roca (20 de marzo de 1990 al 30 de noviembre de 1993), resalta la repercusión de la crisis económica en el ámbito universitario:

Como consecuencia de esta contracción, el sistema de educación del país ha sufrido un estancamiento, falta de renovación de cuadros, descapitalización, fuga de talentos a otros países o actividades y una profunda desmoralización de nuestra comunidad universitaria [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Estas formas de evaluación delimitan y orientan la construcción de la figura del académico ideal, que actualmente se define como un ser multifacético que combina las diversas actividades de transmisión, generación y difusión del conocimiento. Así, el académico ideal se percibe como:

[...] aquel que combine estas dos carreras, que tenga una actividad y una presencia importante en el medio antropológico nacional e internacional y una presencia de constancia también aquí. Que no sustituya el uno con el otro, yo creo que eso sería un ideal. Es fácil llegar a tiempo, ofrecer tutorías, ser un buen maestro, asesorar tesis y un trabajo. También trae posición al Departamento en un contexto cada vez más grande que le dé nombre, prestigio a aquellos que hayan estudiado posgrado, que se forme un Departamento conocido por las publicaciones y por el perfil de sus maestros, eso sería el ideal [Entrevista A2].

Un reflejo de la profesionalización del trabajo académico lo constituye la generación de nuevos territorios académicos orientados hacia los estudios de posgrado, impulsados por líderes académicos.

En este periodo, en su toma de posesión, el doctor José Luis Gázquez Mateos (25 de abril de 1994 al 30 de noviembre de 1997) sobre el liderazgo académico señala:

En estos años la Unidad ha gozado de una rara prerrogativa en el panorama de la educación superior en México, sus rectores han sido académicos reconocidos por su trabajo en las aulas y los laboratorios, con una posición consolidada en sus disciplinas. Esto nos ha permitido construir formas de liderazgo de carácter académico que han dotado de una clara direccionalidad al desenvolvimiento de nuestras actividades [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

El surgimiento del posgrado

Un momento importante en la vida de los académicos es el que corresponde a la delimitación de los territorios académicos. En el periodo de inicio, este proceso se

centró en la elaboración de los planes y programas de estudio de la licenciatura y con la presencia de un grupo consolidado se construye el posgrado en Antropología.

El posgrado surge en 1993 con un tinte novedoso para esa época, ya que en un solo programa integra la especialidad, la maestría y el doctorado en Antropología. Se gesta con el impulso de Roberto Varela (†), quien fue fundador del Departamento. Es un posgrado que, al igual que la licenciatura, integra diversos enfoques teóricos. Al respecto se menciona:

Tiene similitud con la licenciatura, es un posgrado de antropología cultural que se le conoce afuera por integrar la antropología, la cultura, la migración, el comercio internacional y la multiculturalidad, además es un Departamento que centra ese tipo de problemas en América Latina [Entrevista A2].

En el Departamento de Antropología, el tránsito entre los territorios de licenciatura y posgrado es libre, y no se toma como un solo territorio diferenciado, o que se use para generar estatus. Como la mayoría de los académicos tienen estudios de doctorado, pueden transitar entre ambos territorios. Al respecto se comenta:

El Departamento siempre ha estado preocupado por la docencia, pero cuando se empiezan a obtener doctorados y surgen *los puntos*, se orientan más hacia la investigación, pero nunca se abandona la docencia. Cuando se forma el posgrado entonces la complejidad de la docencia del Departamento aumenta [Entrevista A1].

La planta académica del posgrado actualmente está constituida por 25 académicos del mismo Departamento de Antropología y por 13 profesores externos que provienen del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa, algunas instituciones nacionales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Estudios Mayas de la UNAM, el Centro de Investigaciones y

Estudios Superiores en Antropología Social y El Colegio de México. También colaboran académicos de algunas universidades internacionales como la Universidad de Texas, la Universidad de Chicago y la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Al incorporar en la planta académica del posgrado a profesores de otras instituciones educativas, se genera una gran red de intercambio y de colaboración.

Conflicto por la inserción de un académico de otra disciplina

En el Departamento predominan los académicos con una formación alrededor de la antropología. Es un grupo orientado por los aspectos disciplinarios y cuida que no ingresen al Departamento académicos de otros campos del conocimiento. Esta condición es un acuerdo que se estableció desde que se formó el Departamento y cuando se ha roto han surgido conflictos internos. Al respecto se comenta:

El Departamento de Antropología es un grupo disciplinario; desde su origen se acordó que no entraran académicos de disciplinas diferentes. Yo en cierto momento empecé a romper el acuerdo, cuando invite al Departamento a una profesora de una disciplina diferente, lo cual generó una discusión al respecto y finalmente se volvió a reafirmar el acuerdo original [Entrevista A3].

e) Momentos y acciones académicas en el quinto periodo (2000-2005)

En el contexto institucional se reorientan las actividades académicas hacia la investigación y en este periodo, el doctor José Lema Labadie, en su toma de posesión (31 de enero 2002 al 30 de noviembre de 2005) sobre la investigación y sus características mencionó:

La investigación desde las disciplinas, en su propio avance, ha generado la necesidad de nuevos contactos en la definición y explicación de los temas y problemas que se abordan. La multidisciplina en la investigación es una necesidad en la actualidad para obtener una explicación adecuada de los fenómenos que estudiamos. En la UAM-Iztapalapa la multidisciplina apenas inicia y es necesario buscar los mejores métodos para apoyarla y fomentarla institucionalmente [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

En el 2000 se inicia un programa de apoyo a diversas instituciones de educación superior por parte de la SEP, el Promep, que se incorpora en la UAM en el 2002. Este programa ofrece un apoyo económico en una sola exhibición a los profesores investigadores que cuenten con un perfil deseable, que consiste en tener una contratación de tiempo completo, cierta producción académica y que cuenten con grados académicos de maestría o de doctorado.

También ofrece apoyos para fomentar la generación de redes de intercambio académicas que se consolidan en una figura denominada cuerpos académicos.

La generación de cuerpos académicos en el Departamento se hizo sin la menor resistencia, ya que ofrecía apoyos económicos mayores a los otorgados por la UAM y la mayoría de los académicos cumplían con los requisitos del perfil deseable para ser reconocido por el programa.

En el Departamento se formaron cuatro cuerpos académicos, en los que se reagruparon la mayoría de los integrantes del Departamento. Al respecto se menciona:

Los cuerpos académicos son: Identidad, Antropología simbólica y poder, Ecología y medio ambiente y Antropología urbana, un cuerpo académico ya consolidado que funciona como grupo [Entrevista A4].

La formación de los nuevos cuerpos académicos en el Departamento de Antropología se hizo alrededor de grandes ejes temáticos. Este proceso reubicó a los académicos

de las tres áreas de investigación registradas hasta la fecha: Cultura, Antropología política y Antropología económica. Se comenta:

Los cuerpos se armaron de una manera arbitraria, por unas temáticas muy grandes. Por ejemplo, el cuerpo en el que estoy se llama Identidad y procesos simbólicos, cabemos todos ahí y de hecho, todos los que no caben en los otros grupos los juntaron acá [Entrevista A5].

La formación de nuevos grupos de alguna manera revitaliza la vida académica y genera nuevas formas de organización académica. Se comenta:

Yo creo que al romper los antiguos vínculos de las áreas, que estaban ya muy anquilosadas y en los cuerpos, hay como un asunto mucho más fluido, cuando te agrupas en cuestiones más grandes, puedes armar pequeños grupos de discusión más interesantes, falta que se logre [Entrevista A5].

El primer cuerpo académico registrado fue el de "Cultura urbana", con cinco integrantes; le sigue el de "Antropología simbólica y poder", también con cinco integrantes; el de "Ecología y medio ambiente", con tres integrantes; el último registrado fue el de "Procesos identitarios", con doce integrantes.

Los territorios y grupos académicos

Actualmente, en el Departamento de Antropología, igual que en los otros departamentos de la Unidad Iztapalapa, se observan pocos movimientos en su planta académica, casi no hay entradas ni salidas de sus miembros, porque no se han abierto nuevas plazas académicas. Sin embargo, los pocos movimientos que existen en el Departamento de

Antropología están regulados en primera instancia por el denominado Colegio de Profesores (Entrevista A4).

Como el Departamento de Antropología es pequeño, en cuanto al número de sus integrantes, podría ser visto como un solo grupo; sin embargo, en las entrevistas realizadas a algunos académicos del Departamento, se reportan algunos subgrupos, donde cada académico forman parte de más de uno de ellos. Los grupos que se refieren son: los disciplinarios, los relacionados con la investigación, los grupos de docencia, los grupos de gestión y los grupos sociales: redes de intercambio académico, generacionales, colegio de profesores, académicos aislados.

Para fines de análisis, a continuación se presentan por separado cada uno de estos subgrupos, aunque los académicos del Departamento pueden pertenecer a varios de ellos.

a) Los grupos disciplinarios

Los académicos mencionan que en el Departamento predominan los antropólogos; sin embargo, existen algunos académicos que provienen de otras disciplinas y que complementan los requerimientos del Departamento de otras áreas del conocimiento.

Para conocer las áreas de conocimiento que se encuentran inmersas en el Departamento de Antropología, se presentan los estudios de licenciaturas y estudios de posgrado realizados por sus integrantes.

Se observa que, de 25 académicos del Departamento de Antropología, 64% estudiaron la licenciatura relacionada con la de Antropología; 20% filosofía y letras; 8% etnología; 4% ciencias políticas, y 4% biología (Cuadro 28).

CUADRO 28
*Licenciaturas de los académicos
 en el Departamento de Antropología*

Licenciatura	f	Porcentaje
Antropología	16	64
Filosofía y letras	5	20
Etnología	2	8
Biología	1	4
Ciencias Políticas	1	4
Total	25	100

FUENTE: Departamento de Antropología.

El grupo ha cuidado que no predomine otra disciplina diferente a la antropología en el Departamento. A veces por la especialización de los académicos adquirida por sus estudios de posgrado, se transita o se profundiza ya sea en algunos enfoques o en algunos territorios colindantes, que a fin de cuentas se traen a la vida colectiva de los académicos y se incorporan en la medida en que no desdibujan las fronteras de la disciplina, hecho previamente establecido por los miembros del Departamento de Antropología. Al respecto se comenta:

El Departamento de Antropología es un grupo disciplinario, desde su origen se acordó que no entraran académicos de disciplinas diferentes [Entrevista A3].

El Departamento, desde su inicio, ha cuidado incorporar a académicos que cuenten con una amplia trayectoria académica y con estudios de posgrado. Al respecto se menciona:

En el inicio del Departamento casi todos tenían maestrías, salvo un profesor que ya contaba con el doctorado; años más tarde, el resto de los académicos se propusieron realizar estudios de doctorado. Conforme los profesores se fueron habilitando, en

ese mismo periodo de 1980 a 1990, la propia antropología mexicana también vivió un proceso de diversificación temática [Entrevista A1].

Durante este periodo la antropología también presenta una transformación, que se orienta no sólo al estudio de los elementos folklóricos de las sociedades primitivas, sino a la relación del ser humano como miembro de una especie y como ser social; es decir, se comparten fronteras con otras ciencias como sociología, psicología, economía, política, filosofía, teología y aun bellas artes y música (Krots, 2002).

b) Los grupos de investigación

Acerca de las actividades académicas de investigación, Biglan (1973) argumenta que

[...] al estudiar las organizaciones académicas, es necesario considerar las características de los temas y contenidos del trabajo académico. Éstas definen los límites en relación con el grado en que los estudios en un área pueden generalizarse en áreas cuyos temas son diferentes e indican el motivo por el cual los estudios de las organizaciones académicas no deben agrupar datos que provienen de diferentes áreas.

La Universidad Autónoma Metropolitana, desde su creación, vincula las actividades de docencia e investigación en su modelo educativo y actualmente las define como prioritarias en su plan de desarrollo institucional.

Las formas de asociación alrededor de las actividades de investigación referidas por los académicos del Departamento son: las áreas de investigación, los cuerpos académicos y las que se forman alrededor de seminarios, ejes temáticos y proyectos.

Las áreas de investigación

En 1985 se generaron tres áreas de investigación: “Cultura”, “Relaciones económicas” y “Relaciones políticas”, mismas que a la fecha siguen registradas. Aunque son espacios que en su origen buscaban el intercambio académico, en la actualidad, por el grado de especialización de sus integrantes, ya no cuentan con suficientes interlocutores para lograrlo. Actualmente los académicos perciben a las áreas como redes de amigos. Y se han avocado a buscar redes externas de intercambio académico. Al respecto se menciona:

En el Departamento nunca han funcionado las áreas, no porque éstas no representen una estructura profesional, bien planeada o correcta. El problema está en que cuando el Departamento es relativamente pequeño, que aloja sólo una disciplina, las áreas han funcionado como estructuras administrativas, porque los grupos académicos tienen su propia lógica y su propia forma de relacionarse, que no pasa por las áreas. Entonces, en el Departamento el tema de la investigación de las áreas no es prioritario. Históricamente, más bien tenemos grupos que han ido madurando y conforme maduran las redes y los intereses, las relaciones ya no están dentro del Departamento, sino están afuera [Entrevista A1].

Los tres grupos académicos agregados en las áreas de investigación, siguen preservando los mismos problemas desde su génesis en 1985. Las áreas que tienen un mayor número de integrantes son las que tienen como eje articulador elementos culturales (10), y la que trabaja alrededor de elementos económicos (10), y el área más pequeña es la que se centra en aspectos políticos que presentan cinco integrantes (Cuadro 29).

A diferencia de las otras dos áreas, la de “Cultura” es reconocida porque tiene una vida colegiada importante, tanto en el área como en el Departamento.

CUADRO 29
Áreas en el Departamento de Antropología

Áreas	Número de integrantes	Porcentaje
Cultura	10	40
Antropología económica	10	40
Antropología política	5	20
Total	25	100

FUENTE: página electrónica del Departamento de Antropología
[<http://csh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>].

Sin embargo, el resto de las áreas no usa esta estructura académica como espacio para realizar la investigación, sino que la realizan en estructuras externas. Al respecto se menciona:

La parte de investigación cada quien la hace dentro de sus redes, no con su misma área, cada quien hace sus relaciones con académicos externos, con ellos hacen eventos, sacan una revista, pero no al interior del área [Entrevista A2].

Los cuerpos académicos

En 2002 la UAM promueve, en todas las divisiones académicas de las tres unidades, la inscripción de los académicos y sus proyectos de investigación al programa externo Promep, con el fin de obtener recursos económicos. El programa trabaja con base en cuerpos académicos, por lo que demanda una organización académica basada en un trabajo colectivo. Por la premura para realizar el registro de los primeros grupos, no se realizó una consulta a todos los académicos y se dejó la tarea de tratar de hacer esa organización a los jefes de cada departamento. Al respecto se señala:

En el 2002 surge una nueva lógica para entrar a cuerpos académicos; se contaba con dos semanas para registrarlos y no se podía convocar a toda la comunidad para

que se organizaran en cuerpos en 10 días. Lo que hicimos en acuerdo con los jefes de departamento, fue tratar de organizarlos de la misma forma que las áreas de investigación, pero nos dimos cuenta que, de las 27 áreas de la División, muy pocas compartían líneas de investigación, después de 20 años [Entrevista A1].

Pensar transformar las áreas de investigación en cuerpos académicos permitió observar que, después de varios años, las investigaciones de los académicos se habían especializado al mismo tiempo que ellos. Es por esto que al interior de las áreas existen muchos líderes académicos y pocos que se pueden integrar alrededor de ellos.

La incorporación de los académicos a este programa generó un proceso de reconocimiento de los académicos que compartían el mismo territorio, tema o área de investigación. Se genera un nuevo proceso de denominación y delimitación del conocimiento, al que se agregan académicos internos y externos al Departamento de Antropología.

Actualmente los académicos del Departamento se han reorganizado alrededor de cuatro cuerpos académicos que, principalmente, presentan orientaciones de investigación teórica. Se distinguen tres grupos académicos consolidados: cultura urbana, análisis simbólicos y procesos identitarios, y uno pequeño que trata los problemas con un enfoque económico (Entrevista A1).

Al realizar el análisis de los cuerpos académicos registrados, se observa que el que trabaja con problemas alrededor de la cultura urbana está integrado por cinco académicos, todos ellos miembros del Departamento de Antropología.

También se observa el surgimiento de un nuevo grupo que no estaba delimitado por la estructura de las áreas de investigación y que trabaja el análisis simbólico. Este cuerpo académico está en proceso de consolidación, tiene cinco integrantes internos y uno externo.

Otro de los cuerpos académicos trata los procesos identitarios y está constituido por doce académicos del Departamento y uno externo. Actualmente es el cuerpo con mayor número de integrantes que agrupa a casi la mitad de los miembros del Departamento.

El proceso de generación de nuevos cuerpos académicos genera un reacomodo de los académicos del Departamento, que se hace en función de diversas líneas de investigación.

Se observa que las denominaciones planteadas, en el momento de formación de las áreas de investigación, se realizaron en contextos generales, vinculando la antropología con los territorios de cultura, el económico y el político.

En relación con las denominaciones de los cuerpos académicos actuales, éstas son más específicas y reflejan una especialización en cierto campo del conocimiento.

Si se analiza el tránsito de las áreas de investigación hacia los cuerpos académicos, se observa que el cuerpo de procesos identitarios es el más numeroso y que está conformado por académicos de las tres áreas de investigación existentes, pero preferentemente por la de cultura y la de antropología económica. Al respecto se menciona:

Somos un grupo importante, no por su tamaño, sino por sus procesos. Somos doce, que trabajamos en lo mismo, identidad en relación con el género y psicoanálisis de manera individual. Como grupo, no funcionamos bien, pero compartimos cosas, compartimos redes que es lo más importante [Entrevista A1].

El cuerpo de antropología simbólica se forma por integrantes de las tres áreas. Las características de este grupo son:

El cuerpo que se llama antropología simbólica ha hecho redes con gente de otros departamentos de la Unidad y de las otras unidades de la UAM y tiene un reconocimiento sobre todo por la comunidad antropológica nacional e internacional [Entrevista A1].

El cuerpo de cultura urbana se forma por integrantes del área de cultura y por un integrante del área de antropología económica. Sobre este cuerpo se menciona:

Cultura urbana tienen un gran reconocimiento; sin embargo, un miembro de ese grupo, Eduardo Nivón, se ha especializado en lo que concierne a las políticas culturales y gestión cultural. Él es el coordinador, tenemos el convenio con el Seminario de Estudios sobre Mediación en Arte y Ciencia (SEMAC) de la Universidad Autónoma de Madrid y se ha convertido en una red de colegas que está trabajando mucho, es una red en torno a políticas culturales y ha trabajado con gente muy comprometida [Entrevista A1].

El cuerpo que gira alrededor de la ecología es el más pequeño y se forma por integrantes de las áreas de antropología económica y antropología política.

En general, se observa que los miembros de las áreas de investigación originales se reagrupan en diferentes cuerpos académicos (Cuadro 30).

CUADRO 30
*Integrantes de las áreas de investigación y cuerpos académicos
en el Departamento de Antropología*

Áreas de investigación	Cuerpos académicos				Total
	Cultura urbana (54)	Antropología simbólica y poder (57)	Ecología y medio ambiente (59)	Procesos identitarios (87)	
Antropología y Cultura	4	1		5	10
Antropología económica	1	2	2	5	10
Antropología política		2	1	2	5
Total	5	5	3	12	25

NOTA: el valor entre paréntesis corresponde al número de registro.

FUENTE: Portal del Promep [www.promep.sep.gob.mx].

Se puede observar que en las áreas de investigación los grupos académicos mayoritarios se concentran en los elementos culturales y económicos y, actualmente, la

mitad de ellos trabaja sobre los elementos identitarios; el resto en temas especializados: cultura urbana, procesos simbólicos y ecológicos. Se puede decir que los aspectos políticos y económicos se han desdibujado dentro de los nuevos grupos.

Durante este proceso de reagrupamiento, los nuevos grupos incluyen en su mayoría a miembros del mismo Departamento. Dos cuerpos académicos incluyen a un académico externo al Departamento y otro incluye a dos (Cuadro 31).

CUADRO 31
Cuerpos académicos registrados y número de integrantes

Cuerpo académico	Estado	Académicos del Departamento	Número de académicos externos
Cultura urbana (54)	Consolidado	5	
Antropología simbólica y poder (57)	En consolidación	5	1
Economía Ecológica (59)	En formación	3	2
Procesos identitarios (87)	Consolidado	12	1
Total		25	4

FUENTE: Portal del Promep [www.promep.sep.gob.mx].

La mayoría de los académicos del Departamento forman dos cuerpos académicos consolidados, lo que implica que sus integrantes presentan una alta producción académica, tienen redes de colaboración nacionales e internacionales y vínculos con organismos e instituciones nacionales e internacionales. A estos dos grupos, por estar consolidados, la comunidad académica les atribuye cierto reconocimiento y, por consiguiente, elementos invisibles de poder.

El resto se encuentra en dos cuerpos, uno en consolidación y el otro en formación. El cuerpo en consolidación refleja la existencia de una producción académica media y la relación con algunas redes de intercambio académico.

El cuerpo en formación apenas tiene identificados a sus integrantes y presenta sólo algunas redes de intercambio académico con las que se desea establecer contacto.

Los seminarios, enfoques teóricos o ejes temáticos y proyectos

Los seminarios son espacios temporales de intercambio académico que reúnen a grupos centrados en el estudio y discusión de ciertas temáticas, enfoques o metodologías (Entrevista A4).

En el Departamento, los seminarios se han realizado de manera regular desde su fundación y tienen diversos objetivos. Al respecto se comenta:

Con el fin de conocer el trabajo de otros colegas en cierta gestión de un jefe de departamento, se hicieron algunos seminarios para discutir algún libro, alguna tesis o para presentar algún avance de investigación [Entrevista A3].

Los enfoques teóricos o ejes temáticos

Una de las características del Departamento hacia 1978 era que “no se optaba por una sola perspectiva, sino que se promovía la pluralidad de perspectivas teóricas (Entrevista A2).

Sin embargo, han aparecido grupos esporádicos que se identifican por promover algún enfoque teórico; al respecto se menciona que

[...] al principios de la década de 1980, el Departamento se podía identificar por los marxistas y los no marxistas, y aunque no se formalizó esta tendencia de manera abierta, había una especie de identificación, y al cabo de unos años se disolvieron [Entrevista A3].

Estos dos grupos estaban vinculados con la docencia; actualmente no se incluyen los enfoques marxistas en los programas. Al respecto se menciona:

Actualmente cuesta trabajo encontrar personas que den cursos con este enfoque, no es que haya desaparecido, pero no encontramos la manera de darlos de una forma novedosa [Entrevista A3].

Los enfoques temáticos son los que en general han reunido a los grupos del Departamento desde su inicio, y son los que han prevalecido hasta la fecha con cierto grado de madurez. Al respecto se menciona:

Los profesores se fueron habilitando al mismo tiempo que la propia antropología mexicana, que vivió un proceso que inicia desde la década de 1980 y que se formalizó en la de 1990 integrando una diversidad temática y teórica. De tal suerte que se fueron conformando grupos académicos con orientaciones teóricas. Yo distingo ahora tres o cuatro grupos académicos consolidados: en torno a la cultura urbana, a la economía campesina, al análisis político y al análisis simbólico [Entrevista A1].

En cada uno de estos grupos se indica el periodo en el que ingresó a la UAM cada integrante, incorporándolos en una generación que comparte condiciones y elementos del contexto, propios de cierta época.

El grupo de “Cultura urbana” integra nueve académicos y ha persistido desde su creación en 1980. Actualmente es guiado por un líder académico reconocido por los antropólogos a escala nacional e internacional. Al respecto se menciona:

Un grupo que sigue existiendo hasta la fecha y que acaba de cumplir 20 años –el año pasado–, es el grupo de “Antropología urbana”, que actualmente encabeza García Canclini. Es un grupo que ha estado haciendo una investigación en ese campo y donde los profesores también participan con algunos talleres en el posgrado y otros en redes nacionales e internacionales, tienen fuertes lazos en América Latina [Entrevista A4].

Analizando este grupo en los periodos de estudio propuestos, se observa que es en los periodos de 1976-1982 y 1989-1999 en los que han entrado al grupo un mayor número de integrantes (Cuadro 32).

CUADRO 32
Número de integrantes en el grupo de Cultura

Periodo	Integrantes	Porcentaje
74-75	1	11.11
76-82	3	33.33
83-88	1	11.11
89-99	4	44.44
00-05		
Total	9	100.00

FUENTE: página electrónica del Departamento de Antropología
{<http://csh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>}.

Otro grupo que se menciona es el de "Antropología económica", donde se identifica claramente la presencia de un líder académico. Al respecto se menciona:

El grupo de Antropología económica de desarrollo y medio ambiente es donde participa Ana Paula de Teresa; es un grupo interdisciplinario porque tiene vínculos con gente de las otras divisiones, realiza el trabajo de campo en Oaxaca y produce mucha información para las tesis de licenciatura [Entrevista A4].

Cuenta con diez integrantes que se incorporaron de manera mayoritaria entre 1983 y 1999 (Cuadro 33).

Otro grupo es el de Antropología política, que giraba alrededor del doctor Varela (†), quien fue miembro fundador del Departamento y del mismo grupo, el cual cuenta con el mayor número de integrantes en el Departamento y, actualmente, ha logrado un reconocimiento nacional e internacional. Al respecto se menciona:

Cuadro 33
Número de integrantes en el grupo de Antropología económica

Periodo	Integrantes	Porcentaje
74-75		
76-82	2	20
83-88	4	40
89-99	4	40
00-05		
Total	10	100

FUENTE: página electrónica del Departamento de Antropología
[<http://csh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>].

Es un grupo unido por una cuestión teórica, que siguen compartiendo cosas y que algunos eventos como la muerte de Roberto Varela en 2005, lo han desdibujado un poco y este evento hizo que perdiera un poco de fuerza. Sin embargo, el grupo se ha consolidado, tiene redes más fuertes, ya no sólo en América Latina, sino con Estados Unidos y con países europeos. Muchos de sus integrantes obtuvieron el grado de doctor; este grupo ya se ha consolidado [Entrevista A4].

El grupo de “Antropología política” actualmente cuenta sólo con cinco integrantes, quienes se incorporaron al Departamento entre 1974 y 1988 (Cuadro 34).

CUADRO 34
Número de integrantes en el grupo de Antropología política

Periodo	Integrantes	Porcentaje
74-75	1	20
76-82	3	60
83-88	1	20
89-99		
00-05		
Total	5	100

FUENTE: página electrónica del Departamento de Antropología
[<http://csh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>].

Otro grupo que se menciona, y que no se tiene registrado de manera formal, es uno que trabaja sobre una problemática actual. Se identifican como responsables del grupo dos académicos del Departamento y uno externo, y se le asocia reconocimiento de la comunidad antropológica. Al respecto se menciona:

Otro grupo se orienta a la emigración transnacional, donde participan el profesor Krotz, Margarita Zarate y el profesor Fernando Herrera, quien trabaja en el posgrado en el Departamento de Sociología. Trabajan con los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado en México y en otros países como Estados Unidos, Canadá y España. Este grupo tienen un tema así como muy de moda, es muy fuerte y ha conseguido apoyo en la fundación Rockefeller y también en California, Canadá y en otros países [Entrevista A4].

Finalmente, se encuentra el grupo de “Antropología urbana”, que no responde solamente a una cierta temática, sino a la generación de un nuevo campo de la antropología. Al respecto se menciona:

El colectivo de “Antropología urbana”, que aborda otro tipo de antropología, está tratando de ligar más estos términos, es un grupo que sigue existiendo hasta la fecha y que acaba de cumplir 20 años el año pasado, lo encabezada García Canclini. Sus profesores también participan en algunos talleres en el posgrado y tienen redes nacionales e internacionales muy fuertes en América Latina [Entrevista A4].

Este grupo está formado por un integrante que puede ser considerado como miembro fundador del Departamento, quien se incorporó en el periodo 1974-1975 y que ha agregado a tres académicos más de recién ingreso (Cuadro 35).

Casi todos los grupos tienen integrantes que ingresaron en los primeros cuatro periodos y sólo el grupo de “Antropología urbana” ha incorporado a la mayoría de sus académicos en los dos últimos periodos.

CUADRO 35
Número de integrantes en el grupo de Antropología urbana

Periodo	Número de integrantes	Porcentaje
74-75	1	16.67
76-82		
83-88		
89-99	2	33.33
00-05	3	50.00
Total	6	100.00

FUENTE: página electrónica del Departamento de Antropología
[<http://esh.izt.uam.mx/departamento/ant/index.htm>].

Los proyectos de investigación

Los proyectos de investigación de los estudiantes son espacios académicos que surgen desde el territorio de la docencia y que forman grupos orientados a ciertas temáticas abordadas con metodologías de estudio específicas. Estos proyectos surgen de las necesidades planteadas por los mismos estudiantes de la licenciatura o del posgrado. Estos grupos tienen como guía a los académicos del Departamento y tienen una vigencia temporal que depende de los requerimientos del mismo proyecto; que debe aprobarse por el Colegio de Profesores del Departamento. Al respecto se menciona:

En el proyecto de investigación los mismos alumnos organizan su trabajo de campo y las técnicas a utilizar [Entrevista A2].

Los proyectos de investigación tienen una duración aproximada de dos años; una vez concluidos, se disuelven. Al respecto se menciona:

A veces el coordinador batalla por encontrar gente que quiera abrir un proyecto, porque es engancharse con un tema dos años y con los estudiantes. Eso no a todo

mundo le gusta y quien está con un proyecto no puede irse de sabático cuando quiera, sino cuando acabe el proyecto; el acuerdo es que no se pueden dejar votados a los muchachos. Más que por un compromiso normativo, es por compromiso con ellos, que no se queden a la mitad [Entrevista A3].

c) Los grupos de docencia

Existen diversos grupos, conformados en el territorio de docencia, y sus acciones se reflejan en la definición de los planes de estudio.

El primer plan de estudios estuvo coordinado por Roberto Varela (†), quien integró el trabajo de campo en los primeros trimestres y combinó la investigación concreta con los elementos teóricos y la conciencia social (Entrevista A2).

La concepción del plan de estudio original correspondía a una sobreespecialización temprana. Se ofrecían numerosos cursos del área de concentración profesional y pocos acerca de los elementos medulares de la antropología. El plan inicial era:

- Tres trimestres para el Tronco general
- Tres trimestres de trabajo de campo
- Seis trimestres de cursos de antropología

Este plan de estudios original siguió de cerca al de la Universidad Iberoamericana, y sus ejes principales fueron el trabajo de campo de los estudiantes y la historia de la teoría antropológica. Se pretendía preparar a los estudiantes con una semiprofesionalización que los ayudara a insertarse en el trabajo profesional (Varela, 2005).

En el segundo periodo (1976-1982) se inicia una revisión del plan de estudio por parte de los académicos del Departamento y se impulsa una reforma al tronco general

en toda la División de CSH. Este plan de estudio refleja los siguientes elementos: acabar con la sobreespecialización; reducir el número de áreas de concentración a tres y reducir a dos los trimestres del trabajo de campo y encaminar a los estudiantes hacia un proyecto de investigación. Estos cambios se empiezan a reflejar en los cursos que se ofrecieron durante este periodo (Cuadro 36).

CUADRO 36
*Cursos impartidos en el segundo periodo (1976-1982) por los académicos
vigentes al 2005 en el Departamento de Antropología*

Secciones	Cursos	Porcentaje
Investigación	29	31.2
Trabajo de campo	13	14.0
Teoría antropológica	12	12.9
Antropología y cultura	12	12.9
Antropología social	14	15.1
Antropología política	4	4.3
Antropología económica	2	2.2
Antropología psicosocial	1	1.1
Antropología en México	1	1.1
Lingüística	5	5.4
Total	93	100.0

FUENTE: base de datos de la Sección escolar de la UAM-Iztapalapa.

Al ubicar en los periodos de análisis definidos en esta investigación los diversos elementos que integran el plan de estudio de la Licenciatura en Antropología Social y que se han impartido por los miembros que al 2005 están inscritos en el Departamento, se observa que predominan los relacionados con la investigación, en especial en el periodo 1989-1999. Le siguen los de trabajo de campo y los asociados con la teoría antropológica, que se impartieron un poco más en el periodo 1983-1988.

También se observa la relación de la antropología con otros campos como el cultural, el político y el social. De estos tres campos, la antropología política se ha abordado

con un mayor porcentaje en el periodo 1976-1982 (13.8%), con un decremento en el siguiente periodo al 10.6% y una caída más drástica en los siguientes periodos donde baja al 2.8 por ciento.

La antropología y cultura en el periodo 1983-1988 se aborda con 12.3%, baja a 6.2% en el periodo 1989-1999 y sube a 10.9% en el periodo 2001-2005.

Los estudios de lingüística, épocas y regiones que se abordaban en los periodos 1976-1982 y 1983-1988, desaparecen en el periodo 2000-2005.

Finalmente, se observa que la etnografía en el periodo 1976-1982 se impartió en un porcentaje de 2.1 y en el último periodo se incrementa a 5.4 por ciento (Cuadro 37).

CUADRO 37
*Porcentaje de áreas del conocimiento
y secciones impartidas en los periodos de análisis*

Áreas	76-82	83-88	89-99	00-05	Total
Investigación	30.9	21.2	61.6	51.1	54.4
Trabajo de Campo	13.8	18.4	8.8	6.8	9.3
Teoría Antropológica	11.7	14.3	8.2	10.0	9.3
Etnografía	2.1	4.4	3.8	5.4	4.2
Antropología y Cultura	8.5	12.3	6.2	10.9	7.9
Antropología Social	7.4	7.5	2.3	3.8	3.3
Antropología Política	13.8	10.6	2.8	2.8	3.8
Antropología Económica	2.1	.3	1.5	2.9	1.8
Temas selectos			1.8	3.5	2.0
Antropología Simbólica	1.1		1.0	.8	.9
Antropología de México	1.1	1.0	.5	.5	.6
Antropología Aplicada		.3	.9	1.5	1.0
Épocas y regiones	2.1	4.8	.4		.7
Lingüística	5.3	4.8	.3		.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: base de datos de la sección escolar de UAM-Iztapalapa.

Si se reagrupa la delimitación de territorios haciendo una división por grupos generacionales, se observa que la primera generación aborda más los territorios de docencia orientados a la investigación (70%). La segunda transita entre los territorios de

docencia orientados a la investigación (46%) y al trabajo de campo (13.2%). La tercera centra sus actividades de docencia en la investigación (50%), la teoría antropológica (11.0%) y el trabajo de campo (9.7%).

Los de la cuarta generación abordan con mayor porcentaje los territorios de docencia orientados a la investigación (64.9%), la teoría antropológica (9.9%) y el trabajo de campo (6.1%). Los de la quinta diversifican más los territorios académicos en los que transitan: la antropología política (20.4%), la etnografía (18.4%), la teoría antropológica (12.2%), el trabajo de campo (10.2%) y la antropología social (10.2%) (Cuadro 38).

CUADRO 38
Porcentaje de secciones de docencia atendidos por los grupos generacionales en el Departamento de Antropología

Territorios de docencia	Gen 1	Gen 2	Gen 3	Gen 4	Gen 5	Porcentaje general
Investigación	71.1	46.5	50.2	64.9	12.2	54.4
Trabajo de campo	3.0	13.2	9.7	6.1	10.2	9.3
Teoría antropológica	12.3	6.9	11.0	9.9	12.2	9.3
Etnografía	2.3	5.7	3.9	2.0	18.4	4.2
Antropología y cultura	7.0	8.9	9.2	5.9	2.0	7.9
Antropología social		4.4	2.7	3.4	10.2	3.3
Antropología política	3.2	4.9	2.7	2.1	20.4	3.8
Antropología económica	.9	.8	3.8	2.0	4.1	1.8
Temas selectos		2.6	1.2	3.0	2.0	2.0
Antropología simbólica	.2	1.2	1.4	.1		.9
Antropología en México		.8	.7	.4		.6
Antropología aplicada		1.6	.7	.3	8.2	1.0
Épocas y regiones		.8	2.0			.7
Lingüística		1.5	.7			.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: base de datos de la sección escolar de UAM-Iztapalapa.

Más de la mitad de los académicos de todas las generaciones, exceptuando la quinta, participan en impartir todas las Ueas relacionadas por la investigación. Alrededor del 10% de los integrantes de cada generación se involucran con los elementos teóricos,

y en el trabajo de campo principalmente colaboran los académicos de la segunda, tercera y quinta generación.

Los cambios en los planes de estudio no se han realizado sólo por iniciativa del colectivo de antropología, más bien se han dado en los plazos que ha demandado la misma institución. Es decir, los cambios surgen del contexto institucional y no del contexto de la antropología. Al respecto se menciona:

Se han hecho muy pocos cambios a los planes de estudio y se me ocurren dos explicaciones: una que al estar al interior de tu propia materia, puedes hacerlo, entonces tienes la libertad de incorporar nuevos textos, nuevos autores, sin necesidad de hacer una gran reforma en la organización. En parte también porque estamos saturados del trabajo colegiado: comisiones de Consejo Académico y Divisional, etcétera [Entrevista a A2].

Actualmente se está reformulando el plan y programa de la licenciatura, manteniendo un equilibrio entre los elementos teóricos y los aplicados. Se puede decir que no se identifican grupos de profesores inclinados a preservar sólo los elementos teóricos o los aplicados (Entrevista A3).

Para distribuir los espacios de docencia entre los académicos, se reúnen los coordinadores de la licenciatura, del posgrado y de la especialidad del posgrado; existe una buena comunicación entre los tres (Entrevista A3).

d) Los grupos de gestión académica

Como es un Departamento con pocos integrantes, en general los cargos académicos los van rotando; esta situación hace que el poder sea compartido. Se menciona:

La jefatura del Departamento es como una mayordomía, que le va a tocar a un académico cada cuatro años y luego le va a tocar a otro, nadie se pelea el cargo, nadie arma grandes pleitos por las jefaturas o por algún cargo académico [Entrevista A3].

Los cargos académicos que se tienen que cubrir por los miembros del Departamento son: una jefatura del Departamento, un coordinador de la Licenciatura, un coordinador del Posgrado, tres jefaturas de área, dos de Colegio Académico, una de Consejo Divisional y otros espacios que por iniciativa de algunos miembros se han cubierto y son: dos en las dictaminadoras, uno para jefe de División, una para secretario académico y una para asesor del rector (Entrevista A1).

Como los miembros del Departamento tienen diversos territorios académicos de gestión en los que pueden incursionar, no existe realmente una lucha para ocuparlos y los distribuyen por turnos. Además, como están saturados de otras actividades, consideran que los cargos académicos los alejan de la actividad de investigación.

Se comenta:

Aquí nadie quiere ser jefe de nada, es más bien un sistema de cargos, te toca y ni modo, casi no nos interesa porque sabemos que son cargos que te quitan mucho tiempo para la investigación [Entrevista A5].

Por otro lado, el Departamento de Antropología por lo regular ha tenido una buena relación con los rectores generales de la Universidad, no a nivel de un grupo o grupos internos, sino a nivel personal con alguno de sus miembros. Al respecto se menciona:

Varela (†) fue uno de los fundadores que durante mucho tiempo fue asesor de los rectores generales y de los rectores de otros niveles, ese hecho –como departamento– nos permite tener una relación muy estrecha con el rector. Son grupos informales que no son de poder en el Departamento, pero que si han establecido magníficas relaciones con los rectores en turno. Varela (†) fue jefe de Departamento y tuvo una magnífica

relación con todos ellos. El Departamento siempre ha sido muy institucional, muy participativos los profesores, por eso también han tenido una presencia a nivel individual, pero nunca como grupo [Entrevista a A1]

d) Los grupos sociales

El académico, como ser social, requiere tener interlocutores y establecer intercambios académicos, el tipo y forma de intercambios corresponden a un proceso de maduración intelectual. Al principio, al incursionar en sus estudios de licenciatura, el académico es solamente receptor de información y con el tiempo, al especializarse en alguna área del conocimiento, requiere buscar espacios donde adquiera un papel protagónico, para comunicar y defender de manera directa sus propias posturas y creencias. En este proceso se van estableciendo diversas formas de intercambio que vinculan a los académicos que se desenvuelven, primero en el ambiente local y posteriormente incursionan hacia uno global. Al respecto se menciona:

[...] tenemos grupos que han ido madurando y conforme maduran las redes y los intereses, se observa que las redes de relaciones ya no están dentro del Departamento, sino que están afuera –del departamento y de la Universidad. A mayor madurez de un grupo académico, mayores relaciones tiene hacia afuera [Entrevista A1].

En el Departamento de Antropología existen diversas redes académicas promovidas por ciertos grupos internos; en general, se identifican por las temáticas que abordan y por alcanzar a un mayor número de integrantes. Algunas de ellas vinculan a académicos de las otras dos unidades académicas de la misma UAM y otras se extienden a nivel nacional e internacional. Al respecto se menciona:

El grupo de antropología de la cultura tienen una red, son los que más viajan, los más invitados, los más conocidos, mi vecino Eduardo Nivón forma parte de una red inmensa de contactos que van y vienen principalmente a Brasil [Entrevista A2].

Otra forma de red reconocida por los miembros del Departamento es la que se forma alrededor de alguna temática específica promovida por un líder académico; en el Departamento existen algunas de este tipo. Al respecto se dice:

Carlos Garma, por ejemplo, forma parte de una asociación internacional de estudios de religión y es parte de su Consejo Directivo. Publicó desde muy joven en inglés y aparte de que sus trabajos eran interesantes, en su momento fue pionero en el tema de estudio, de lo que él llama el cambio religioso y ubica ese tema en América Latina, es un tema muy importante desde hace muchos años [Entrevista A3].

En las redes que se forman alrededor de una temática eje, con el paso del tiempo cada académico que las integra continúa especializándose y participando en espacios académicos que se alejan poco a poco del tema central que en un principio los agrupó. Se menciona:

Carlos Garma sólo trabaja en su tema, pero el grupo se dispersa y eso produce un trabajo individual, no es que estemos dedicados a temas diferentes al suyo, sino que cada quien ha venido ampliando los trabajos de investigación, los han hecho cada vez más diversos, porque el grupo tiene una presencia en los temas de cultura y política. Con estas temáticas participamos en diversos programas de formación, de divulgación y en diplomados [Entrevista A3].

Otro tipo de red se establece principalmente desde los territorios de docencia y hace vínculos entre diversas instituciones enfocadas a la antropología nacional. Al respecto se comenta:

Nosotros encabezamos una red que aglutina a todas las escuelas de licenciatura en antropología del país; nos ha impulsado la jefa del Departamento en los últimos cuatro años. Es una asociación de escuelas de antropología mucho más organizadas y que tienen cuatro o cinco reuniones al año. Se han presentado proyectos de investigación colectivos en el Conacyt y actualmente se trabaja con un proyecto innovador de antropología en México [Entrevista A1].

Los grupos de intercambio académico también se pueden ubicar en el territorio de la docencia, un espacio donde se comparten teorías y enfoques. El Departamento de Antropología, en el transcurso del tiempo, ha tenido múltiples intercambios académicos con ciertas instituciones de educación superior como la Universidad Iberoamericana, la ENAH y la UNAM. Al respecto se señala:

Los profesores también siguen dando clase en la ENAH y la Ibero, con un contexto más rico, mas plural y diverso. Yo creo que permite que la Ibero se abra un poco más y que la ENAH se cierre menos. Nos hemos retroalimentado porque la UAM nace de la Ibero y de la ENAH pero al mismo tiempo la UAM termina complementandolas [Entrevista A1].

Estos grupos realizan actividades de intercambio académico en los territorios de investigación y docencia, pero también pueden ser vistos como redes.

Los académicos del Departamento clasifican de manera indirecta el tipo de red de intercambio atribuyéndole un cierto grado de madurez y prestigio mayor, cuando presenta un mayor número de académicos del ámbito nacional o internacional, que cuenten con un amplio reconocimiento.

Acerca de las redes que se establecen al interior del Departamento se plantea, por ejemplo, que:

[...] el grupo de antropología de la cultura tienen una red, son los que más viajan, los más invitados, los más conocidos, tienen una red inmensa de contactos, uno de ellos en Brasil [Entrevista A2].

Asimismo, los académicos tienen en general una red invisible que, en determinados momentos, se activa y se cristaliza cuando se tiene como meta alguna tarea específica por realizar:

Mi trabajo académico es básicamente como docente, entonces estoy bastante enajenado y de repente escribo cosas y me comunico con una red chiquita de amigos, con los que escribo cosas y que se encuentran en Azcapotzalco y Xochimilco. Actualmente estoy valorando una obra y estamos preparando un libro en conjunto, donde participan profesores de Azcapotzalco y Xochimilco. Esa es mi única red, pero acabando esta tarea regreso a mi trabajo de docencia y de tutorías, en ese sentido soy bastante tradicionalista, soy un profesor a la antigua [Entrevista A2]

Otro tipo de redes se establece para recabar recursos; así, se forma un grupo de los académicos considerados globales, quienes se distinguen de los locales porque su trabajo en general es hacia afuera de la UAM:

Actualmente hay algunos académicos que hacen muchas cosas hacia afuera y nada hacia dentro y otros a la inversa. Sin embargo, los que están más hacia afuera le traen al Departamento mucho más dinero que lo que la UAM nos da. Yo no le traigo a la UAM un peso, pero ellos consiguen recursos para hacer investigaciones y que representan el doble de lo que la UAM nos da. Los vínculos son de todo tipo: con el gobierno, universidades, fundaciones, con Conacyt. Ellos se pasan la vida entera haciendo esto [Entrevista A2].

Se promueve la pertenencia a asociaciones académicas como el Colegio de Etnólogos y todas las relacionadas con el gremio, tanto nacionales como internacionales. Otro

tipo de redes que mencionan los antropólogos como importantes son las denominadas “redes de amistad”, a las que se les considera de gran importancia por la naturaleza de la misma antropología:

[...] es un Departamento que tiene las redes de amistad muy sólidas; en general, de los 25 profesores que estamos, 20 participan directamente en las redes de amistad, somos muy dados a esto los antropólogos, le asociamos un fuerte valor a las comidas, ceremonias, reuniones. Tenemos por lo menos dos reuniones de trabajo al año, donde se establece un tejido social de amistad sólida, que ayuda a resolver conflictos, cuando estos ocurren [Entrevista A1].

Desde el Departamento se ha generado una nueva red en torno a un programa sobre cultura política, que se imparte de manera virtual; su coordinador es un integrante del Departamento y los tutores son nacionales y de Iberoamérica:

Los autores de los materiales son colombianos, catalanes, mexicanos, argentinos y algunos que han colaborado con otros investigadores nacionales e internacionales [Entrevista A3].

Los grupos generacionales

Los grupos generacionales se asociaron de acuerdo con el periodo de ingreso de los académicos definidos por este estudio. En la primera generación se agruparon quienes ingresaron entre 1974 y 1975; en la segunda, los académicos que ingresaron entre 1976 y 1982; en la tercera, quienes ingresaron entre 1983 y 1988; en la cuarta, quienes entraron entre 1989 y 1999; en la quinta, quienes entraron entre 2000 y 2005 (Cuadro 39).

CUADRO 39
*Número económico máximo de los académicos que ingresaron
en los periodos de análisis en la Unidad Iztapalapa*

Número de empleado	Fecha ingreso	Generación
3401	01 de octubre de 1975	Gen 1
13489	29 de octubre de 1982	Gen 2
17358	28 de noviembre de 1988	Gen 3
27671	6 de noviembre de 1999	Gen 4
30896	9 de diciembre de 2005	Gen 5

FUENTE: Coordinación de Enlace y Acceso a la Información
Universitaria de la UAM.

Analizando a los académicos que actualmente se encuentran en el Departamento, se observa que 12% son miembros fundadores o de la primera generación; 32% son de la segunda generación; 20% de la tercera; 24% de la cuarta, y 12% de la quinta generación. Con este hecho se puede decir que en el Departamento se han incorporado académicos en todos los periodos (Cuadro 40).

Cuadro 40
*Número de académicos
del Departamento de Antropología agrupados por generación*

Periodo	Generación	Número de académicos	Porcentaje
74-75		3	12
76-82	Gen 1	8	32
83-88	Gen 2	5	20
89-99	Gen 3	6	24
00-05	Gen 4	3	12
Total	Gen 5	25	100

FUENTE. Sección Escolar de la Unidad Iztapalapa.

En el Departamento existe un sano tránsito reflejado por la incorporación de la planta académica, que se ha renovado en el tiempo y no se observa que una generación predomine fuertemente sobre las otras.

En el Departamento se identifica y reconoce a los miembros fundadores, uno de ellos es Roberto Varela, que recién falleció y que fue un eje del Departamento, y tuvo una gran participación en la licenciatura (Entrevista A1).

Los académicos fundadores, que aún se encuentran en el Departamento, actualmente son cabezas de grupos e integran al denominado “Consejo de ancianos” [Entrevista A1].

El Colegio de Profesores

Se menciona que, en el Departamento, en los primeros años se formó una estructura informal denominada *Colegio de Profesores*, que a la fecha convoca a reuniones maratónicas que denominan “encerronas” y que se han utilizado para discutir diversos aspectos de la vida académica y su forma de organización. En un inicio, las actividades académicas de organización e investigación se realizaban en el turno matutino; el turno vespertino estaba destinado sólo a las actividades de docencia. Al respecto se menciona que:

El Colegio de Profesores, desde un inicio fue una instancia fundamental de decisión en todos los aspectos importantes, no solamente para la organización del Departamento, sino para integrar la vida colegiada. Era muy importante su funcionamiento y todos los martes nos reuníamos, nos llevábamos todo el día entero aquí y había un ambiente cargado de mucha motivación [Entrevista A2].

El Colegio de Profesores puede considerarse un grupo en el que los académicos socializan las actividades académicas y establecen fuertes lazos de amistad:

Tenemos una reunión cuatro veces al trimestre, que dura seis horas y comemos juntos, somos un buen grupo, es un privilegio trabajar aquí [Entrevista A2]

Para organizar la vida académica se hacen reuniones de todos los miembros dos veces al trimestre y dos anuales fuera del Departamento:

Se tratan temas sobre la reforma de plan de estudio, del posgrado, que termina siendo más que una reunión administrativa una reunión de catarsis [Entrevista A3].

El *Colegio de Profesores* también puede ser visto como una red interna que colabora de manera intensa durante la gestión de cada jefe del Departamento, para organizar tanto los aspectos internos como los externos. Esta estructura se conforma por los ex jefes del mismo Departamento (Entrevista A1). También es la instancia que regula la entrada de nuevos académicos al Departamento:

Con base en las necesidades, las áreas presentan al Colegio de Profesores el perfil de la plaza y ya después se hace un concurso. Hubo un momento en que la presencia de García Canclini atrajo gente hacia ese tema y como ya era un grupo muy fuerte se contuvo el ingreso de más gente a ese grupo tan consolidado [Entrevista A4].

Cada plaza académica es del Departamento, y cuando se desocupa regresa al Departamento y no se toma como propiedad del grupo que la haya ocupado.

También existen algunos académicos que antes fueron estudiantes del mismo y que regresan como docentes por invitación del grupo de antropólogos, pero sólo después de haber realizado algún estudio de posgrado:

La mayoría de los miembros del Departamento son profesores que no se formaron aquí, predominan los que nos formamos en la ENAH. Hay docentes como Rodrigo, Ana Paula... varios, casi ninguno entró directamente después de haber egresado. Ana Paula

primero entró como ayudante y así más o menos ha sido el proceso. Casi todos hicieron un posgrado o entraron a otra institución y luego al Departamento [Entrevista A3].

Al Departamento de Antropología han ingresado académicos que cuentan con una formación del área de la antropología. Se menciona un caso en que se trató de incluir a un miembro que no contaba con la formación adecuada y que finalmente se impidió su ingreso:

En cierto momento se quería traer a una profesora que parecía ser muy buena, pero no era antropóloga. Pero qué hace después un coordinador con un profesor que no está formado en la disciplina y de pronto aparece el requerimiento de un curso básico no especializado, y a la larga va a repercutir en contra de todo el grupo [Entrevista A3].

Los académicos aislados

El Departamento de Antropología tiene una serie de redes que integran a todos los académicos en sus diversas actividades. Es por esta razón que casi no se pueden encontrar académicos aislados.

Sin embargo, a los docentes que sólo se dedican a las actividades locales de docencia, se les podría considerar de alguna manera aislados:

Ricardo no hace muchas investigaciones, se enfoca un poco más a la docencia, está decidido a hacer su carrera más como docente que como investigador, casi no publica, pero tiene un gran prestigio moral en el Departamento. Cuando se tiene un conflicto, trata de resolverlo y además es reconocido por los alumnos como uno de los mejores profesores. Trabaja de manera aislada y tiene un cierto reconocimiento [Entrevista A4].

Debido a que existe un alto grado de especialización entre los integrantes del Departamento, más que realizar un intercambio académico hacia el interior, en algunos casos se observa una mayor comunicación hacia afuera; por esta razón se podría considerar en cierta medida un aislamiento interno:

Rodrigo Díaz no tiene un grupo académico aquí, él trabaja temas de tecnología dentro de la antropología, el trabaja más por su cuenta [Entrevista A4].

Elementos de identidad

Los elementos que integran y le dan identidad a los grupos académicos presentan componentes simbólicos, culturales y disciplinarios. Clark (1983) menciona que la disciplina, junto con el establecimiento, intervienen como principales fuentes de identidad, misma que puede definirse como el conjunto de representaciones comunes, a partir de las cuales los sujetos de determinado campo disciplinario se reconocen como pertenecientes al mismo. La identidad de los grupos académicos también puede referirse a diversos elementos de las culturas disciplinarias, académicas o sociales.

Los académicos del Departamento reconocen que existe una identidad colectiva que gira alrededor de la antropología, e identifican como características propias la argumentación teórica, el trabajo de campo, la metodología empleada y la apertura para incursionar en nuevos territorios académicos (cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología).

Los enfoques que se mencionan como elementos identitarios son el estructuralismo, el cultural, el funcionalismo, el procesualismo y el simbólico.

Un elemento que también le proporciona identidad al Departamento es el tipo de estudios que ofrece:

Los estudiantes de posgrado cada vez más vienen buscando a ciertos profesores, cada vez nuestro perfil, nuestra identidad afuera es reconocida. “Si quieres estudiar eso, ve a la UAM”, “si quieres trabajar con cierta temática, ve con...” [Entrevista A2].

Otra elemento de identidad se puede observar dentro de las actividades que realizan los académicos. Al analizar las áreas de investigación se observa que 46.73% de las actividades del Departamento están orientadas hacia la investigación, y 18.09% a la gestión académica.

El área de cultura es la que realiza más actividades orientadas a la investigación, y el área de relaciones políticas a las de gestión académica (Cuadro 41).

CUADRO 41
Actividades académicas de las áreas de investigación

Área	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	8	7.81	53.13	14.06	12.50	12.50
2	11	9.20	47.13	17.24	14.94	11.49
3	5	10.53	34.21	26.32	15.79	13.16
4	1	10.00	50.00	20.00	10.00	10.00
Total	25	9.05	46.73	18.09	14.07	12.06

CLAVES DE LAS ÁREAS: 1) Cultura; 2) Relaciones Económicas; 3) Relaciones Políticas; 4) Sin área.
FUENTE: elaboración propia con base en datos del Promep.

Para identificar si se tiene una identidad asociada directamente a un grupo generacional, se analizan las diversas actividades académicas realizadas.

Se observa que 55.55% de las actividades de los académicos de la primera generación se orientan principalmente a la gestión y la tutoría. El 60.71%, en la segunda generación, corresponde a la investigación. Los académicos de la tercera generación realizan un poco más de actividades orientadas a la difusión (Cuadro 42).

CUADRO 42
Actividades académicas realizadas por generación

Generación	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	3	11.11	33.33	33.33	11.11	22.22
2	8	12.50	60.71	25.00	16.07	14.29
3	5	9.76	46.34	19.51	19.51	14.63
4	6	8.77	56.14	15.79	15.79	12.28
5	3	11.11	55.56	22.22	11.11	11.11
Total	25	9.05	46.73	18.09	14.07	12.06

FUENTE: elaboración propia con base en datos del Promep.

Se observa que 46.73% de las actividades académicas son de investigación; 18.09% de gestión académica; 14.07% de difusión; 12.06% de tutoría, y 9.05% de docencia.

Con el fin de identificar un posible cambio en la identidad de los académicos del Departamento de Antropología, se revisaron las actividades presentadas a las comisiones dictaminadoras en los dos últimos periodos, y se observa que en el último periodo aumentaron las actividades de investigación y las de experiencia profesional. También se observa una leve disminución en las actividades de docencia, participación universitaria y escolaridad. Las actividades de preservación y difusión de la cultura, gestión académica, experiencia profesional casi son iguales en los dos periodos (Cuadro 43).

Acerca de los territorios académicos colindantes, las disciplinas que se mencionan como relacionadas con la antropología son Sociología, Ciencia Política, Geografía, Psicología e Historia, las cuales se incorporan en las actividades tanto de docencia como de investigación (Cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología).

Las relaciones entre diversas disciplinas se establecen de manera permanente con grupos principalmente de sociología y esporádicamente con grupos de otras disciplinas

CUADRO 43
*Actividades reportadas a la comisión dictaminadora de área
 en los dos últimos periodos*

Actividades	89-99	00-05
Docencia	47.20	41.97
Investigación	22.32	26.37
Preservación y difusión	24.45	25.65
Gestión	1.20	1.42
Participación universitaria	3.57	2.20
Creación artística	0.00	0.39
Experiencia profesional	0.51	1.52
Escolaridad	0.75	0.48
Total	100.00	100.00

FUENTE: bases de datos de los académicos del
 Departamento de Antropología que se encuentran en
 Rectoría General de la UAM.

que se consideren como necesarias dentro de los proyectos de investigación específicos y que se realizan en colaboración:

Ángela acaba de terminar un proyecto con gente de Azcapotzalco, con sociólogos en la parte de antropología urbana, que también allá se está desarrollando bastante. Hay también cercanía con otros grupos de sociología y en algunas ocasiones con arquitectura [Entrevista A5]

Las formas de comunicación

Los académicos se comunican de diversas formas con sus otros colegas. Una de ellas es la comunicación directa mediante la participación en congresos, coloquios, foros, en ámbitos locales, nacionales o internacionales. Otra forma es la comunicación por medio de publicaciones en periódicos, libros o revistas, tanto de divulgación como especializadas (Entrevista A5).

En el primer periodo (1974-1975), los trabajos preparados por los académicos fueron escasos. En aquel periodo se mantuvo relación con el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH) y se terminó la ayuda mutua que se daba con la Universidad Iberoamericana (UIA). Algunos miembros del Departamento iniciaron relaciones con la Universidad de Yucatán y con la Escuela de Antropología del Estado de México.

La cantidad de publicaciones fue aumentando con el tiempo; en el cuarto periodo (1989-1999) se encuentra una gran cantidad de trabajos publicados que se pueden asociar con los requerimientos de los programas de becas y estímulos ofrecidos por la institución. El Departamento cuenta con un espacio de difusión en la revista *Alteridades* y con la publicación anual del *Inventario Antropológico*.

Los intercambios no sólo se han hecho a nivel nacional, sino que se han realizado vínculos académicos internacionales. Actualmente se señalan como formas de intercambio académico las publicaciones, y la asistencia a encuentros académicos: seminarios, mesas redondas, reuniones del colegio de profesores y el denominado “radio pasillo”, que corresponde al intercambio informal de los académicos (Entrevista A2).

A continuación se revisan algunos aspectos de las publicaciones realizadas por los académicos y se centra en la revista *Alteridades* del Departamento de Antropología.

Las publicaciones

Un elemento importante de las publicaciones son los artículos en libros: 60% de los académicos han publicado desde uno hasta seis en los últimos tres años, y sólo 16% no han publicado ninguno (Cuadro 44).

CUADRO 44
*Artículos en libros publicados por los académicos
 del Departamento de Antropología en los últimos tres años*

Artículos en libros	Número de académicos	Porcentaje
Ninguno	4	16
1 a 3	6	24
4 a 6	9	36
7 a 9	6	24
Total	25	100

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

También se observa que 36% de los académicos del Departamento, en los últimos tres años, no publica dentro de ninguna revista de la UAM; el resto publica desde uno hasta cinco artículos en alguna de ellas (Cuadro 45).

CUADRO 45
*Artículos publicados en revistas de la UAM,
 por académicos del Departamento de Antropología*

Artículos UAM	Número de académicos	Porcentaje
0	9	36
1	11	44
2	3	12
3	1	4
5	1	4
Total	25	100

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

En los últimos tres años, 28% de los académicos del Departamento han publicado de uno a tres artículos en alguna revista de Estados Unidos (Cuadro 46).

El 32% de los académicos han publicado en los últimos tres años de uno a cuatro artículos en revistas sudamericanas (Cuadro 47).

CUADRO 46
*Porcentaje de académicos que en los últimos tres años
han publicado en revistas de Estados Unidos*

Artículos publicados en revistas estadounidenses	Número de académicos	Porcentaje
0	18	72
1	4	16
2	2	8
3	1	4
Total	25	100

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

CUADRO 47
Artículos publicados en revistas de Sudamérica

Artículos publicados en revistas sudamericanas	Número de académicos	Porcentaje
0	17	68
1	5	20
2	1	4
3	1	4
4	1	4
Total	25	100

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

El 36% de los académicos del Departamento han publicado uno o dos artículos en revistas europeas (Cuadro 48).

Se encuentra que cerca del 30% de los académicos, publican en revistas internacionales y 60% lo hace en revistas locales.

CUADRO 48
Artículos publicados en revistas de Europa

Artículos publicados en revistas europeas	Número de académicos	Porcentaje
0	16	64
1	6	24
2	2	8
3	1	4
Total	25	100

FUENTE: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

La revista Alteridades

Alteridades es una revista generada por los académicos del Departamento de Antropología. Su primer número se imprimió en 1989, actualmente cuenta con 25 años de trayectoria en el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa. En este tiempo, se han tratado distintos temas considerados como relevantes para cada época, que van desde el fortalecimiento de las metodologías antropológicas hasta el planteamiento de problemas sociales y culturales surgidos a partir de los cambios de la sociedad.

En *Alteridades*, los temas se han abordado de modo tanto disciplinario como multidisciplinario, y a partir de diferentes marcos de abordaje –género, lingüístico, cultura política, migración, racismo, así como problemas actuales del campo mexicano.

Alteridades es una revista temática y los académicos del Departamento colaboran en la selección del tema general:

En la revista, los profesores y el editor se ponen de acuerdo para elegir un tema. Como es una revista temática, cada quien tiene un tema específico: antropología de las identidades, antropología de género, en fin, de la antropología vinculada con diferentes cosas [Entrevista A2].

Más que un medio de difusión, las revistas universitarias son proyectos académicos; la mayoría de ellos aglutina a grupos de interés integrados por la afinidad ideológica, política, social o cultural.

En la vida de *Alteridades* se han abierto las fronteras hacia los territorios nacionales e internacionales. En el plano internacional, se ha distribuido en prestigiosas instituciones académicas de Estados Unidos, Europa y América Latina: Université de Paris III, La Sorbonne Nouvelle, en Francia, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos; University of Texas en Austin, Estados Unidos; en el Centro de Documentación Multimedia, de La Plata, Argentina; Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en Madrid, la Universidad Rovira y Virgili, Tarragona, España; Universidad de los Andes, Venezuela; Universidad de Antioquia Medellín, Colombia y Universidad de Buenos Aires, Argentina (<http://www.uam-antropologia.info/alteridades.html>).

También esta revista tiene contacto con diferentes universidades mexicanas: en Chiapas, Yucatán, Toluca, Guadalajara, Colegio de la Frontera Norte, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), UNAM, así como con la Red Nacional de Investigaciones Urbanas.

De los grupos locales han participado en la revista 19 académicos, quienes representan 76% del total de miembros del Departamento. Una clasificación por generaciones muestra que participan más en la revista los académicos de la segunda y algunos de la tercera (Cuadro 49).

Se observa que los académicos de la segunda y tercera generación tienen una participación promedio de 2.78 y 2.83 artículos respectivamente. Los de la quinta generación no participan y los de la primera y cuarta generación en promedio han participado una sola vez (Cuadro 50).

CUADRO 49
Académicos del Departamento de Antropología
que participan en la revista *Alteridades* por generaciones

Generación	Académicos que participan en la revista	Académicos del Departamento
1	1	3
2	9	8
3	6	5
4	3	6
5	0	3
Total	19	25

FUENTE: página electrónica de la revista *Alteridades* [<http://www.uam-antropologia.info/alteridades.html>].

CUADRO 50
Participación promedio de los académicos
del Departamento de Antropología en la revista *Alteridades*

Generación	Total de participaciones	Promedio de participaciones	Número de académicos
1	4	1.33	3
2	25	2.78	8
3	17	2.83	5
4	9	1.00	6
5			3
Total	55		25

FUENTE: números de la revista *Alteridades*.

Se puede considerar que *Alteridades* es un elemento que promueve identidad entre los académicos del Departamento y, por tal motivo, es un proyecto colectivo que no se descuida:

Es una revista que todos apoyan, de una u otra forma y le da identidad al grupo. De la revista estamos bastante orgullosos y la participación más que del Departamento, depende de la participación individual de los antropólogos. Es un proyecto colectivo que respaldamos todos y lo cuidamos. Pensar en un grupo académico propietario de la revista, no, para nada [Entrevista A2].

Con el fin de identificar el trabajo colectivo se revisaron los números 1 al 17 de *Alteridades* y se observó que, en promedio, en cada número se encuentran 9.41 artículos individuales, 1.05 elaborados por dos integrantes y 0.23 de tres integrantes. No se encontraron artículos donde participaran cuatro o más integrantes (Cuadro 51).

CUADRO 51
Participación promedio de los académicos en la revista Alteridades

Número de académicos	Participación promedio
1	9.41
2	1.05
3	0.23
4	0.00

FUENTE: elaboración propia con base en datos de la página electrónica de la revista.

La reputación y el reconocimiento

La reputación de los grupos académicos se asocia con la producción académica, los grados académicos y el reconocimiento de otros grupos del gremio, nacionales o internacionales, tanto a nivel individual como hacia grupos asociados alrededor de diversas tareas académicas.

El reconocimiento individual se relaciona con ser el ganador de premios otorgados por la UAM o por otras instancias externas. También genera reconocimiento pertenecer al SNI y obtener becas, distinciones y reconocimientos de excelencia académica. Otro elemento que otorga un cierto estatus académico, es contar con un reconocimiento del trabajo de investigación por parte de instancias externas. También se le vincula con el grado de escolaridad y contar con alguna mención honorífica o medalla al mérito por los estudios realizados (Cuadro 52).

CUADRO 52
*Reconocimientos reportados por los académicos
del Departamento de Antropología*

Reconocimientos	Número	Porcentaje
Premio	8	40
SNI	4	20
Beca	3	15
Distinciones	1	5
Excelencia	1	5
Investigación	1	5
Mención Honorífica	1	5
Medalla al Mérito	1	5
Total	20	100

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

Otro elemento asociado a la reputación de los académicos son los reconocimientos que otras instituciones u organismos relacionados con la educación superior, otorgan de manera diferenciada por alguna actividad. En la información recabada, en general señalan las instituciones que más reconocimientos les han otorgado en los últimos tres años: UAM-Iztapalapa, 42.11%; Conacyt, 21.05%; INAH, 15.79% (Cuadro 53).

CUADRO 53
*Lugar de reconocimientos señalado por los académicos
del Departamento de Antropología*

Institución	Número	Porcentaje
UAM-Iztapalapa	8	42.11
Conacyt	4	21.05
INAH	3	15.80
UAM	1	5.26
UNAM	1	5.26
Univ. Alemania	1	5.26
Univ. Nueva York	1	5.26
Total	19	100.00

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los académicos del Departamento de Antropología.

Los académicos del Departamento refieren que también se les reconoce de manera informal por la asignación de cargos y por la invitación a proyectos y actividades académicas. El Departamento es pequeño y a los académicos se les reconoce como miembros que aportan diferentes elementos al grupo. Los académicos destacados son:

El doctor Varela (†) y luego Rodrigo Díaz, quien es reconocido por la calidad de su trabajo. Otro es Ricardo Falomir, quien es reconocido por ser colaborativo con todo aquel que se le acerca, si alguien tiene una duda es Ricardo el que la resuelve, te orienta y está pendiente de lo último, lee bastante. Federico Bresser es reconocido por la atención a los estudiantes, él tiene muy clara la manera de combinar la docencia con la investigación [Entrevista A3].

El reconocimiento individual a los académicos responde a veces a su identificación como líderes académicos con ciertas características:

La idea de un líder académico es aquel que propone cosas, atrae a profesores, consigue 10 millones de dólares al año y es uno de los antropólogos más destacados de México [Entrevista A2].

También se observa que en el Departamento la definición de un líder académico coincide con que tenga un nivel académico alto, participación y reconocimiento en ámbitos externos a la Universidad. Todos estos requisitos se han ido incrementando, ya que actualmente la mayoría de los académicos deben participar en redes externas (Entrevista A1).

El grupo también reconoce a los académicos que han tenido algún cargo dentro o fuera de la Institución. Un factor de reconocimiento es la colaboración de algunos académicos del Departamento de Antropología con los rectores de Unidad y con el rector general; al respecto, se menciona que “Varela, uno de los fundadores, quien

murió el año pasado, tuvo una relación muy estrecha con el rector en turno desde la década de 1980” (Entrevista A1).

Otro elemento que genera una buena reputación es practicar valores de compromiso y cumplimiento de las actividades realizadas en el Departamento. También genera prestigio la especialización del trabajo académico en ciertas temáticas, y más cuando es reconocida en el contexto internacional una línea de trabajo (Entrevista A3).

Cabe mencionar que para incentivar el trabajo colectivo, la Institución ofrece cada año un premio a las dos mejores áreas de investigación de cada una de las divisiones. Sin embargo, en las entrevistas, ninguno de los académicos lo menciona como un elemento que genere prestigio.

En general, los académicos atribuyen el reconocimiento, tanto del trabajo individual de ciertos académicos, como de ciertos grupos. Actualmente se reconoce la formación de cuerpos académicos y se busca, no sólo el reconocimiento interno, sino el de la comunidad antropológica, tanto nacional como internacional.

Se menciona que actualmente el Departamento es valorado por la preparación académica de sus integrantes, donde casi todos son miembros del SNI y participan en revistas de calidad:

La mayor parte de la planta tiene el doctorado, muchos tienen el niveles dos del SNI y hay uno en el tres, tienen fuerza para publicar en buenas revistas y buenas editoriales [Entrevista A4].

Los valores

Los miembros del Departamento de Antropología se preocupan por mantener un nivel académico de excelencia y mantener un buen ambiente de trabajo.

Dentro de los valores existe un respeto por las trayectorias académicas individuales y se valora en alta medida la responsabilidad, solidaridad, honestidad, diálogo y cooperación:

Para la organización académica se establece una buena relación con el jefe en turno; con los anteriores, hay una buena relación de amistad pero al mismo tiempo de respeto [Entrevista A1].

Después de haber realizado una descripción detallada de los académicos del Departamento de Antropología, se puede decir que este grupo ha construido un fino tejido social en el que cada integrante tiene un papel fundamental dentro del grupo. A pesar de ser un grupo pequeño, ha logrado un gran reconocimiento por su trabajo académico en las funciones de docencia, investigación y difusión.

Este grupo no ha descuidado dentro del territorio de docencia su participación en la licenciatura y ha logrado vincularla con el programa de especialidad, maestría y doctorado.

Al hacer el análisis del Departamento de Antropología se encuentra a un grupo pequeño donde la mayoría de ellos participan y conocen los objetivos y metas de las instancias del Departamento.

Acerca de los grupos académicos internos, se puede decir que casi todos reconocen a los definidos formalmente por la Institución, asociados con las funciones que realizan, pero en general se identifican más con grupos de pares externos.

Respecto de la forma de organización referida por los académicos del Departamento de Antropología, se puede decir que por albergar a pocos académicos, permite tener una comunidad que funciona como una mayordomía, que rota de manera sistemática los cargos académicos y que gracias a la existencia de un *Colegio de Profesores* se regula la vida académica. Mediante esta instancia extraoficial se cuidan los acuerdos del

grupo, la inclusión de nuevos académicos y la delimitación de las fronteras del campo disciplinario y profesional. Por lo que cada vez más se tiene cuidado de incluir sólo académicos que cubran el perfil disciplinario y tengan una sólida experiencia en las labores de docencia y de investigación.

En el Departamento se observa que la identidad se construye mediante procesos de socialización que conducen a que sus miembros compartan normas, procedimientos y valores; que confirma lo que señala en sus estudios Bourdieu (2000).

Pierre Bourdieu (2008) menciona que en la forma de organización se presentan elementos que propician formas de poder dentro del campo académico, y en esta investigación se observa que en el Departamento estas formas de poder están asociadas directamente con el reconocimiento tanto interno como externo de sus miembros. Como es un Departamento de pocos integrantes, puede ser considerado como un grupo que comparte las redes de poder individuales en beneficio del colectivo.

En el Departamento de Antropología se confirma que la vida académica está muy orientada por los cambios disciplinarios, al respecto, ya Clark (1983) señalaba en sus estudios:

Con base en tareas intelectuales distintivas, cada disciplina tiene una tradición de conocimientos –categorías de pensamiento– y códigos de conducta relacionados [...] en cada campo hay una forma de vida a la cual son inducidos gradualmente los nuevos miembros.

Con los ejes de análisis propuestos por Becher (2000), se puede visualizar que en este Departamento la forma de organización hacia el interior responde más al modelo tribal, ya que tiene sus propios gurús, mitos y valores tanto internos como los asociados al campo profesional y disciplinario. Se encuentra un grupo fuertemente asociado con la disciplina, predispuesto al cambio y pendiente de los requerimientos que se dan en el entorno que definen la identidad académica, profesional y disciplinaria.

Los académicos de antropología en sus formas de comunicación tienen una posición orientada por los nuevos planteamientos disciplinarios y presentan una alta tasa de publicaciones, lo que los identifica como un Departamento exitoso y ampliamente reconocido por el resto de la comunidad académica de la UAM-Iztapalapa.

CAPÍTULO V

El Departamento de Derecho

El Departamento de Derecho surgió en el mismo diseño del modelo UAM, muchos de sus fundadores, antes de ingresar, ocupaban puestos políticos [...] El Departamento no nació con grupos académicos, nació con individualidades [...] hay una parte que entró en los primeros años [...] eran abogados mexicanos que tenían experiencia profesional, no tradicional, y la UAM los acogió. Todos ellos eran asesores legales, asesores de despachos independientes atraídos por el ejercicio profesional y probablemente también atraídos por la cuestión académica [Entrevista D7]

Para comprender la forma de organización y transformación de los grupos académicos del Departamento de Derecho, se comienza el análisis presentando los momentos que los académicos entrevistados consideraron como detonantes de la vida académica. Dentro de cada periodo de análisis se muestran las voces de los rectores de Unidad, que reflejan las preocupaciones y elementos vigentes en el ámbito educativo, así como las acciones a realizar.

Posteriormente se analizan con detalle los grupos académicos que se han formado en torno a elementos disciplinarios, de investigación, docencia, gestión académica y sociales (generacionales, el Bufete Jurídico y de intercambio académico).

Finalmente, tomando los ejes de análisis de Becher (2000), se muestran elementos relacionados con la identidad, las formas de comunicación, reputación, reconocimiento y valores.

Momentos y acciones académicas

Los elementos que identificaron los académicos entrevistados como detonantes para el cambio de la vida académica fueron: el origen y reconocimiento, la creación del Sindicato y la pérdida de su injerencia en los asuntos académicos, la generación de las áreas de investigación, las nuevas formas de evaluación, la disolución de las áreas y las nuevas formas de asociación de los cuerpos académicos. Cada uno de éstos se presentan a continuación enmarcados en los periodos de análisis propuestos en este estudio.

a) Momentos y acciones académicas en el primer periodo (1974-1975)

En este periodo los académicos señalan las condiciones y acciones realizadas en el momento de inicio del Departamento y también algunos aspectos sobre la creación del Sindicato.

Origen y reconocimiento

El Departamento de Derecho inicia actividades el 1 de septiembre de 1975 y el 19 de febrero de 1976 se aprueba su creación en la sesión 4 del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Los académicos que recién ingresaron a la UAM tenían como reto abordar el Derecho de una manera diferente a la tradicional, orientando las tareas de docencia y de investigación a la solución de problemas nacionales. Esta nueva propuesta fue un atractivo para los académicos fundadores (Entrevista D2).

Aun cuando el Departamento en esos primeros años contaba con académicos de reconocido prestigio profesional, también había un gran número de profesores que recién habían concluido sus estudios de licenciatura y que se incorporaron a la UAM sin contar con experiencia docente ni de investigación. Gran parte de los académicos ingresaron a la Universidad con la categoría de asistentes (Entrevista D7).

Los académicos en general provenían del Instituto de Investigaciones Económicas y Jurídicas de la UNAM, de El Colegio de México y de la Universidad Iberoamericana, con el propósito de continuar vinculando la docencia con la investigación (Entrevista D2).

Había también varios profesores extranjeros; uno que provenía de Argentina, quien proporcionó elementos que caracterizaron en aquel momento al Departamento de Derecho (Entrevista D5).

En 1974 el tamaño del grupo era de 15 académicos y se fue incrementando para ir cubriendo las unidades de enseñanza aprendizaje ofrecidas por la licenciatura en Derecho y así atender la demanda de los estudiantes. Se observa que en el periodo de 1976-1982 fue donde se presentó el mayor ingreso de académicos al Departamento (51.02%) y que, en el último periodo sólo han ingresado 3.06% (Cuadro 54).

Los grupos iniciales se empezaron a formar de acuerdo con las áreas de interés individuales y se dieron a la tarea de delimitar los contenidos de los troncos de carrera y de las áreas de concentración que había en ese momento: "Régimen de la administración y finanzas públicas", "Ciencias penales y criminológicas", "Derecho del trabajo y de la seguridad social" (Entrevista D1).

Cuadro 54
Periodo de ingreso de los docentes del Departamento de Derecho

Periodo	Número de académicos	Porcentaje
1974-1975	15	15.31
1976-1982	50	51.02
1983-1988	15	15.31
1989-1999	15	15.31
2000-2005	3	3.06
Total	98	100.00

FUENTE: información de Servicios Escolares de la Unidad Azcapotzalco.

Para delimitar los planes y programas de estudio se integró un primer grupo con académicos con estudios de posgrado, personalidades del ámbito profesional y posteriormente se integraron académicos que recién habían terminado sus estudios de licenciatura. Las tareas fueron organizadas por el coordinador de la licenciatura, el jefe de Departamento y el director de la División que estaban a cargo en ese periodo (Entrevista D3).

En este primer momento se empiezan a formar los primeros grupos académicos alrededor de las áreas de concentración, que se ubican en los tres últimos trimestres del plan de la licenciatura, pero más que grupos sólo se consideraban equipos de trabajo (Entrevista D5).

Las áreas de concentración que tiene el plan de la licenciatura en Derecho casi han sido las mismas desde la génesis de la universidad: "Área constitucional, Área de Trabajo, Área de derecho económico y Área de criminología; y los elementos que las caracterizaban fundamentalmente eran la investigación específica sobre ciertos campos orientada a la solución de problemas nacionales" (Entrevista D2).

En los primeros años, hubo también intercambio con académicos de la Unidad Xochimilco.

Se integro un grupo informal que no estaba registrado, pero nos reuníamos a discutir no solamente cuestiones de trabajo, sino del derecho comparado y aspectos de carácter económico, incluso un seminario de capital. Se hacían estudios muy interesantes [Entrevista D1].

Desde la fundación de la UAM se acordó que en Azcapotzalco se ofreciera la licenciatura en Derecho y en Xochimilco se abriera una maestría en Ciencias Económicas y Derecho:

En Xochimilco se acordó, junto con Azcapotzalco, que las dos iban a trabajar en el campo del Derecho, pero como no se querían dos licenciaturas, entonces mediante una decisión salomónica, se establece que en Xochimilco se tendría la maestría en Derecho y en Azcapotzalco la licenciatura [Entrevista D3].

Cuando surge la Universidad, en 1974, el sueldo que se ofrecía a los académicos todavía era atractivo y representaba una opción para el desarrollo de la vida profesional, por esa razón se incorporaron a la UAM-Azcapotzalco académicos de alto prestigio, tanto académico como profesional (Entrevista D2).

A la forma de organización inicial se le asocia una alta participación del profesorado, guiada por académicos de gran prestigio y con la colaboración de los jefes de Área y de Departamento (Entrevista D4).

En este periodo, en su toma de posesión en 1975, el licenciado Enrique Tamez González, entonces rector, hace énfasis en promover la interacción entre los diversos grupos disciplinarios (*UAM: Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>).

La creación del Sindicato Único de Trabajadores de la UAM (SITUAM)

En los primeros años de la Universidad, la generación de un sindicato único fue una de las actividades donde incursionaron los académicos del Departamento con gran entusiasmo, por estar cercanos las funciones, propósitos y fines con elementos relacionados a su propia formación profesional.

La creación del SITUAM y el establecimiento del Contrato Colectivo de Trabajo fue un momento importante donde estaban organizados tanto académicos como administrativos de las diferentes unidades, ese fue un momento que aglutinó a todo el personal [Entrevista D4].

En un principio tuvo injerencia el SITUAM en las reglas de contratación del personal tanto administrativo como académico y la forma de regular sus funciones.

El Sindicato tuvo una participación más allá de lo que actualmente se puede permitir ahora en el ámbito académico y en ese momento congregó al personal académico [Entrevista D4].

b) Momentos y acciones académicas en el segundo periodo (1976-1982)

En este periodo los académicos del Departamento centran sus actividades en el territorio de docencia. También algunos de sus miembros formaron parte activa para conformar el SITUAM, territorio donde se establecieron las Condiciones Generales del trabajo, que abrieron paso a la regulación de las actividades de carácter bilateral.

En este periodo, el ingeniero Jorge Hanel del Valle tomó posesión de la Rectoría de la Unidad y señaló la presencia de factores que promovieron el cambio de la función universitaria:

La Universidad Autónoma Metropolitana participa en la vida universitaria nacional y tiene como primordial tarea consolidarse como una nueva institución de enseñanza superior comprometida con la problemática social y el desarrollo de los valores humanos como forma de renovación individual y colectiva. Es vital que la Universidad disfrute de la libertad de pensamiento y de expresión como garantía de su autonomía ideológica y de su absoluta independencia respecto de factores coercitivos que puedan retardar, desvirtuar u oponerse a la función universitaria [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Casi al final de este periodo, los académicos del Departamento resienten la pérdida de su posibilidad de acción dentro del espacio sindical. En el contexto nacional, en 1982 se reformula el papel de todos los sindicatos y se inicia un proceso que implica la pérdida de poder de todos ellos.

Un momento importante, es cuando la Universidad le quita al Sindicato la competencia sobre los aspectos académicos y entonces viene una especie de decaimiento de participación por parte de los académicos [Entrevista D4].

Desde el inicio, la contratación temporal de los académicos en la UAM se realizó mediante evaluaciones curriculares realizadas por comisiones dictaminadoras integradas por miembros del personal académico de cada Unidad. Y la contratación definitiva se rige aún por un concurso de oposición que la realiza una comisión formada por académicos de las tres unidades.

En los procesos de contratación y promoción de los académicos, desde este periodo se eliminó casi totalmente la intervención del Sindicato; desde entonces, la participación académica en el SITUAM, en todas las unidades académicas de la UAM, se ha decrementado. De la misma manera, los académicos del Departamento de Derecho actualmente también han abandonado este territorio dedicado a la lucha por mejorar las condiciones laborales dentro de la institución.

Desde 1981 hasta la fecha se instala un Bufete Jurídico gratuito cerca de las instalaciones de la UAM Azcapotzalco, con el objetivo de que los alumnos de Derecho participaran con sus profesores en casos de litigio y actividades propias de su profesión. Sus cuatro secciones: Derecho penal, laboral, familiar y de la propiedad atienden a cerca de mil casos al año (Casillas *et al.*, 2000)

El fin de este periodo y principio del siguiente se enmarcan con las acciones propuestas en su toma de posesión en 1981 por el doctor Óscar Manuel González Cuevas (12 de julio de 1981 al 6 de julio de 1985), quien, acerca de la investigación y su difusión, apuntó:

La investigación empieza a producir resultados y a aportar soluciones a los graves problemas sociales y técnicos de nuestra sociedad, intentando hacer realidad lo señalado en la Ley Orgánica. La difusión de la investigación cuenta ya con numerosas publicaciones, en las que se analizan con seriedad académica temas sociales relevantes [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

En este momento la investigación en el Departamento era incipiente.

c) Momentos y acciones académicas dentro del tercer periodo (1983-1988)

En este periodo los académicos señalan algunos momentos importantes dentro de la vida del Departamento, que corresponden a la generación de las áreas de investigación y a un conflicto que genera la división de los académicos.

La generación de las áreas de investigación

En 1985 se inicia una política institucional orientada a promover el registro de grupos de investigación alrededor de una figura denominada Área. En el Departamento de

Derecho, en ese momento, se registraron seis áreas de investigación que aglutinaron a la mayor parte de los académicos: Ciencias penales y criminológicas; Derecho del trabajo y de la seguridad social; Derecho económico; Estado, derecho y sociedad; Teoría constitucional, y Teoría general del derecho y filosofía del derecho.

Al contrastar estas áreas de investigación con los bloques de las áreas de concentración que aún se ofrecen en la licenciatura de Derecho, se observa que son casi las mismas; esto, de entrada, se podría tomar como un buen paso para vincular la docencia con la investigación.

Conflictos internos que propician la fragmentación del Departamento de Derecho

Casi al final de este periodo ya se empezaban a resentir los cambios en la forma de regulación del trabajo académico, que desde entonces empezaba a incluir elementos empresariales y a privilegiar más las actividades de investigación que las de docencia. Por esta razón se formaron dos grupos: quienes estaban a favor de estos cambios y quienes oponían cierta resistencia a ellos.

Se generó una mala relación entre la División de Ciencias Sociales y Humanidades y la jefatura del Departamento de Derecho, y a esto agregamos el enfrentamiento entre los profesores que estaban con el jefe de Departamento y los profesores que estaban con el director de la División, lo cual provocaba roces y choques [Entrevista D6].

d) Momentos y acciones académicas en el cuarto periodo (1989-1999)

En este periodo se empiezan a promover la cultura de evaluación en todos los niveles y a incorporar elementos asociados con la producción. Esto se muestra por medio

de la voz del rector de Unidad, Carlos Pallán Figueroa (11 de septiembre de 1985 al 6 de julio de 1989), que menciona la inclusión de elementos de calidad en el ámbito académico:

[...] en este centro de estudios es más equilibrada la proporción entre licenciados, maestros y doctores. No obstante, se requiere mejorar los conocimientos, las habilidades y las destrezas del personal académico, tanto para atender a los fines que la UAM tiene asignados, como para cumplir su compromiso de impartir servicios docentes y desarrollar investigaciones dentro de ciertas normas de calidad [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Un elemento de identidad UAM que se tiene presente desde su origen es su servicio y atención a las demandas sociales.

Acerca de la participación en las actividades de extensión universitaria, Pallán apuntó:

La comunidad Azcapotzalco poco ha percibido la existencia de un centro de educación superior que, como el nuestro, debiera notarse más e incidir mejor en su contorno. Mencionó una importante excepción en la materia: el Bufete Jurídico, porque el espíritu, la filosofía, el entusiasmo que lo han animado y fundamentado, debieran orientar otras experiencias, en servicios donde estuvieran representados el quehacer, la pedagogía y la práctica de carreras profesionales de las tres divisiones e, incluso, de las otras unidades: Iztapalapa y Xochimilco [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Las nuevas formas de evaluación

Desde principio de la década de 1980 se inicia una crisis económica en el país, que se traduce en una inminente caída del presupuesto para la educación superior y

que irremediablemente hace que no aumenten los salarios de los académicos. Para tratar de compensar esta situación, la Universidad ofrece ciertas becas y estímulos que se otorgan de manera diferenciada a los académicos con base en su desempeño. Esto genera una nueva forma de evaluación del trabajo académico, como si fuese un proceso de producción.

Los profesores de tiempo completo, incluso de medio tiempo, estaban mejor en el aspecto económico y ahora no. Hubo una época donde el salario obligaba a irse de aquí y de tal manera que las características en las que surgió la Universidad, se fueron perdiendo; después ha habido intentos por inyectarle nueva vitalidad, desde el punto de vista económico. Al mismo tiempo se han presentado cambios en las políticas laborales, en las cuales la Universidad ha llevado a establecer un pago diferenciado por productividad, porque muchos profesores que se dedican a hacer puntos, para ganar más, en lugar de dedicarse a labores más sólidas. Actualmente deben quedar, sin exagerar, unos 10 profesores de los fundadores, de las primeras generaciones [Entrevista D3].

Los académicos del Departamento de Derecho refieren acciones concretas acerca de la participación de algunos rectores, en cristalizar políticas en el ámbito local, para mejorar el poder adquisitivo de los profesores.

La cuestión salarial estaba por los suelos; la fuga de cerebros, entre comillas, se incrementaba; entonces hay un impulso fuerte, que inicia con González Cuevas y que continúa fuertemente Gustavo Chapela, quien consigue bastante presupuesto para estímulos y becas y que perfecciona, de alguna manera, Julio Rubio [Entrevista D4].

Los cambios que se estaban dando en el contexto educativo en ese momento se percibían de manera un tanto difusa por los académicos del Departamento. Lo que también estaba ocurriendo era la apropiación de las políticas educativas, desde los

niveles de dirección, hasta su puesta en práctica por los académicos directamente en las aulas. En este periodo se detectan vagamente por los académicos, las nuevas formas de evaluación académica, que se aplican en 1997, cuando se inicia el proceso de evaluación de las áreas de investigación en la UAM y que da como resultado, en este Departamento, la desaparición de todas ellas.

La desaparición de las áreas de investigación

Desde 1995, en la Unidad Azcapotzalco, se inicia un proceso para construir formas de evaluación de las áreas de investigación. En este periodo, en su cuarto informe, el entonces rector de la Unidad Azcapotzalco, licenciado Edmundo Jacobo Molina, indica:

[...] se inicia en 1996 un proceso de evaluación de las áreas de investigación y se utilizan lineamientos de evaluación académica aprobadas por el Consejo Académico, así como un calendario de evaluación de las áreas de investigación [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Como resultado de este proceso se suprimen diversas áreas y se crean las figuras de Grupos y Seminarios de Investigación como espacios previos a la conformación de nuevas áreas. En el Departamento estaban registradas siete áreas y finalmente todas desaparecieron y se transformaron en tres grupos de investigación.

Se dio un proceso de reestructuraciones de las áreas, donde desaparecieron todas, algunas eran ficticias y otras se manejaban en una dinámica que no cuadraba con los esquemas internos de la Universidad [Entrevista D1].

Fue un momento de evaluación del trabajo de investigación, donde no sólo se tomaron en cuenta los productos académicos, sino la vinculación de éstos con un eje de análisis que los aglutinara.

Desparecieron trágicamente todas las áreas del Departamento; aunque sí había investigación y publicación, también salían libros, pero no existía una vinculación entre ellos [Entrevista D1].

En este momento los académicos enfrentaban una nueva forma de evaluación de las áreas de investigación que hacía énfasis en el trabajo colectivo.

Fue un momento interesante porque se luchó en el Consejo, nadie estaba diciendo que no se estaba investigando, ahí estaban los resultados, pero no había proyectos registrados en el Consejo Divisional que aglutinaran los productos de investigación, es que en realidad es difícil ponerse de acuerdo [Entrevista D1].

También este hecho desencadenó un proceso de redefinición sobre los elementos que intervienen en el reconocimiento académico.

Cuando cancelan las áreas en la década de 1990, como que los líderes de investigación desaparecieron, y quién sabe a dónde se fueron y si subsisten por acá, pues ya no tienen aquel impulso; ese golpe fue fatal para el Departamento [Entrevista D4].

Con la desaparición de las áreas se inicia un proceso de cambio en la vida académica que actualmente se ha querido revertir.

Actualmente, de esas viejas áreas sólo sobrevive una; otras áreas se han dado a la desintegración por problemas personales, por cambio de enfoque, porque hablaron mal del grupo de amistades y obviamente por cuestiones políticas; incluso hubo

un área donde los profesores escogieron a uno de ellos como su líder y se fueron a trabajar con él a la administración pública [Entrevista D6].

Este momento generó gran descontento entre sus académicos, por la forma de evaluación de sus actividades de investigación, que castiga las actividades individuales y privilegia el trabajo colectivo e integrado.

Laboral y constitucional eran áreas muy reconocidas, homogéneas y consolidadas, pero que tendían a la individualidad en la investigación y huían al trabajo de investigación colectiva [Entrevista D6].

Actualmente, los académicos del Departamento se encuentran en una etapa de gran resentimiento; han seguido realizando sus actividades y no han intentado reagruparse en áreas de investigación.

Empezaron mucho los celos; yo hasta ahora no he querido reclamarles a mis compañeros, ni muchos menos, porque a final de cuentas yo conviví con ellos cotidianamente; se acabó el área, se acabó, seguimos guardando el material y seguimos trabajando como siempre [Entrevista D6]

La generación de ejes curriculares

Desde el Departamento de Sociología surge una propuesta, aceptada por la Unidad Azcapotzalco, de reubicar los planes y programas de estudio en los denominados ejes curriculares. Como esta acción no está legislada por la Universidad, esta nueva forma de organización se toma por los miembros del Departamento como clandestina y no ha generado los procesos de aceptación e identificación esperados.

Existen lineamientos para la creación de los ejes curriculares; que se hubieran generado a partir de las políticas generales operativas de la institución; a la sombra se generaron, agregando a los profesores respecto de las temáticas de las materias que se estaban dando [...] Además, se indica que las áreas de concentración que sí se encontraban definidas en la estructura curricular formal, sólo fueron sustituidas de manera administrativa por los ejes, sin propiciar una amplia discusión con la planta académica involucrada [Entrevista D5].

Este hecho muestra que los grupos que visualiza la Institución son administrativos y no toma en cuenta la vida académica interna. Acerca de la generación de estos ejes, el entonces rector de la Unidad Azcapotzalco, licenciado Edmundo Jacobo Molina, en su cuarto informe señaló la pertinencia de organizar los contenidos de los programas en ejes curriculares [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Posteriormente, en su toma de posesión para la Rectoría de la Unidad, la doctora Sylvia Ortega Salazar (7 de julio 1989 al 6 de julio de 1993) menciona:

[...] insistiré en la propuesta de revitalizar las estructuras académicas, en consolidar lo que les es esencial, es decir, el fortalecimiento de su producción intelectual, de su articulación interna y de la socialización de sus labores [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Se percibía la necesidad de promover la vida al interior de los grupos y casi al final del periodo, en su toma de posesión, el licenciado Edmundo Jacobo Molina (Julio 1993 a julio de 1997), sobre la vida académica señaló:

Para renovar nuestro proyecto académico y consolidar el modelo universitario que representa la Unidad Azcapotzalco, es necesario detener el deterioro y la fragmentación que sufre el desarrollo de la vida académica. En el pasado hemos visto, dolorosamente, un proceso de abandono de nuestras tradiciones, de dispersión de los grupos de investigación, de fuga de profesores de alta calidad, la grave generalización del desaliento y la fatiga en ámbitos estratégicos de la estructura universitaria [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Sin embargo, algunas acciones se orientaron más a la definición de una identidad individual que colectiva. Al respecto Molina mencionó:

En lo inmediato, la Universidad Autónoma Metropolitana tiene el reto de formular un modelo de carrera académica que garantice la valoración adecuada de las diversas tareas y actividades, de acuerdo con las características particulares de cada disciplina; que ofrezca incentivos a la permanencia y a la promoción, así como establezca un reconocimiento diferenciando a los distintos grados y méritos del compromiso y el desarrollo académico de nuestros profesores [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Además, en su toma de posesión de la Rectoría de Unidad, la maestra Mónica de la Garza Malo (julio de 1887 a julio de 2001), incluye en la identidad académica la práctica de la docencia e investigación:

Es necesario que en la figura del profesor-investigador, la confluencia de las tareas de investigación, docencia y difusión reconozca los procesos de maduración académica, las diversas vocaciones de trabajo y las necesidades de cada disciplina [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Acerca de la carrera académica, De la Garza hizo hincapié en incluir elementos de calidad:

La carrera académica ha de tener como referente un modelo más definido del profesor investigador, donde la autoridad académica y el reconocimiento institucional estén fundados en la calidad de las tareas realizadas. En ello, el compromiso institucional, el trabajo colectivo, la mejor habilitación profesional y el desempeño en las redes de intercambio académico, tienen un papel fundamental [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

e) Momentos y acciones académicas en el quinto periodo (2000-2005)

Un elemento que se señaló por los integrantes del Departamento en este periodo es la generación de los cuerpos académicos Promep. Esta nueva forma de asociación al principio genera resistencia, pero se observa como una instancia generadora de recursos económicos, que no presenta tantos elementos burocráticos como las áreas de investigación. Su generación responde a una demanda por parte de la Institución a las comunidades académicas para formar y registrar cuerpos académicos en el programa Promep de la SEP con el fin de hacerse de recursos.

Ante la desaparición de las áreas de investigación, algunos académicos del Departamento de Derecho han tomado los cuerpos académicos Promep como un territorio alternativo para alojar sus proyectos de investigación.

Sin embargo, la respuesta por parte de los académicos del Departamento de Derecho ha sido lenta y sólo se han registrado 20 académicos en cinco cuerpos académicos.

El primer cuerpo académico registrado fue el de Derecho ambiental, con tres integrantes; el de Derecho y control social, con seis; el tercero, el de Derechos humanos y marginalidad es el más grande, consta de nueve integrantes; el cuarto, Economía e instituciones, y el quinto está dedicado a los Estudios culturales; estos dos últimos están formados sólo por un académico del Departamento y dos externos. Esto refleja que sólo 18.52% de los académicos están inscritos en cuerpos del Promep. Una posible limitante es que 64.3% de los académicos del Departamento no cuenta con estudios de posgrado, y que es uno de los requisitos para cubrir el perfil definido por el Promep y así poder tener acceso a la formación de cuerpos académicos y sus correspondientes recursos económicos [Promep, <http://promep.sep.gob.mx>].

En este periodo se hace énfasis en orientar la identidad académica a vincular la docencia con la investigación y en su toma de posesión, el maestro Víctor Manuel Sosa Godínez (9 julio de 2001 al 8 julio de 2005) señaló:

La Unidad Azcapotzalco cuenta con una historia académica relevante [...] estamos en condiciones de consolidar resultados que muestren el perfil de la Unidad, en donde se observe la vinculación docencia e investigación, el desarrollo de posgrados, una nueva fase de la preservación y difusión de la cultura y en la vinculación de la academia con el entorno social [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Territorios y grupos académicos

El Departamento de Derecho no inició propiamente con grupos académicos definidos; con el paso del tiempo, estos grupos se han ido formando.

Había un conglomerado de individualidades; yo diría que la gente tenía experiencia profesional muy fuerte en el mundo independiente y una experiencia política, con inquietudes académicas; no hubo cuerpos en el inicio, fue muy posterior y obedeció más a razones políticas que a razones internas de los propios cuerpos [Entrevista D7].

Actualmente, en la Universidad se pueden identificar diversos espacios o territorios académicos donde se pueden ubicar a los académicos pertenecientes a uno o varios grupos. Aunque en el Departamento de Derecho se menciona que predomina el trabajo individual, se pueden identificar algunos grupos asociados con la disciplina, la investigación, la docencia, la gestión académica y los sociales: los grupos generacionales, los orientados a la profesión y los de intercambio académico.

a) Los grupos disciplinarios

Un elemento que asocia Clark (1983) con la identidad de los académicos, es la disciplina. Por esta razón, a continuación se analizan los estudios realizados por los académicos, con el supuesto, de que los que sólo tienen licenciatura, están más orientados hacia elementos de la profesión y conforme hacen estudios de posgrado se relacionan más con los elementos disciplinarios.

Al analizar los estudios de licenciatura se observa que de los 98 académicos del Departamento, 61.22% tienen su primer contacto con la licenciatura de Derecho y el resto con otras disciplinas como: ciencias políticas (15.31%), ciencias políticas y administración (5.10%), sociología (10.20%), contaduría pública (5.10%) y medicina (3.06%) (Cuadro 55).

CUADRO 55
Licenciaturas cursadas por los académicos del Departamento de Derecho

Licenciatura	Número de académicos	Porcentaje
Ciencias Políticas y Administración	5	5.10
Ciencias Políticas	15	15.31
Contaduría Pública	5	5.10
Derecho	60	61.22
Medicina	3	3.06
Sociología	10	10.20
Total	98	100.00

FUENTE: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

Ya Becher (2000) sugiere que conforme los académicos se van especializando, se abordan diversos enfoques teóricos y otras áreas del conocimiento, por lo que para observar esta gama de posibilidades que se tienen incorporadas en el Departamento, se analizan los estudios de posgrado de sus académicos. De 98 entrevistados, 74.49% no cuenta con estudios de maestría. El 11.22% estudió una maestría en Derecho con especialización en áreas económicas, penales, agrarias, del trabajo e internacionales;

estos estudios permiten hacer vínculos interdisciplinarios; 6.12% realiza una maestría en Derecho; 3.06% en Ciencias Jurídicas o Penales; y sólo 3.06% cuenta con maestrías que incursionan en áreas diferentes al derecho (Cuadro 56).

Cuadro 56
Estudios de maestría de los académicos del Departamento de Derecho

Estudios de maestría	Número	Porcentaje
Sin maestría	73	74.49
Ciencias Jurídico Penal o Política	3	3.06
Filosofía de la Ciencia o del Derecho	2	2.04
Derecho con especialización en cierta área	11	11.22
Derecho	6	6.12
Otras	3	3.06
Total	98	100.00

FUENTE: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

Acerca de los estudios de doctorado se observa que 86.73% no cuenta con estos estudios; 4.08% se especializaron en áreas como las asociadas con el medio ambiente, el ámbito internacional, la política y los derechos humanos; 3.06% realizan un doctorado en derecho, profundizando sus conocimientos en esta disciplina (Cuadro 57).

CUADRO 57
Áreas de estudio de doctorado de los académicos del Departamento de Derecho

Áreas	Número	Porcentaje
Sin doctorado	85	86.73
Ciencias Jurídico Penal	2	2.04
Filosofía del Derecho	1	1.02
Derecho con especialización en cierta área	4	4.08
Derecho	3	3.06
Otras	3	3.06
Total	98	100.00

FUENTE: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

En el Departamento predomina el derecho como profesión y la especialización de los académicos en cierto campo, pero no se ha logrado consolidar un trabajo interdisciplinario que se refleje en las actividades de docencia o en la investigación.

No se ha logrado en la licenciatura, la enseñanza interdisciplinaria, y este hecho ha generado mucha polémica, de tal manera que nuestro enfoque es una característica que tendría la ventaja de enseñar desde un punto de vista más cercano a la realidad y no solamente retomando el contexto legal [Entrevista D3].

Los académicos perciben que los cambios en el derecho van de la mano con la evolución y demandas de la misma sociedad, y se menciona el contexto de globalización y los cambios económicos como elementos que determinan en este momento el rumbo de la disciplina (Entrevista D5).

b) Grupos de investigación

La investigación en la UAM es una de las tareas sustantivas que deben realizar los académicos y un elemento que debería servir para articular los grupos. En la Unidad Azcapotzalco, para registrar los proyectos de investigación se sigue cierto proceso burocrático. Sus grupos académicos de investigación tienen definida una manera que presenta varias etapas que reflejan los pasos para incorporarse de manera formal a grupos de mayor reconocimiento en el ambiente académicos de la Unidad.

Se inicia con un grupo de trabajo organizado por uno o dos académicos que propone un seminario o taller; con el paso del tiempo se registra como grupo de investigación, preferentemente con un programa bien definido y posteriormente, al presentar los avances suficientes y contar con al menos cinco integrantes que cuenten preferentemente con estudios de posgrado, se cristaliza finalmente un área

de investigación, que tiene que ser aprobada por el Consejo Divisional, si se cumplen los lineamientos formales [Entrevista D2].

Actualmente, los académicos del Departamento de Derecho se están asociando formalmente en cuerpos académicos Promep; y de manera informal en grupos de enfoques teóricos relacionados con la docencia y con grupos de investigación.

Los grupos de investigación

Al inicio de la UAM, en el Departamento de Derecho predominaban los trabajos de investigación individuales; es hasta 1984 cuando surge la propuesta en la UAM de formalizar y registrar los proyectos de investigación en una figura institucional denominada área.

Cuando hubo todo un movimiento para construir áreas de investigación en el Departamento, lo que ocurrió fue que nosotros iniciamos un proceso de concepción de las áreas de investigación, de alguna manera se sentía la amenaza de que el Departamento que no tuviera áreas que respondieran al modelo UAM sufriría las consecuencias de no contar con apoyos económicos [Entrevista D7].

En 1985 sus académicos se agruparon en torno a cuatro áreas de investigación: Ciencias penales y criminología; Derecho del trabajo y de la seguridad social; Derecho económico; Estado, derecho y sociedad; Teoría constitucional, y Teoría general del derecho y filosofía del derecho. Posteriormente se incorporan las áreas de Derecho y medio ambiente; y la de Derechos humanos y marginalidad.

Las áreas de investigación fueron una réplica de los regímenes y áreas de concentración, en los que estaba organizada en ese momento la licenciatura de Derecho. Así, acerca del proceso de formación de las áreas se comenta:

Las áreas de investigación no nacieron de manera natural, surgieron de manera artificial, no tenían antecedentes de trabajo colegiado, la construcción de las áreas respondía mas a la defensa de espacios docentes [Entrevista D7].

Casi diez años después, la UAM diseña criterios para la evaluación de las áreas de investigación. El primer proceso de evaluación tiene lugar en 1995; en el Departamento de Derecho queda vigente sólo el área de Derechos humanos y marginalidad; las otras quedan condicionadas a reestructurarse en un plazo de dos años. Finalmente, cuando se realiza el segundo proceso de evaluación, la única área que estaba aún registrada también desapareció y sólo quedaron formalmente tres grupos de investigación y varios proyectos individuales que pertenecían a las áreas de investigación originales.

Lo que ocurrió fue un proceso que le ha sido difícil al Departamento y generó la defensa política y la defensa ideológica de sus espacios, aunque no respondieran al diseño de trabajo de investigación, es decir, una defensa mucho más ideológica que en términos académicos, donde finalmente el Departamento perdió todas sus áreas en ese proceso [Entrevista D7].

Los grupos registrados hasta el 2005 —corte de este estudio— son: Derechos humanos y marginalidad; Derecho del trabajo y de seguridad social y Derecho y medio ambiente.

El grupo de Derechos humanos y marginalidad tiene como línea de investigación el derecho de los pueblos indígenas y ha permitido mucha vinculación hacia el exterior con comunidades en las zonas de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Este grupo también es reconocido por diversas comunidades europeas y ha generado redes de intercambio con diversas universidades.

El grupo de Derecho y de seguridad social fue el primero en establecer contactos internacionales, y lo hizo con la Universidad de Barcelona.

Es el único grupo vigente y efectivo y acaba de terminar el proyecto de Ciudad Segura, apoyado por Conacyt, pero concluyó con su objetivo, que ya se cumplió [Entrevista D4].

El grupo de Derecho y medio ambiente se inició con el doctor Márquez; con el paso del tiempo, este grupo perdió a todos sus integrantes y sólo quedó él. Ha tenido mucha participación en lo individual, se ha vinculado con las Naciones Unidas, con foros de Derecho ambiental. A escala nacional se realizó el primer Congreso en Derecho ambiental, que se llevó a cabo aquí en la Unidad en 2005, donde participaron académicos tanto de Europa como de América Latina y África. Este proyecto nace de una propuesta individual y actualmente se han agregado tres académicos que se están habilitando, para poder incursionar propiamente en la investigación [Entrevista D9].

Después del proceso de evaluación de las áreas, se menciona:

Las áreas no pueden realizar su trabajo de manera unilateral, tienen que abarcar el espacio tanto individual como colectivo [Entrevista D8].

Los cuerpos académicos

Al 2005 se habían formado cinco cuerpos académicos con 20 miembros del Departamento de Derecho y con cuatro integrantes de otros departamentos de la UAM-Iztapalapa. El cuerpo académico de Derechos humanos y marginalidad es el de mayor número de integrantes, todos ellos miembros del Departamento. Es el mejor evaluado, porque se encuentra en un nivel de consolidación, a diferencia de los otros cuatro aún en formación. Los otros dos cuerpos académicos sólo tienen integrantes del Departamento y son: Derecho y control social, y Derecho ambiental.

Los cuerpos académicos de Economía e instituciones, y de Estudios culturales, están integrados cada uno de ellos por tres académicos y sólo uno pertenece al Departamento (Cuadro 58).

CUADRO 58
*Cuerpos académicos del Departamento de Derecho
(miembros internos y externos)*

Cuerpos académicos	Internos	Externos	Estado
Derecho y control social	6	0	En formación
Derechos humanos y marginalidad	9	0	En consolidación
Derecho ambiental	3	0	En formación
Economía e instituciones	1	2	En formación
Estudios culturales	1	2	En formación
Total	20	4	

FUENTE: portal del Programa de mejoramiento del profesorado, SEP (<http://promep.sep.gob.mx/>).

A continuación se presentan los ejes de articulación de cada uno de estos cinco cuerpos académicos y se presentan sus integrantes reagrupados por la generación a la que pertenecen.

Derecho y control social: se articula principalmente alrededor del proyecto Ciudades seguras; está constituido por la mitad de académicos de la segunda generación y la mitad de la cuarta (Cuadro 59).

CUADRO 59
*Integrantes del cuerpo académico
de Derecho y control social*

Generación	Integrantes	Porcentaje
2	3	50
4	3	50
Total	6	

FUENTE: portal del Programa de mejoramiento del profesorado, SEP (<http://promep.sep.gob.mx/>).

Derechos humanos y marginalidad: tiene un mayor número de integrantes, quienes comparten los temas de Antropología jurídica, Derecho agrario, Derecho ambiental, Derechos humanos y Derechos indios.

Este grupo también está vinculado con los estudios de la licenciatura:

En el grupo de Derechos humanos se encuentra Carlos Duran, quien lleva a sus alumnos a la mitad del trimestre a comunidades indígenas y conviven tres o cuatro días, y claro que están aprendiendo lo que están viendo, específicamente lo viven con las comunidades indígenas este proyecto y su área [Entrevista D1].

Este grupo reúne académicos de las tres primeras generaciones, pero 66.67% de sus integrantes pertenecen a la segunda generación (Cuadro 60).

CUADRO 60
*Integrantes del cuerpo académico
de Derechos humanos y marginalidad*

Generación	Integrantes	Porcentaje
1	1	11.11
2	6	66.67
3	2	22.22
Total	9	100.00

FUENTE: portal del Programa de mejoramiento del profesorado, SEP [<http://promep.sep.gob.mx/>].

Derecho ambiental: está formado por tres miembros de la tercera generación, quienes trabajan sobre el derecho de los recursos naturales para un modelo sustentable del desarrollo.

Economía e instituciones: trabaja sobre la vinculación del derecho con la economía y está formado por un académico del Departamento de Derecho de la primera generación y por dos académicos del Departamento de Economía de la misma Unidad.

Estudios culturales: aborda diversas temáticas –lenguaje, género, desarrollo sustentable y habilidades profesionales de los estudiantes universitarios. De sus integrantes, dos se encuentran en la Unidad Azcapotzalco, uno del Departamento de Derecho y otro del Departamento de Humanidades; el tercero pertenece al Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco. Este cuerpo académico, aunque pequeño, vincula a dos unidades académicas de la UAM.

Si se contrasta la escolaridad de los entrevistados con el cuerpo académico al cual están adscritos, se observa que al menos un integrante presenta estudios de posgrado afines al tema eje del cuerpo académico; a estos académicos se les podría considerar como los líderes académicos del proyecto y al resto como sus seguidores. Derecho ambiental cuenta con dos académicos con estudios orientados hacia el mismo tema; Derecho y control social, con un doctorado en Derecho; Derechos humanos tiene un integrante con estudios de doctorado en la misma área; el único integrante del Departamento que pertenece al cuerpo de Economía e instituciones cuenta con un doctorado que integra las ciencias económicas y las jurídicas; el académico del Departamento de Derecho que incursiona en el cuerpo académico interunidades orientado a los Estudios culturales cuenta con un doctorado que se orienta a la Filosofía del derecho (Cuadro 61).

En este análisis de los cuerpos académicos se observa que el primer registrado fue el de Derecho ambiental, un grupo conformado por miembros del Departamento de Derecho; el último cuerpo registrado fue el de Estudios culturales, que vincula académicos de los departamentos de Derecho y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco con un académico del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco.

Los académicos del Departamento de Derecho actualmente prefieren registrar sus proyectos de investigación como cuerpos académicos, una instancia externa que, según

CUADRO 61
Número de registro del cuerpo académico y área de estudio del doctorado
cursado por académicos del Departamento de Derecho

Estudios de doctorado	R-3	R-23	R-63	R-95	R-105	Total
No específica	1	5	5			11
Antropología			1			1
Ciencias Económicas y Jurídicas				1		1
Derecho		1				1
Derecho Internacional			1			1
Derecho Ambiental	2					2
Derechos Humanos			1			1
Sociología			1			1
Filosofía del Derecho					1	1
Total	3	6	9	1	1	20

CLAVES USADAS: R-3 Derecho Ambiental; R-23 Derecho y control social; R-63 Derechos humanos y marginalidad; R-95 Economía e instituciones; R-105 Estudios culturales.

FUENTE: cuestionario aplicado a los académicos.

ellos, agiliza el proceso de registro y les proporciona mayores recursos que los que la UAM les puede otorgar desde las áreas de investigación (Entrevista D9).

Grupos de enfoques teóricos

Para abordar los aspectos teóricos del derecho, los grupos académicos no se centran en enfoques únicos: existen diferentes enfoques que integran elementos novedosos de diversas disciplinas.

Hay mucho acercamiento con los autores posmodernos y se incluyen dos partes, la parte muy dogmática que se conserva y la parte que está interesada en observar lo que está ocurriendo en el mundo. Se incorporan los autores que escriben sobre la complejidad y sobre la integración del Derecho con otras áreas de conocimiento [Entrevista D7].

Desde sus inicios, la mayoría de los académicos construyeron una mirada del Derecho diferente a la tradicional, y así se formaron los grupos de Reflexión jurídica, Derecho procesal y Derecho económico.

El grupo de Reflexión jurídica

Este grupo se reconoce por establecer redes académicas tanto nacionales como internacionales.

Es un grupo vinculado con el sector social, y con redes internacionales: con las universidades españolas y en especial con la Autónoma de Barcelona. Además, el grupo se vinculó con el Tribunal del Distrito Federal, el Consejo de la Judicatura, la Procuraduría General de la República y el Foro Latinoamericano de Seguridad Pública. También se vincula con las universidades de Tlaxcala, Campeche, Mazatlán y Sinaloa [...] se fortalece al vincularse con instituciones como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Escuela Libre de Derecho y el Tribunal Electoral de la Federación [Entrevista D4].

Dentro del grupo se han trazado metas específicas a lograr:

Un grupo muy informal que tenemos nosotros, es un grupo muy chiquito de profesores, sobre Reflexión jurídica, tenemos al menos cinco años trabajando de manera informal y las preocupaciones son: estar un poco actualizados, dar un ciclo de conferencias cada año y que cada quien tenga un artículo de investigación [Entrevista D4].

Las actividades actuales del grupo se orientan a reactivar la vida académica y a registrarse como un grupo formal de investigación dentro de la UAM.

Estamos promoviendo un congreso nacional sobre formación jurídica y, a partir de ese congreso, intentamos otra vez formar un programa de investigación con dos proyectos efectivos. Ya terminamos prácticamente la cuestión formal para la universidad, este podría ser un grupo de investigación, sobre esa temática de formación jurídica, hoy estamos cinco personas comprometidas [Entrevista D4].

El grupo de Derecho procesal

Este grupo es de creación reciente y se está elaborando el programa para presentar ante el Consejo Divisional; a pesar de que es un grupo informal, se identifica como el más consolidado de todos. Cuenta con 70% de académicos con estudios de doctorado que han logrado que todas sus actividades se vinculen. “Han llevado a cabo diplomados y se han relacionado con las juntas locales y federales de conciliación y arbitraje” (Entrevista D5).

Sus integrantes están vinculando su trabajo con dependencias de gobierno y tienen una alta producción editorial individual.

Trabajan con temáticas recientes que responden a los cambios globalizadores. Este grupo actualmente está formado por egresados y académicos provenientes de otras instituciones educativas nacionales [Entrevista D5].

El grupo de Derecho económico

El enfoque que el grupo utiliza responde a la escuela de estudio de sus integrantes; actualmente sólo son tres, y se ha desdibujado con el tiempo (Entrevista D5).

c) Grupos de docencia

La docencia es una de las actividades que más han realizado los académicos del Departamento de Derecho desde que inicia la Universidad hasta la fecha.

Ante la propuesta inicial de orientar la licenciatura en Derecho de una manera diferente, en los primeros planes de estudio se organizó el contenido básico, no en función de las materias tradicionales, sino en función de regímenes. Se construyó en el Tronco Básico Profesional, el régimen de la actividad económica, que comprendía Derecho económico, Derecho mercantil y problemas relacionados con el derecho profesional. El régimen de las relaciones de producción abordaba el derecho del trabajo clásico, pero también el fenómeno de la producción capitalista [Entrevista D7].

El plan de estudio se diseñó con la idea de que el egresado tuviera lo necesario para participar en el mercado, con una orientación vinculada a su incorporación al sector público; esa fue su marca distintiva. Finalmente, el programa se completaba con tres especializaciones que se ubicaron en las áreas de concentración:

Aunque el país ha cambiado y nosotros hemos sido capaces de responder en términos de la oferta para nuestros alumnos, con estos cambios, seguimos manteniendo estas tres áreas de concentración. Nuestras áreas de concentración funcionaban con la idea de especializar a cada alumno para que pudiera continuar su formación con una especialidad o un posgrado; el área de concentración más demandada, desde su origen fue Derecho laboral; la segunda Régimen penal y la tercera Régimen de la administración pública [Entrevista D7].

La orientación de los planes de estudio ha cambiado; desde el inicio a la fecha, el egresado que se quiere formar es diferente.

En 1974 la finalidad era crear funcionarios públicos para trabajar en el Estado y actualmente hay dos objetivos: crear abogados que tengan conocimientos para desempeñar cualquier actividad en el sector público y desde la investigación como asesores en materia parlamentaria o de Derecho corporativo, que es un área que no la hemos explorado a fondo [Entrevista D2].

Estos cambios se han incorporado en las áreas de concentración y desde el inicio de la Universidad se formaron grupos alrededor de ellas:

Había área de constitucional, área de trabajo, de derecho económico, de criminología; el elemento que las caracterizaban fundamentalmente era la investigación orientada a la solución de problemas nacionales [Entrevista D2].

Del número de académicos involucrados en las actividades de docencia, cinco de ellos son miembros fundadores y han atendido en promedio 8.6 grupos anualmente. En el segundo periodo ingresaron 48 y han atendido en promedio 8.9 grupos al año. En el tercer periodo ingresaron 24 y han atendido en promedio 8.3 grupos anualmente. En el cuarto ingresaron 17 y en promedio han atendido 8.9 grupos por año. En el último periodo 8, quienes han atendido en promedio 4.5 grupos al año.

Las cargas de docencia son similares para todos los académicos, sin importar el tipo de contratación. Cabe señalar que las primeras generaciones tienen plazas de tiempo completo y los de la quinta generación sólo tienen acceso a plazas de tiempo parcial.

Actualmente los grupos que atienden los académicos tienen como mínimo un alumno y un máximo de 57; en promedio los grupos son de 19 alumnos.

En la Unidad Azcapotzalco surge una propuesta ubicada en el Departamento de Sociología para reorganizar las unidades de enseñanza en ejes curriculares. Esta propuesta fue aceptada por los directivos y en ese momento la comunidad académica

se dio a la tarea de generar los ejes correspondientes a cada plan de estudios. Éstos, en general, se forman reuniendo una serie de materias afines. En Derecho surgen ocho, pero a la fecha los académicos no los consideran como una estructura formal, porque no están dentro del marco legal de la Universidad y por consiguiente no se asocia un sentido de pertenencia, ni una identidad colectiva. Se comenta al respecto:

A la sombra se generaron los ejes curriculares, agregan a los profesores pero sólo respecto a las temáticas de las materias que se están dando [Entrevista D5].

La nueva forma de asociación en ejes sólo traslada la mayoría de los elementos de la antigua organización que se hacía por regímenes. Así, los ejes curriculares son: Eje 1: Filosofía y Teoría General del Derecho; Eje 2: Obligaciones Civiles y Contratos; Eje 3: Régimen de la Economía y Régimen de la Propiedad; Eje 4: Régimen de las Relaciones de Producción y Seguridad Social; Eje 5: Régimen de las Relaciones Internacionales; Eje 6: Régimen Penal y Preventivo; Eje 7: Teoría Constitucional y Régimen de la Administración y Finanzas Públicas; Eje 8: Teoría General del Proceso y Amparo.

Los ejes que agrupan a un número mayor de unidades de enseñanza y aprendizaje (UEA) son el Régimen de Economía y Propiedad, con 11; y Filosofía y Teoría General del Derecho, con siete.

Los ejes que contienen UEA de las áreas de concentración son dos: Régimen Penal y Preventivo y el de Teoría Constitucional y Régimen de la Administración y Finanzas Públicas. Estos ejes son coordinados por académicos de la segunda y cuarta generación.

Se observa que no hay miembros de la primera generación coordinando los ejes curriculares, sino que predominan los de la segunda y cuarta generación (Cuadro 62).

Cuadro 62
Número de UEA y generación del coordinador de cada eje curricular

Eje	Número de UEA en el Tronco	Número de UEA en las Áreas de concentración	Total	Generación del Coordinador de cada eje
1	7	0	7	2
2	2	0	2	3
3	11	0	11	2
4	2	3	5	2
5	4	0	4	4
6	2	5	7	4
7	3	7	10	2
8	4	0	4	4

FUENTE: Plan de estudios y programación del Departamento de Derecho.

El plan de estudio se ha transformado poco; algunas temáticas que sólo contaban con dos cursos seriados ahora se han ampliado a tres y se han generado nuevos espacios denominados clínicas procesales que apuntan a una actividad práctica (Entrevista D5).

Los ejes curriculares básicamente reubicaron la forma de organización que se manejaba desde el inicio en el currículum del Tronco Básico de Carrera y se desdibujaron las áreas de concentración, que se incorporan dentro de ciertos ejes.

Las áreas de concentración fueron sustituidas por los ejes curriculares, en el área de derecho el eje curricular se forma con las materias cuyas temáticas generan un contenido similar [Entrevista D5].

La asociación de las diversas temáticas en ejes curriculares sólo se ha realizado de manera nominal, sin que propiamente exista un grupo académico atrás de estos ejes, como se podría esperar.

Yo siento que simplemente es un trabajo logístico lo que hacen los ejes curriculares, ponemos de acuerdo en cuestiones de logística, cuestiones incluso de horarios, de tiempo, y de la parte administrativa [Entrevista D10].

d) Grupos de gestión académica

Ocupar un sitio para desarrollar tareas de gestión en el Departamento de Derecho ha sido por iniciativa individual de los académicos y no se identifica propiamente a un determinado grupo. Sin embargo, 56.67% de los académicos que se han involucrado en las actividades de gestión, actualmente tienen registrado al menos un proyecto de investigación que no se encuentra dentro de la instancia formal de grupo o área de investigación (Cuadro 63).

CUADRO 63
Académicos involucrados en la gestión

Académicos	76-82	83-88	89-99	00-05	Total	Porcentaje
Con área			1	1	2	6.67
Sin área	1	2	10	4	17	56.67
Sin investigación	1	1	4	5	11	36.67
Total	2	3	14	10	30	100.00

FUENTE: Actas de Colegio Académico

También se observa que sólo 6.67% de los académicos que han participado en la gestión académica del Departamento pertenecían a la única área que resistió el primer proceso de evaluación.

d) Los grupos sociales

Dentro de los grupos sociales del Departamento de Derecho podemos agrupar a las redes académicas, los generacionales y al Bufete Jurídico.

Las redes académicas

El Departamento de Derecho tiene en general intercambios con diversas instancias orientadas a la docencia, investigación y en el ámbito profesión, pero sólo de manera individual y no se ha logrado un trabajo colectivo en este sentido.

Los grupos de intercambio se construyen con la finalidad de formar redes académicas orientadas a las tareas de docencia o de investigación. Para fortalecer la docencia se han establecido nexos con diversas universidades nacionales, entre ellas la UNAM y la Universidad de Guadalajara; e internacionales: Universidad de Mesón, en Italia, y Universidad de Copenhague en Dinamarca. Para promover la investigación se realizan vínculos con instancias especializadas, tales como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Entrevista D1). También existen nexos con funcionarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en coordinación con el licenciado Alfaro, quien además ha dirigido en dos ocasiones la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (Entrevista D1).

Otra forma de establecer vínculos académicos es por medio de la revista *Alegatos*:

La revista divulga una gran cantidad de trabajos de Universidades de México, hay intercambio político y jurídico con la Facultad de Derecho; en algún momento –no sé si continúe– con la Escuela Libre de Derecho y también hay intercambio con académicos que radican en Argentina [Entrevista D1].

Los grupos generacionales

Los grupos generacionales se asociaron de acuerdo con el periodo de ingreso de los académicos definidos por este estudio. En la primera generación se agruparon quienes ingresaron entre 1974 y 1975; en la segunda, los académicos que ingresaron entre 1976 y 1982; en la tercera, quienes ingresaron entre 1983 y 1988; en la cuarta, los que entraron entre 1989 y 1999, y en la quinta, quienes entraron entre 2000 y 2005 (Cuadro 64).

CUADRO 64
*Número económico máximo de los académicos que ingresaron
en los periodos de análisis en la Unidad Azcapotzalco*

Número de empleado	Fecha de ingreso	Generación
3392	26 de noviembre de 1975	1
13690	7 de diciembre de 1982	2
17434	9 de diciembre de 1988	3
27699	27 de noviembre de 1999	4
30928	12 de diciembre de 2005	5

FUENTE: Coordinación de Enlace y Acceso a la Información Universitaria de la UAM.

Al organizar a los académicos por generaciones se observa que 50% son de la segunda generación y 25% de ellos pertenecen a la tercera generación (Cuadro 65).

CUADRO 65
Número de integrantes de los cuerpos académicos por generación

Generación	Número de integrantes	Porcentaje
1	2	10
2	10	50
3	5	25
4	3	15
Total	20	100

FUENTE: elaboración propia con base en datos de Promep.

Con el fin de observar alguna posible tendencia o predominio de determinado grupo generacional dentro de ciertos ejes, se contrastan con el número de UEA que atienden dentro de cada uno de los ejes curriculares.

Se observa que los académicos de la primera generación atienden todos los ejes menos el cuatro, seis y nueve que corresponde a Derecho civil, Derecho procesal y amparo; y Derecho internacional, respectivamente.

La segunda generación de académicos tiene integrantes en todos los ejes curriculares, menos en el eje 4, que corresponde a Derecho civil. Atiende principalmente a los ejes que aglutinan a las asignaturas del Tronco Divisional, a las de Derecho económico y de la propiedad y a las de Derecho procesal y amparo.

La tercera y la cuarta generación atienden todos los ejes curriculares, pero la tercera se centra en la teoría constitucional y la cuarta en los ejes 3 y 8 que corresponden a Derecho económico y de la propiedad y a Derecho penal, respectivamente. Los académicos de la quinta generación atienden los ejes: 2, 3 –que son los que agrupan un mayor número de UEA– y el 8 de Derecho penal (Cuadro 66).

CUADRO 66
Número de académicos por generación y eje curricular que más atienden

Generación	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Eje 6	Eje 7	Eje 8	Eje 9	Total
1	3	1	1		2		1	1		9
2	3	8	10		8	4	4	5	2	44
3	2	1	2	5	6	2	1	2	1	22
4	1	3	6	1	1	4	1	5	1	23
5		1	1					1		3
Total de académicos	9	13	19	6	17	10	7	13	4	98
Número de UEA	7	25	11	2	10	4	5	7	4	171

CLAVES: Eje 1. Filosofía y teoría general del derecho; Eje 2. Tronco Divisional de Carrera; Eje 3. Derecho económico y de la propiedad; Eje 4. Derecho civil; Eje 5. Teoría constitucional y del derecho; Eje 6. Derecho procesal y amparo; Eje 7. Derecho laboral; Eje 8. Derecho penal; Eje 9. Derecho internacional.

FUENTE: elaboración propia.

Al contrastar la gestión académica con los diversos grupos generacionales, se observa que 70% de los académicos de la segunda generación son quienes se encargan más de estas actividades (Cuadro 67).

CUADRO 67
Gestión académica por generaciones

Generación	76-82	83-88	89-99	00-05	Total	Porcentaje
1	1	1	1	1	4	13.33
2	1	2	12	6	21	70.00
3			1		1	3.33
4			1	3	4	13.33
Total	2	3	15	10	30	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

El Bufete Jurídico

El Bufete Jurídico es una instancia que funciona desde 1981, generada y atendida por los miembros del Departamento como servicio gratuito. Tiene como principal objetivo que los alumnos de Derecho de la UAM-Azcapotzalco realicen prácticas profesionales. Comprende cuatro secciones: Derecho penal, Derecho laboral, Derecho de la familia y Derecho de la propiedad. Actualmente cuenta con 12 profesores encargados de coordinar los diferentes servicios. Se observa que 50% de los académicos de la segunda generación son quienes se encargan principalmente de atenderlo (Cuadro 68).

En promedio se atienden mil casos al año que, en general, corresponden a demandas de los habitantes de la zona cercana a la Unidad Azcapotzalco, que no pueden pagar por el mismo servicio de manera particular.

Cabe aclarar que las actividades que realizan los académicos en el Bufete no se contemplan en el tabulador de la UAM. Por esta razón, para acceder a alguna de las

CUADRO 68
Académicos del Bufete Jurídico por generación

Generación	Número de académicos	Porcentaje
3	3	25
4	6	50
5	3	25
Total	12	100

Fuente: Información institucional, enlace y acceso a la información universitaria.

becas y estímulos que ofrece la Institución, los académicos además buscan vincularse con otras labores de docencia e investigación, que no se realizan dentro del Bufete.

Muchos de sus integrantes se dedican a la práctica profesional, trabajan como cualquier otro bufete jurídico, con la excepción de los honorarios y una de sus desventajas es que no se refleja su productividad en el tabulador. Eso los ha obligado mucho a incursionar por el lado de la investigación y de la docencia, es entendible por qué un profesor que lleva 20 casos al mes, tiene sólo su sueldo, que es muy bajo, de modo que si no hay un reflejo de sus actividades que le permita promoverse, lo han obligado a impartir docencia y a realizar actividades de investigación descuidando esta función fundamental de servicio [Entrevista D7].

Elementos de identidad

La identidad es un elemento de la vida de los grupos académicos en constante reconstrucción y se relaciona tanto con el campo de acción de la disciplina como por el de la profesión: el Derecho, visto como un instrumento para regular la conducta, está fuertemente vinculado con la filosofía y la historia; es visto por la comunidad científica como una ciencia teórica-práctica, donde predomina el uso de enfoques generalmente positivistas (Entrevista D9).

La UAM y, por ende, el Departamento de Derecho se identifican por las condiciones que el modelo académico propone sobre la figura de docente investigador y de la forma novedosa de abordar los problemas nacionales.

En general, el profesor investigador del Departamento de Derecho ha promovido los enfoques interdisciplinarios y la crítica; está acostumbrado a abordar temas de vanguardia [Entrevista D9].

Algunos elementos de identidad también se refieren a las características de la licenciatura en Derecho respecto de las ofrecidas por otras instituciones. Se indica una manera específica de organizar el conocimiento que difiere de otras instituciones de educación superior: “se empezó distinguiendo el Tronco Divisional, el Tronco de Licenciatura y las Áreas de Especialización, agrupando las materias en regímenes” (Entrevista D4).

Se incorpora la investigación como instrumento de aprendizaje de los estudiantes y se abordan los problemas de manera interdisciplinaria.

Hay una preocupación porque el alumno investigue un poco más que en otras instituciones; el alumno tiene una investigación normalmente reproductiva, pero procuramos que para cada materia haya un trabajo de investigación [Entrevista D4].

Los elementos de identidad de los académicos del Departamento de Derecho también están regulados por el contexto externo.

Existe la tendencia a perder la identidad interna, buscando una identidad externa respecto de un ámbito internacional [Entrevista D5].

Los académicos de este Departamento se identifican más con sus elementos profesionales que con los disciplinarios.

Las acciones realizadas por los académicos del Departamento obedecen mucho a la formación tradicional del abogado y nosotros de alguna manera somos una profesión mucho más orientada a una carrera más profesionalizada que la sociología, la psicología o las humanidades. Por lo que hay una producción individual en términos de artículos, de libros, en términos medibles. El Departamento de Derecho no está muy por debajo de los más productivos de la División, aunque la característica principal es que sus resultados son estrictamente individuales y la vida colegiada es complicada [Entrevista D7].

Así, la identidad de los diversos grupos del Departamento también puede ser vista desde las actividades académicas realizadas por éstos. Al analizar las respuestas de tan sólo 52 académicos del Departamento, se observa que la actividad que más realizan es la investigación. En segundo lugar de Derechos humanos se centra en actividades relacionadas con la docencia; el grupo de Derecho y control social en actividades de difusión, y el grupo de Derecho ambiental, en las de gestión académica. Los académicos no integrados en un grupo de investigación en la tutoría (Cuadro 69).

CUADRO 69
Actividades académicas realizadas por los grupos de investigación

Grupo	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	2	18.18	63.64	0.00	9.09	9.09
2	2	14.29	50.00	7.14	21.43	7.14
3	2	18.18	45.45	9.09	18.18	9.09
4	46	16.81	47.90	3.36	15.13	16.81
Total	52	16.77	49.03	3.87	15.48	14.84

CLAVES: 1. Derechos humanos; 2. Derecho y control social; 3. Derecho ambiental; 4. Sin grupo.
FUENTE: elaboración propia con base en información de Promep.

Al reagrupar a los académicos en grupos generacionales, se observa que todos realizan principalmente actividades orientadas a la investigación. Sin embargo, una comparación entre el resto de las actividades de todas las generaciones, muestra que los académicos de la primera generación realizan más actividades de tutoría; los de la segunda, actividades de difusión; los de la tercera, actividades de investigación, y los de la cuarta, actividades de gestión (Cuadro 70).

CUADRO 70
Actividades académicas realizadas por generaciones en los últimos tres años

Generación	Número de docentes	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	3	0.00	66.67	0.00	0.00	33.33
2	26	22.08	57.14	2.60	23.38	16.88
3	10	10.00	70.00	5.00	10.00	15.00
4	13	24.14	55.17	10.34	13.79	20.69
Total	52	16.77	49.03	3.87	15.48	14.84

FUENTE: elaboración propia con base en datos de Promep.

Con el fin de identificar un posible cambio en la identidad de los académicos del Departamento de Derecho, se revisaron las actividades presentadas a las comisiones dictaminadoras en los dos últimos periodos y se observa que las que aumentaron un poco en el último periodo son las relacionadas con la docencia. Se mantuvieron casi igual en los dos periodos las relacionadas con la investigación, gestión, participación universitaria, las actividades de experiencia profesional y los elementos de escolaridad. Se observa que disminuyen las actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura (Cuadro 71).

CUADRO 71
*Actividades reportadas a la comisión dictaminadora
 de área en los dos últimos periodos*

Actividades	89-99	00-05
Docencia	44.06	51.28
Investigación	18.16	18.79
Preservación y difusión	27.12	19.35
Gestión	0.62	0.41
Participación universitaria	2.26	2.73
Creación artística	0.79	0.08
Experiencia profesional	2.04	2.26
Escolaridad	4.96	5.11
Total		

FUENTE: bases de datos de los académicos del
 Departamento de Derecho que se encuentran en
 Rectoría General de la UAM.

Acerca de los territorios académicos colindantes cabe mencionar que en el Departamento de Derecho

[...] la resolución de los problemas actuales no se hace de una manera reduccionista, sino incorporando la complejidad propia de la realidad; se requiere no sólo la mirada de una sola disciplina, sino la incorporación de casi todas. El Derecho, como todas las disciplinas, no es un campo cerrado, sino que se relaciona con la lógica, ética, la psicología, la política, la sociología y la economía. De igual forma, las diversas especialidades que surgen de las disciplinas incluyen en sus enfoques elementos del derecho [...] El Derecho no queda cerrado, sino por el contrario, se ha abierto más. Por ejemplo, interviene en definir los requerimientos legales en internet, en la violencia familiar, en los problemas de género, en los derechos de los menores y en los problemas del medio ambiente. Se puede decir que en cualquier disciplina está siempre incorporado el derecho [Entrevista D9].

Las formas de comunicación

Se menciona que las acciones comunicativas formales en el Departamento son muy pocas; se imparten conferencias y existen algunos seminarios que, en realidad, integran sólo a 23% de los académicos del Departamento. Una forma de comunicación usada por los académicos son las fuentes impresas: libros o artículos publicados en algunas revistas. De los 52 académicos entrevistados, 55.77% no han publicado capítulos en libros en los últimos tres años; 28.85% ha publicado de uno a tres, y 15.38% ha publicado de cuatro a nueve (Cuadro 72).

CUADRO 72
*Número de capítulos en libros publicados
en los últimos tres años*

Libros	Número de académicos	Porcentaje
Ninguno	29	55.77
1 a 3	15	28.85
4 a 6	4	7.69
7 a 9	4	7.69
Total	52	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en cuestionario aplicado a los académicos.

En cuanto a los artículos publicados en revistas editadas por la UAM, 76.92% de los académicos no ha publicado y sólo 13.46% ha publicado uno o tres artículos en alguna de ellas (Cuadro 73)

CUADRO 73
*Número de artículos publicados
 en los últimos tres años en las revistas de la UAM*

Revistas UAM	Número	Porcentaje
0	40	76.92
1 a 3	7	13.46
4 a 6	2	3.85
7 a 9	3	5.77
Total	52	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en
 cuestionario aplicado a los académicos.

La revista Alegatos

Alegatos es una revista de orientación jurídica, se edita cada cuatrimestre desde 1985. Surge de una propuesta del entonces jefe de Departamento, Luis de la Barrera, acogida por un grupo de profesores investigadores, para generar un espacio donde los productos, fundamentalmente de los investigadores del Departamento, se pudiesen plasmar.

En la generación de la revista participaron académicos fundadores importantes, como el doctor Rafael Pérez Miranda, quien actualmente está al frente del Departamento; Arteaga, muy reconocido en el medio profesional, y León Costilla, también de mucho prestigio [Entrevista D1].

En la revista se difunden los avances y aportaciones al conocimiento relacionados con problemas jurídicos, nacionales e internacionales. Surge con la idea de romper la visión tradicional del derecho y de tener un espacio para publicar tanto las investigaciones científicas del Departamento como las aportaciones relevantes de las convergencias disciplinarias de autores, tanto nacionales como internacionales. Es una revista orientada a enriquecer los productos de la investigación científica y humanística mediante el análisis crítico.

Dentro del grupo de académicos que forman su Comité Editorial se mencionan como miembros honorarios a tres académicos del Departamento y a uno que imparte cursos de derecho penal tanto en la UNAM como en UAM-Azcapotzalco, que en 1997 fue presidente de la Comisión de Derechos Humanos y hoy es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El Comité Editorial, desde su fundación, ha estado integrado casi por los mismos académicos. Nueve de ellos entraron al Departamento antes de la creación de la revista, y uno, poco tiempo después. Siete cuentan con estudios de doctorado y tres sólo con licenciatura. El comité de la revista, desde su inicio, había sido casi el mismo, pero al generarse un proceso de evaluación propuesto por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad, actualmente ha empezado a cambiar a sus integrantes (Entrevista D4).

Del total de académicos del Departamento, 45.36% ha participado en la revista *Alegatos*. Haciendo un análisis por generación: 3.70% son académicos de la primera, 28.70% de la segunda, 9.26% de la tercera, 3.7% de la cuarta y ninguno de la quinta (Cuadro 74).

CUADRO 74
Académicos que han participado en la revista Alegatos hasta el 2000 por generación

Generación	Número de académicos	Porcentaje	Académicos del Departamento
1	4	3.70	9
2	31	28.70	55
3	10	9.26	20
4	4	3.70	20
5	0	0.00	4
Total	49	45.36	108

FUENTE: elaboración propia con base en información de la revista *Alegatos* [<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/>].

La participación de los académicos en la revista *Alegatos*, en general ha aumentado 565.22% de 1985 al 2000. En el periodo 1983-1988, el número de publicaciones promedio era de 11.5, mientras que en el periodo de 1989 al 1999 aumenta a 25.5. Los académicos de la segunda generación tuvieron una participación del 73.86% en la revista durante el periodo de 1989 a 1999 (Cuadro 75).

CUADRO 75
Número de artículos publicados por generaciones
en la revista *Alegatos* en diversos periodos

Generación	83-88	89-99
1	11 (23.91)	20 (6.54)
2	32 (69.57)	226 (73.86)
3	3 (6.52)	48 (15.69)
4	0 (0.00)	12 (3.92)
Total	46 (100.00)	306 (100.00)

FUENTE: elaboración propia con base en información de la revista *Alegatos* [<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/>].

En *Alegatos* se publican tanto trabajos de académicos del Departamento de Derecho como externos.

Es una revista que publica artículos internos y artículos externos, los que son internos se dictaminan externamente por dos investigadores anónimos, no se sabe ni quién es el autor, ni tampoco los dictaminadores externos. Para los artículos externos también colabora el Comité Editorial [Entrevista D1].

Con el fin de identificar la participación colectiva, se revisaron los números del 1 al 21 de la revista y se observó que, en promedio, en cada número se publican 12 artículos que responden al trabajo individual de los académicos, 0.95 trabajos que responden al trabajo de dos académicos y 0.16 trabajos donde colaboran tres académicos. No se encuentran trabajos donde colaboren cuatro o más académicos (Cuadro 76).

CUADRO 76
Participación promedio
de los académicos en la revista *Alegatos*

Académicos	Publicaciones promedio
1	12.84
2	0.95
3	0.16
4	0.0

FUENTE: elaboración propia con base en información de la revista *Alegatos* [<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/>].

La reputación y el reconocimiento

En general, 88.78% no refiere directamente un elemento que les proporcione reconocimiento. Sólo 11.22% refiere que los elementos que generan reputación dentro de los académicos del Departamento se refieren más a sus características individuales que a las grupales; los que se señalan son: el carácter, el cumplimiento, las ideas novedosas y la cantidad de productos académicos (cuestionario aplicado a los académicos del Departamento).

El reconocimiento también se asocia con la promoción de actividades académicas.

La presencia en el Departamento se hace a través de la organización de congresos, de conferencias o de encuentros académicos [Entrevista D10].

De la misma forma, 14.29% menciona elementos de reconocimiento asociados con algún premio o con distinciones obtenidas tanto en el medio académico y profesional, como en los estudios de posgrado, tales como medalla al mérito y mención honorífica.

El 11.2% atribuye un cierto reconocimiento a la participación en comisiones académicas. Además, 6.12% menciona la investigación, contar con una beca y publicar los resultados en revistas internacionales (Cuadro 77).

CUADRO 77
*Elementos que generan reconocimiento
en los académicos del Departamento de Derecho*

Elementos	Número	Porcentaje
No mencionan	41	41.84
Artículo internacional	6	6.12
Beca	6	6.12
Investigación	6	6.12
Reconocimiento en estudios de posgrado	14	14.29
Comisiones académicas	11	11.22
Premios	14	14.29
Total	98	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado a los académicos.

Como forma de reconocimiento también se menciona: contar con becas o estímulos, así como la antigüedad, los premios otorgados y el reconocimiento interno; y se le asocia con una persona en lo individual y no directamente como parte de un colectivo. Han otorgado algún reconocimiento a los académicos de Derecho la misma UAM-Azcapotzalco y la UAM-Xochimilco (dentro del ámbito local); algunas universidades nacionales como la UNAM, e internacionales como la Universidad Central de Venezuela. Otros reconocimientos se han otorgado por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), el Conacyt, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Cuadro 78).

Como más de la mitad de los académicos del Departamento sólo cuenta con estudios de licenciatura, un elemento que proporciona reconocimiento es contar con estudios de posgrado e incursionar en campos interdisciplinarios. Al respecto se menciona:

CUADRO 78
*Instancias que han otorgado premios o reconocimientos
a los académicos del Departamento de Derecho*

Instancias	Número de premios o reconocimientos	Porcentaje
AMCP	1	9.09
Conacyt	1	9.09
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	1	9.09
SEP	1	9.09
UAM-Azcapotzalco	3	27.27
UAM-Xochimilco	1	9.09
UNAM	1	9.09
UPN	1	9.09
Universidad Central de Venezuela	1	9.09
Total	11	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en datos del cuestionario aplicado
a los académicos.

Existen académicos con un doctorado en sociología, un doctorado en derecho y una maestría en sociología política; hay pocos académicos que incursionan más allá del derecho puro [Entrevista D1].

Otro elemento que genera reconocimiento es la elaboración de libros, tanto de manera individual como colectiva.

Yo creo que sí hay gente muy calificada, un grupo en formación está elaborando un libro sobre Filosofía del derecho; también hay varios autores de diversos libros ya publicados y que tienen prestigio en el área de Derecho ambiental, que es coordinada por un doctor en Derecho y que colaboran escribiendo un libro especial para la UAM [Entrevista D1].

Otro elemento que agrega prestigio a la licenciatura y al propio Departamento de Derecho, es conseguir puestos políticos importantes en el sector público, que

actualmente se dificulta más con la competencia de egresados de otras universidades privadas.

Esta Universidad nació con la idea de crear a los servidores públicos que iban a servir al partido del gobierno y al gobierno en 1974; a partir de 1982, con la crisis en el sector público, se han venido perdiendo esos espacios [Entrevista D2].

También proporciona prestigio el reconocimiento de la licenciatura en Derecho por otras universidades o escuelas. Al inicio de la Universidad, cierta rama del Derecho obtuvo un reconocimiento por otras universidades de Latinoamérica.

Había un grupo en Teoría general y en Derecho penal formados por el maestro Agustín Pérez Carrillo, junto con Roberto, quien reconocido a nivel mundial, estuvo por acá un tiempo y luego se regresó a Argentina. También un doctor en Derecho penal y Ulises, quien fue ministro de la Corte. Por las características y los recursos del personal académico, la actualización del Plan de Estudios en la Metropolitana, en particular en materia de Derecho penal, llegó a ser considerada como la primera escuela de América Latina. Sin embargo, fueron sucediendo acontecimientos que fueron haciendo que poco a poco esa energía fuera absorbida por las características de la educación pública en México [Entrevista D3].

Un elemento que ha dado identidad y reconocimiento a la licenciatura en Derecho de la UAM-Azcapotzalco, comparada con otras, es abordar el derecho de una manera diferente a la tradicional, que a la fecha se ha ido abandonado.

El retroceso ha sido tal, en ese sentido, que los cambios que se dan son cambios con tendencias de hacer de esta Universidad, una universidad tradicional, en lugar de seguir la búsqueda y orientación que hubo en un principio; son bases que después retomaron el ITAM y el Instituto Tecnológico de Monterrey; ellos las explotan con mayores recursos, de tal manera que los niveles de excelencia que alcanzan

fundamentalmente se logran utilizando las bases teóricas que acá se plantearon, pero que se están abandonando y no se han explotado lo suficiente [Entrevista D3].

En el Departamento, la demanda de una reconstrucción teórica ha sido abandonada como una tarea colectiva:

Lo que se debería lograr es una renovación en la ciencia política, una renovación en la búsqueda de nuevas técnicas jurídicas. Ha sucedido una cosa muy curiosa, los principales precursores de esa idea, creo que les faltó dejar bases teóricas más sólidas, sólo dejaron bases organizativas, dejaron orientación, pero faltó dejar teoría, y eso hace que ahora nuestra enseñanza se haga con limitaciones [Entrevista D3].

Genera prestigio entre los académicos el reconocimiento externo sobre su desempeño profesional.

Uno de los profesores con más reconocimiento en este Departamento es Elisur Arteaga, quien también está comprometido con diversos proyectos dentro y fuera de la Universidad. Es uno de los profesores más prestigiados por su camino académico y reconocimiento público [Entrevista D10].

Los valores

Según la percepción de los académicos, en el Departamento de Derecho se promueven los valores asociados con la responsabilidad, el trabajo, el respeto, el compromiso, la apertura, la seriedad, la moral y la ética profesional (cuestionario aplicado a los académicos). En general, los valores se asocian al referente que cada académico tiene sobre su propio trabajo.

La ponderación en cuanto al valor del trabajo en algún proyecto, ha generado en alguna forma un comparativo que causa una molestia [Entrevista D5].

Desde que se formó el Departamento, una de las propuestas centrales fue innovar tanto las labores de docencia como las de investigación.

La postura crítica yo creo que es un valor, la postura que ha durado frente a una cultura jurídica tan tradicional en un Departamento que quiere no ser tradicional [Entrevista D7].

Después de haber realizado una descripción detallada de los académicos del Departamento de Derecho, se puede decir que este grupo no ha logrado aún construir un tejido social organizado y planeado, donde cada integrante tenga un papel diferenciado y reconocido claramente dentro del grupo. La vida académica actual es casi inexistente, sólo se tiene una organización regulada de manera burocrática por los jefes inmediatos, que no han logrado posicionarse como verdaderos líderes académicos. En el Departamento se ha cuidado la incorporación de académicos que cubren el perfil profesional, con una sólida experiencia en las labores de docencia y un amplio reconocimiento en el ámbito profesional, pero se ha descuidado la experiencia en la investigación.

Es un grupo que desde la desaparición de sus áreas poco a poco ha ido perdiendo reputación, ya que no cubre con los nuevos parámetros de evaluación que se centran en una alta producción dentro de grupos formales de investigación y con alta participación colectiva al interior y exterior de la UAM.

Este grupo sólo ha cuidado el territorio de docencia centrado en la licenciatura en Derecho y no ha logrado generar nuevos territorios propios asociados con estudios de posgrado.

Con respecto a lo planteado por Wallerstein (1996) sobre la existencia de una “cultura sociológica” común, en esta investigación, se observa que la construcción del tejido social ha sido lenta y desfasada, ya que los académicos, hasta el momento, no tienen un referente común claro de las formas de participación requeridas por el entorno académico. Asimismo, desde la desaparición de las áreas de investigación se han generado conflictos internos que a la fecha no se han podido resolver, ya que no existe una instancia social que ofrezca mecanismos de legitimación que regulen y resuelvan los problemas internos del grupo.

Acercas de los grupos académicos, se puede decir que se identifican sólo los formales, que son ubicados por la institución dentro de las funciones de docencia, investigación, gestión y difusión. Pero, en general, los académicos no se reconocen propiamente a sí mismos como grupos y sólo se percibe un trabajo individual.

La identidad académica se construye mediante procesos de socialización que conducen a que sus miembros compartan normas, procedimientos y valores, y como en el Departamento no existe propiamente una vida académica que podríamos denominar intensa, la identidad se asocia a los elementos propios del Derecho como profesión, y está un poco alejada de los elementos disciplinarios, y es la que se hereda a sus pocos nuevos integrantes. Ya en sus estudios acerca de los académicos, Clark (1983) señala:

Con base en tareas intelectuales distintivas, cada disciplina tiene una tradición de conocimientos –categorías de pensamiento– y códigos de conducta relacionados [...] en cada campo hay una forma de vida a la cual son inducidos gradualmente los nuevos miembros.

En el Departamento de Derecho se puede visualizar un colectivo con un espíritu fuertemente asociado más con la profesión que con la disciplina; y que existe gran

resistencia a incorporar los cambios que se han dado en el entorno educativo sobre las demandas de la nueva identidad académica orientadas a la producción.

Al revisar todos los elementos dentro de los ejes de análisis propuestos por Becher (2000), se puede visualizar que en el Departamento de Derecho la forma de organización responde más al modelo tribal, ya que tiene sus propios gurús y mitos, pero referidos más al campo del Derecho como profesión que como disciplina.

Además, la comunicación académica no es muy buena si se toma como referencia la participación de los académicos del Departamento en la revista *Alegatos*, que es un territorio de comunicación local que, en general, se centra en temáticas de actualidad.

CAPÍTULO VI

El Departamento de Educación y Comunicación

El Departamento de Educación y Comunicación ha sufrido una serie de transformaciones que han repercutido en la vida académica de sus integrantes. Se inicia esta sección con la presentación de aquellos momentos considerados por los académicos del Departamento como detonantes de diversos cambios. Posteriormente se presentan los diferentes grupos que ellos mismos perciben –disciplinarios, de investigación, de docencia, de gestión académica y diversos grupos sociales (generacionales, interáreas, y académicos aislados). Al final, se hace un análisis de los grupos, utilizando los ejes que propone Becher (2000) y que se centran en los elementos de identidad y territorios académicos colindantes; formas de comunicación; y elementos asociados con la reputación, reconocimiento y valores.

Momentos y acciones académicas

A lo largo de tres décadas, en el Departamento se pueden ubicar momentos que los mismos académicos han considerado como clave. Estos momentos se ubican

dentro de los cinco periodos propuestos para su análisis en este estudio. El primer periodo corresponde al origen de la UAM, y durante el mismo se genera un proceso de reconocimiento y delimitación de diversos aspectos de los territorios académicos. En el segundo, se puede ubicar un momento de tensión provocada por un proceso de delimitación del conocimiento dentro de los programas de estudio, que se puede asociar con el debate continuo y luchas entre los elementos teóricos y los prácticos dentro de todo campo disciplinario, que ya Bourdieu (2008) en su estudio ha señalado que se presentan regularmente en la lucha por el poder. En el tercero, se puede distinguir un momento vinculado con el surgimiento de las áreas de investigación, donde se propone un trabajo colectivo. También en el cuarto periodo se aprecia la percepción de los académicos sobre las nuevas formas de evaluación del trabajo académico. Finalmente, en el quinto periodo se presenta una demanda por parte de la Institución, para que los académicos se inscriban a un programa externo denominado Promep, lo que propicia una nueva forma de reorganización académica denominada Cuerpos Académicos, que se orienta a la formación de redes académicas.

a) Momentos y acciones en el primer periodo (1974-1975)

Dentro de este primer periodo los académicos del Departamento señalan el momento de origen de la UAM y reconocimiento del entorno académico como un factor que sienta las bases para el desarrollo tanto individual como grupal de todas sus actividades.

Los académicos se enfocan, de manera inicial, al diseño de los programas de dos licenciaturas: Comunicación Social y Psicología.

Al igual que los académicos de los demás departamentos de la UAM-Xochimilco, las actividades de ese momento se centraban en la revisión entusiasta de los planes

y programas de estudio, en los que se promovía una nueva forma de organizar el conocimiento alrededor de módulos.

Lo que definía prácticamente todo el trabajo, era la necesidad de consolidar aquellos primeros proyectos del sistema modular, que en aquel momento tenían una plena presencia; no sólo había una especie de expectativa por delimitar el conocimiento y consolidar el sistema modular, sino había comisiones de trabajo que, a pesar de contar con condiciones mucho más precarias que ahora, eran una especie de estructura dinámica de organización del trabajo [Entrevista E7].

Los primeros grupos giraban alrededor de la delimitación de los planes y programas de estudio, enmarcados en el sistema modular: “había tres grupos principalmente, los psicólogos, los comunicólogos y un pequeño grupo de especialistas en educación” (Entrevista E6).

En este periodo de inicio, los académicos orientaron sus actividades hacia la docencia y las realizaron con gran entusiasmo.

Los grupos *nucleares* que participamos en las primeras actividades docentes, sustentamos una actitud crítica ante nuestros objetos de estudio y una lectura interdisciplinaria para abordarlos; lo último nos costó mucho, dadas las características del sistema modular frente a nuestra experiencia tradicional como estudiantes. Todo aquello impulsó un ambiente cordial y entusiasta y un trabajo colectivo [Entrevista E6].

La organización del trabajo correspondió principalmente a los académicos relacionados con las licenciaturas, ante la premura de desarrollar los planes y programas de estudio.

Empezaron a discutirse los planes y programas de estudio; se nombraron encargados dentro de los departamentos y coordinadores de las licenciaturas; en mi Departamento, las coordinaciones ejercían en realidad, la organización de los

grupos, la planeación de las carreras y el diseño de los primeros módulos, ya que el encargado del Departamento era un antropólogo y no sabía de una manera específica de los cambios de conocimiento propios de la comunicación social, ni de la psicología [Entrevista E6].

El conocimiento se organizaba tomando como referente el sistema modular, y como marco los fundamentos planteados en el anteproyecto para establecer la UAM-Xochimilco (Villarreal *et al.*, 1974). Con el fin de proporcionar un conocimiento mínimo acerca de las características del sistema modular, un grupo de académicos fundadores de las tres divisiones organizaron un curso “de inserción”, mismo que se ofreció en tres ocasiones a los docentes de primer ingreso; posteriormente se abandonó y se dejó de promover, de manera sistemática, no sólo la difusión del sistema modular, sino la discusión académica sobre su propio desarrollo teórico. Este hecho ha ocasionado que hasta la fecha, gran parte de los docentes de la UAM-Xochimilco sólo apliquen el sistema modular de acuerdo con sus propias percepciones, pero sin un conocimiento sólido acerca de sus fundamentos teóricos reales.

El sistema modular perdió toda su flexibilidad y se empezó a convertir en una especie de marco, primero normativo y después extraordinariamente rígido; al mismo tiempo los grupos de trabajo, al crecer a la par con el número de alumnos y diversificar sus actividades en seminarios, discusiones y en el trabajo de docencia, perdieron su participación original y hubo una transformación [Entrevista E7].

Para aplicar el sistema modular, en los primeros años se requirieron acciones continuas tanto de difusión como de reflexión sobre el mismo. Al respecto, en el cuarto informe del entonces rector general de la UAM, doctor Juan Casillas García de León, se menciona que “el renglón de capacitación de docentes en relación con las características pedagógicas de este esquema académico, sólo fue incipiente en esta primera etapa” [UAM: *Presente y Pasado*, <http://www.uam.mx/sah/pre-pa/indice.html>].

Acerca de este momento de inicio, algunos miembros del Departamento señalan que pueden referirse sólo al grupo de docencia que generalmente atienden: la licenciatura en Comunicación Social o la de Psicología. Este hecho define de entrada dos territorios académicos disciplinarios que reúnen además otras disciplinas colindantes.

Actualmente, el grupo más grande es el de comunicación, que reúne 52.53% de los miembros del Departamento; el de psicología reúne 40.51% de los integrantes, y se incluye el Taller de Lenguas Extranjeras (Talex), un pequeño grupo que por estar relacionado de alguna manera con diversos elementos de la comunicación, se integró a este Departamento desde su fundación y representa el 6.96% de sus miembros (Cuadro 79).

CUADRO 79
Grupos académicos del Departamento de Educación y Comunicación

Grupos	Número	Porcentaje
Comunicación	83	52.53
Psicología	64	40.51
Taller de Lenguas Extranjeras	11	6.96
Total	158	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.html>].

Se puede concluir que en este periodo se forman los primeros grupos alrededor de las actividades de docencia.

b) Momentos y acciones en el segundo periodo (1976-1982)

En este periodo, un elemento que se incorpora en la identidad académica es el Sistema Modular, y en su toma de posesión, el doctor Luis Felipe Bojalil Jaber (21 de junio de 1978 al 20 de junio de 1982) señala:

La Unidad Xochimilco cumple hoy con una etapa de su evolución. Hemos ayudado a construir una alternativa educacional, y la forma en que concebimos la investigación, la enseñanza y el servicio se va abriendo paso como una metodología promisoría [...] la difusión coherente de lo que significa el sistema modular para la educación superior, requieren del trabajo y del compromiso de todos nosotros [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx]

En este periodo, los académicos centraban más sus actividades alrededor de la docencia y surgieron diferentes posturas en el momento de delimitar el conocimiento relevante y pertinente para incluir en el programa de la licenciatura; quienes atendían la licenciatura en Comunicación Social se dividieron en dos grupos: los teóricos y los prácticos.

Recuerdo que existieron fricciones hace muchos años por lo menos en la licenciatura en Comunicación, fricciones entre los dos campos, el teórico y el práctico, con una evidente descalificación de uno hacia el otro, dados más o menos a partir de prejuicios, más que de fundamentos reales y que han dejado huella [Entrevista E10].

Estos conflictos surgen desde los primeros años y se generan por las luchas internas de los grupos académicos, cuando se trató de delimitar el territorio de docencia, que en esos momentos representaba una actividad académica fundamental y casi única entre la mayoría de los académicos.

Ahora somos aprieta botones para ellos y para nosotros son calienta sillas. En los grupos académicos había y sigue habiendo teóricos y técnicos académicos. En esa época también durante mucho tiempo se logró una gran unión y logramos cosas mucho más importantes [Entrevista E10].

Para explicar este conflicto nos podemos referir a Bordieu (2003), quien señala que el campo científico, como *campo de luchas*, al igual que cualquier otro, es un campo de acción socialmente construido, en el cual los agentes dotados de recursos diferentes se enfrentan para conservar o transformar las correlaciones de fuerza existentes.

Los cambios en el interior de un campo son determinados con frecuencia por redefiniciones de las fronteras entre los campos, debido a la irrupción de nuevos ocupantes provistos de nuevos recursos, lo que explica las constantes lucha por la definición de las fronteras del campo [Bordieu, 2000].

En ese periodo también surgen dos grandes grupos en la licenciatura en Psicología, que se identificaban principalmente por su turno laboral: los académicos del turno matutino se orientaron más al psicoanálisis y los del turno vespertino a un enfoque más tradicional alrededor del conductismo.

Había dos grupos, básicamente, quienes pugnaban por una psicología orientada al proyecto del psicoanálisis y otra tendencia que se orientaba más hacia los perfiles que orientaban básicamente hacia el conductismo [Entrevista 2].

Estos dos grupos se perciben también por la actitud que tuvieron respecto de la propuesta de generar una licenciatura que privilegiara enfoques diferentes a los ya existentes.

Se hablaba de algo del grupo A y del grupo B. El grupo A era muy trabajador con respecto a la psicología, incluso lo llamaban así porque venían con un ánimo de cambiar el mundo, de cambiar la carrera, muy diferente al de la tarde, que era muy tradicional [Entrevista E3].

Se puede decir que en este periodo se formaron grupos académicos que se enfrentaron en el momento de definir la pertinencia y relevancia de los enfoques, técnicas, métodos y elementos disciplinarios que se iban a incorporar en los programas de las dos licenciaturas.

b) Momentos y acciones en el tercer periodo (1983-1988)

En este periodo se empieza a reorientar, en el contexto institucional, el apoyo y promoción de las actividades de docencia hacia el impulso a las tareas de investigación; así, en su toma de posesión, el doctor Francisco José Paoli Bolio (25 de junio de 1982 al 24 de junio de 1986), menciona al respecto:

Una segunda tarea que parece indispensable en la próxima etapa de la Unidad es el desarrollo de la investigación, que genere nuevos conocimientos o que adapte los existentes para la solución de problemas importantes del país [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

La investigación, en los primeros años de la Universidad, tuvo un papel secundario debido a la necesidad de consolidar los planes y programas de estudio de las diversas licenciaturas. Sin embargo, conforme la docencia se volvía más sólida, las acciones académicas regresaron a la investigación. Al respecto, el entonces rector de la Unidad Xochimilco, Francisco Paoli Bolio señala:

[...] en 1981 se registraron en la Unidad 152; en 1982, 201; en 1984, 245 y en 1985, 328. Es decir: de 1981 a 1985 hubo un incremento del 116 por ciento en el número de proyectos. La operación de los mismos, distribuida en 53 áreas de investigación, ha planteado problemas de organización y funcionamiento [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo histórico, www.xoc.uam.mx].

La integración de los grupos académicos en áreas de investigación representó en su momento la delimitación de un territorio académico vinculado principalmente con esa actividad. La mayoría de los académicos se incorporaron en áreas de investigación y casi todas se han conservado hasta la fecha, con pocas incorporaciones o salidas de sus integrantes. Sobre esta forma de organización se menciona que:

Un momento importante es cuando los departamentos van a organizarse en torno a las áreas de investigación. Se generan diversos cambios con la intención de que se produzca más, pero la calidad está siempre abajo y se genera una serie de prácticas de simulación, de corrupción, porque es un trabajo que se cuantifica para incrementar los ingresos de los profesores [Entrevista E13].

Las primeras áreas de investigación que se generaron en el Departamento fueron seis, a las cuales se incorporaron sólo una tercera parte de los académicos y éstas fueron: "Comunicación y estructura de poder"; "Educación, hegemonía y cultura subalterna"; "Educación y comunicación alternativa"; "Epistemología: la construcción del conocimiento"; "Identidad psicosocial e ideología", y "Procesos grupales institucionales y sus interrelaciones", que reflejan el vínculo de la investigación con diversas áreas del conocimiento.

También en este periodo se reflexiona sobre la relevancia social del modelo Xochimilco, y al respecto el arquitecto Roberto Eibenschutz Hartman (25 de junio de 1986 al 24 de junio de 1990), en su toma de posesión señala:

El desafío actual consistente en demostrar operativamente las ventajas académicas y sociales del Proyecto Xochimilco. En probar que sus efectos en la formación de profesionales son superiores a los de la enseñanza tradicional. En saber cómo estructurar la docencia sobre la investigación y sobre el servicio directo a la población y dar sentido a la extensión universitaria y a la difusión y promoción de la cultura [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

c) *Momentos y acciones en el cuarto periodo (1989-1999)*

En este periodo se incluyen en el discurso elementos que orientan a los académicos para lograr la excelencia en todas sus actividades, y en su toma de posesión, el doctor Avedis Aznavurian Apajian (25 de junio de 1990 al 24 de junio de 1994) comenta:

Todas las funciones universitarias deben tener en síntesis el nivel de excelencia académica, definida por la comunidad a través de un amplio consenso y de su significado para nosotros y sancionada por los órganos colegiados según se contempla en el marco jurídico de nuestra Institución [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

En este periodo, los profesores perciben la redefinición del académico mediante los diferentes elementos incorporados a las diversas formas de evaluación para acceder a estímulos y becas, como un medio diferenciado para incrementar el salario. Entre los académicos se comenta: “Cuando comienzan las becas y los estímulos, ganas más si tienes más producción y si tienes más títulos de posgrados y entonces se modificó mucho el trabajo de los profesores (Entrevista E1).

También se empieza a evaluar la forma de trabajo en las áreas de investigación, y el químico Jaime Kravzov Jinich (29 de junio de 1994 al 24 de junio de 1998), en su toma de posesión, comenta:

Las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco presentan un desarrollo desigual en términos de productos de trabajo, discusión colectiva y estadios de consolidación. La definición de las líneas prioritarias de investigación aún es insuficiente y la actividad investigativa está dispersa en proyectos individuales que deben ser sustituidos, preferentemente, por la conformación progresiva de grupos de investigadores [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

Ante el contexto enmarcado por los rectores, en este periodo se señala la percepción y las implicaciones de las nuevas formas de evaluación en la vida académica del Departamento, tanto en el ámbito local como en el contexto externo. En este periodo se desarrollan formas de evaluación y de reconocimiento del trabajo académico, donde se incorporan elementos y acciones centradas en la forma de orientar la producción, como se realiza en el ámbito empresarial.

Al respecto, el entonces rector general de la UAM, Gustavo Adolfo Chapela Castaños, señalaba en su cuarto informe:

El tipo de instrumentos que diseñamos para estimular la calidad del trabajo académico y la permanencia, tuvieron el defecto de inducir al profesor investigador, a concentrar sus actividades en algunos aspectos, en detrimento de otros. Este sistema, al que algunos se refieren con expresiones como la *puntitis*, tendía a reconocer menos el trabajo docente que el de investigación y actividades relacionadas. Asimismo, introdujo una cierta tensión en el ambiente, al convertirse en un elemento definitorio de los ingresos del profesor, más que en un premio o estímulo a su trabajo [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

Las formas de evaluación así planteadas violentan la forma de trabajo y la vida académica de sus integrantes, por lo que se observa una resistencia a incorporar los nuevos valores, que poco a poco se ha ido venciendo.

d) Momentos y acciones en el quinto periodo (2000-2005)

En el contexto académico, para racionalizar los recursos se viven procesos de evaluación en todos los niveles, y en su toma de posesión de la Rectoría de Unidad, la doctora Patricia Elena Aceves Pastrana (2 de julio 1998 al 24 de julio de 2002), acerca de los elementos de evaluación del entorno educativo, menciona:

De manera conjunta, también habremos de convocar ampliamente a la comunidad para llevar a cabo la discusión y la reflexión profundas en torno a los requerimientos de evaluación, acreditación y certificación (de profesionales e instituciones) contemplados en el TLC, y a partir de esta base construir las soluciones adecuadas a nuestra institución [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

Las nuevas formas de evaluación provocan una reflexión en torno a la identidad institucional de ese momento y, al final del periodo, el maestro en ciencias, Norberto Manjarrez Álvarez, en su toma de posesión (25 de junio de 2002 al 22 de junio de 2006), acerca del modelo pedagógico, comentó:

[...] es preciso reconocer que vivimos una crisis de identidad y que las fortalezas de nuestra comunidad parecen desarticuladas. Hay tantas representaciones de nuestro modelo pedagógico que es urgente trabajar en la construcción de proyectos que respondan a los valores, valoraciones y anhelos de nuestra comunidad [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

En el ambiente académico, la madurez o consolidación académica se asocia con la construcción de redes, y Manjarrez mencionó:

Para impulsar una imagen integral que refleje la madurez de nuestra comunidad y la creciente solidez individual y colectiva de nuestros académicos, me propongo propiciar la convergencia de los grupos, cuyos objetos de estudio son afines o complementarios y propiciar su integración en los circuitos y redes que hoy sustentan el conocimiento de frontera en los distintos campos del saber [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

También se reconoce la pertinencia de incluir los valores en el ambiente académico; Manjarrez dice:

El ejercicio de la vida académica exige una vocación y un compromiso ético con la formación integral de los alumnos y con el conocimiento; demanda también de la convicción de la pertinencia de la misión y los valores de la institución y de un compromiso invariable con ellos. Hagamos de este territorio, el espacio más propicio para la construcción de ideas y proyectos, donde la creatividad y la experiencia se conjuguen en la conformación de un entorno cordial y gratificante que nos permita disfrutar de los logros que sólo son posibles en una profesión que mientras más se prodiga, más se enriquece [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

Enmarcado en los discursos de los rectores que promueven el trabajo colectivo, en este periodo los profesores mencionan en las entrevistas la generación de nuevos cuerpos académicos que ocasionó diferentes reacciones entre la comunidad, tanto de aceptación como de rechazo y resistencia.

Cuando surge la demanda de incorporarse a cuerpos académicos, como parte de una política institucional, los primeros grupos fueron propuestos con gran premura principalmente por los jefes de los departamentos, pues el tiempo para registrarlos era de un mes aproximadamente y estaba en puerta el periodo vacacional. Así, se formaron con base en las áreas de investigación existentes y sin una consulta previa a los profesores (Entrevista E16).

En la primera convocatoria del Promep hubo resistencia a incorporarse, dado el desconocimiento del mismo. Fue de manera personal el registro electrónico en el Promep, de los profesores investigadores de tiempo completo y con estudios de posgrado, para solicitar su reconocimiento del perfil deseable, sin discutirlo al interior de los diversos grupos.

Ahora tenemos que organizarnos de cierta manera y adecuar lo que hacemos, porque se nos dice, que los recursos ahora sólo van a existir para los cuerpos académicos o para las redes, es superponer lo que ya existe de manera artificial a las nuevas

exigencias y sólo cambiarlos de nombre. Donde antes había *áreas de investigación*, ahora decimos que hay *cuerpos académicos* y mañana vamos a tacharle el nombre y vamos a ponerle redes, pero en realidad estamos tratando de responder a una exigencia externa, que es ajena a nosotros, pero que tenemos que hacerlo, porque de otra manera no tenemos acceso a financiamientos [Entrevista E7].

En este periodo el Estado no incrementa el apoyo a las instituciones de educación superior, por lo que se tiene la necesidad de buscar financiamientos externos, Patricia Aceves Pastrana, rectora de la Unidad Xochimilco, comenta al respecto en su cuarto informe, en 2002:

El financiamiento externo a la investigación influye en distintos aspectos de la producción académica; la mayor parte del mismo proviene de instituciones del gobierno federal, entre las que destacan: *a)* el Sistema Nacional de Investigadores, que aumenta significativamente el ingreso de quienes forman parte de él, fomenta una mayor dedicación a cumplir con los requisitos de productividad requeridos para ingresar, permanecer y promoverse dentro de él; *b)* el Conacyt, que desde hace treinta años financia proyectos de investigación en diversas áreas y proporciona becas para estudios de posgrado en el país y en el extranjero; *c)* el Promep, que apoya el fortalecimiento de los cuerpos académicos, lo que redunda en el avance de la docencia y de la investigación; y *d)* el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), que otorga recursos extraordinarios con el fin de mejorar, modernizar y complementar la infraestructura de apoyo al trabajo académico. La membresía al SNI es, por supuesto individual, mientras que Conacyt, Promep y Fomes apoyan proyectos que pueden ser tanto individuales como colectivos e institucionales. Con este esquema de financiamiento diferenciado mediante concursos, hoy es necesario solicitar apoyo externo a numerosos organismos del gobierno federal [UAM: *Presente y Pasado*, Archivo Histórico, www.xoc.uam.mx].

Los elementos presentes en las nuevas formas de evaluación que cada vez más tienen tintes empresariales, aún no han sido incorporados completamente por los

académicos; se han dado cambios muy rápidos y los procesos de cambio para aceptarlos tanto de manera individual como grupal llevan ritmos más lentos y son los que en realidad promueven la redefinición y reconstrucción de la identidad académica. En el transcurso se percibe la resistencia a cambiar la función de la educación orientada al beneficio social por una visión corporativa.

Territorios y grupos académicos

El trabajo académico se ha diversificado y cada profesor se encuentra de manera simultánea en diversos grupos, con una mayor o menor participación en cada uno de ellos. De esta manera, se observan pequeños grupos de trabajo –en general efímeros– que se reúnen para realizar ciertas actividades concretas, pero no se constituyen como grupos o equipos permanentes (Entrevista E7).

Los académicos del Departamento de Educación y Comunicación trabajan de manera individual, pero también forman grupos de intercambio académico que pueden definirse como primarios, como los seminarios y las áreas de investigación, donde se da una interacción cercana con todos sus miembros.

Sin embargo, pertenecen también a grupos secundarios más grandes, donde a veces la interacción es indirecta, pero desde fuera se les puede identificar como grupos. Algunos de éstos son las redes, los grupos disciplinarios o profesionales a los que pertenecen los académicos del Departamento.

Aunque cada profesor pertenece en realidad a diversos grupos, para fines de análisis éstos se van a presentar de manera separada.

En las entrevistas con profesores de ese Departamento, se identifican los siguientes grupos: los disciplinarios, los centrados en la investigación, los que giran alrededor de

la docencia, los de gestión académica y los sociales –redes de intercambio académico, los generacionales, el grupo interárea y los académicos aislados.

a) Los grupos disciplinarios

Predominan dos grandes grupos disciplinarios, orientados ya sea a la comunicación o a la psicología. Algunos académicos todavía no tienen claro por qué estas dos disciplinas se integran, en el Departamento de Educación y Comunicación.

Desde mi ingreso al Departamento la forma de organización no me ha quedado muy clara, se incluyen dos carreras: Comunicaron y Psicología; y se llama Educación y Comunicación. Es algo que todavía no comprendo, pero se requiere preguntar a los que lo hicieron [Entrevista E1].

En el momento de fundación de la UAM, se observa un intercambio académico entre estos grupos disciplinarios que asumen la tarea de delimitar y presentar el conocimiento en módulos; por ejemplo:

Los grupos académicos se empezaron a formar entonces alrededor básicamente de una nueva noción de pedagogía, con una concepción de investigación que tuviera que ver con el aprendizaje, eran como dos líneas paralelas. Por un lado la formación, en nuestro caso de psicólogos, alrededor de definir la manera pedagógica y didáctica de cómo debería de ser la formación, a partir de la construcción modular y, por el otro, definir qué tipo de profesional de la psicología se necesitaba en 1975 [Entrevista E13].

En un principio, la identidad de los académicos se centró en la delimitación del conocimiento que buscaba el vínculo de la docencia con la investigación. Se presentó entonces una lucha entre los diferentes enfoques teóricos y metodológicos y alrededor

de ellos se formaron grupos que realizaron diversas acciones para legitimar su poder. En el grupo de psicología gana la concepción psicoanalítica y los académicos que simpatizaron con otros enfoques quedaron segregados.

Se construye una concepción psicoanalítica en la carrera de psicología, con una orientación social, transitando de una posición más positivista o más conductista, hasta ir poco a poco dejando un proyecto que, a final de los primeros cinco años, queda de manera como más clara. Una carrera cuyas líneas dominantes son el psicoanálisis y el socioanálisis. La psicología deja de lado las concepciones conductistas y las construcciones de otro tipo; entonces se presentan diferencias básicamente de enfoque o de posiciones, pero no necesariamente ideológicas [Entrevista E13].

Así, la generación de los módulos, que inicialmente produjo una vida académica activa, se transformó en actividades orientadas a la delimitación de los conocimientos orientados principalmente hacia la profesión.

Actualmente se definen los perfiles de carrera y el interés es mantener actualizados los planes y programas, pero ya no es la creación lo que define a los grupos, sino la discusión alrededor de distintas formas de ver las prácticas profesionales, conjugado por los intereses que aún tienen los grupos fundadores que diseñaron los contenidos de cada carrera. Tienen diferencias y se discuten con la gente que se va incorporando, a veces las discusiones son muy tensas, pero es como un intercambio permanente [Entrevista E13].

La preferencia por ciertos enfoques a veces está fuertemente orientada por la formación de los académicos; analizando sus estudios de licenciatura, se observa que predominan los que tienen una formación inicial alrededor de la psicología y de la comunicación. También se observa la presencia de académicos con una licenciatura dentro del área de sociología, educación, filosofía, lenguas extranjeras, y algunos preparados en carreras técnicas, quienes apoyan los Talleres de Comunicación (Cuadro 80).

CUADRO 80
*Licenciaturas de los profesores
 del Departamento de Educación y Comunicación*

Licenciatura	Número	Porcentaje
Antropología	1	0.6
Comunicación	55	34.8
Educación	5	3.2
Filosofía Letras	4	2.5
Contaduría Pública	1	0.6
Ingeniería	1	0.6
Lenguas extranjeras	11	7.0
Psicología	57	36.1
Sociología	11	7.0
Carrera técnica	12	7.6
Total	158	100.0

FUENTE: datos del cuestionario aplicado a los profesores
 del Departamento de Educación y Comunicación.

Actualmente, en el Departamento se encuentran académicos contratados como profesores-investigadores o como técnicos académicos. De esta forma, podemos visualizar tres grupos: 40.51% que atiende la licenciatura en Psicología, 52.53% que atiende la licenciatura en Comunicación Social, y que reúne a los profesores-investigadores de comunicación y a los técnicos académicos que en general atiende a esta última. Además existe un grupo pequeño relacionado con el Taller de Lenguas Extranjeras, que representa 6.96% de los miembros del Departamento y organiza cursos principalmente de comprensión de lectura para los estudiantes principalmente de Ciencias Sociales (Cuadro 81).

Cuadro 81
Profesores del Departamento de Educación y Comunicación

Secciones	Número	Porcentaje
Profesores-investigadores de Comunicación Social	65	41.14
Profesores-investigadores de Psicología	64	40.51
Técnicos académicos	18	11.39
Profesores-investigadores del Talex	11	6.96
Total	158	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

b) Los grupos de investigación

En este Departamento, la investigación se practica de manera individual; sin embargo, algunos grupos formales se han agregado alrededor de líneas de investigación denominados áreas y cuerpos académicos, y otros informales alrededor de enfoques temáticos que cruzan la docencia y la investigación.

Las áreas de investigación

Inicialmente, la investigación se realizaba de manera incipiente e individual. Con el paso del tiempo, se fue incorporando un mayor número de académicos a esta actividad y se formaron los primeros grupos de investigación; de la misma manera que en el resto de la Universidad, se formalizan en 1985 bajo la figura de áreas de investigación.

Las áreas de investigación en sí mismas se incorporan siempre con muy distintas perspectivas, incluso con disciplina u horizontes disciplinarios diferentes, al igual que sus objeto de trabajo y criterio de investigación. Actualmente responden más

bien a un corte administrativo, más que a un diálogo académico, en un trabajo en grupo [Entrevista E7].

En el Departamento se observa que 72.78% se encuentran inscritos a una de las 10 áreas de investigación registradas ante el Consejo Académico, y 27.22% no pertenece a ninguna (Cuadro 82).

CUADRO 82
*Número de académicos
en áreas de investigación*

	Número	Porcentaje
Con área	115	72.78
Sin área	43	27.22
Total	158	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.html>].

Actualmente, 115 académicos están inscritos en alguna de las diez áreas de investigación; en promedio, cada una de éstas cuenta con 11.4 integrantes. Las que tienen un mayor número de integrantes son: “Educación y comunicación alternativa” e “Investigación básica y documental”. Las áreas con menor número de integrantes son la de “Personalidad y cultura” y la de “Epistemología: construcción del conocimiento” (Cuadro 83).

Como los grados académicos pueden considerarse como elemento que les significa reputación a los profesores y a los grupos a los cuales pertenecen, a continuación se analiza la escolaridad de los integrantes de las diversas áreas de investigación. Las áreas que cuentan con un mayor número de doctores son: “Epistemología y construcción del conocimiento”, “Educación y comunicación alternativa” y “Procesos grupales: institucionales y sus interrelaciones”. No cuenta con doctores el área de “Análisis del

CUADRO 83
Académicos incorporados en las áreas de investigación

Áreas	Integrantes	Porcentaje
Análisis del lenguaje como medio primario para la comunicación	11	6.96
Educación y comunicación alternativa	16	10.13
Personalidad y cultura	8	5.06
Epistemología y construcción del conocimiento	9	5.70
Subjetividad y procesos sociales	10	6.33
Procesos grupales: institucionales y sus interrelaciones	11	6.96
Problemas teóricos y prácticos de la educación	11	6.96
Comunicación y estructura de poder	13	8.23
Comunicación lenguaje y cultura	11	6.96
Investigación básica y documental	15	9.49
Sin área	43	27.22
Total	158	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

lenguaje como medio primario de comunicación". Se observa que en el departamento, 62.28% cuenta con estudios de maestría y doctorado (Cuadro 84).

En la literatura se menciona que los académicos que tienen estudios de posgrado de entrada se encuentran trabajando en algún campo especializado del conocimiento; esto da lugar a un sistema de jerarquías vinculadas con los niveles de formación alcanzados, que además tienen incidencia sobre el desempeño académico (Ibarra, 1999). Si este referente se toma para evaluar el desempeño potencial de las áreas en una escala de MUY BUENO, BUENO, SUFICIENTE e INSUFICIENTE respecto del máximo grado académico alcanzado, se puede decir que se espera que el 62.28% de los académicos que las integran tengan un desempeño MUY BUENO y BUENO.

CUADRO 84
Escolaridad de los integrantes de las áreas de investigación

Área	Doctorado	Maestría	Licenciatura	Pasantes
Análisis del lenguaje como medio primario para la comunicación		5 (45.45)	6 (54.55)	0
Educación y comunicación alternativa	5 (31.25)	7 (43.75)	4 (25.00)	0
Personalidad y cultura	3 (37.50)	3 (37.50)	2 (25.00)	0
Epistemología y construcción del conocimiento	6 (66.67)	2 (22.22)	1 (11.11)	0
Subjetividad y procesos sociales	1 (10.00)	8 (80.80)	1 (10.00)	0
Procesos grupales: Institucionales y sus interrelaciones	5 (45.45)	3 (27.27)	3 (27.27)	0
Problemas teóricos y prácticos de la Educación	2 (20.00)	3 (30.00)	3 (30.00)	2 (20.00)
Comunicación y estructuras de poder	2 (15.38)	3 (23.08)	8 (61.54)	0
Comunicación, lenguaje y cultura	3 (27.27)	4 (36.36)	4 (36.36)	0
Investigación básica y documental	3 (20.00)	3 (20.00)	9 (60.00)	0
Total	30 (26.32)	41 (35.96)	41 (36.96)	2 (1.75)

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

Sobre el tipo de producción académica se menciona:

Más que investigación colectiva hay una producción enorme en este Departamento, pero más individual que grupal. Yo creo que carecemos de esa agrupación, lo que sucede en las áreas es que cada quien produce mucho, pero hay poca producción compartida [Entrevista E8].

Los cuerpos académicos

La generación de nuevos cuerpos académicos en la UAM pueden visualizarse con los registrados en el Promep de la SEP. En el Departamento de Educación y Comunicación se han formado seis cuerpos académicos, que reúnen a 28 profesores de un total de 158, es decir, sólo 17.72% han formado nuevos grupos que incluyen además 17 profesores de otros departamentos. Los cuerpos académicos que cuentan con un mayor número de integrantes son: “Análisis del lenguaje y problemas de la educación”, con ocho integrantes; “Infancia y juventud en riesgo”, con seis; y “Lenguajes de la comunicación”, con cinco (Cuadro 85).

CUADRO 85
*Cuerpos académicos vinculados
con el Departamento de Educación y Comunicación*

Cuerpo	Estado	Internos	Externos
Análisis del lenguaje y problemas de la educación (54)	En formación	8	0
Educación cultura y procesos sociales (53)	En consolidación	1	10
Infancia y juventud en riesgo (62)	En formación	6	1
Lenguajes de la comunicación (64)	En formación	5	1
Problemas de América Latina (72)	En formación	1	3
Procesos de salud mental e intervención (63)	En formación	4	1
Tecnologías de información y comunicación (68)	En formación	3	1
Total		28	17

Fuente: elaboración propia con base en información del Promep [www.promep.gob.mx]

Casi todos los cuerpos académicos se encuentran en formación, sólo uno está en consolidación y cuenta con un miembro que pertenece al Departamento de Educación y Comunicación. Al contrastar las áreas de investigación con los cuerpos académicos de reciente creación se observa que la mayoría de los integrantes de cada uno de los cuerpos académicos: “Análisis del lenguaje y problemas de la educación”, “Procesos

de salud mental e intervención” y “Lenguajes de la comunicación” pertenecen a una misma área de investigación. El de “Infancia y juventud en riesgo” y el de “Tecnologías de información y comunicación” están formados por académicos de tres o cuatro áreas de investigación diferentes. Y también se da el caso del cuerpo académico “Problemas de América Latina”, donde sólo un miembro es del Departamento y el resto de sus integrantes son externos (Cuadro 86).

CUADRO 86
*Cuerpos académicos relacionados
con las áreas de investigación*

Área	53	54	62	64	68	72	Total
0	1			1	1	3	6
1		6					6
2			1				1
3						1	1
4			3		1		4
5	4		1				5
6			2				2
7		2					2
8					1		1
9				4			4
10				1	1		2
Total	5	8	7	6	4	4	34

Cuerpos: “Educación cultura y procesos sociales” (53), “Análisis del lenguaje y problemas de la educación” (54), “Infancia y juventud en riesgo” (62), “Lenguajes de la comunicación” (64), “Problemas de América Latina” (72), “Procesos de salud mental e intervención” (63) y “Tecnologías de información y comunicación” (68).

FUENTE: elaboración propia con datos del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>] y el Promep.

En esta nueva agrupación se sigue percibiendo una actividad individual más que grupal.

Hay grupos de profesores que investigan en comunicación, en un campo de la radio o la televisión o por especialidades. Se acaba de formar un cuerpo académico con una serie de profesores que son muy productivos y que publican, producen mucho y van a congresos. Hay otros que trabajan lenguajes, hay otros de nuevas tecnologías, técnicas de lenguaje, los medios y la política. En general son personas más bien singulares que intentan ahora agruparse [Entrevista E8].

El número de profesores afiliados a los cuerpos académicos es inferior respecto de los integrantes de las áreas de investigación. Los académicos del Departamento a la fecha no consideran que existan motivos suficientes para formar nuevas estructuras de investigación.

Yo estoy en el Promep, supuestamente, pero en realidad para lo único que me ha servido es para obtener una computadora y esa serie de cosas, no me ha condicionado, pero tampoco me ha dado nada [Entrevista E3].

Grupos temáticos o de enfoques teóricos

Los enfoques teóricos que se manejan en el Departamento responden en primer lugar a la formación de los académicos, pero finalmente prevalecen aquellos que concuerdan con los elementos identitarios de las licenciaturas en las que participan los académicos de la UAM. Tales enfoques se definen desde el inicio de la Universidad. Al respecto, se comenta:

Los psicólogos, se puede decir que provenían de dos vertientes fundamentales: aquellos cuya corriente era la psicología y el psicoanálisis y los que pertenecían a una línea conductista. Por lo que toca a los comunicólogos, la mayoría egresamos de la Universidad Iberoamericana, éramos pasantes de una institución conservadora, con una mirada funcionalista norteamericana y nada crítica en el abordaje de los procesos comunicativos. Quienes nos incorporamos a la UAM-Xochimilco en aquel entonces, pertenecíamos a una generación crítica que había leído los textos que cuestionaban las orientaciones empírico-funcionalistas [Entrevista E6].

Los enfoques también se pueden asociar a los que se privilegian en las dos licenciaturas que ofrece el Departamento.

En la licenciatura en Psicología se usan los enfoques del psicoanálisis, la psicología genética, algunas perspectivas de la psicología social y algunos enfoques para el análisis de las instituciones. En los primeros años, la definición de los enfoques enfrentó a los grupos y se dio lugar a luchas por el poder:

Si bien los orígenes tienen que ver con estos diferentes proyectos académicos, después de éstos ya no son tanto el eje, se desdibuja su importancia y creo que el conflicto viene después, básicamente dado por los problemas de poder y liderazgo que se da en cada uno [Entrevista E2].

c) Grupos de docencia

En el territorio de docencia se analizan diversos grupos dedicados a esta actividad académica centrada en las licenciaturas en Comunicación Social, en Psicología y en el Taller de Lenguas Extranjeras.

En los primeros dos periodos de la Universidad, las labores de docencia de las dos licenciaturas de este Departamento se realizaban tanto en el turno matutino como en el

vespertino. Actualmente la licenciatura en Psicología se ofrece en ambos turnos y por falta de personal académico la licenciatura en Comunicación Social sólo se atiende en el turno matutino.

Como en la Unidad Xochimilco se incorpora el sistema modular para organizar los programas de estudio, a continuación se muestra el número de académicos que atienden los diferentes módulos con el fin de encontrar grupos asociados a ellos.

Los módulos

Desde que se funda la Universidad, el conocimiento se organiza bajo la estructura de módulos, a diferencia del sistema tradicional, que divide el conocimiento por materias.

En general, se identifican los módulos como un territorio académico orientado a las actividades de docencia, donde se agregan diversos académicos.

Los grupos modulares de docencia están encaminados a resolver problemas operativos y a proponer cambios o adecuaciones en los módulos correspondientes; dichos grupos nombran un coordinador que tiene que supervisar el buen funcionamiento del módulo y llevar ante la Coordinación de la Licenciatura los problemas, sus resoluciones, las preocupaciones y propuestas del grupo; esto sucede con la licenciatura en Comunicación Social, que es la que conozco [Entrevista E12].

Al analizar el número de veces que los académicos del Departamento han impartido docencia en cada uno de los módulos se observa que 62.02% atiende de manera preferente un módulo, el resto dos o tres más.

Los módulos de las licenciaturas se agrupan en un tronco básico, formado por tres módulos que se cursan en el primer año de estudio. Otro bloque está orientado a la

formación en un tronco profesional que reúne seis módulos que se cursan en dos años; los últimos tres módulos, que se cursan en un año, corresponden en Psicología a un área de concentración, y en Comunicación al desarrollo de un proyecto de investigación.

Al revisar los módulos del tronco profesional de la licenciatura en Psicología, se indica el número de académicos que lo elaboraron. Se observa que el módulo “Desarrollo y socialización II” es el que integra a un mayor número de profesores en su diseño. El resto de los módulos agrupan sólo a cuatro o cinco integrantes. Sin embargo, el módulo “Desarrollo y socialización I”, por alguna razón desconocida, no presenta el nombre de los que lo elaboraron. También se observa que los módulos 6 y 9 son los que han atendido más de ocho veces un mayor número de académicos (Cuadro 87).

CUADRO 87
*Módulos del tronco profesional
de la Licenciatura en Psicología*

Trimestre	Módulo	Número de académicos que elaboraron el programa	Número de académicos que han impartido el módulo más de 8 veces
4	El sujeto en la historia de la psicología	3	8
5	Sujeto y cultura	3	12
6	Desarrollo y socialización I		15
7	Desarrollo y socialización II	8	12
8	Conflicto psíquico, salud mental y sociedad	4	8
9	Experiencia y aprendizaje	4	16

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

Respecto de los módulos de la licenciatura en Psicología, se menciona:

Los módulos son una reunión de feudos, donde existen posturas totalmente distintas; muchos de mis compañeros, que lamentablemente ya fallecieron, vimos el módulo

que ahora tiene otro nombre, pero no importa, el factor del módulo es el modelo para mucha gente, pero no para todos, prefieren un cambio muy grande en la carrera de Psicología, yo impartía este módulo y me enteré que lo están reestructurando y a mí no me invitaron [Entrevista E3].

Al revisar el programa de Comunicación Social se observa que está dividido en secciones teóricas, talleres y cursos de apoyo. También se observa que los módulos 6, 4 y 9 son los que han sido atendidos más de 8 veces por un número mayor de académicos (Cuadro 88).

CUADRO 88
*Módulos del Tronco Profesional
de la Licenciatura en Comunicación Social*

Trimestre	Módulo	Taller	Curso de Apoyo	Número de académicos
				que más de 8 veces han impartido el módulo
4	Procesos de comunicación social y cultura	Comunicación gráfica	Lectura	8
5	Ideología, poder y estrategias discursivas	Fotografía	Escritura	6
6	Escritura y comunicación	Periodismo	Guionismo	12
7	Modelos y estrategias de radiodifusión	Producción sonora		7
8	Cinematografía y procesos culturales	Producción audiovisual I		4
9	Televisión y procesos culturales	Producción audiovisual II		8

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación (<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>).

Respecto de los módulos de la licenciatura en Comunicación Social, se menciona:

En ese momento nos organizamos en función de los módulos, entonces había tres bloques: el primer bloque correspondía al taller de fotografía orientada por la perspectiva lingüística; el segundo bloque era la prensa y el radio orientado desde una perspectiva social y finalmente el tercer bloque con el cine y la televisión, que también tienen que ver mucho con la lingüística [Entrevista E14].

Las áreas de concentración

Las áreas de concentración son espacios académicos ubicados en los tres últimos trimestres de las dos licenciaturas y corresponde en Psicología a una especialización en el área educativa o en la social (Cuadro 89).

CUADRO 89
*Módulos correspondientes a las áreas de concentración
de la licenciatura en Psicología*

Trimestre	Educativa	Social
10	Sociedad educación y aprendizaje I	Intervención psicosocial: Grupal. Institucional y comunitaria I
11	Sociedad educación y aprendizaje II	Intervención psicosocial: Grupal. Institucional y comunitaria II
12	Sociedad educación y aprendizaje III	Intervención psicosocial: Grupal. Institucional y comunitaria III

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

En el área de concentración de psicología educativa son 12 los profesores que se han involucrado más de ocho veces en estos tres módulos, y 18 los que se han incorporado al área de concentración en psicología social.

En Comunicación Social, los estudiantes se pueden incorporar, a partir del noveno trimestre, en alguno de los tres o seis proyectos de investigación propuestos por un grupo de profesores; para inscribirse a uno de éstos se usa como requisito el promedio y motivos presentados por los estudiantes. Los nombres de los módulos se presentan en el Cuadro 90.

CUADRO 90
Módulos correspondientes a las áreas de concentración
de la licenciatura en Comunicación Social

Trimestre	Módulo
10	Investigación para la comunicación I
11	Investigación para la comunicación II
12	Investigación para la comunicación III

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

En las áreas de concentración de Comunicación, se han incorporado 15 profesores del Departamento más de ocho veces.

Las secciones

Cada licenciatura incluye diversas secciones dentro de cada uno de sus módulos. En la licenciatura en Psicología cada módulo está dividido en cuatro secciones: investigación, práctica, seminario teórico metodológico (STM) y teoría.

Si se analiza el número de módulos de la licenciatura en Psicología, impartidos por los profesores actuales del Departamento en los diferentes periodos, se pueden identificar las preferencias por impartir cada una de las diferentes secciones en el tiempo.

Así, en el periodo 74-75 los académicos participaron más en la sección Práctica. En el periodo 76-82, 28.6% de los profesores participaron en la teoría, y 27% en la investigación. La sección que tuvo menos participación por parte de la planta académica actual, durante el periodo 83-88, fue la Práctica. La sección en la que se observa una mayor participación durante el periodo 89-99 es STM. Finalmente, en el periodo 00-05 se observa una participación casi igual en todas las secciones (Cuadro 91).

CUADRO 91
Actividades de docencia en la licenciatura en Psicología en diferentes periodos

Sección	74-75 (%)	76-82 (%)	83-88 (%)	89-99 (%)	00-05 (%)
Investigación	25.0	27.0	28.6	20.0	25.2
Practica	30.0	19.0	14.3	26.7	23.1
STM	20.0	25.4	28.6	33.3	25.9
Teoría	25.0	28.6	28.6	20.0	25.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: elaboración propia con información de la Sección Escolar de la Unidad Xochimilco.

Por otro lado, los profesores que realizan las actividades de docencia en la licenciatura en Comunicación Social se ubican en alguna de las secciones denominadas: teoría, taller o cursos de apoyo.

Al analizar el número de secciones que los docentes actuales han atendido, se observa que en todos los periodos los académicos se concentraron más en la sección de teoría y en los dos últimos periodos han tenido menos participación en los cursos de apoyo y talleres (Cuadro 92).

CUADRO 92
Porcentaje de las actividades de docencia realizadas en los diferentes periodos en la licenciatura en Comunicación Social

Sección	74-75 (%)	76-82 (%)	83-88 (%)	89-99 (%)	00-05 (%)
Cursos de Apoyo	28.6	23.3	20.0	25.0	20.0
Taller	21.4	33.4	30.0	29.1	20.0
Teoría	50.0	43.3	50.0	45.80	60.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: elaboración propia con información de la Sección Escolar de la Unidad Xochimilco.

El grupo de los técnicos académicos

Desde su inicio, este grupo desarrolla sus actividades en los Talleres de Comunicación. Se identifican por poseer el dominio de técnicas especializadas, al principio se les asignaron plazas administrativas y con el paso del tiempo finalmente se les reclasificó a la categoría de técnicos académicos. Actualmente, este grupo está conformado por 18 técnicos académicos, todos ellos de tiempo completo; 50% de ellos tiene la máxima categoría del tabulador que corresponde al nivel de Titular E (Cuadro 93).

CUADRO 93
Categorías de los académicos vinculados con los Talleres de Comunicación

Categoría	Académicos	Porcentaje
Técnico académico Titular C	5	27.78
Técnico académico Titular D	4	22.22
Técnico académico Titular E	9	50.00
Total	18	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

Al reorganizar a los integrantes del grupo formado por los técnicos académicos por generaciones, se observa que 46.67% pertenecen a la segunda generación y 26.67% a la cuarta (Cuadro 94).

CUADRO 94
Técnicos académicos por generación

Generación	Número	Porcentaje
1	1	6.67
2	7	46.67
3	2	13.33
4	4	26.67
5	1	6.67
Total	15	100.00

FUENTE: elaboración propia con información de la Sección Escolar de la Unidad Xochimilco.

Sobresale el hecho de que, en la fundación del Departamento, existía un grupo general sin divisiones y que conforme pasó el tiempo, se fueron formando dos grupos: el de los denominados teóricos y el de los prácticos. Sobre esta situación se menciona:

En un inicio convivíamos tanto los de teoría como los de taller, discutíamos cosas generales con gran interés, aunque quizá no, con un nivel parejo, unos de manera superficial y combinando las emociones y otros más usando un nivel de creencias, pero era muy viva la relación. Hace muchos años, por lo menos en la carrera de Comunicación se presentaron fuertes fricciones entre los académicos de los dos campos, el teórico y el práctico, debido a una evidente descalificación entre ellos. Este enfrentamiento ha dejado huella y a la fecha no termina por desaparecer, sigue vigente [Entrevista E11].

Este conflicto muestra un divorcio entre los campos teórico y práctico; el predominio de uno sobre otro establece ciertos rasgos de identidad del Departamento.

El grupo de Lenguas Extranjeras

El desarrollo y apoyo que se otorga al grupo de Lenguas Extranjeras ha dependido de las percepciones que el rector de Unidad, el director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y el mismo jefe del Departamento de Educación y Comunicación en turno han tenido acerca de la importancia que tiene la adquisición de una lengua adicional al español.

Dicho grupo inició en 1975, bajo la coordinación de la doctora Margarita Magaña Sánchez. Al inicio se formó un grupo que ofrecía diversos cursos sobre los idiomas: inglés, francés y alemán.

Cuando inicia la Universidad, en el plan de estudio de las diferentes licenciaturas no se incluía, como requisito para titulación, la comprensión de algún idioma; por esta razón la demanda por parte de los estudiantes era muy baja. Con el paso del tiempo, el Centro de Lenguas desaparece en el periodo comprendido entre 1985 y 1995, por lo que los docentes que lo atendían se dedicaron a las labores de docencia en del Tronco Interdivisional o en el Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, dejando de lado la enseñanza de idiomas.

Recientemente –con las nuevas políticas educativas– se agrega, como requisito para la titulación, la comprensión de un idioma aparte del español y, en consecuencia, se adopta esta medida en la UAM.

En 1996 se hace la reapertura de Lenguas Extranjeras y prácticamente había que reorganizar todo con respecto a cursos, a la investigación; era como un espacio nuevo que se había cerrado 10 años. El grupo de profesores, casi todos ellos fundadores que habían abierto el primer Centro de Lenguas, estuvieron en la lucha, elaborando documentos y solicitando que se reabriera este espacio y se consiguió hasta 1995 [Entrevista E15].

Desde su inicio, este grupo fue coordinado de manera directa por Margarita Magaña Sánchez, hasta su jubilación en 2005. El grupo formó un área de investigación en 1985 y actualmente cuenta con un cuerpo académico dentro del Promep.

Únicamente existía un solo grupo que es el área de investigación, que hasta la fecha existe y que se llama “Análisis de lenguaje como medio primario de comunicación”. En este grupo estaban reunidos los profesores de lenguas que ya tenían investigación de diversos tipos. Uno centrado en la lectura, otro integrando y analizando la cultura de diferentes países. Como era un espacio nuevo, los profesores estaban un poco dispersos, no se había producido mucho y lo que se pretendía era integrar al grupo [Entrevista E15].

Un elemento que le ha dado fuerza a este grupo ha sido la tenacidad de sus dos miembros para conservar el Centro de Lenguas.

Se han tenido muchos cambios debido a que las dos personas fundadoras ya están jubiladas y hubo una etapa como de rezago, debido a que empezaron a irse del grupo otros integrantes y se empezó a quedar sin miembros [Entrevista E15].

La identidad del colectivo se ha transformado con el tiempo. Al inicio se asoció fuertemente con las problemáticas de la docencia; actualmente se centra en la investigación de elementos relacionados con el aprendizaje de las lenguas extranjeras de manera autodidacta.

Desde que se conformo el área, un grupo muy sólido de profesores investigadores eran conocidos a nivel nacional y en aquel momento el área produjo libros, que incluso fueron utilizados en Estados Unidos para la enseñanza. Posteriormente se dio el cierre del espacio del Taller de Lenguas, que en aquel entonces era Centro de Lenguas y los profesores se empezaron a dispersar, fue cuando se dejó de producir y de ahí hasta la reapertura de lo que es ahora el Taller de Lenguas, se empezó a trabajar y reunir a los miembros del área, y nuevamente empezar a hacer trabajos de investigación que han sido relevantes. Hace tres años nos aceptaron un proyecto en PIFI, que lo tenemos registrado en el área, y a la fecha los esfuerzos se han encaminado hacia la investigación para encontrar formas de promover el autoaprendizaje de los estudiantes [Entrevista E15].

En cuanto a las redes de este grupo se encuentran vínculos originados por la docencia y la investigación con las otras unidades y con otras universidades.

Tenemos estrecho contacto con la UAM-Iztapalapa y Azcapotzalco, a la vez tenemos convenio de colaboración con el Centro de Lenguas Extranjeras (Cele), de la UNAM, otro convenio con el Politécnico. De manera externa tenemos un convenio con el

Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría en Cuba y con el Consejo Británico, quienes nos han dado tanto apoyo metodológico como teórico para el Centro de Autoacceso [Entrevista a E15].

El Taller de Lenguas Extranjeras contaba en el 2005 con 10 integrantes; de ellos, 30% pertenecía a la segunda generación. También se observa que 10% de sus integrantes lo forman académicos de recién ingreso. En general, se han incorporado al grupo dos miembros en promedio en cada periodo (Cuadro 95).

CUADRO 95
Integrantes de Lenguas Extranjeras por generación

Generación	Número	Porcentaje
1	2	20
2	3	30
3	2	20
4	2	20
5	1	10
Total	10	100

FUENTE: elaboración propia con información de la Sección Escolar de la Unidad Xochimilco.

d) Los grupos de gestión académica

Una actividad académica es la gestión y del total de académicos del Departamento sólo 22 han participado en las siguientes actividades: representante ante el Consejo Académico, jefatura del Departamento y rector de la Unidad. En general, los profesores no siempre pasan de un cargo a otro de manera continua o secuencial, dejan pasar un tiempo para acceder a actividades de este tipo.

Se observa que los académicos fundadores generalmente han tenido a su cargo la Jefatura del Departamento, en los cuatro primeros periodos de análisis y que predominan los representantes académicos frente al consejo, quienes pertenecen a la primera o segunda generación (Cuadro 96).

CUADRO 96
Cargos académicos del Departamento de Educación y Comunicación

Generación	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
1	J	AAJJ	AAAJ	AAJ	AA
2		A	AA	AAAAJ	AAA
3				A	A
4					J
5					

Fuente: Sesiones de Consejo Académico [www.uam.mx].

Claves: A. Representante académico; J. Jefe de Departamento; R. Rector de Unidad.

Se observa que los académicos de recién ingreso no han participado en las actividades de gestión.

e) Los grupos sociales

A continuación se analizan los grupos sociales referidos por los académicos entrevistados: los que forman redes de intercambio académico, los generacionales, el grupo interárea y los académicos aislados.

Las redes de intercambio académico

En el contexto académico, actualmente se tiende a formar redes académicas tanto internas como externas; en el Departamento de Educación y Comunicación se observan algunos intentos en este sentido; sin embargo, éstos responden en su mayoría al interés particular de algunos académicos.

Realmente existen pocas redes académicas colectivas internas, pues se ha trabajado casi siempre buscando un reconocimiento individual y no el colectivo. Las iniciativas son individuales, pero no se percibe una política institucional que fomente el trabajo grupal.

Hay poca vinculación, sobre todo hacia adentro; tal vez tiene que ver con la falta de una política institucional que nos guíe y que guíe el trabajo de los investigadores, que actualmente está basado en las iniciativas personales. Además se requiere el compromiso de hacerlo por los propios investigadores [Entrevista E9].

“La participación en eventos académicos, actividad que se realiza regularmente en el Departamento” (Entrevista E4), genera lo que Crane (1969) denomina estructuras invisibles que integran a la gente que tiene problemáticas comunes.

Los grupos generacionales

Los grupos generacionales se asociaron de acuerdo con el periodo de ingreso de los profesores definidos por este estudio. En la primera generación se agruparon quienes ingresaron entre 1974 y 1975; en la segunda, quienes lo hicieron entre 1976 y 1982; en la tercera los que ingresaron entre 1983 y 1988; en la cuarta aquellos que entraron entre 1989 y 1999, y en la quinta, quienes lo hicieron entre 2000 y 2005 (Cuadro 97).

CUADRO 97
*Último número económico de los profesores que ingresaron
en los periodos de análisis en la Unidad Xochimilco*

Número de empleado	Fecha de ingreso (año mes día)	Generación
3346	1975 /10/01	1
8658	1982 /11/29	2
17513	1988 /12/12	3
27595	1999/10/30	4
30880	2005/12/09	5

Fuente: Oficina de Transparencia de Rectoría de la UAM.

Al clasificar a los profesores por grupos generacionales se observa que en el Departamento de Educación y Comunicación la primera generación integra al 21.52%; la segunda, que constituye el grupo más grande, integra al 47.47%; la tercera generación al 10.766%; la cuarta al 17.09% y la quinta, el grupo más pequeño, integra al 3.16%. Se puede observar que casi no se ha renovado la planta académica, por lo que en los siguientes años se debe pensar en planear acciones para preservar la experiencia y el capital cultural acumulado, para que sirva como base a las nuevas generaciones (Cuadro 98).

CUADRO 98
Número de académicos por generación en el Departamento de Educación y Comunicación

Generación	Número de académicos	Porcentaje
1	34	21.52
2	75	47.47
3	17	10.76
4	27	17.09
5	5	3.16
Total	158	100.00

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://csh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

Al analizar la forma de contratación de los académicos, se observa que las tres primeras generaciones tienen una contratación de tiempo completo, 81.82% de los académicos de la cuarta generación tiene una contratación de tiempo completo y 18.18% de medio tiempo. De la quinta generación sólo 28.57% tiene una contratación de tiempo completo, 42.87% de medio tiempo y 28.57% de tiempo parcial (Cuadro 99).

CUADRO 99
Porcentaje de tipo de contrato por generación
en el Departamento de Educación y Comunicación

Generación	Tiempo completo (%)	Medio tiempo (%)	Tiempo parcial (%)
1	100		
2	100		
3	100		
4	81.82	18.18	
5	28.57	42.87	28.57

FUENTE: elaboración propia con base en información de la página electrónica del Departamento de Educación y Comunicación [<http://esh.xoc.uam.mx/educacioncomunicacion/index.htm>].

Con estas condiciones de la planta académica, se debe contemplar que al 71.44% de los académicos de la quinta generación no se les puede demandar la dedicación exclusiva a la Universidad.

El grupo interáreas

[Interáreas] es un grupo de reciente creación, que se ha formado con el jefe de Departamento y un integrante de cada área. Dentro de este espacio se vinculan los espacios de investigación y docencia y se involucran también los coordinadores de las licenciaturas [Entrevista E5].

Este grupo puede ser un espacio para promover el vínculo de la docencia con la investigación y podría ser una instancia que regule la vida académica; sin embargo, actualmente sólo resuelve problemas administrativos y no tiene un reconocimiento por parte del colectivo.

En el Departamento se identifican algunos profesores que no se involucran en las actividades de los demás miembros, pero cuyo trabajo se proyecta hacia el exterior de la Universidad:

Hay personajes, como Javier Esteinou, Margarita Baz y varios profesores que tienen reconocimiento y participación en otras instituciones, la actual jefa del Departamento, Ma. Eugenia Ruiz, ha participado en programas de educación social y es reconocida en Europa, en España y en otros lugares [Entrevista E1].

Uno de los comentarios al respecto es:

Pertenezco a la licenciatura en Psicología, con el puntaje más alto de acuerdo con los criterios de Psicología, con nivel 2 del SNI, pero estoy marginado. Marginado de una manera que, también hay que ver lo que significa, una marginación no como en otras instituciones, al contrario dejan trabajar, no molestan, pero no impulsan [Entrevista E3].

Elementos de identidad

La identidad referida por los profesores entrevistados se asocia en primer lugar por los elementos disciplinarios, los cuales les permiten formar parte de los grupos de Psicología, Comunicación o del Taller de Lenguas Extranjeras. Los enfoques más usados que refiere el grupo de Psicología son el psicoanalítico, el constructivista, el gestalt y el social. Se señalan también algunos enfoques usados por el grupo de Comunicación como la hermenéutica y la semiología (cuestionario aplicado a los académicos).

Otro elemento de identidad académica se asocia con las funciones que realizan los grupos. De la información recabada en el cuestionario, en el que participaron 53 académicos, se observa que de las actividades que realizan 40.46% están orientadas a la investigación, 19.41% a la docencia, 17.76% a la difusión, 12.17% a la tutoría y 10.20% a la gestión. Si estos datos se organizan de acuerdo con el área de investigación a la que pertenecen y se analiza a detalle cada actividad, se observa que los académicos del área de "Análisis del lenguaje como medio primario de información" (1) son los que se centran más en la docencia; los profesores del área de "Comunicación, lenguaje y cultura" (8), a la investigación; quienes pertenecen a las áreas "Educación y comunicación alternativa" (2) y "Subjetividad y procesos sociales" (5), a las actividades de gestión; las áreas "Educación y comunicación alternativa" (2) y "Personalidad y cultura" (3) a la difusión; el área "Personalidad y cultura" (3), también a la tutoría (Cuadro 100).

CUADRO 100
Actividades académicas en las áreas de investigación

Área	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	3	29.41	23.53	5.88	11.76	5.88
2	5	16.67	20.00	13.33	16.67	10.00
3	2	8.33	16.67	0.00	16.67	16.67
4	7	20.00	30.00	8.00	12.00	8.00
5	7	10.34	29.31	13.79	13.79	12.07
6	5	15.91	34.09	6.82	13.64	4.55
7	2	13.33	6.67	6.67	13.33	0.00
8	2	0.00	36.84	0.00	10.53	0.00
9	5	13.73	35.29	1.96	11.76	9.80
10	9	12.50	31.25	8.75	13.75	10.00
S/A	6	16.67	36.11	5.56	11.11	13.89
Total	53	19.41	40.46	10.20	17.76	12.17

"Análisis del lenguaje como medio primario para la comunicación" (1), "Educación y comunicación alternativa" (2), "Personalidad y cultura" (3), "Epistemología: construcción del conocimiento" (4), "Subjetividad y procesos sociales" (5), "Procesos grupales: institucionales y sus interrelaciones" (6), "Problemas teóricos y prácticos de la educación" (7), "Comunicación y estructuras de poder" (8), "Comunicación lenguaje y cultura" (9) e "Investigación básica y documental" (10).

Fuente: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

Ahora bien, reorganizando las actividades académicas por generación, se observa que los académicos de la primera realizan un mayor número de actividades de investigación, igual que los de la segunda, quienes además realizan 20.26% de actividades de docencia y 15.69% de difusión; los de la tercera dedican sólo 28.57% a las actividades de investigación, 21.43% a las de difusión, y 21.43% a las de tutoría; los de la cuarta generación destinan 31.71% a las actividades de investigación, 21.95% a las de docencia y 21.95% a las de difusión; los de la quinta dedican 33.33% a las actividades de docencia, 33.33% a las de investigación y el resto lo reparten por igual a la gestión, difusión y tutoría.

También se puede apreciar que los académicos de la primera y segunda generaciones realizan más actividades orientadas a la investigación; mientras que los de la tercera y la cuarta atienden un mayor número de actividades de gestión académica y de difusión (Cuadro 101).

CUADRO 101
Actividades académicas por generación
(porcentajes)

Generaciones	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
1	13	16.44	43.84	9.59	19.18	10.96
2	24	20.26	43.79	8.50	15.69	11.76
3	7	14.29	28.57	14.29	21.43	21.43
4	7	21.95	31.71	14.63	21.95	9.76
5	2	33.33	33.33	11.11	11.11	11.11
Total	53	19.41	40.46	10.20	17.76	12.17

Fuente: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

Se observa que 40.46% de las actividades académicas están orientadas a la investigación, 19.41% a la docencia, 17.76% a la difusión, 12.17% a la tutoría y 10.20% a la gestión.

Con el fin de identificar un posible cambio en la identidad de los académicos del Departamento de Educación y Comunicación, se revisaron las actividades presentadas

a las comisiones dictaminadoras en los dos últimos periodos y se observa que en el último periodo han disminuido un poco las actividades de docencia y aumentado las de investigación, preservación y difusión. Las de gestión, participación universitaria y creación artística, han sido casi iguales. En lo referente a participación universitaria, creación artística y escolaridad, se han mantenido cerca del 3% en ambos periodos. Las actividades que tienen un menor porcentaje son las de gestión y experiencia profesional, casi son iguales en los dos periodos (Cuadro 102).

CUADRO 102
*Actividades reportadas a la comisión dictaminadora de área
en los dos últimos periodos*

Actividades	89-99	00-05
Docencia	35.41	30.19
Investigación	18.98	22.39
Preservación y difusión	33.36	35.82
Gestión	0.58	0.73
Participación universitaria	2.94	3.07
Creación artística	3.17	2.57
Experiencia profesional	1.61	2.13
Escolaridad	3.95	3.11
Total	100.00	100.00

Fuente: bases de datos de los académicos que se encuentran en Rectoría General de la UAM.

Acerca de los territorios académicos colindantes se menciona que se incluyen en el Departamento las disciplinas cuyos elementos se requieren tanto en las actividades de docencia como en las de investigación. Las disciplinas que mencionan son sociología, economía, pedagogía, antropología, medicina, educación e historia (cuestionario aplicado a los académicos del Departamento).

Las formas de comunicación

Las formas de comunicación entre los académicos se ha diversificado, actualmente se fomentan juntas, reuniones, seminarios, coloquios, foros y congresos. Para la difusión de información, los medios más usados son las publicaciones impresas o por vía electrónica.

Debido al crecimiento de la planta académica las formas de intercambio entre sus integrantes se ha dificultado. Al respecto se menciona:

Al principio la planta docente era pequeña y se podía trabajar de una manera articulada, hacíamos reuniones, juntas, se decidía, mas o menos, en términos colectivos cuáles eran las pautas de trabajo etcétera. Ahora en el departamento de Educación y Comunicación somos aproximadamente 160 profesores, ni nos conocemos entre nosotros, no digamos trabajar juntos o establecer sistemas de cooperación, o de diálogo, a veces tampoco coincidimos en la Universidad [Entrevista E7].

Una forma de comunicación de los académicos es mediante la participación en las publicaciones propias del Departamento. Se cuenta con un anuario de investigación, los Cuadernos del Taller de Investigación para la Comunicación Masiva (Ticom), y una serie de libros que surgen del Taller de Investigación de Psicología e Instituciones (TIPI) y las revistas *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* y *Versión. Estudios de Comunicación y Política*.

Dentro de cada una de las publicaciones se analizó el número de veces que los académicos han participado y se le ha asociado un tentativo nivel de participación de la siguiente manera: bajo si se ha participado en una o dos ocasiones, medio de tres a cuatro y alto de cinco o más.

a) Los Anuarios de investigación

El *Anuario de investigación* inicia formalmente en 1996 y representa la memoria de trabajo colectivo de las investigaciones generadas por los miembros del Departamento. Responde al requerimiento institucional de difundir el quehacer universitario. En este espacio se recogen los procesos de construcción del conocimiento. Se incluyen diferentes formas de abordaje teórico-metodológico y se comparten diversas formas de interpretar la realidad. En su interior se incorpora el trabajo de las diez áreas de investigación.

En el *Anuario de investigación* se reconocen las actividades relacionadas con las áreas de investigación y la producción de conocimientos de los campos disciplinarios: comunicación y psicología. Debido a la reducción del presupuesto, en el 2003 el *Anuario de investigación* se transforma en una publicación electrónica, con el fin de conservar el espacio de difusión y superar las dificultades de distribución de los productos de investigación.

En los *Anuarios de investigación* han participado (105/158) 66.46% de los académicos del Departamento (véase página electrónica: http://148.206.107/biblioteca_digital/Colección%20Anuarios). Se observa que 36.20% de ellos ha participado de tres a cinco ocasiones en dicha publicación, y 34.28% sólo ha tenido de una a dos contribuciones. Por ello, se puede decir –con base en la escala propuesta anteriormente y que contabiliza el número de publicaciones– que el nivel de participación académica ha sido bajo y medio (Cuadro 103).

Con el fin de buscar el trabajo colectivo en los *Anuarios de investigación*, se llevó a cabo una revisión de los artículos publicados entre 1996 y 2002: en promedio se publicaron 48.29 investigaciones individuales; 10.71 en coautoría con otro profesor; 1.5 donde colaboraron tres profesores, y sólo 0.43 con cuatro. No se encuentran trabajos donde colaboren cinco o más académicos (Cuadro 104).

CUADRO 103
*Nivel de participación de los académicos del Departamento
 de Educación y Comunicación en los Anuarios de investigación*

Nivel de participación	Número de académicos	Porcentaje
1-2 (bajo)	36	34.28
3-5 (medio)	38	36.20
6 o más (alto)	31	29.52
Total	105	100.00

Fuente: elaboración propia con base en *Anuarios de Investigación* [http://148.206.107.10/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=CAPITULO&id=2213&archivo=74-2213y.kz.pdf&titulo=Colección%20Anuarios].

CUADRO 104
*Promedio de participación individual o colectiva
 en los Anuarios de investigación*

Número de Académicos	Promedio de participación
1	48.29
2	10.72
3	1.57
4	0.42

Fuente: elaboración propia con base en información de la página electrónica de la UAM-Xochimilco, *Anuarios de investigación*.

Debido a que los *Anuarios de investigación* constituye un espacio académico donde se reúnen los grupos del Departamento se desglosa la participación individual por grupo: Comunicación, Psicología, Talleres de Comunicación y Taller de Lenguas Extranjeras. Se observa que los profesores que más han participado, independientemente del grupo al que pertenezcan, son los de la primera y segunda generación (Cuadro 105).

CUADRO 105
Participación en los Anuarios de investigación por generaciones
(grupos académicos del Departamento de Educación y Comunicación)

Generación	Comunicación	Psicología	Talleres de Comunicación	Taller de Lenguas Extranjeras
1	14	11		2
2	23	22	2	2
3	6	7		1
4	7	6		
5	1	1		
Total	51	47	2	5

Fuente: elaboración propia con base en información de la página electrónica de la UAM-Xochimilco, *Anuarios de investigación*.

b) Los Cuadernos del Ticom

Cuadernos del Ticom, es una línea editorial del Taller de Investigación para la Comunicación Masiva (Ticom); pertenece al Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco desde 1979; a lo largo de más de 22 años ha publicado 46 números dedicados al estudio de los fenómenos comunicativos y culturales del país y de otras realidades mundiales. El objetivo de dicha serie es impulsar el conocimiento acerca de los medios de comunicación de masas y de los acontecimientos culturales de las sociedades mexicana y latinoamericana, a partir de la información, reflexión y propuestas sobre dichas realidades. En los Cuadernos del Ticom sólo ha participado (9/158) el 5.9% de los profesores del Departamento.

Si se analiza la participación de los académicos en esta publicación, se observa que 44.44% muestra una participación baja o esporádica (Cuadro 106).

Cuadro 106
Nivel de participación en los Cuadernos del Ticom

Nivel de participación	Número de académicos	Porcentaje
1-2 (bajo)	4	44.44
3-5 (medio)	2	22.22
6 o más (alto)	3	33.33
Total	9	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información de página electrónica de los *Cuadernos del Ticom* [http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=57].

Al analizar la participación de las generaciones de académicos, se observa que 77.78% corresponde a la segunda y no hay participación de la tercera generación (Cuadro 107).

Cuadro 107
Participación por generación en los Cuadernos del Ticom

Generación	Número de académicos	Porcentaje
1	1	11.11
2	7	77.78
3		
4	1	11.11
Total	9	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información de página electrónica de los *Cuadernos del Ticom* [http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=57].

c) La revista *Tramas*. Subjetividad y Procesos Sociales

Los profesores que diseñaron la licenciatura en Psicología en 1974 y 1975, y que años más tarde formaron la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, también generaron un espacio editorial no orientado por una concepción disciplinaria, sino

de reflexión en el ámbito de la subjetividad. El primer número de la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* se publica en 1990 y fue dedicado a los temas: “El malentendido y la educación”, “La ilusión lacaniana” y “Metáforas del encierro” (Véase página electrónica de la revista); cuenta con un Comité Editorial que funciona como un colectivo. La coordinación la llevan a cabo dos integrantes de dicho Comité para la publicación de cada número. Al equipo de coordinación puede sumarse alguien más, aun cuando no sea integrante del propio Comité Editorial.

Las secciones de la revista son: “Presentación”, elaborada por los coordinadores del grupo; “Temática”, contiene artículos relacionados con el tema en turno; “Convergencias”, formada por artículos cuya temática está relacionada con el tema principal; “Documentos” y “Reseñas”, presentan textos que no son artículos y que se consideran pertinentes para el número correspondiente, y “Algo más”, espacio dedicado a obras literarias, gráficas y plásticas.

Los profesores del Departamento que han participado en los números del 1 al 19 constituyen 25.95% (41/158).

Al tomar el número de veces que los profesores han publicado en la revista, se observa que 75.61% presenta un nivel de participación bajo; 17.07% medio y sólo 7.32% alto (Cuadro 108).

CUADRO 108
Nivel de participación en la revista
Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales

Nivel de participación	Número de académicos	Porcentaje
1-2 (bajo)	31	75.61
3-5 (medio)	7	17.07
6 o más (alto)	3	7.32
Total	41	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la página electrónica de la revista Tramas [http://bidi.xoc.uam.mx/fasciculos_revista.php?id_revista=6].

Los profesores que más han publicado en la revista *Tramas* son los de la segunda generación, con 46.34%; les sigue la primera, con 24.39% (Cuadro 109).

CUADRO 109
Participación por generación en la revista Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales

Generación	Número de académicos	Porcentaje
1	10	24.39
2	19	46.34
3	6	14.63
4	6	14.63
Total	41	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la página electrónica de la revista *Tramas* [http://bidi.xoc.uam.mx/fasciculos_revista.php?id_revista=6].

Un análisis del número de artículos que han publicado en la revista *Tramas* los profesores del Departamento, indica que 49.59% de artículos corresponde a los académicos de la segunda generación y 32.23% a los de la primera (Cuadro 110).

CUADRO 110
Número de artículos por generación publicados en la revista Tramas

Generación	Número de artículos	Porcentaje
1	39	32.23
2	60	49.59
3	11	9.09
4	11	9.09
Total	121	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la página electrónica de la revista *Tramas* [http://bidi.xoc.uam.mx/fasciculos_revista.php?id_revista=6].

d) Libros del Taller de Investigación de Psicología e Instituciones (TIPI)

El Taller de Investigación de Psicología e Instituciones (TIPI) dio inicio a sus publicaciones en 1995, mismas que concluyen en 2005. Durante ese periodo participaron (20/158) 12.66% académicos del Departamento (véase página electrónica: http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=54).

Al revisar la participación de los académicos en los *Cuadernos del TIPI* se observa que 85% de ellos presenta un nivel de participación bajo (Cuadro 111).

CUADRO 111
Nivel de participación en los Cuadernos del TIPI

Nivel de participación	Número de académicos	Porcentaje
1-2 (bajo)	17	85.00
3-5 (medio)	3	15.00
Total	20	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de la página electrónica [http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_libro.php?id_libro=54].

e) La revista Versión. Estudios de Comunicación y Política

[Esta revista] surge como resultado de una crisis de identidad disciplinaria. La puesta en circulación de su primer número se dio en una coyuntura de quiebra de los paradigmas y discursos que pretendían ofrecer explicaciones totalizantes y concluyentes. La propuesta editorial de *Versión* siguió, desde sus inicios, el curso de un pluralismo teórico-metodológico; esto es, asumió una mirada transdisciplinaria ante los complejos procesos socioculturales y políticos de nuestro tiempo. Desde entonces, esta publicación pretende plantear y responder una serie de interrogantes teóricas y metodológicas [http://bidi.xoc.uam.mx/fasciculos_revista.php?id_revista=7].

El primer número fue publicado en 1991 con el título "Claves del diálogo y culturas modernas" y se orientó a las reflexiones del campo de investigación de la comunicación, alejado del estudio de medios y soportes de la comunicación.

En la revista han participado (26/158) 16.46% profesores del Departamento. Al revisar el nivel de participación, se observa que 61.54% ha publicado una o dos veces, y 19.23% de tres a cinco (Cuadro 112).

Cuadro 112
Participación académica en la revista Versión

Nivel de participación	Número de académicos	Porcentaje
1-2 (bajo)	16	61.54
3-5 (medio)	5	19.23
6 o más (alto)	5	19.23
Total	26	100.00

Fuente: elaboración propia con datos de página electrónica de la revista Versión [http://bidi.xoc.uam.mx/fasciculos_revista.php?id_revista=7].

Al analizar las publicaciones del Departamento, se observa que es en los *Anuarios de investigación* donde se presenta la mayor participación de los académicos y colaboran 66.46% de sus miembros. La participación en los medios de comunicación del Departamento en general es individual y se observan pocas contribuciones elaboradas por dos académicos, y las de tres o cuatro son casi inexistentes, por lo que se puede decir que no existe un trabajo grupal.

La reputación y el reconocimiento

La reputación y el reconocimiento se atribuye de manera individual a los profesores que tienen grados académicos, asisten a eventos académicos y tienen publicaciones. En

cambio, el reconocimiento de los grupos se asocia más con los resultados logrados en las tareas colectivas:

Se reconoce a los grupos que están vinculados con el diseño de planes de estudio de otras instituciones que ofrecen la licenciatura en Psicología. También el reconocimiento que tiene a nivel posgrado nuestra maestría, es porque viene mucha gente de Latinoamérica a estudiarla [Entrevista E3].

Otro elemento que le da reputación a los grupos son las publicaciones y el reconocimiento formal que se asocia a las becas y estímulos que ofrece la Universidad.

Los reconocimientos informales se asocian con las invitaciones de otros profesores o universidades para participar en actividades académicas.

El reconocimiento académico tiene que ver con los convenios o acuerdos que se pueden hacer con universidades, incluso extranjeras; con las actividades que se ven reflejadas en acciones muy concretas de la actividad universitaria, como coloquios, congresos, conferencias; además, que esté vinculada con la comunidad y que sirva realmente para motivar la reflexión académica y para producir artículos que le den difusión a los trabajos de investigación [Entrevista E7].

El nivel académico se identifica como elemento sobresaliente, además del reconocimiento y prestigio de quienes son señalados como “buenos académicos”.

Así, las respuestas al cuestionario en el que participaron 53 profesores del Departamento, muestran que los elementos que generan reconocimiento son las actividades relacionadas con las becas que otorga la UAM (22.64%) y los estudios de posgrado (18.87%). Mencionan también la trayectoria académica (15.09%) y los premios otorgados fuera de la Universidad (11.32%). Otros elementos importantes, pero que pocos académicos mencionan, son las publicaciones (9.43%), los cargos académicos (7.55) y pertenecer al SNI (7.55%) (Cuadro 113).

CUADRO 113
Elementos asociados con el reconociendo académico

Reconocimiento	f	%
No indica	4	7.55
Becas UAM	12	22.64
Estudios de posgrado	10	18.87
Trayectoria académica	8	15.09
Premios	6	11.32
Publicaciones	5	9.43
Cargos	4	7.55
SNI	4	7.55
Total	53	100.00

Fuente: elaboración propia con datos del cuestionario aplicado a los profesores del Departamento.

A pesar de existir reconocimientos institucionales, no se incorporan de manera suficiente como elementos asociados al reconocimiento interno de los grupos.

No hay realmente en la UAM, ni en ninguna otra Universidad, formas de reconocer un trabajo o la relevancia del trabajo de los investigadores o de los docentes; es decir, los dichos premios de las áreas y los premios a la docencia son una broma; en realidad no constituyen realmente ningún mecanismo real de reconocimiento (Entrevista E7)

En el Departamento se identifican algunos grupos a los que se les reconoce por su trabajo académico. Se menciona el grupo de Yolanda Corona, que trabaja con la UNICEF en una investigación que además cuenta con el apoyo de varias instituciones.

Acerca de los grupos que tienen cierto prestigio, se comenta:

Un grupo es el de los fundadores, el grupo que se relaciona alrededor de Raymundo Mier; está Gerardo Mora, un grupo muy fuerte de psicología educativa; está el grupo de los grupistas; en los posgrados está el grupo de psicoanalistas y básicamente

somos unos cuantos institucionalitas, quienes hacemos ruido de vez en cuando. Hay también un grupo de gente que trabaja sobre la cuestión infantil [Entrevista E2].

También se reconoce de manera individual a ciertos académicos: Antonio Paoli, por su trabajo e investigación en Chiapas, ha ayudado a que varias escuelas se consoliden, tiene publicaciones y ha elaborado varios libros de primaria [Entrevista E1].

Otra académica reconocida por su trayectoria dentro y fuera de la Universidad es María Eugenia Ruiz Velasco, que ha sido jefa del Departamento de Educación y Comunicación; fue secretaria de Educación Social y cuenta con reconocimiento en Europa y España. (Entrevista E1). Algunos profesores, como Javier Esteinou y Margarita Baz, tienen reconocimiento interno y externo por sus investigaciones (Entrevista E1).

Los valores

Los valores que se promueven en el grupo de profesores son: “tener una imagen pública”, “estímulos laborales” y “dedicarse a la investigación”. También se reconoce la tolerancia, respeto, el intercambio cognitivo y social, la cooperación y la solidaridad (cuestionario aplicado a los académicos).

Después de haber realizado una descripción detallada de los académicos del Departamento de Educación y Comunicación, se puede observar que aunque por el número de sus integrantes este Departamento puede considerarse “grande”; en realidad alberga dos grandes grupos disciplinarios y cada uno de ellos puede ser considerado como una tribu académica. Cada grupo ha construido un fino tejido social, en el que cada integrante tiene un papel fundamental. La vida académica está regulada por ciertos grupos de poder que vigilan las actividades académicas. Se tiene cuidado de incluir

en el Departamento sólo a quienes cubren ampliamente el perfil disciplinario y que presentan una sólida experiencia en las labores de docencia e investigación; aunque al 2005 apenas se empiezan a reemplazar algunos miembros de la comunidad académica, principalmente por su jubilación.

Los dos grupos disciplinarios son reconocidos en el medio académico externo por su trabajo de investigación, pero más de manera individual que grupal.

Asimismo, los dos grupos disciplinarios no han descuidado los territorios relacionados con la docencia y aunque en la licenciatura participan casi todos, sólo algunos de ellos participan en actividades de los posgrados.

Para identificar las características de la cultura sociológica presente en todos los grupos académicos (Wallerstein, 1996), podemos resumir que tanto los psicólogos como los comunicólogos participan poco en la organización y definición del rumbo del Departamento. Acerca de los conflictos sociales internos, el grupo de psicología aún no resuelve el viejo conflicto entre los profesores que simpatizan con los paradigmas cuantitativos y quienes coinciden con los cualitativos, ya que de manera indirecta es una lucha por el poder de dos subgrupos. En relación con los comunicólogos, el conflicto que persiste está asociado con la eterna lucha por privilegiar los elementos teóricos en el ámbito disciplinario o profesional correspondiente. A la fecha no existe una instancia social que regule estos u otros conflictos que se presentan en la vida del Departamento.

Acerca de los grupos académicos internos, se identifican las formas de asociación en las diversas funciones que se realizan, pero al interior se observa que predomina el trabajo individual –el grupal es mínimo.

Mediante diversos procesos de socialización, los miembros del Departamento comparten normas y valores asociados tanto con la disciplina, profesión, institucionales como las referidas a su condición de ser humano.

De acuerdo con Bourdieu (2008), en la forma de organización se presentan diversos elementos que propician formas de poder dentro del campo académico y se identifican los dominantes y los dominados. Así, en el Departamento se observa que dentro de los dos grupos disciplinarios asociados a las licenciaturas existen dos grupos en pugna. En Psicología, los que privilegian el psicoanálisis frente a quienes se inclinan por el conductismo; en Comunicación, los contratados como docentes investigadores frente a los técnicos académicos que se encuentran en los talleres. Pudiera pensarse que los primeros son los dominantes y los segundos los dominados.

En sus estudios sobre los académicos, Clark (1983) señala que “con base en las tareas intelectuales distintivas, cada disciplina tiene una tradición de conocimientos y códigos de conducta relacionados, en cada campo hay una forma de vida a la cual son inducidos gradualmente los nuevos miembros”; al respecto, el Departamento de Educación y Comunicación se puede visualizar como una colección de grupos disciplinarios que aún están construyendo la identidad de docentes investigadores –la que deberían heredar a los nuevos integrantes–, pero actualmente no existe un plan definido para ello.

Haciendo uso de los ejes de análisis propuestos por Becher (2000), se observa una forma de organización que responde más al modelo tribal, ya que las acciones realizadas al interior de los grupos se enmarcan más en los mitos y valores formados por el ambiente interno que por los elementos asociados al campo profesional y disciplinario. Esto también se refleja en la lenta incorporación de los académicos a las nuevas demandas de ambiente académico, como por ejemplo al Promep, en las bajas tasas de publicaciones y en el predominio del trabajo individual, lo cual no corresponde con la definición actual de la identidad del académico.

CAPÍTULO VII

Las formas de articulación académica

En las secciones anteriores de este trabajo se describen con detalle diversos elementos que están presentes en los Departamentos de Antropología, Derecho y Educación y Comunicación. Con el fin de identificar los elementos identitarios y separarlos de aquellos que comparten en general todos los grupos académicos, en esta sección se contrastan, en primer lugar, los elementos relacionados con algunas características generales como el número de integrantes, periodos de ingreso y escolaridad. Posteriormente se muestran aquellos momentos y acciones que los académicos señalaron como relevantes en la vida académica de cada departamento. En seguida se resaltan elementos relacionados con los territorios y grupos académicos; finalmente, retomando los ejes del modelo propuesto por Becher (2000), se comparan de los tres departamentos: elementos identitarios, formas de comunicación, elementos de reputación, reconocimiento y valores asociados.

Características generales

Cada departamento se ha tomado como un espacio que reúne a diversos grupos académicos. Al comparar el número total de sus integrantes, se puede considerar al

Departamento de Antropología, que cuenta con 25 académicos, como pequeño; al de Derecho, que tiene 98 profesores, como de tamaño mediano; y al de Educación y Comunicación, con sus 158 profesores, como grande.

Se observa que entre 32 y 47% de los profesores que conforman actualmente la planta docente en los tres departamentos, ingresaron en el periodo 76-82 y hubo otro ingreso un poco menor en el periodo 89-99, mismo que fluctúa entre 17 o 24%. Por ello, podemos señalar que el grueso de la planta académica actual ingresó en el segundo periodo y casi no se ha renovado, sólo pocos profesores se han jubilado y otros han fallecido (Cuadro 114).

CUADRO 114
*Porcentaje de ingreso de académicos
por periodo en los departamentos de estudio*

Periodo	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
74-75	12	9.18	21.52
76-82	32	44.90	47.47
83-88	20	22.45	10.76
89-99	24	23.47	17.09
00-05	12	3.06	3.16
Total	100.00 (25)	100.00 (98)	100.00 (158)

Fuente: datos de la Sección Escolar de cada Unidad.

Si se revisa la escolaridad de los académicos al 2005, se observa que en Antropología se tiene una planta académica con un mayor nivel de estudios, ya que 76% de sus integrantes cuenta con doctorado; en contraste, en el Departamento de Derecho, 74.49% de sus integrantes sólo cuentan con licenciatura. En el Departamento de Educación y Comunicación, 56.1% cuenta con doctorado o maestría, y sólo 30.9% con licenciatura (Cuadro 115).

CUADRO 115
Porcentaje de escolaridad de los profesores de los tres departamentos de estudio

Departamentos	Número de integrantes	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura
Antropología	25	76.00	20.00		4.00
Derecho	98	13.27	12.24	13.0	74.49
Educación y Comunicación	158	23.20	32.90		30.90

Fuente: *Anuario estadístico 2005, UAM.*

Al revisar las estadísticas nacionales de 1997 sobre el nivel máximo de escolaridad alcanzado por la planta académica de las instituciones de educación superior, 70.5% contaba con el grado de licenciatura, 7.7% con especialidad, 18.4% con maestría y 3.4% con doctorado (*Anuario Estadístico de la ANUIES, 1997*). Para incrementar la formación de los académicos, ese mismo año en el sector educativo se diseñaron políticas a mediano plazo, asociadas con incentivos económicos (Gil, 2000).

Si se compara la escolaridad de los académicos alcanzada al 2005 con las estadísticas nacionales de 1997, con el fin de observar la forma en que se han cristalizado esas políticas –en especial en cada uno de los departamentos en estudio de la UAM–, se observa que en Derecho aún no se ha dado el cambio esperado, pues el número de académicos con estudios de licenciatura actualmente es casi similar al promedio nacional de 1997. Los otros dos departamentos han superado las estadísticas nacionales de esa época, ya que actualmente 69.1% de los académicos de Educación y Comunicación y 96% de Antropología cuenta con estudios de posgrado.

Momentos y acciones académicas

En cada periodo de análisis se contrastan las acciones realizadas por los profesores de los tres departamentos, teniendo en el trasfondo elementos propios de la institución.

A continuación se analizan de manera detallada las diversas acciones realizadas por los grupos académicos enmarcados en el contexto de su propio departamento y en los periodos de análisis propuestos en este estudio. Los momentos referidos por los grupos académicos se relacionan con acciones promovidas por la misma UAM, las cuales corresponden a la génesis (74-75), la legislación del trabajo académico (76-82), la reorganización del trabajo académico en áreas de investigación (83-88), el establecimiento de programas de becas y estímulos (1989-1999) y la promoción de redes académicas y formación de nuevos cuerpos académicos como los que promueve el programa Promep de la SEP (2000-2005).

a) Acciones académicas en el periodo de inicio (74-75)

Con la génesis de la Universidad en 1974, se propuso construir una universidad innovadora, que ofreciera la oportunidad de delimitar diversos territorios académicos con formas de organización y enfoques novedosos, además de abordar el conocimiento de una manera interdisciplinaria diferente a la tradicional. En la UAM, desde su inicio, se incorpora una forma de organización divisional y por departamentos, que incluye en la identidad académica la figura del docente-investigador.

La Universidad conforma su planta inicial con personalidades de gran experiencia académica y profesional y además reconocidas en los ámbitos académicos, profesionales o políticos. En este primer periodo se incorporan en los tres departamentos algunos profesores extranjeros con estudios en universidades sudamericanas y otros con estudios en instituciones nacionales o internacionales. En el Departamento de Antropología, varios de los académicos provenían de la ENAH; y en los departamentos de Derecho y de Educación y Comunicación se incorporan profesores que venían de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana.

Los primeros grupos que se formaron en cada departamento giraron alrededor de las actividades de docencia, pues tenían en ese momento de inicio, la tarea de delimitar el conocimiento y de elaborar los programas de estudio. Sin embargo, en Antropología también se encuentran los primeros grupos de investigación que trabajaban con proyectos con temáticas comunes, pero en general predominaba el trabajo académico individual. Ahora bien, en la Unidad Xochimilco se organizaron los programas de estudios con base en el sistema modular, donde el alumno es promotor de su propio aprendizaje y el docente un gestor del conocimiento.

La forma de organización y de regulación de la vida académica dentro de cada departamento fue diversa. En Antropología surge una figura denominada Colegio de profesores, que hasta la fecha funciona. En Derecho, los profesores fueron guiados por académicos de alto prestigio y por profesores que tenían cargos académicos reconocidos dentro de la institución. En Educación y Comunicación las primeras tareas académicas fueron organizadas por los profesores y coordinadores de las dos licenciaturas y, en general, se centraron en aspectos relacionados con la docencia, en ese entonces surge un grupo vinculado con el desarrollo del sistema modular integrado por algunos académicos del Departamento y otros de las tres Divisiones de la Unidad, que se reunían en el Salón Naranja para intercambiar experiencias sobre la forma de definir y aplicar el sistema modular (Casillas *et al.*, 2000) (Cuadro 116).

En este periodo se encuentra una buena aproximación entre los elementos del contexto y las acciones realizadas por los académicos de los diversos Departamentos.

b) Acciones académicas dentro del segundo periodo (76-82)

Un elemento fundamental en la vida académica son los espacios dedicados a la comunicación de sus actividades. En 1979 se generan los *Cuadernos del Ticom*, un espacio en el Departamento de Educación y Comunicación orientado a la publicación de los resultados

Cuadro 116
Características de los académicos en el momento de inicio (74-76)

ANTROPOLOGÍA	
Características de la planta académica	Gran parte de los académicos con posgrado.
Escuela de procedencia	Universidad Iberoamericana, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Grupos	Agrupación de académicos en los territorios de docencia.
Actividades	Docencia: generación de planes y programas de estudio.
Regulación de la vida académica	Colegio de Profesores.
DERECHO	
Características de la planta académica	Algunos académicos con posgrado; personalidades del ámbito profesional; algunos recién egresados.
Escuela de procedencia	Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana.
Grupos	Grupos de docencia alrededor de los troncos de carrera y áreas de concentración
Actividades	Docencia: delimitación de planes y programas de estudio.
Regulación de la vida académica	Académicos de alto prestigio; coordinador de licenciatura; jefe del Departamento
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Características de la planta académica	Académicos nacionales y extranjeros reconocidos en el ámbito profesional.
Escuela de procedencia	Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, universidades de Sudamérica.
Grupos	Grupos alrededor de los módulos y áreas de concentración.
Actividades	Docencia: elaboración de planes y programas integrando el sistema modular.
Regulación de la vida académica	Especialistas en el ámbito educativo y profesional.

Fuente: elaboración propia entrevistas realizadas a los académicos de los departamentos

de investigación. En los otros dos departamentos estos espacios se abren posteriormente: en Derecho surge la revista *Alegatos* hasta el tercer periodo; en Antropología, la revista *Alteridades*, hasta el cuarto periodo.

En este periodo el tabulador es un elemento que proporciona identidad en los académicos, es un instrumento de evaluación en el que la institución define el peso asociado a cada una de las actividades académicas. Con el fin de generar y regular las condiciones para el desarrollo del trabajo universitario, en 1982 surge el Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA), diseñado para orientar la carrera académica dentro de la Universidad. Asimismo, el Reglamento reconoce las diferentes trayectorias académicas que hasta la fecha incluyen las actividades de docencia, investigación, gestión académica administrativa y extensión de la cultura.

En este periodo las condiciones del contexto institucional enmarcan las acciones de los académicos pero no coinciden en tiempo y forma, es decir, existe una distancia entre ellas. En Antropología se observó una distancia menor y en Derecho una brecha más amplia entre las políticas institucionales y la respuesta esperada de sus grupos.

b) Acciones académicas dentro del tercer periodo (83-88)

Este periodo se enmarca con la aprobación, en el Colegio Académico en 1985, de un listado de actividades, productos y puntos para la admisión y promoción del personal académico, bajo el nombre de Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPA). Estas actividades se agrupan en cuatro grandes secciones: "Docencia", "Investigación", "Superación académica y extensión de la cultura" y "Gestión académica administrativa". Esta nueva forma de evaluación estableció entre los profesores un marco de referencia para el trabajo académico.

En este tercer periodo también se genera un proceso en virtud del cual cada comunidad académica de manera formal registra sus actividades de investigación – en grupos académicos o de áreas de investigación– ante el Consejo Académico. Así, en Antropología surgen tres áreas, en Derecho seis y en Educación y Comunicación también

seis. En Antropología, se observa en este periodo que 84% de los académicos se incorpora en las áreas de investigación; en Derecho, 55.1%, y en Educación y Comunicación sólo 42.4% (Cuadro 117).

CUADRO 117
Áreas de investigación en los departamentos durante el periodo 83-88

Departamentos	Áreas de investigación	Número de académicos en las áreas	Número de académicos en el Depto.
Antropología	• Cultura • Antropología económica • Antropología política	21 (84%)	25
Derecho	• Ciencias penales y criminología • Derecho del trabajo y de la seguridad social • Derecho económico • Estado, derecho y sociedad • Teoría constitucional • Teoría general del derecho y filosofía del derecho	55 (56.1%)	98
Educación y Comunicación	• Comunicación y estructuras de poder • Educación, hegemonía y cultura subalterna • Educación y comunicación alternativa • Epistemología: la construcción del conocimiento • Identidad psicosocial e ideología • Procesos grupales e institucionales y sus interrelaciones	67 (42.4%)	158

Fuente: página electrónica de cada Unidad [www.azc.uam.mx; www.izt.uam.mx; www.xoc.uam.mx].

En este periodo se registran de manera formal los grupos de investigación y se empieza a construir una identidad que incluye elementos de docencia e investigación, pero se hace poco trabajo colectivo.

c) Acciones académicas dentro del cuarto periodo (89-99)

Al contrastar las actividades realizadas en las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades que son el contexto inmediato donde se encuentran ubicados los departamentos en estudio, se observa que quienes realizan un mayor número de

actividades docentes son los de la División de CSH de Xochimilco, asociado a la distribución de carga docente que genera el mismo sistema modular. En cambio, los académicos de la División de CSH de la Unidad Iztapalapa presentan un mayor número de actividades relacionadas con la investigación, en comparación con las otras dos Unidades.

Por otra parte, acerca de la actividad de extensión de la cultura, se observa que ha sido similar en los académicos de Azcapotzalco y Xochimilco, mientras que en Iztapalapa se ha dado en menor medida.

Respecto de la gestión, los datos indican que se realiza casi por igual en las tres divisiones de CSH de las tres Unidades, y representa del 17 al 20% de las actividades reportadas (Cuadro 118).

CUADRO 118
Porcentaje de actividades académicas en las tres Unidades durante el periodo 89-89

Actividades académicas	CSH Azcapotzalco	CSH Iztapalapa	CSH Xochimilco
Docencia	24.62	27.29	38.20
Investigación	34.90	40.24	23.36
Extensión	20.35	14.78	20.33
Gestión	20.13	17.68	18.12
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: *Anuarios Estadísticos*, UAM.

El análisis de esos datos permite concluir que como parte del contexto institucional la identidad académica en la División de CSH de Azcapotzalco, durante 92-95, se centró en la investigación, al igual que en Iztapalapa. Mientras que en Xochimilco las actividades centrales se relacionaron en primer lugar con la docencia y en segundo lugar con la investigación.

En su estudio sobre los académicos, Comas (2003) señala que la propuesta de incentivos económicos marcó un antes y un después en la forma de concebir las prácticas académicas. El antes está ligado a los desafíos de originalidad e innovación y sólo tenía

la ruta de la promoción académica para acceder tanto a una posición de mayor prestigio como a una mejora salarial. El después está representado por una concepción del trabajo académico relacionada con puntos asociados a formas de evaluación para obtener estímulos adicionales de manera diferenciada. También se señala que en nuestro país los estímulos y/o recompensas económicas a los productos del trabajo académico han sido denominados “pilonos” y se ha utilizado para identificar una percepción económica adicional al salario en general (Comas, 2003).

Así, al revisar el promedio de académicos beneficiados por alguna beca o estímulo, se observa que 63.33% de los profesores de Antropología cuenta con alguno de ellos; 60.54% en Educación y Comunicación, y sólo 34.26% en Derecho.

En general, la beca a la que más acceden los académicos es la asociada con el Reconocimiento de la Carrera Docente; en el Departamento de Educación y Comunicación, 93% de los académicos cuenta con ella. Se observa que el estímulo a la docencia e investigación –que requiere de cinco mil puntos acumulados en promedio por año– lo obtiene 46.67% de Antropología, 38.19% de Educación y Comunicación y sólo 9.26% de Derecho. Acerca del estímulo a los grados académicos, 73.33% de los profesores de Antropología cuenta con él; 50.34% de Educación y Comunicación, y sólo 25.93% de Derecho (Cuadro 119).

CUADRO 119
Estímulos obtenidos por los académicos en los departamentos en estudio

Beca/Estímulo	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
Estímulo a la Docencia e Investigación	46.67	9.26	38.10
Beca de Apoyo a la Permanencia	56.67	36.11	63.27
Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente	63.33	30.56	57.82
Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente	76.67	69.44	93.20
Estímulo a los Grados Académicos	73.33	25.93	50.34

Fuente: *Anuario Estadístico 2005, UAM*

Las becas y estímulos orientan la formación de la identidad de los académicos, y debido a que se otorgan si éstos cubren los elementos requeridos, se puede observar que en este periodo el departamento que más se ajusta a ellos es Antropología, que apuesta a la formación de su planta docente, trabajar en los territorios de docencia e investigación y cuidar la trayectoria de sus académicos. Derecho es el que presenta los porcentajes más bajos de becas y estímulos de sus integrantes.

f) Acciones académicas dentro del quinto periodo (00-05)

En este periodo se toma como referencia una política orientada a mejorar las condiciones y el trabajo académico, que forma parte de un convenio suscrito en noviembre de 1996 entre la SEP, por intermedio de las subsecretarías de Educación Superior e Investigación Científica y de Educación Tecnológica, y las universidades públicas, para formular, proponer y poner en operación el Promep, las IES públicas se dieron a la tarea de integrar cuerpos académicos y elaborar proyectos de desarrollo para ser evaluados y aprobados por la instancia coordinadora del Promep.

El nuevo modelo que orienta la identidad de profesor universitario contempla la docencia frente a grupo, la tutoría de estudiantes, la producción de material de apoyo a la docencia, la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico y la participación en la vida institucional para ser acreditado como profesor con perfil Promep y así poder formar un cuerpo académico que además demanda el trabajo colectivo y participación en redes académicas (página de la SEP [www.promep.sep.gob.mx]).

Al analizar los cuerpos académicos formados hasta el 2005 en los departamentos de estudio, se observa que Educación y Comunicación cuenta con siete; Derecho cinco, y Antropología cuatro. El número promedio de temáticas que se abordan en cada uno de los cuerpos académicos de Antropología es de 6.75, en Derecho 3.6, y en Educación

y Comunicación 3.9. Se puede observar la respuesta que cada Departamento da a la propuesta de generar cuerpos académicos al analizar el número que se incorporan al programa; así, en Antropología se integra el 100%; en Derecho 20.4% y en Educación y Comunicación 17.72%. Los cuerpos académicos de Antropología y Derecho tienen 86.21 y 83.33% miembros pertenecientes a su mismo departamento. De los cuerpos académicos que se han formado, los que han integrado un mayor número de académicos externos con el fin de consolidar redes de participación son los de Educación y Comunicación (Cuadro 120).

CUADRO 120
Características de los cuerpos académicos en los departamentos en estudio

Departamento	Número de cuerpos académicos	Promedio de temáticas	Internos	Externos	Estado
Antropología	4	6.75	25 (86.21%) 25/25 (100%)	4 (13.79%)	1 Consolidado 2 En consolidación 1 En formación
Derecho	5	3.60	20 (83.33%) 20/98 (20.4%)	4 (16.67%)	1 En consolidación 4 En formación
Educación y Comunicación	7	3.90	28 (62.22%) 28/158 (17.72%)	17 (37.78%)	1 En consolidación 6 En formación

Fuente: página electrónica de la SEP [promep.sep.gob.mx].

Antropología es el único Departamento que cuenta con un cuerpo académico consolidado y también es el que presenta un mayor número de cuerpos en consolidación.

Aunque Educación y Comunicación es el que tiene un mayor número de cuerpos académicos registrados, casi todos están en formación.

Se observa que en el Departamento de Antropología todos se volvieron a reagrupar y en los otros departamentos sólo cerca del 20% lo hizo.

Territorios y grupos académicos

A continuación se muestran los territorios y grupos académicos que fueron referidos por los académicos en los tres departamentos de estudio. Para su presentación se enmarcan en los territorios de docencia, investigación y en los sociales.

a) Territorios académicos de docencia

La docencia es un territorio académico donde uno de los elementos de prestigio se pueden asociar con el número de estudiantes inscritos, el número de egresados y la demanda o número de aspirantes tanto en el nivel de licenciatura como en el posgrado. En el 2005, los académicos del Departamento Educación y Comunicación en general imparten docencia en las licenciaturas: en Comunicación Social, que tiene inscritos 824 estudiantes, cuenta con 4 206 egresados; en Psicología, que cuenta con 1 447 inscritos, con un egreso de 5 937 estudiantes. En Derecho los académicos preferentemente atienden la licenciatura en Derecho, que cuenta con 1 554 inscritos, con un egreso de 5 750 estudiantes. Y en el Departamento de Antropología casi todos los académicos atienden la licenciatura en Antropología, con 205 inscritos y presenta 531 egresados. Se observa que las licenciaturas que tienen un mayor número de alumnos son Derecho y Psicología (Cuadro 121).

CUADRO 121
Número de alumnos inscritos y egresados de licenciatura hasta el trimestre 05/I

Departamentos	Licenciaturas	Inscritos	Egresados
Antropología	Antropología Social	205	531
Derecho	Derecho	1554	5750
Educación y Comunicación	Comunicación Social	824	4206
	Psicología	1447	5937

Fuente: página electrónica de la UAM [www.uam.mx].

Un elemento que se ha planteado en este estudio como indicador del grado de madurez de un grupo académico se relaciona con la creación de territorios académicos de posgrado en sus diversos niveles, ya que generar un programa de doctorado otorga un mayor prestigio en el medio académico, que formar una especialidad o una maestría. Con este referente se puede atribuir un mayor grado de madurez a los académicos de Antropología, porque formaron un programa de posgrado que integra la especialización, la maestría y el doctorado; un nivel medio al de Educación y Comunicación, ya que generaron dos programas de maestría; y un nivel nulo al de Derecho, ya que no cuenta con un programa de posgrado propio. Cabe señalar que sólo se están considerando los posgrados de generación propia y no se incluye la participación en otros programas de posgrado.

Además, la calidad de un programa de posgrado, también se pueden evaluar por el número de estudiantes activos y el número de egresados. Así, el territorio de posgrado que tiene un mayor número de estudiantes activos y de egresados es la especialización, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas. En Educación y Comunicación los dos posgrados en los que participan sus académicos tienen casi el mismo número de estudiantes activos; sin embargo, el de la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones tiene un número mayor de egresados (Cuadro 122).

La demanda de los programas en la que están involucrados los académicos, es un elemento que de manera indirecta genera prestigio. Por ello, a continuación se analiza la demanda que ha tenido cada una de las licenciaturas en los últimos once años.

Aunque el número de aspirantes a la licenciatura en Derecho ha decaído, sigue siendo la más demandada con un promedio de 4 700 aspirantes por año, de los cuales se aceptan en promedio sólo a 448. La licenciatura en Antropología ha mantenido un número constante de aspirantes, que en promedio es de 280 anuales y se aceptan 50. La licenciatura en Comunicación Social presenta un número promedio anual de 2 050 aspirantes de los que sólo se aceptan 119 y la licenciatura en Psicología presenta 4 322 aspirantes y acepta 197.

CUADRO 122
Número de alumnos inscritos y egresados de postgrado en el trimestre 05/I

Departamentos	Posgrados	Activos 05/I	Egresados en 2005	Egresados hasta 2005
Antropología	Especialización maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas (1990)	133	76	339
Derecho				
Educación y Comunicación	Maestría en Comunicación y Política (1998)	25	3	10
	Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones (1994)	24	8	28

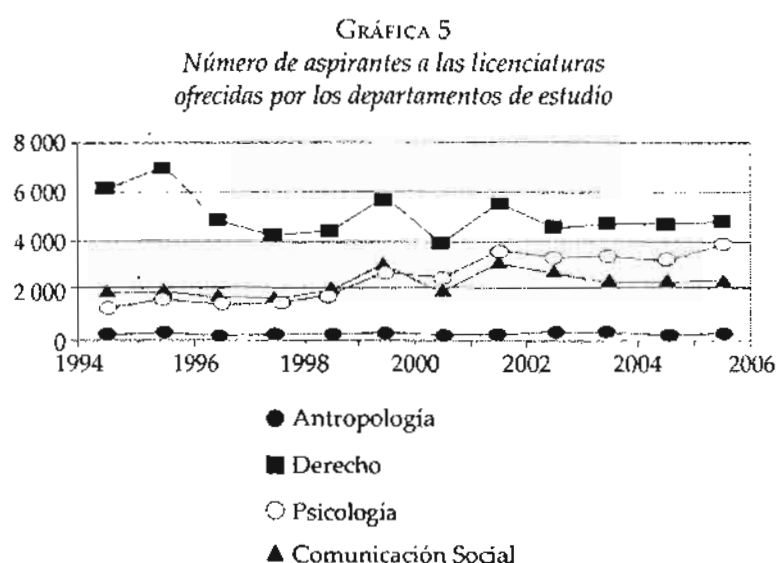
Fuente: página electrónica de la UAM (www.uam.mx).

El número de aspirantes a la UAM en los últimos 11 años, se ha incrementado en la licenciatura en Psicología y se ha mantenido casi igual en Antropología y Comunicación Social; ha disminuido un poco en la licenciatura en Derecho.

Las altas demandas en algunos años coinciden con las huelgas que ha presentado la UNAM. En 1995 las licenciaturas en Psicología y Derecho tienen una alta demanda y coincide con el año en que la Rectoría de la UNAM fue tomada por los estudiantes debido al gran número de rechazados en el periodo del entonces rector José Sarukhán Kermes. En 2000, en general, se incrementó la demanda de aspirantes en las cuatro licenciaturas de la UAM; esto concuerda con la fecha de una huelga que inició el 20 de abril de 1999, por parte de los estudiantes de la UNAM, en respuesta al planteamiento de un posible incremento de la colegiatura de \$.20 a \$680.00 por semestre en el periodo rectoral de Francisco Barnés de Castro.

En 2002 se observa una nueva demanda como reflejo de la huelga que se inició en abril del año anterior en la UNAM, en el periodo del rector Juan Ramón de la Fuente, en contra del cobro de nuevas cuotas y por conservar la gratuidad de los servicios educativos. Por lo que se podría pensar en la UAM como una alternativa de estudio de

aquellos estudiantes inscritos en la UNAM, cuando existe la interrupción de actividades a causa de una huelga (Gráfica 5).



Fuente: *Anuario Estadístico 2005, UAM.*

Por otro lado, al analizar los cambios que se hacen en los planes y programas de estudios, se observa que la licenciatura en Derecho es la que más cambios ha tenido (10); le sigue Antropología, con siete; Comunicación Social y Psicología, cada una con cinco. Estos datos reflejan que las dinámicas orientadas por los procesos disciplinarios de los grupos que los integran, no son precisamente las que han impulsado los cambios, sino que más bien se han realizado por demandas institucionales (Cuadro 123).

CUADRO 123
Periodos y cambios en los planes y programas de estudio de los departamentos en estudio

Departamentos	74-75	76-82	83-88	89-99	00-05
Antropología Social		C		M/A/A/A/A	A/A
Derecho		C/M/M		A/M/A/A	A/A/A/A
Comunicación Social		C		M/A/A	A/A
Psicología		C		A/M/A	A/A

Claves usadas: C = Creación, M = Modificación, A = Adecuación y S = Supresión.

Fuente: Actas de Colegio Académico UAM.

Acerca de los programas de posgrado

Si consideramos que los programas de posgrado en los que participan la mayoría de los académicos de los departamentos en estudio pueden reflejar el grado de madurez de los grupos, los académicos que pertenecen al Departamento de Antropología se pueden considerar con mayor madurez, ya que en un solo programa integra tres niveles: especialización, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas.

En el Departamento de Educación y Comunicación hay pocos profesores involucrados en los dos programas de maestría: Psicología Social de Grupos e Instituciones y Comunicación y Política, por lo que el grado de madurez podría considerarse bajo.

Cabe señalar que el Departamento de Derecho no cuenta con un posgrado propio, lo que mostraría que sus académicos aún no han alcanzado la madurez necesaria para generarlo.

Al analizar la evolución de los programas de estudio de los posgrados que ofrecen los departamentos en estudio, se observa que la última versión de ellos se generó en el periodo 89-99; el posgrado que ha tenido más adecuaciones es el de Antropología, que integra la especialidad, maestría y doctorado en un solo programa. La maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones y la de Comunicación y Política sólo han realizado una adecuación durante el periodo 89-99 y ninguna en el periodo 00-05 (Cuadro 124).

Al analizar la planta académica de los posgrados se observa que el 92.30% de los docentes de la maestría en Comunicación y Política y el 83.88% de los docentes de la maestría en Psicología Social de grupos e Instituciones pertenecen al Departamento de Educación y Comunicación. Mientras que el 78.26% de los docentes que atienden el programa en Ciencias Antropológicas pertenecen al Departamento de Antropología.

En el posgrado en Ciencias Antropológicas el 94.44% de sus profesores están dentro de alguna área de investigación y cuerpo académico Promep.

CUADRO 124
*Períodos de creación, modificación y adecuación de estudios de posgrado
ofrecidos por los departamentos de estudio*

Departamento	Posgrado	89-99	00-05
Antropología	Especialización, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas	C/A/A	A
Educación y Comunicación	Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	C/A	
Educación y Comunicación	Maestría en Comunicación Política	C/A	

Claves usadas: C = Creación; M = Modificación; A = Adecuación y S = Supresión.
Fuente: Actas de Colegio Académico UAM.

En la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, 85% de los profesores pertenecen a un área de investigación y sólo 25% forma parte de uno de los cuerpos académicos Promep.

En la Maestría en Comunicación y Política, 91.60% de los profesores pertenece a alguna área de investigación, y 8.30% a uno de los cuerpo académico Promep.

En cuanto a la participación de los profesores de los departamentos en los programas de posgrado, se observa que en Antropología 72.00% participa y en Educación y Comunicación sólo 12.66% se involucran en la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, y 7.59% en la maestría en Comunicación y Política (Cuadro 125).

En el Cuadro 125 se observa que el porcentaje de docentes externos del posgrado en Antropología es de 21.74%, en la maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de 16.67% y en la Maestría en Comunicación Política de 7.70%.

Por lo que se puede decir que el tipo de posgrado y el número de ellos refleja el grado de madurez de un grupo, y en este estudio es Antropología el que presenta un nivel alto.

Además, puede formar parte de la identidad del Departamento, entre mayor número de académicos estén involucrados en el proyecto, que no es el caso ni de Educación y Comunicación, ni de Derecho.

CUADRO 125
*Número de académicos internos y externos que participan en los posgrados
ofrecidos por los departamentos en estudio*

Programa de Posgrado	Internos	Externos	Porcentaje de académicos en área de investigación	Porcentaje en Cuerpo académico	Número total de participantes	Porcentaje de participación
Especialización, maestría y doctorado en Ciencias Antropológicas	18 (78.26)	5 (21.74)	94.44	94.44	23	72.00
Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	20 (83.33)	4 (16.67)	85.00	25.00	24	12.66
Maestría en Comunicación y Política	12 (92.30)	1 (7.70)	91.60	8.30	13	7.59

Fuente: *Anuario Estadístico 2005, UAM.*

b) Territorios académicos de investigación

Desde la creación de la UAM surge la figura de docente investigador y aunque en los primeros años la tarea fundamental giró alrededor de la docencia, en 1985 se registraron los proyectos de investigación de áreas; desde entonces, éstas han sido un territorio académico de investigación formal que es habitado por sus académicos. En los tres departamentos a las áreas se les menciona como un espacio que inicialmente se formó alrededor de grandes temas o problemas eje. La transformación en el tiempo de este territorio académico orientado principalmente a la investigación, muestra los cambios también en los grupos involucrados. En general, cuando se registraron las áreas en cada departamento aglutinaron a más de la mitad de los académicos y analizando su estado al 2005, cada uno de ellos presentó un desarrollo diferente.

En Antropología surgen inicialmente tres áreas, que reunieron a los académicos alrededor de grandes ejes temáticos; actualmente todas permanecen con el mismo número de integrantes, pero debido al alto grado de especialización de sus académicos, los debates e intercambio de resultados de investigación se han trasladado a ámbitos

externos y al interior, ellos mismos refieren que queda sólo un grupos de amigos. Las áreas actuales de investigación en Antropología reúnen al 100% de los académicos que integran el Departamento.

En Derecho, inicialmente surgen seis áreas de investigación, que se transformaron radicalmente en el tiempo. Cuando se realiza la primera evaluación de las figuras de investigación en 1999 en la Unidad Azcapotzalco, en Derecho sólo permanece una de las originales y dos de ellas se cambiaron a la figura de grupos de investigación y fueron condicionadas a desaparecer, si en un lapso de dos años no cubrían con los requisitos y forma de producción señalados. Al 2005 sólo quedó el grupo de investigación de “Derechos humanos y marginalidad”, tema que en ese momento era tratado por diversas comunidades científicas por considerarse un tema de moda. Este grupo de investigación sólo reúne 15.30% de los 98 académicos que integran el Departamento.

En Educación y Comunicación surgen en el periodo 85-88 seis áreas y en el periodo 89-99 se registran otras cuatro relacionadas con los problemas sobre educación, la investigación documental, la subjetividad y las lenguas extranjeras. Así, en el periodo 00-05 se conservan las diez áreas de investigación que agrupan al 61.39% de los integrantes del Departamento (Cuadro 126).

También se observa que en Antropología no ha cambiado el número de áreas de investigación que inicialmente integraba 84% de académicos y actualmente a todos ellos. Derecho pierde todas sus áreas de investigación que integraban al 56.12% de los académicos, y para el 2005 sólo queda un grupo de investigación que integra sólo al 15.3%. Educación y Comunicación pasa de seis áreas registradas que agrupaban al 42.4% de académicos, a diez que al 2005 integran al 61.39%.

Se puede decir que en Antropología el tránsito por el territorio de investigación siempre se ha cuidado. En Educación y Comunicación se han formado los académicos con el paso del tiempo como profesores-investigadores. Y en Derecho no se ha incorporado como un elemento sustantivo de su identidad, ya que aún la mayoría transita por el territorio de docencia.

Cuadro 126
Las áreas o grupos de investigación de los departamentos por periodos

ANTROPOLOGÍA	
Surgen las áreas de investigación (83-88)	Cultura (7); Antropología económica (9); Relaciones políticas (5); Sin área (4)
Evaluación de las áreas (89-99)	Cultura (9); Antropología económica (11); Relaciones políticas (5); Sin área (0)
Áreas o grupos de investigación actuales (00-05)	Cultura (9); Antropología económica (11); Relaciones políticas (5); Sin área (0)
DERECHO	
Surgen las áreas de investigación (83-88)	Ciencias penales y criminología (10); Derecho del trabajo y de la seguridad social (12); Derecho económico (8); Estado, derecho y sociedad (8); Teoría constitucional (10); Teoría general del derecho y filosofía del derecho (7); Sin área o grupo de investigación (43)
Evaluación de las áreas (89-99)	Derecho del trabajo y de la seguridad social (5); GI Derecho ambiental (3); GI Derechos humanos, derechos sociales de los marginados (15); GI Derecho y control social (6); Sin área o grupo de investigación (69)
Áreas o grupos de investigación actuales (00-05)	GI Derechos Humanos y Marginalidad (15); Sin área o grupo de investigación (83)
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	
Surgen las áreas de investigación (83-88)	Comunicación y estructuras de Poder (8); Educación hegemonía y cultura subalterna (12); Educación y comunicación alternativa (15); Epistemología: la construcción del conocimiento (12); Identidad psicosocial e ideología (9); Procesos grupales e institucionales y sus interrelaciones (11); Sin área (91)
Evaluación de las áreas (89-99)	Comunicación y Estructura de Poder (6); Comunicación, lenguajes y cultura (10); Educación y comunicación alternativa (13); Epistemología: la construcción del conocimiento (11); Análisis del lenguaje como medio primario de comunicación (5); Investigación básica y documental (10); Personalidad y cultura (7); Problemas teóricos y prácticos de la educación (12); Procesos grupales e institucionales y sus interrelaciones (9); Subjetividad y procesos sociales (8); Sin área (67)
Áreas o grupos de investigación actuales (00-05)	Comunicación y estructuras de poder (7); Comunicación, lenguajes y cultura (10); Educación y comunicación alternativa (14); Epistemología: la construcción del conocimiento (11); Análisis del lenguaje como medio primario para la comunicación (7); Investigación básica y documental (15); Personalidad y cultura (6); Problemas teóricos y prácticos de la educación (11); Procesos grupales e instituciones y sus interrelaciones (9); Subjetividad y procesos sociales (8); Sin área (61)

Fuente: Anuarios estadísticos de la UAM.

Las redes que establecen las comunidades académicas son de diferentes tipos pero en general tiene como objetivo establecer intercambios académicos y compartir u obtener recursos. En los tres departamentos se da un gran peso a las redes de amistad y se busca conformar o consolidar redes de colaboración tanto nacionales como internacionales, pero en general todas ellas responden a iniciativas individuales más que grupales. También se observa que, en general, se hacen más intercambios relacionados con la docencia, que con la investigación (Cuadro 127).

CUADRO 127
Características de las redes académicas de los departamentos en estudio

Locales	Nacionales	Internacionales
ANTROPOLOGÍA		
-Colaboración con las otras unidades iniciales	-Asociaciones antropológicas	-Asociaciones profesionales y disciplinarias
-Redes de amistad	-Colegio de etnólogos	-Intercambio académico de docencia
	-Asociaciones con escuelas de antropología	-Programa de docencia virtual sobre cultura política Colombia, España, México y Argentina)
DERECHO		
-Colaboración con las otras unidades iniciales.	-Asociaciones profesionales de Derecho	-Asociaciones profesionales
-Redes de amistad	-Asociaciones con escuelas de Derecho (UNAM, UI)	-Posgrado internacional en Derecho con España
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN		
-Colaboración con las otras unidades iniciales	-Asociaciones profesionales y disciplinarias	-Asociaciones profesionales y disciplinarias
-Redes de amistad	-Intercambio con escuelas de psicología	-Intercambio académico de docencia
	-Intercambio con escuelas de comunicación	
	Programa de Infancia	
	El tren de la Metro	

Fuente: entrevistas realizadas a los académicos de los departamentos en estudio.

Otro grupo que surge en el Departamento de Educación y Comunicación es el denominado “El tren de la metro”, que coordina la discusión de diversas temáticas con un enfoque psicológico; en el participan académicos y estudiantes de toda la Unidad Xochimilco. También en el departamento se encuentra el Programa de Infancia., donde colaboran académicos de las tres Unidades de la UAM, para trabajar de manera interdisciplinaria aspectos relacionados con diversas situaciones que presentan niños y jóvenes de México [<http://www.uam.mx/cdi>].

En el ambiente académico se trata de consolidar redes formales de intercambio académico, pero en los tres departamentos responden a intereses personales y no a proyectos colectivos.

c) Grupos sociales

Algunos grupos informales de académicos que se han formado dentro de cada departamento, responden a las diversas formas de organización y a ciertas características específicas.

En los tres departamentos se generan de manera esporádica grupos que tienen una amplia participación cuando hay un cambio de sus representantes académicos en las diferentes instancias de la universidad. Y se observan algunas alianzas en estos procesos.

Por otro lado, para regular la organización académica, surge en cada departamento un grupo, que en Antropología se le denomina “Colegio de profesores”, que se forma desde que inicia el Departamento y a la fecha está vigente y se encarga de regular todas las actividades. En Educación y Comunicación es hasta el 2005 cuando se genera una instancia para promover la discusión sobre los aspectos de docencia y de investigación y se denomina Interáreas, pero que aún no ha logrado que sea reconocida por los académicos.

También surgen algunos grupos temporales que se integran alrededor de cierta tarea específica, en Derecho algunos de estos grupos se han formado para elaborar desplegados o publicar notas periodísticas.

El tiempo que define la existencia de estos grupos es variable y cada uno de ellos busca el reconocimiento social tanto al interior del departamento como hacia algunas instancias externas (Cuadro 128).

Cuadro 128
Algunos grupos académicos en los departamentos

Departamentos	Grupos
Antropología	Colegio de profesores Seminarios Grupos temáticos Grupos políticos
Derecho	Seminarios Grupos Temáticos Grupos políticos
Educación y Comunicación	Seminarios Las interáreas Grupos políticos

Fuente: entrevistas a profesores de los tres departamentos en estudio.

En todos los departamentos se identificaron acciones donde están en juego elementos de poder, pero que no se manifiestan de manera directa y se pueden asociar con un comportamiento tribal.

Los grupos generacionales

Al ubicar a los académicos de los departamentos en grupos generacionales, se observa que la mayoría ingresó en el periodo 76-82; García Salord (2000) les llama los pioneros al grupo con estas características. Cerca de 30% de académicos pertenecen a las generaciones 83-88 y 89-99 –la misma autora, en un estudio similar pero de la UNAM, les llama herederos. En Derecho y Educación y Comunicación sólo 3.7 y 2.44% respectivamente entraron durante el periodo 00-05, lo que indica que en este último periodo casi no se ha renovado la planta académica, es decir, aún no hay herederos. En cambio en Antropología se observa un porcentaje un poco mayor de nuevos miembros en el último periodo de análisis (12.50%) (Cuadro 129).

CUADRO 129
Grupos generacionales en los departamentos en estudio

Periodo	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
74-75	9.38	8.33	5.48
76-82	40.63	50.93	63.50
83-88	12.50	18.52	17.18
89-99	25.00	18.52	12.18
00-05	12.50	3.70	2.44
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Sección escolar de las tres Unidades.

El Departamento de Antropología es el que más ha renovado su planta docente en los diferentes periodos, y Educación y Comunicación es el que lo ha hecho menos. En general, entre 40 y 60% de la planta académica en 10 años empezará a jubilarse y no hay un programa institucional que contemple este proceso de reemplazo. Se puede pensar en ampliar el número de ayudantes, para que desde ahora se integren en los proyectos de docencia y de investigación de los académicos, y así se preparen para que se rescate el capital cultural acumulado en cada departamento.

Elementos identitarios

La identidad académica es el resultado de un proceso continuo de interacción del académico con su entorno.

Se observa que los Antropólogos asocian como un elemento identitario a la disciplina y a lo relacionado con ella; en Derecho los académicos se identifican más con la profesión y en Educación y Comunicación con ambas.

Aunque los tres departamentos comparten diversos enfoques, en Antropología se menciona que se privilegian los enfoques asociados con el pensamiento simbólico y el funcionalismo. En Derecho, los enfoques se enmarcan con una postura crítica, y en Educación y Comunicación algunos usan el psicoanálisis, constructivismo, conductismo; otros la hermenéutica, la semiología, y algunos más la sociología (Cuadro 130).

CUADRO 130
Elementos identitarios percibidos por los académicos de los departamentos en estudio

Departamentos	Elementos identitarios
Antropología	<i>Elementos disciplinarios:</i> Argumentación teórica; el trabajo de campo; la metodología empleada; apertura para incursionar en nuevos territorios. <i>Enfoques:</i> estructuralismo, la cultura, el funcionalismo, el procesualismo y el simbólico.
Derecho	La profesión <i>Enfoque:</i> teoría crítica
Educación y Comunicación	La profesión <i>Los enfoques usados:</i> a) Psicología: psicoanálisis, constructivismo, conductismo b) Comunicación: hermenéutica, semiología y sociología

Fuente: Entrevistas a los profesores de los departamentos en estudio.

Un elemento que proporciona identidad académica, que ya señala Becher (2000) en sus estudios, está asociado con los elementos disciplinarios. Al analizar las disciplinas que predominan en cada uno de los departamentos se observa que en los tres predominan los académicos que tienen estudios de licenciatura, asociados directamente con la licenciatura que más atienden (Cuadro 131).

Cuadro 131
Licenciaturas de estudio de los académicos por departamento

Departamento	Licenciatura de los académicos	Porcentaje
Antropología	Antropología	59.09
Derecho	Derecho	81.25
Educación y Comunicación	Comunicación	40.63
	Psicología	40.00

Fuente: página web del Promep [promep.sep.gob.mx].

Al contrastar las actividades académicas que realizan los profesores, se observa que en los tres departamentos más del 40% de sus actividades giran alrededor de la investigación. El 18.09% de los de Antropología se dedica a la gestión académica y el 14.07 a la difusión. Los académicos de Derecho equilibran las actividades de docencia, difusión y tutoría y se dedican menos a las actividades de gestión, que podrían ser los espacios donde se realizaran acciones orientadas hacia los aspectos políticos y de ejercicio del poder. En Educación y Comunicación, cerca del 20% de las actividades académicas se centran en la docencia y 17.76% en la difusión (Cuadro 132).

Con el fin de observar la identidad académica asociada con las actividades que reportan a las comisiones dictaminadoras, se analizaron las realizadas en los dos últimos periodos.

En el periodo de 1989-1999 se observa que los académicos de Antropología son los que más reportaron actividades relacionadas con la docencia y la investigación. Los de

CUADRO 132
Actividades académicas realizadas por los académicos de los departamentos en estudio

Departamento	Número de académicos	Docencia	Investigación	Gestión	Difusión	Tutoría
Antropología	25	9.05	46.73	18.09	14.07	12.06
Derecho	52	16.77	49.03	3.87	15.48	14.84
Educación y Comunicación	53	19.41	40.46	10.20	17.76	12.17

Fuente: cuestionarios y entrevistas aplicadas a los profesores de los departamentos en estudio.

Educación y Comunicación presentaron más que se relacionan con la preservación y difusión de la cultura. En este periodo cerca del 4% de las actividades del los académicos del Departamento de Derecho y de Educación y Comunicación se relacionaron con actividades para incrementar la escolaridad. Además, se observa que las actividades referentes a la experiencia profesional fueron cercanas al 2% también en estos dos departamentos (Cuadro 133).

Cuadro 133
Actividades realizadas por los académicos de los tres Departamentos en el periodo 89-99

Actividad	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
<i>Periodo (89 -99)</i>			
Docencia	47.20	44.06	35.41
Investigación	22.32	18.16	18.98
Preservación y difusión de la cultura	24.45	27.12	33.36
Gestión	1.20	0.62	0.58
Participación universitaria	3.57	2.26	2.94
Creación artística	0.00	0.79	3.17
Experiencia profesional	0.51	2.04	1.61
Escolaridad	0.75	4.96	3.95
Total	100.00	100.00	100.00

Además se observa que, en el último periodo de estudio, 51.28% de las actividades reportadas por los académicos del Departamento de Derecho se relacionaron con la docencia. El 26.37% de las actividades en Antropología fueron sobre aspectos de Investigación, y 35.82% en Educación y Comunicación fueron de preservación y difusión de la cultura (Cuadro 134).

Cuadro 134
*Actividades realizadas por los académicos
de los tres departamentos en el periodo 2000-2005*

Actividad	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
<i>Periodo (00 -05)</i>			
Docencia	41.97	51.28	30.19
Investigación	26.37	18.79	22.39
Preservación	25.65	19.35	35.82
Gestión	1.42	0.41	0.73
Participación universitaria	2.20	2.73	3.07
Creación artística	0.39	0.08	2.57
Experiencia profesional	1.52	2.26	2.13
Escolaridad	0.48	5.11	3.11
Total	100	100	100

Se observa que la identidad de los académicos cambia y toma como referencia los requerimientos contextuales. Así, Antropología y Educación y Comunicación se acercan más a las demandas de ampliar las actividades de investigación, preservación y difusión de la cultura; y Derecho regresa a privilegiar la docencia.

Acerca de los territorios académicos colindantes, en los tres departamentos se menciona de manera diferenciada la inclusión de dos o hasta cuatro disciplinas, pero la que casi todos menciona como necesaria para incorporarla tanto en los programas de docencia como en la investigación es la sociología (Cuadro 135).

CUADRO 135
Disciplinas académicas colindantes

Departamento	Disciplinas colindantes
Antropología	Sociología, Ciencia Política, Geografía, Psicología e Historia
Derecho	Sociología y Filosofía
Educación y Comunicación	En Psicología: Sociología y Pedagogía En Comunicación: Sociología, Filosofía y Literatura

Fuente: entrevista aplicadas a los integrantes de los departamentos de estudio.

Formas de comunicación

Las formas de intercambio académico que se utilizan son de diversos tipos, las cuales a grandes rasgos se pueden asociar en dos diferentes modalidades: oral y escrita.

En los tres departamentos se refiere una forma de comunicación oral que se practica de manera informal durante la convivencia cotidiana y que en general se han denominado “radio pasillo” y corresponde al intercambio de información tanto académica como personal. En los tres departamentos también se practica de manera formal el intercambio de información académica en reuniones, seminarios, congresos y en diversos foros de discusión. En Antropología se hace regularmente un intercambio académico denominado “encerronas”, donde se tratan aspectos relacionados con la organización y vida académica (Cuadro 136).

En cuanto a la comunicación escrita, si nos centramos en las publicaciones que tiene a su cargo cada departamento, se observa que Derecho tiene sólo un espacio propio, que corresponde a la revista *Alegatos*, dedicada a la difusión de los resultados de investigación. Antropología cuenta con uno: la revista *Alteridades*. El Departamento que presenta un mayor número de opciones es Educación y Comunicación, con diversas

CUADRO 136
Formas de intercambio académico utilizados en los departamentos en estudio

Departamentos	Intercambio académico
Antropología	Eventos, seminarios, mesas redondas, foros, encuentros, juntas, reuniones, encerronas y el radio pasillo.
Derecho	Seminarios, eventos, juntas, reuniones y el radio pasillo.
Educación y Comunicación	Seminarios, congresos, foros, eventos, juntas, reuniones y el radio pasillo.

Fuente: cuestionario aplicado a los académicos del Departamento.

revistas o cuadernos disponibles: *Tramas*, *Versión*, *Cuadernos del Ticom*, *Cuadernos del TIPI* y los *Anuarios de investigación*.

Comparando la participación en estos espacios de los académicos de los tres departamentos se observa que en Antropología es del 76%, en Derecho de 50% y en Educación y Comunicación, en donde se registra una mayor participación, es en los *Anuarios de Investigación*, con 66.46% (Cuadro 137).

CUADRO 137
Características de las revistas de los departamentos de estudio

Departamento	Publicaciones	Número de académicos que participan
Antropología	<i>Alteridades</i>	19(76%)
Derecho	<i>Alegatos</i>	49 (50%)
Educación y Comunicación	<i>Tramas</i>	41 (25.95%)
	<i>Cuadernos del TIPI</i>	20(12.66%)
	<i>Cuadernos del Ticom</i>	9(5.7%)
	<i>Versión</i>	26(16.46 %)
	<i>Anuario de investigación</i>	105(66.46 %)

Fuentes: páginas electrónicas de las tres unidades académicas [www.xoc.uam.mx. www.izt.uam.mx y www.azc.uam.mx].

Elementos de reputación y reconocimiento

Los elementos relacionados con la reputación y prestigio de los académicos responden a diversas causas que se enmarcan en el contexto interno de la propia institución y en el externo. En ambos se encuentran elementos que promueven en todo momento la redefinición del trabajo académico. Se observa que conforme el grupo académico adquiere cierta madurez, presenta una identidad académica congruente con el contexto externo e interno, e incorpora en sus actividades académicas los elementos relacionados con la calidad y productividad. En este estudio se encuentra que el Departamento que los ha incorporado casi totalmente en su vida académica es Antropología.

En los tres departamentos se menciona que uno de los elementos que genera prestigio se asocia más con el reconocimiento que hacen instancias externas a la UAM (Cuadro 138).

CUADRO 138
Elementos de reputación y prestigio de los académicos de los departamentos en estudio

Departamentos	Elementos de reputación
Antropología	Interno: contar con grados académicos, producción académica, tener becas, estímulos, pertenecer al SNI y presencia de valores como el compromiso y cumplimiento. Externo: reconocimiento del gremio nacional e internacional.
Derecho	Interno: contar con becas y estímulos. Externo: reconocimientos de instituciones externas.
Educación y Comunicación	Interno: contar con becas y estímulos. Externo: publicaciones e invitaciones de pares, reconocimiento nacional e internacional.

Fuente: entrevistas realizadas a los académicos de los departamentos en estudio.

Las diversas formas de evaluación de la institución reconocen y premian más el desempeño académico individual que el colectivo. El único estímulo colectivo es el premio a las áreas de investigación.

A la fecha, al analizar las becas y estímulos, se observa que 63.33% de académicos de Antropología cuenta con algún reconocimiento, 60.54 en Educación y Comunicación, y sólo 34.24% en Derecho (Cuadro 139).

CUADRO 139
Promedio de becas y estímulos otorgados a los académicos en el 2005

Beca/Estímulo	Antropología	Derecho	Educación y Comunicación
Promedio	63.33	34.26	60.54

Fuente: Oficina de transparencia de Rectoría General de la UAM. Periodo 2005.

En los tres Departamentos prevalecen los valores que ayudan a mantener una buena organización, pero se han incorporado poco a poco los relacionados con el ámbito empresarial tales como calidad, eficiencia y control.

Se observa que en los tres Departamentos se asumen los reconocimientos formales otorgados por la institución, pero también los asignados de manera informal por las tribus académicas como resultado de la vida colectiva.

Los valores

Los valores que los académicos privilegian se asocian con el mantenimiento de un ambiente agradable en el lugar de trabajo, y con la cooperación, tolerancia y respeto. En segundo lugar se mencionan aquellos que ayudan a llevar a cabo las tareas académicas:

la responsabilidad y el cumplimiento. Otros valores que se mencionan de manera diferenciada son el reconocimiento de las trayectorias académicas en Antropología; tener una imagen pública en Derecho y el intercambio académico en Educación y Comunicación (Cuadro 140).

CUADRO 140
Valores y reconocimientos académicos

Departamentos	Valores
Antropología	Ambiente de trabajo: dialogo, cooperación y solidaridad. Respeto y reconocimiento de las trayectorias académicas. Responsabilidad y cumplimiento.
Derecho	Tener una imagen pública, competencia, dedicación a la docencia, tolerancia y respeto.
Educación y Comunicación	Tener una imagen pública, competencia, dedicación a la investigación, tolerancia, respeto, intercambio académico, cooperación y solidaridad.

Fuente: entrevistas realizadas a los académicos de los departamentos en estudio.

CAPÍTULO VIII

Conclusiones y recomendaciones

En los apartados anteriores con el fin de analizar cada departamento de estudio, se utilizó una estrategia de aproximaciones sucesivas. Por lo que se inició el estudio en primer lugar resaltando las características de cada una de las Divisiones de Ciencias Sociales de la UAM, posteriormente se analizaron por separado cada uno de los departamentos elegidos para este estudio: Antropología, Derecho y Educación y Comunicación y se indicaron las acciones realizadas en de cada uno de ellos. Finalmente se contrastan los tres departamentos para identificar los elementos que los caracterizan y los que comparten. Los procesos anteriores nos han llevado a organizar una serie de conclusiones que se van a presentar alrededor de los siguientes ejes: las características generales, los momentos académicos relevantes, los territorios de docencia e investigación, los grupos académicos, los elementos identitarios, los territorios académicos colindantes, las formas de comunicación, las redes académicas, los elementos de reputación y reconocimiento, y los valores. En cada uno de éstos se resaltan los elementos peculiares de cada Departamento, así como los que comparten.

Acerca de las características generales

Aunque los tres departamentos de estudio surgen desde el momento que inicia la universidad, sus propias características han propiciado acciones académicas, que le han permitido a cada uno construir una historia propia.

El departamento de Antropología es un departamento pequeño en cuanto al número de sus integrantes, este hecho, ha permitido que la mayoría de sus miembros se involucren en todas las actividades del grupo, además los puestos de gestión académica se rotan y todos los académicos participan en todas las instancias del Departamento. Se observa que siempre han trabajado y se han organizado a favor de las políticas institucionales. Desde que inicia el Departamento se forma el Colegio de profesores, que es una instancia que regula la vida académica. En general en todas las actividades se encuentra presente una identidad disciplinaria.

El Departamento de Derecho se puede considerar como de tamaño mediano y por este mismo hecho se ha dificultado que todos los académicos estén enterados de la forma de organización interna y no se tiene una visión colectiva para orientar la vida académica del Departamento. Además predominan las actividades individuales de corto plazo y en general la participación en el Departamento es un hecho secundario, porque más bien, los académicos se identifican más con las actividades externas, asociadas con el ejercicio profesional del Derecho. Los miembros del departamento han adoptado muy lentamente las políticas institucionales actuales, lo que ha dado como resultado que a la fecha se encuentren, podríamos decir segregados.

El Departamento de Educación y Comunicación puede ser considerado como grande por el número de sus miembros, el solo hecho de integrar desde el inicio a dos grandes grupos disciplinarios de académicos que generalmente atienden las licenciaturas de Psicología y Comunicación Social, hace que surja una doble identidad, que a la fecha sigue dividido en dos grandes grupos, donde en cada uno de ellos existe una división del trabajo y forma de organización que incorpora lentamente las políticas externas donde predominan elementos empresariales. Además ambos reflejan una identidad asociada tanto con elementos disciplinarios como profesionales.

Se puede concluir que un grupo académico pequeño construye una identidad y una vida social común donde a todos se les demanda una amplia participación y

compromiso. Así en este estudio se observó que las características del tamaño del grupo, las disciplinas que predominan, las trayectorias de cada académico y sus tribus, han orientado la vida académica de cada departamento desde la fundación de la UAM hasta la fecha.

Sobre los momentos académicos relevantes

La percepción histórica de cada uno de los Departamentos se enmarca en los momentos mencionados. Al contrastar los elementos presentes en el ámbito externo e interno de cada Departamento se observa que las acciones realizadas por los académicos involucrados se encuentran desfasadas. En general Antropología se adecuó más rápidamente a las demandas tanto internas como externas y Derecho más lentamente.

Se identifican algunos momentos comunes que coinciden con las condiciones y demandas institucionales como la génesis de la UAM y la demanda institucional de generar áreas de investigación. Todas las percepciones propiciaron cambios en la forma de organización del trabajo académico, algunos guiados más por las demandas del ambiente académico institucional y otros por la propia vida académica del colectivo. Estas acciones se enmarcan a continuación en los distintos periodos.

En el periodo de inicio (74-75), los académicos fundadores o pioneros de los tres departamentos eran personalidades reconocidas en el ámbito profesional o en el académico algunos de ellos el nacional y otros en el internacional y tuvieron una amplia participación principalmente en los territorios de docencia para cristalizar todos los elementos correspondientes al nuevo proyecto universitario, en un ambiente interdisciplinario. Las actividades en los tres Departamentos se realizaban en ese momento sin considerar horarios de trabajo fijos y se percibía una gran motivación, que actualmente se ha ido perdiendo. En el Departamento de Antropología en este

mismo periodo se empieza a dar un fuerte impulso a la Antropología en México, que se consolida más en el siguiente periodo. En Derecho se adquiere una postura crítica sobre la enseñanza del Derecho y en Educación y Comunicación se construyen los programas de estudio incorporando el conocimiento en un Sistema Modular.

El Departamento de Antropología es el único que forma una instancia que a la fecha persiste para regular la vida académica y denominada Colegio de profesores.

En el segundo periodo (1976-1982), es dónde se presenta un contexto de relativa abundancia salarial y de condiciones laborales estables que se combinan con bajos índices de regulación académica. En este periodo ingresan gran parte de los académicos que actualmente prevalecen en los departamentos, en Antropología representan el 40.63%, en Derecho el 50.93% y en Educación y Comunicación el 63.50%. Casi todos ellos habían realizado sus estudios de licenciatura en la UNAM o tenían experiencia académica en la misma UNAM, en la Universidad Ibero Americana, en la ENHA, en algunas universidades nacionales o internacionales.

También en este periodo salen las primeras generaciones de egresados y se empieza a dar impulso a las actividades de investigación. Así los académicos del departamento de Antropología en este segundo periodo registran un programa de Especialización, que puede ser considerado como reflejo de la su madurez o consolidación académica y además se involucra el 92% de ellos. En el Departamento de Educación y Comunicación surgen dos pero es hasta el cuarto periodo, y sólo se involucra el 23.41% de los académicos para formar y registrar la maestría en Psicología Social de grupos e instituciones y la maestría en Comunicación y Política. Los académicos del departamento de Derecho hasta la fecha no han formado un posgrado propio.

Es en este periodo, donde se crea el SITUAM, se observa una entusiasta participación de algunos académicos de los tres Departamentos en este territorio, que disminuye al final del periodo, cuando en el Laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje se le quitan al sindicato las atribuciones para tratar asuntos relacionados con el personal académico.

Hasta este periodo se presentaba un contexto de abundancia salarial y se promovieron las funciones de docencia y de investigación respetando los tiempos definidos por los mismos grupos.

En el tercer periodo (1983-1988), se vive el desplome de las condiciones salariales de una manera aguda, la UAM para ayudar a mejorar el poder adquisitivo y propiciar la permanencia de los académicos, generó una serie de becas y estímulos centrados en las actividades de docencia e investigación, por lo que los académicos tuvieron que reorientar paulatinamente sus actividades para ajustarlas a los requerimientos y ritmos propuestos por las nuevas formas de evaluación del trabajo académico.

También en este periodo la UAM demanda el registro de los proyectos de investigación en áreas, para promover el trabajo colectivo y la respuesta de los académicos fue bien recibida y se registraron algunos proyectos individuales y otros colectivos. En Antropología se incorporaron el 84% de los académicos en tres áreas: Cultura, Antropología económica y Antropología política. En Derecho el 56.01% formaron seis: Ciencias Penales y Criminología; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Económico; Estado, Derecho y Sociedad; Teoría Constitucional y Teoría General del Derecho y Filosofía del Derecho. En Educación y Comunicación el 42.4% se registraron en seis: Comunicación y Estructura de Poder; Educación Hegemonía y Cultura Subalterna; Educación y Comunicación Alternativa; Epistemología: la construcción del conocimiento; Identidad Psicosocial e ideología y Procesos Grupales e Institucionales y sus Interrelaciones.

Se puede decir que las áreas registradas en Antropología incluyen más elementos disciplinarios relacionados con aspectos sociales. En Derecho se registran grandes ejes temáticos relacionados un poco más con la profesión. En Educación y comunicación los proyectos de investigación se orientan a la solución de problemas incorporando elementos interdisciplinarios.

En los tres departamentos se trasladaron a las áreas las líneas temáticas y problemas que se estaban trabajando en los territorios de docencia.

En el cuarto periodo (1989-1999) es donde los académicos de la UAM tuvieron la necesidad de modificar la forma y tiempo de realizar sus actividades, con el fin de ajustarse a las condiciones establecidas en el tabulador para ingreso y promoción del personal académico que se encuentra definido en la legislación universitaria. En este momento en la identidad académica se empiezan a incorporar elementos empresariales de productividad para poder optar por alguna de las becas y estímulos internos y externos como el SNI. Los estímulos internos han impulsado más el trabajo individual (premio a la docencia, estímulo a la docencia e investigación, beca de apoyo a la permanencia del personal académico, estímulo a los grados académicos, estímulo a la trayectoria académica sobresaliente, beca al reconocimiento de la carrera docente, premio a la investigación y nombramiento de profesor distinguido) que el colectivo (premio a las áreas de investigación).

En este periodo al observar los productos entregados a la Comisión Dictaminadora de Sociales, se observa que en Antropología el 47.20 % de las actividades realizadas estaban asociadas con la Docencia, 24.45% a la preservación y difusión de la cultura y 22.32% a la investigación. En Derecho el 22.06 correspondía a actividades de docencia, 27.12 a la preservación y difusión de la cultura y 18.16 a investigación. Por otro lado se observa que en el Departamento de Educación y Comunicación se le da un peso casi igual a las actividades de Docencia (35.41%) y Preservación y difusión de la cultura (33.366) y un 18.98% a las actividades relacionadas con la investigación. Por lo que se puede decir que en todos los departamentos las actividades que predominan son las relacionadas con la docencia. En segundo lugar en Antropología las relacionadas con la investigación y en Derecho y Educación y comunicación las de Preservación y difusión de la cultura.

En el quinto periodo (2000-2005) se empiezan a vislumbrar acciones para un futuro aún incierto, pero que rescata en el contexto educativo la promoción del intercambio académico y la formación de redes, lo que podría verse como la búsqueda por recuperar el trabajo colectivo.

Al analizar las actividades entregadas a la comisión dictaminadora en este periodo se observa que con respecto al anterior, aumentaron los productos relacionados con la docencia. Así los académicos del Departamento de Derecho entregaron un 50% de ellos y 41.97% los de Antropología. Sin embargo en Educación y Comunicación, bajó el porcentaje de productos con respecto al periodo anterior, ya que se entregaron solo 30.19% de este tipo. También se observa que en Antropología y en Educación y Comunicación aumentaron un poco los productos relacionados con la investigación y en Derecho se conservó igual el número de actividades de este tipo.

En este periodo se analizan los cuerpos académicos Promep formados en cada departamento con el fin de observar cómo se reagrupan los integrantes de las áreas o grupos de investigación. Como uno de los requisitos para ingresar al Promep es contar con estudios de maestría o doctorado, se observa que en este periodo, el 96% de los académicos de Antropología lo cubren, 35.7% en Derecho y 56.1% en Educación y Comunicación. Por lo que se esperaría que a este programa se incorporara un número de académicos cercano a este porcentaje, ya que proporciona algunos beneficios económicos y además ofrece la oportunidad a los académicos de formar nuevos grupos, para revitalizar el intercambio académico que la mayoría de los entrevistados indicaron que ya no lo encontraban en los espacios institucionales de áreas o grupos de investigación.

Así en Antropología, todos los académicos volvieron a integrarse en los cuerpos académicos Promep. Sin embargo de las tres áreas, sólo la de Cultura formó un cuerpo académico similar con la mitad de sus integrantes y el resto se integró en el de Procesos identitarios. Las otras dos áreas de Economía y Política repartieron sus integrantes en

los tres cuerpos académicos: Procesos identitarios: Antropología simbólica y poder; y Ecología y medio ambiente.

En Derecho los cuerpos académicos: Derecho y control social, Derechos humanos y marginalidad y Derecho ambiental son una réplica de tres de las seis áreas de investigación que se tenían registradas antes del proceso de evaluación de 1995, pero con menos integrantes. Los otros dos cuerpos de Economía e Instituciones y Estudios Culturales integran cada una de ellas a un integrante del resto de las otras áreas. De esta manera se reagruparon en cuerpos académicos Promep, 20 de 108 académicos que representa solo el 18.51% de 35.7%, que por su escolaridad podrían optar por su registro.

En Educación y Comunicación se observa que dos de sus áreas hacen una réplica en cuerpos, ya que, algunos integrantes del área Análisis del lenguaje como medio primario para la comunicación, forman el cuerpo académico Análisis del lenguaje y problemas de la educación; y de la misma manera algunos académicos del área de subjetividad y procesos sociales integran el cuerpo de Educación, Cultura y Procesos Sociales.

El cuerpo académico de infancia y juventud en riesgo no surge de un área de investigación, sino de un programa que hasta la fecha sigue vigente. Además se agregaron otros cuatro cuerpos adicionales, donde se integran académicos que ya estaban trabajando en ciertas temáticas relacionadas con el eje que articula que se maneja en cada cuerpo académico: Lenguajes de la comunicación, Tecnologías de información y comunicación, Procesos de salud mental e intervención y Problemas de América Latina. Así se integraron en los cuerpos Promep, 28 de 158 académicos, es decir, sólo 17.72% de 56.1% que cubren el requisito de escolaridad.

Con el fin de identificar la identidad académica de este periodo se analizó el número de productos entregados a las comisiones dictaminadoras y se observó que en Xochimilco el 38.20% estaban dedicados a actividades relacionadas con la docencia,

en Iztapalapa el 40.24% a la investigación y en Azcapotzalco 34.90% a la investigación y 24.62% a la docencia.

Cabe señalar que la participación de los académicos al 2005, dada su identidad de docente-investigador, busca lograr un equilibrio entre las actividades de docencia, investigación, servicio y preservación y difusión de la cultura. Sin embargo, en los tres departamentos la docencia tiene un papel protagónico.

En este estudio también se observó que en todos los departamentos los académicos percibieron más los cambios que se dieron en el contexto inmediato del Departamento. Sin embargo, la forma en la que reaccionaron a las nuevas demandas institucionales fue diferenciada. Así en el Departamento de Antropología los académicos estuvieron más dispuestos al cambio y ellos mismos se asumieron como institucionales. En el Departamento de Educación y Comunicación, en general se presentaron inicialmente resistencias al cambio, pero poco a poco lo han ido asumiendo. En el Departamento de Derecho la comunidad académica es más tradicional, por lo que han presentado mayores resistencias al cambio y a la fecha se han presentado pocos.

En el fondo asumir los cambios violenta la cultura académica, porque implica la transformación de diversos elementos identitarios y la inclusión de valores del campo empresarial.

Los territorios de docencia

Dentro de los territorios de docencia los académicos han vinculado tanto los elementos disciplinarios, como los relacionados con la profesión.

Así en la licenciatura en Antropología se ha dado especial atención al trabajo de campo y a sus vínculos con otros territorios académico que han considerado como prioritarios. Estos se observan en las tres áreas de concentración de la licenciatura:

los aspectos: culturales, políticos y económicos. Estos aspectos se retoman también en los programas de especialidad, maestría y doctorado que ofrece el departamento. Cabe resaltar que existe un libre tránsito de los académicos entre los territorios de licenciatura y posgrado. Actualmente se cuenta con un posgrado que vincula la especialidad, maestría y doctorado en un solo programa.

En la licenciatura en Derecho se orientan los contenidos del plan de estudios original en nueve ejes curriculares, que de manera administrativa forman grupos, sin embargo, los académicos no se identifican como parte de ellos, ya que no están formalmente registrados. Cabe mencionar que no han formado un programa de posgrado propio.

En la Licenciatura en Psicología, se refleja la pugna que existe entre el enfoque psicoanalítico y el conductista y esto ha formado dos grupos donde el primero es el dominante y se aboca a la tarea de cuidar que no se incorporen elementos del segundo en los programas de estudio.

En la licenciatura en Comunicación Social se observa una pugna continua entre los académicos que privilegian los aspectos teóricos con los que le dan un mayor peso a los prácticos. Esta pugna se asocia con las luchas por la delimitación de las fronteras de los espacios de acción.

Se observa que todas las licenciaturas que regularmente atienden los académicos de los tres departamentos fueron registradas formalmente en el colegio académico, en el segundo periodo de análisis (76-82) y solo la licenciatura en Derecho tuvo dos modificaciones en este periodo. En el tercer periodo no hubo cambios en ninguna de las licenciaturas. En el cuarto periodo Comunicación y Psicología tuvieron dos adecuaciones, Derecho tres y Antropología Social cuatro. En el quinto periodo Derecho realizó cuatro adecuaciones y Antropología, Psicología y Comunicación Social solo dos. Se puede decir que la única licenciatura que ha tenido más cambios es Derecho y en las otras no se observan cambios muy diferenciados.

En los posgrados que atienden los académicos de los departamentos de Antropología y Educación y comunicación se observa que de 89 al 2005 solo se han realizado tres o dos cambios a los programas respectivamente.

Se observa que existen más cambios en los programas de licenciatura, donde casi todos los académicos del departamento están involucrados, que en los de los posgrados, donde existe una participación alta en Antropología, pero muy baja en Educación y Comunicación.

Sin embargo los cambios tanto en la licenciatura como en el posgrado responden más a las demandas institucionales que a la vida académica de cada Departamento.

Los territorios de investigación

Dentro de los territorios de investigación se observó que en el Departamento de Antropología inicialmente se formaron tres áreas de investigación que actualmente están vigentes e incorporan a todos los académicos del departamento con un promedio de 8 integrantes en cada una.

En Educación y Comunicación en 1985 se formaron seis áreas y posteriormente se agregaron cuatro más, que en promedio presentan 11 integrantes y además incorporan al 72.15% de los académicos del departamento.

En Derecho de las primeras seis áreas que se registraron, cada una de ellas incorporaba en promedio a 5 académicos y actualmente no se tiene registrada ninguna de ellas.

Se observa que en Antropología el porcentaje de productos entregados a las comisiones dictaminadoras relacionados con la investigación en el último periodo (2000-2005) fue de 26.37%, en Educación y Comunicación el 22.39%, y en Derecho el 18.79%.

Aunque los académicos de la UAM estén contratados como profesores-investigadores, en promedio en los tres departamentos sólo se reporta un 22% de actividades relacionadas con la investigación y el resto principalmente en actividades dentro del territorio de docencia.

En las entrevistas aplicadas en los tres departamentos indicaron que las áreas de investigación actualmente sólo funcionaban como instancias administrativas, por lo que se deben de realizar acciones orientadas a promover la vida académica y recuperar el trabajo, debate y reflexión dentro de ellas, para que se cambie la idea de que solo son grupos de amigos.

Los grupos académicos

Se observa que una primera forma de identificación de los grupos académicos se asocia con la formación disciplinaria. Así, en Antropología predominan los antropólogos, en Derecho los que tienen una licenciatura en derecho o en ciencia política y en Educación y comunicación los psicólogos y comunicólogos.

Sin embargo también se identifican grupos con elementos relacionados con los territorios académicos asociados con las funciones a desarrollar dentro de la UAM: docencia, investigación, difusión y gestión.

En cada departamento se formó un grupo informal para regular las actividades académicas: en el departamento de Antropología surge el denominado *colegio de profesores*, en el departamento de Derecho se forma *la asamblea de profesores* y en el departamento de Educación y Comunicación no se ha formado uno de este tipo.

También se reconocieron los grupos que privilegiaban el uso de ciertos enfoques dentro de sus actividades de docencia o de investigación.

Además se identificaron grupos especializados en ciertas temáticas, algunos formales ubicados en áreas o grupos de investigación, otros avocados a realizar cursos, seminarios o eventos, Los grupos también se observan en algunas comisiones académicas encargadas de la revisión de planes y programas de estudio.

Se encontraron también grupos informales, que se forman de manera temporal para realizar alguna tarea específica como el cambio de autoridades: coordinadores de docencia e investigación, jefes de departamento, directores de división, rectores de unidad y rectores generales. Y otros que se reúnen para presentar cartas de inconformidad, así, en Derecho se mencionó la elaboración de desplegados.

También se observan los grupos asociados con las actividades de gestión académica en los tres departamentos. En Antropología se observa que casi todos han participado en estas actividades, pero conforme el número de profesores aumenta como es el caso de Educación y comunicación, la participación se remite a unos cuantos.

Las redes académicas

En los tres Departamentos existen mas redes informales que formales, tanto locales como externas y responden a la necesidad de organizar el trabajo alrededor de aspectos relacionados principalmente con la docencia o la investigación.

Se observó que el Departamento de Antropología tiene más redes externas que internas –tanto en el ámbito disciplinario como profesional–, por lo que se le puede considera como cosmopolita, Educación y Comunicación presenta casi la misma proporción de redes locales que externas por lo que se puede decir que transita entre el umbral que separa la diferencia entre cosmopolita y localista y Derecho a la fecha ha disminuido sus redes tanto locales como externas, que en general apuntan más hacia los elementos profesiones.

Dentro de las redes académicas también se generan redes de poder, con los académicos dedicados a las actividades de gestión. El Departamento de Antropología ha orientado sus relaciones con los rectores de la unidad y con el rector general en turno. El departamento de Educación y Comunicación se ha centrado más en promover las relaciones de poder sólo dentro de la su propia Unidad y el Departamento de Derecho ha ido perdiendo poco a poco las relaciones que tenía hacia el exterior en los primeros diez años de formada la UAM.

Cabe resaltar que las redes que se han promovido en los tres departamentos, en general, no se han establecido a nivel grupal, sino a título personal de algunos académicos. Por lo que falta promover por parte de la institución políticas orientadas a lograr nexos hacia el exterior y no dejar que las relaciones se sigan dando sólo por iniciativas individuales de ciertos académicos.

Para observar la capacidad de formación de redes se analiza el número de integrantes internos y externos al Departamento, que se incorporan en los cuerpos Promep.

Así de los cuatro cuerpos académicos formados por 25 integrantes del departamento de Antropología se incluye a 4 externos, que representan el 16%. De los cinco cuerpos académicos formados por 20 académicos del departamento de Derecho, se incorpora a 4 externos que representan el 16.66%. Y de los siete cuerpos académicos que incorporan a 28 académicos del Departamento de Educación y Comunicación se agregan 17 externos, que representa el 37.77%. Por lo que se podría decir que en el Departamento de Educación y Comunicación se vislumbra un mayor intercambio con académicos externos, lo que hace más probable la formación de redes de intercambio académico.

Los elementos identitarios

En este estudio se encuentra que en la identidad de cada uno de los departamentos se observa que cuando predomina la presencia de alguno de los elementos disciplinarios, profesionales, empresariales, institucionales o tribales, se construye una identidad con tintes característicos.

Identidad disciplinaria

Los elementos disciplinarios responden a los cambios que se han dado en el ámbito de cada disciplina en las últimas décadas, que han sido tan drásticos y rápidos en los últimos años, que en general es difícil de incorporar rápidamente al ambiente académico.

Un primer aspecto a señalar es la misma crisis actual de las ciencias sociales que se relaciona con los cambios de los paradigmas explicativos iniciada en las décadas de 1960 y 1970. El agotamiento de los enfoques estructurales, tanto en su versión funcionalista ha puesto nuevamente en el centro del debate la cuestión, aún no resuelta, sobre la relación entre el sujeto y la estructura. Con los cambios de paradigmas, los nuevos desarrollos teóricos se orientaron hacia explicaciones de corte subjetivista o rracionalista. Un balance muy provisorio nos indica que esta crisis tuvo efectos contradictorios: si bien implicó una pérdida de confianza en las explicaciones totalizantes también significó la apertura de nuevos temas y problemas nunca antes abordados.

Se ha observado que la identidad académica se relaciona más con la disciplina en la medida en que se tiene estudios de doctorado. Y al observar de manera detallada cada uno de los tres departamentos, se podría decir que la identidad de los académicos

del Departamento de Antropología está más asociada con la disciplina, en Educación y Comunicación con la disciplina y la profesión y en Derecho más con la profesión.

Los académicos del departamento de Antropología participaron desde que se formó la UAM, en los cambios de la Antropología en México. En el Departamento de Educación y Comunicación los académicos que participan en la licenciatura de Psicología asumieron el Psicoanálisis como una forma de estudio de la realidad social y han realizado luchas internas por que se mantenga esta postura.

La identidad empresarial

Mediante este proceso de *empresarialización* de la universidad se genera un cambio de la identidad de la universidad en el imaginario social y, en consecuencia, la transformación de los modos de existencia de sus comunidades.

Se observan diversos elementos empresariales en la identidad y vida académica que poco a poco se han incorporado elementos de la gestión de los negocios, en el manejo de cada una de sus funciones y tareas. Esto provoca, que hoy en día, se dé un fuerte debate sobre los efectos que esta transformación supone para la universidad, sus comunidades y la misma sociedad. No se cuestiona el uso de las técnicas administrativas, sino la incorporación de criterios de eficiencia y productividad para operar la universidad, como si fuera una organización económica, ya que este hecho, redefine su naturaleza, finalidades y forma de organización.

Así, en las acciones que realizan los académicos en cada periodo se percibe la presencia de elementos empresariales que se incorporan cada vez más de manera silenciosa en la universidad y que se presentan resistencias frente a las alternativas de redefinir la identidad de la universidad como institución social o como organización mercantil; la disputa sobre la determinación de la naturaleza de las funciones de

la universidad como bienes públicos inalienables o como servicios susceptibles de apropiación privada; y la disputa sobre los modos de organización de la universidad como comunidad de conocimiento o como corporación.

En todos los Departamentos se observa una lucha por integrar en la vida cotidiana tanto los elementos demandados por la institución, como los que están presentes en el ambiente disciplinario y profesional. Esto hace que los tiempos en que se pueden observar los cambios o las acciones concretas en el ambiente académico sean diversos.

La identidad institucional

Sobre la identidad promovida por el entorno institucional, desde el inicio de la UAM un elemento que ha generado identidad de los grupos académicos se ha asociado con realizar las tareas de docencia alejada de las metodologías tradicionales y alguna de las otras funciones sustantivas de la universidad de investigación, gestión preservación y difusión de la cultura. Todas ellas desde una perspectiva innovadora y orientada a la solución de problemas nacionales. Sin embargo con el paso del tiempo dentro de las políticas universitarias no se ha incluido una preparación del cuerpo académico para realizar las diferentes funciones sustantivas de la universidad de una manera sistemática ni organizada para orientar los cambios que se demandan en todas ellas.

En los tres departamentos se observa que la identidad es un proceso que los académicos de la UAM han construido de manera individual con su ejercicio laboral y en el estudio se observa que ser académico representa, simultáneamente, ser miembro de una comunidad disciplinaria y participar dentro de un grupo que busca el logro de ciertos objetivos institucionales, además al mismo tiempo se comparte la vida académica de varios grupos cuya delimitación espacio-temporal no necesariamente

coincide y que incluso en algunas ocasiones puede llegar a contraponerse en cuanto a sus metas y objetivos diversos.

Para identificar algunos cambios de los elementos identitarios de los académicos, se comparó el porcentaje de productos entregados a las dictaminadoras en los dos últimos periodos de análisis

En Antropología disminuyeron las actividades de docencia de 47.20% a 41.97%, y aumentaron las relacionadas con la investigación de 22.32 a 26.37 y se mantienen casi iguales las de preservación y difusión cercanas al 25%.

En Derecho aumentan las actividades de docencia de 44.06 a 51.28, disminuyen las de preservación y difusión de 27.12 a 19.35 y se mantienen cercanas al 18% las relacionadas con la investigación.

En Educación y Comunicación disminuyen las actividades de docencia de 35.41 a 30.19 y aumentan las de investigación de 18.98 a 22.39 , así como las de preservación y difusión de 33.66 a 35.82.

Cabe señalar que se observa que las tareas a las que más se abocan los departamentos de Antropología y Derecho están relacionadas con la docencia y en Educación y Comunicación con las de docencia, preservación y difusión.

Identidad tribal

Cada uno de los Departamentos en estudio, en su vida cotidiana, construyen su propia historia, incluyendo mitos, costumbres y héroes, que forman parte de su cultura y que por la forma en que realizan sus acciones pueden ser vistas de manera metafórica como tribus que luchan por mantener sus territorios.

Las percepciones en los tres Departamentos han cambiado y cada vez más los héroes se relacionan con la presencia de diferentes aspectos asociados con la identidad

empresarial. Los héroes actuales cuentan con altos niveles de escolaridad obtenida en instituciones internacionales, presentan una alta producción, son reconocidos por sus pares en el área académica y profesional; además cuentan con un financiamiento externo para su línea de investigación; tienen una amplia participación en las funciones universitarias y practican los valores de cooperación, solidaridad y compromiso.

Se observa que en los tres departamentos se reconoce como héroes a muy pocos académicos locales y más bien sus referentes son aquellos ampliamente reconocidos internacionalmente en el ámbito disciplinario o profesional.

Los territorios académicos colindantes

Desde que inicia la UAM en sus planteamientos se menciona que los problemas se deben de abordar de manera interdisciplinaria, por lo que en cada uno de los departamentos se incorporan desde que se fundó algunos académicos de otras disciplinas y esto hace que las “tribus académicas” carezcan de un claro sentido de cohesión y de una identidad compartida. En los diversos departamentos es frecuente que grupos de las diversas disciplinas disputen un mismo territorio intelectual, lo que conduce a una división de intereses y al mismo tiempo a una creciente unificación de ideas y de enfoques.

Actualmente con la especialización académica los grupos han incursionado en otras disciplinas lo que ha provocado que las fronteras no se encuentren bien definidas, por lo que los académicos reconocen, que es pertinente incluir en la docencia e investigación a diversas disciplinas. En Antropología y Derecho una disciplina es la que predomina y orienta todas las actividades. Y en Educación y comunicación, existen dos territorios disciplinarios bien definidos asociados con la Psicología y la Comunicación, donde cada uno de ellos tiene sus propios procesos.

Cabe señalar que la Sociología es una de las disciplinas que más se ha incorporado en los tres Departamentos, aunque se encuentra podríamos decir subordinada al igual que otras que cohabitan en el mismo territorio.

Se puede concluir que los territorios académicos de los tres departamentos están dominados por los académicos asociados con la disciplina mayoritaria presente en cada uno de ellos.

Las formas de comunicación

Los académicos practican diversas formas de comunicación, que van desde la oral hasta la escrita. En el medio académico se tiene un mayor prestigio y reconocimiento al publicar en medios formales como las revistas dictaminadas y aún más, si la publicación es internacional.

El 45.37% de académicos de Derecho, han participado en la revista *Alegatos*, que tiene a su cargo el departamento, por lo que se puede decir que la participación es regular.

En Antropología los resultados de la investigación se comunican por medio de las publicaciones locales y también se incursiona en otras revistas nacionales e internacionales. Se observa que 76% de los académicos han participado en la revista *Alteridades*.

En Educación y Comunicación se cuenta con cinco publicaciones locales: *Anuarios de investigación*, *Cuadernos del TIPI*, *Cuadernos del Ticom*, *Versión* y *Tramas*. Los *Anuarios de investigación* es una publicación en donde ha participado el 66.46% de los académicos y el 29.52% de ellos en más de cinco ocasiones. En las otras cuatro, en promedio ha participado el 15.19% de los académicos y el 66.64% de ellos una o dos veces.

En los tres departamentos, se participa en algunas otras publicaciones nacionales e internacionales, pero la tasa de publicación es baja.

Se puede concluir que los académicos de Antropología y Educación y Comunicación, que por su trayectoria académica han logrado especializarse, buscan establecer una mayor comunicación hacia ambientes externos, por lo que pueden ser considerados cosmopolitas. Sin embargo predomina la participación a nivel individual, por lo que se tienen que realizar estrategias para promover la participación colectiva.

Los elementos de reputación y reconocimiento

Cuando inicia la UAM, se contaba con algunos miembros que funcionaban como líderes académicos, que antes de ingresar, ya contaban con un reconocimiento externo en el ámbito académico o profesional y además se rodearon de académicos que recién egresaban de sus estudios de licenciatura y que no tenían muy claro el papel de docente-investigador que ofrecía la institución.

Conforme se ha ido construyendo la identidad académica, con el paso del tiempo los elementos de reputación y reconocimiento se han asociado a la concepción que se tiene sobre el ser académico, que se inicia con el libre tránsito en los territorios de docencia, hasta transitar de una manera regulada en los territorios de docencia, investigación, gestión y difusión. En los grupos académicos aún se conserva el reconocimiento de ejercer valores morales y realizar actividades que permiten ser eficiente a los ojos del sistema de evaluación actual, que asocia la calidad académica con la producción. Por lo que los elementos que dan reputación y reconocimiento son: obtener grados académicos, publicar en revistas arbitradas, generar libros, participar en congresos nacionales e internacionales, realizar actividades de gestión académica, de docencia,

además participar y pertenecer a redes de colaboración académica tanto nacional como internacional; todos ellos en un marco eficientista.

A la fecha la UAM otorga más reconocimientos orientados a la producción individual, por lo que se deben incluir otros elementos que rescaten y promuevan el trabajo colectivo. En promedio el 63% de académicos de Antropología cuenta con algún reconocimiento asociado con las becas y estímulos que otorga la UAM,, 60.54% en Educación y Comunicación y 34.24% en Derecho.

Los valores

Los valores que más se han privilegiado en los tres Departamentos han cambiado con el tiempo. Han disminuido los asociados con la calidad humana y se han incrementado aquellos que se practican dentro de una cultura eficientista. Cada vez más se ha integrado la visión empresarial en el ambiente educativo, donde se premia la producción y el control de calidad.

Aunque en los tres departamentos de estudio aún se promueven entre los mismos académicos los valores que rescatan al académico como ser humano, también se han ido integrando aquellos que ya no se preocupan por la vida colectiva, sino los que se orientan a la eficiencia individual.

Este hecho debe de revertirse, la comunidad académica debe de rescatar los valores asociados con la convivencia para romper con el individualismo y recuperar la vida académica colectiva.

Algunas recomendaciones

Más que una recomendación se puede señalar que los departamentos en estudio han respondido a las diversas políticas institucionales unos más rápido que otros. Las propuestas o políticas institucionales requieren del apoyo de los integrantes de los niveles inferiores, dónde se encuentran la mayor parte de los académicos. Los académicos encargados de las actividades de gestión requieren primero estar convencidos ellos mismos, que su liderazgo no es solo administrativo, para reactivar la vida académica mediante grupos de colaboración. Sólo de esta manera se tendrá una participación real con compromisos académicos establecidos y así cristalizar realmente lo planeado.

En los tres departamentos de la UAM la formación de cuerpos académicos Promep es un elemento donde se puede visualizar lo que podríamos denominar velocidad de respuesta a las políticas institucionales. Así Antropología ha asimilado más rápidamente las nuevas políticas educativas y la identidad académica asociada con ellas, ya que se han integrado a los cuerpos Promep el 83% de los académicos, mientras que en Derecho y en Educación y Comunicación sólo el 19% lo han hecho.

Una probable explicación a estos hechos es las tradiciones disciplinarias, profesionales, la propia vida académica y las características del territorio institucional, como el tamaño de los grupos que dificulta los canales de comunicación. Antropología tiene menos integrantes y es más fácil involucrarlos a todos, mientras que en los otros dos departamentos que son más grandes, no se logra interactuar con todos ellos. La adopción por los académicos de este u otros programa orientados al cambio, en general es muy lenta, ya que generalmente no surgen de la academia, sino de las autoridades educativas quienes las proponen como estrategias para potenciar el desarrollo de las universidades.

También se observa que en la UAM, el grueso de la planta académica de la universidad entró en los primeros diez años de su fundación y no tenía experiencia suficiente en las actividades de docencia y mucho menos en las de investigación. Los académicos se han ido formando poco a poco, de manera informal y no sistemática, para realizar estas dos tareas, pero ha sido una ardua labor, que se ha realizado de manera individual. Ha faltado una planeación institucional para formar el cuerpo académico que responda a la figura de docente investigador que está planteada en la ley orgánica.

Además la sección de Rectoría General encargada de coordinar todos los trabajos y esfuerzos académicos, debería de tener un acercamiento real, más allá de cuidar solo los aspectos administrativos, para generar espacios para la reflexión de los aspectos de docencia, investigación y difusión dentro de cada área de conocimiento. Estas acciones en colectivo permitirían hacer un análisis y reflexionar acerca de la mejor manera de incluir y adaptar las políticas externas que no vayan en contra de la esencia de la universidad y realmente promuevan y reactiven la vida académica.

En esta investigación se observa que los académicos que regularmente analizan y ponen en tela de juicio diversos aspectos de la ciencia y de la sociedad, no cuestionan los elementos externos e internos que actualmente definen a la cultura universitaria. Las universidades, dirigidas en muchos países por los propios universitarios, se comportan como instituciones con tribus académicas acriticas de las políticas educativas. Nos encontramos en una época en que la sociedad está viviendo transformaciones vertiginosas, por lo que es necesario que la universidad redefina y asuma su nuevo papel, si no quiere verse convertida en una institución obsoleta por no responder a las demandas sociales reales.

Hay que recordar que un elemento que identifica a la UAM es que está orientada al servicio y solución de problemas nacionales y que aunque existe la proliferación de

múltiples especialidades en cada una de las profesiones, la unificación de los grupos en su interior a la fecha no ha dado las respuestas sociales esperadas.

A lo largo del estudio se confirma que los grupos académicos que se comportan como tribus, que defienden de manera encarnizada su territorio y que su identidad la construyen más que nada en base a mitos y creencias. Así cada Departamento es una tribu que construye su propia historia y reconoce a sus héroes o referentes que se ubican en cada una de las disciplinas o profesiones. Son comunidades cerradas donde existe una división del trabajo académico y persiste prioritariamente la participación individual. Aún no se ha logrado que las tribus de ciencias sociales den crédito y reconozcan los diferentes enfoques y paradigmas del conocimiento ya que todavía existen pugnas entre ellos aún no resueltas.

En este estudio también se encuentra que uno de los elementos que desfasa los tiempos académicos con los institucionales, está asociado con la resistencia al cambio de identidad. En la sociedad actual cada vez más se han incorporado elementos empresariales en todos los ámbitos y en el ámbito universitario que han violentado la vida académica.

Este estudio muestra una visión general de todos los aspectos que tienen que profundizar en estudios posteriores, para conocer más sobre los académicos, que son un elemento fundamental en el campo universitario y social, ya que el conocimiento puede ejercer un efecto liberador sobre nuestro presente y orientarlo a un futuro mejor.

Bibliografía

- Aboites Aguilar, Hugo (1994). *Veinte años de historia de la carrera profesional para académicos y administrativos: el caso de la UAM*, en *El Cotidiano* No. 66, diciembre, UAM-A. México.
- Aboites Aguilar, Hugo (1997). *La reorganización del trabajo universitario, 1984-1985. Marco general antecedente.*, en Villaseñor García, Guillermo (ed.), *La identidad en la educación superior*, CESU-UNAM/UAM-X/UAQ, pp. 227-259, México.
- Aguirre, Salvador Rodolfo (1996). *La votación de cátedra en la Real Universidad de México ¿asunto de saber o de poder?*, en Margarita Menegus (coord.) *Saber y Poder en México. Siglo XVI al XX, Problemas educativos en México*, UNAM/Porrúa, pp. 171-195, México.
- Anuario estadístico* (2005), Universidad Autónoma Metropolitana, Publicaciones UAM, México.
- ANUIES (1997). *Estadísticas de la Educación Superior: Personal docente de los niveles técnico superior, licenciatura y posgrado*, *Anuario estadístico*, Asociación Nacional de Universidades e instituciones de educación superior, México.
- (1999). *Estadísticas de la Educación Superior: Personal docente de los niveles técnico superior, licenciatura y posgrado*, *Anuario estadístico*, Asociación Nacional de Universidades e instituciones de educación superior, México.
- Bailey, Frederick George (1977). *Morality and Expediency*, Blackwell, Oxford.
- Barnett, Ronald (Ed.) (1994). *Academic Community. Discourse or Discord*, Jessica Kingsley Publishers, Londres, Inglaterra.
- Bazerman, Charles. (1981). *What written knowledge does?*, *Philosophy of the Social Sciences*, 2, P.361-387.
- Becher, Tony. (1992). *Las disciplinas y la identidad de los académicos*, en *Universidad Futura*, No. 10, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- (1993). *Las Disciplinas y la identidad de los académicos*, *Pensamiento universitario* núm. 1, noviembre, Buenos Aires, Argentina.
- (2000). *Tribus y territorios académicos*, Gedisa, Barcelona, España.
- Ben-David, Joseph (1971). *The Scientist's Role in Society*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, Nueva Jersey.

- Ben-David y Zloczower (1987). *Universidades y sistemas académicos en las sociedades modernas*, en Burton Clark, *Perspectives on Higher Education*. University of California Press, Los Ángeles California.
- Biglan, Anthony (1973). "The characteristics of subject matter in different scientific areas", *Journal of Applied Psychology*, 57, 3, pp. 195-203.
- Blau, Peter Michael (1973). *The Organization of Academic Work*, Nueva York, John Wiley.
- Borgman, Christine (1989). *Bibliometrics and scholarly communication*, *Communication Research* 16 (5), pp. 583-599, SAGE Publications. USA.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Cuestiones de sociología*, Itsmo, Madrid, España.
- (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*, Anagrama, Barcelona, España.
- (2008). *Homo Academicus*, Ed. Siglo XXI, México. Stanford, Stanford University Press (en francés 1984).
- Bresser, Rudi (1984). *The Context of University Departments: Differences Between Fields of Higher and Lower Levels of Paradigms Development*, *Research on Higher Education*, núm. 20, pp. 2-15.
- Brunner, José Joaquín (1989). *Universidad y Sociedad en América Latina*, Colección Ensayos, núm. 19, UAM-A y SEP, México.
- (coord.) (1995). *Educación superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- y Flisflish, Angel (1989). *Los Intelectuales y las Instituciones de Cultura*. UAM-Azcapotzalco/ ANUIES, México.
- Campbell, Donald (1969) *Etnocentrism of disciplines and the fish-scale model of omniscience*, en Sherif, M. y Sherif, C. (comps.), *Interdisciplinary Relationships in the Social Sciences*, Adline, Chicago.
- Campbell Donald y Stanley Julian. (1973). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Amorrortu Editores. Argentina. 1a. Ed. 1973 (1a. Ed. en inglés 1966).
- Campos Enríquez, Rafael (comp.) (1991). *Antología de planeación de la educación superior*, (2 tomos), Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel (2000). *Educación como socialización en la universidad mexicana*, ponencia presentada al *Encuentro de Especialistas en Educación Superior*, julio, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- Casillas Alvarado, Miguel Ángel; González Cuevas, Oscar y López Sánchez Romualdo (2000). *Una historia de la UAM*, UAM-A, México.

- Casillas Alvarado Miguel Ángel, Fernández Ruvalcaba Margarita, Grediaga Kuri Rocio, Ibarra Colado Eduardo, López Zárate Eduardo, Pérez Franco Lilia, Rondero López Norma, Varela Petito Gonzalo y Gil Antón Manuel (coord) (2005). "La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana. Un largo y sinuoso camino", UAM, México.
- Chavoya, Peña María Luisa (1998). *La institucionalización de la investigación en la Universidad de Guadalajara*, tesis de doctorado en educación, Programa de doctorado interinstitucional en Educación PIJES-UAA. México.
- Clark, Burton R. (1983). *El Sistema de Educación Superior: Una visión comparativa de la organización académica*, Nueva Imagen, Universidad Futura Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- (1987). *The Academic Profession*, Berkeley University California Press. USA.
- Comas, Rodríguez Oscar Jorge (2003). *Movilidad académica y efectos no previstos de los estímulos económicos. El caso de la UAM*, Serie Investigaciones, Colección: Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, México.
- Crane, D. (1969). *Social structure in a group of Scientists. A test of the invisible Collage hipótesis*, en *American Sociological Review*, 1969, núm. 34, pp. 335-352.
- De Vries, Wietse (2000). *Buscando la brújula: las políticas para la educación superior en los 90.*, Trabajo presentado en el seminario: *Re-pensando la universidad mexicana*, CEIICH-UNAM, México.
- Didou Aupetit, Sylvie (1997). "Sistema de educación superior e identidad cultural ante la globalización", ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Investigación Educativa. *Revista Perfiles Educativos*, núm. 76-77, México.
- (1998). *Los proyectos de revaloración de la carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana*, en Patricia Ducoing (coord.) *Sujetos, procesos de formación y de enseñanza-aprendizaje*. COMIE/UNAM-ENEP-CESU, México.
- Dogan Matei, y Pahre, Robert (1993). *Las nuevas ciencias sociales, La marginalidad creadora*, Grijalbo, México.
- Durkheim, Emile (1965). *Sociology and Philosophy*, The Free Press, Nueva York.
- Fernández Sánchez Elena, Fernández Morales Isabel y Maldonado Martínez Ángeles (2000), *Comunidades virtuales especializadas, un análisis comparativo*. En: VII Jornadas españolas de documentación: la gestión del conocimiento, retos y soluciones de los profesionales de la información, Bilbao, España.
- Foucault, Michel. (1976). *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, México.
- Fresán Orozco, Magdalena y Vera Yolanda (2000). *Evaluación de la actividad docente en Evaluación del desempeño del personal académico, Análisis y propuesta de metodología básica*, Serie Investigaciones, Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, México.

- Frondizi, Risieri (1994), *¿Qué son los valores? (Introducción a la Axiología)*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Fukuyama, Francis (1999), *The great disruption. Human nature and the reconstruction of social order*, Profile Books, Londres, Inglaterra.
- García Salord, Susana (1996). *Tiempos académicos: tiempos estatutarios y tiempos reales*, *Revista Mexicana de Investigación educativa*, vol. 1, núm 1, enero-junio, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 33-55, México.
- (1997). *El dilema existencial de los académicos: "ser o no ser"*, Conferencias Magistrales, IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, México.
- (2000). *La carrera académica: escalera de posiciones y laberinto de oportunidades*, en Cazés Menache, Ibarra Colado y Porter, (coord) *Los actores de la universidad: ¿unidad en la diversidad?* tomo III CNCYH-UNAM, pp. 43-60, México.
- (2001). *Las trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad*, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-abril, vol. 6, núm. 11, México.
- Gastón, Jack (1972). *Communication and the reward system of science*, En Halmos, P. (comp.), *Sociology of science. Sociological Review Monograph*, núm. 18, pp. 25-41.
- (1973). *Originality and Competition in Science*, Chicago, University of Chicago Press, United States of America.
- Gil Antón, Manuel (1990). *El Mercado académico en México*, en *Umbral XXI*, núm. 3. Universidad Iberoamericana, México.
- Gil Antón, Manuel (2000). *Los académicos en los noventa: ¿actores, sujetos, espectadores o rehenes?*, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, consultado el 18 de agosto del 2006 [<http://redie.ens.uabc.mx/vol2no1/contenido-gil.html>].
- Gil, Manuel; De Garay, Adrián; Grediaga, Rocío; Pérez Franco, Lilia; Casillas, Miguel y Rondero, Norma. (1992). *Académicos: un botón de muestra*. Colección Ensayos, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Gil Antón, Manuel et al. (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*, UAM-A/UNISON/PIES, México.
- Goffman, Erving (1983). *The interaction order*, *American Sociological Review*, vol. 48.
- Gouldner, Alvin. (1957). *Cosmopolitans and Locals: Toward an Analysis of Latent Social Roles*, *Administrative Science Quarterly*, vol. 2, núm. 3, (diciembre), pp. 281-306.
- Grediaga Kuri, Rocío (1999). "La profesión académica", en *Metodología básica para la evaluación del desempeño del personal académico*, ANUIES, México.
- (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización y sus resultados en los efectos en las actividades y resultados en los académicos mexicanos*, ANUIES, México.

- Heller, Agnes (1977). *Sociología de la vida cotidiana, Historia, ciencia y sociedad*, Península, Barcelona, España.
- Hill, David D. (1997), "Effects of competition on diverse institutional contexts", en Marvin W. Peterson, *et al.*, *Planning and management for changing environment*, Jossey Bass Publishers, San Francisco. USA.
- Hirsch, Adler. Ana (1993). *Teoría de la organización y Universidad. Una forma de aproximación*, en *Colección pedagógica universitaria*, Universidad Veracruzana, números. 23-24, Jalapa, México.
- Homans, G. (1950). *The Human Groups*. Harcourt, Brace, & World, Nueva York.
- Ibarra Colado, Eduardo; Abortes, Hugo; Barba, Antonio; Barrow, Clyde; Bueno, Luis; Calderón Eligio; Montaña, Luis (1993). *La Universidad ante el espejo de la excelencia, en juegos organizacionales*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.
- Ibarra Colado, Eduardo (1993). "Académicos, lo que un botón demuestra. Notas para una discusión desinteresada", en *Sociológica*, núm, 23, septiembre-diciembre, México.
- (1994). "La casa de los espejos. Destellos, reflejos, luces y sombras sobre los académicos mexicanos", en *Universidad Futura*, núm. 15, vol. 5, México.
- (1996). "Educación superior y teoría de la organización: posibilidades y problemas de una relación impostergable", en *Universidad Futura*, vol. 7, números. 20-21, UAM, México.
- (1997). "Las rutas de la excelencia. Impactos de la modernización en las universidades mexicanas", en *Acta Sociológica*, num.21, septiembre-diciembre, México.
- Ibarra Colado, Eduardo (1999). "Evaluación, productividad y conocimiento: barreras institucionales al desarrollo académico", en *Revista Sociológica*, año 14, núm. 41, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.
- (2000). "Introducción. La reinención de la universidad en busca de su comunidad", en Cázares, Daniel; Eduardo Ibarra y Luis Porter (coords). *Re-conocimiento a la Universidad, sus transformaciones y su por-venir*, tomo I, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.
- (2001). *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, DGEP-UNAM/ICPYS-UNAM/UAM, México.
- (2005). "Origen de la empresarialización de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad", *Revista de Educación Superior*, vol. XXXIV (2), núm. 134, abril-junio, México.
- Jacobsen, B. (1981), "Collection type and integration type curricula in systems of higher education", *Acta Sociológica*, 24, 1-2, pp.25-41.

- Kent Rollin Emmanuel (1986). "¿Quiénes son los profesores universitarios?", *Crítica*, núm. 28, Universidad Autónoma de Puebla, julio-septiembre, México.
- (1995). *Regulación de la Educación Superior en México*, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), colección *Temas de Hoy*, vol. 3. México.
- Kent Serna, Rollin (coord.) (2003). *Cambio organizacional y disciplinario en unidades de investigación y posgrado en ciencias sociales en México: Una visión comparativa*, Plaza y Valdés/Cinvestav, México.
- King, Arthur y Brownell, John. (1966). *The Curriculum and the Disciplines of Knowledge*, John Wiley (ed.), Nueva Cork, USA.
- Krotz, Esteban (1988). *Aspectos de la historia del departamento de Antropología*, vol. 7, "La antropología en México", Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- (2002). *La otredad cultural, entre utopía y ciencia*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Fondo de Cultura Económica, México.
- Kuhn, Thomas (1970). *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Legislación Universitaria (1974). Universidad Autónoma Metropolitana [<http://www.uam.mx/legislacion/> consultada el 12 de marzo de 2010, México.
- López Zárate Romualdo, González Cuevas Oscar, Casillas Alvarado Miguel Ángel (2000). *Una Historia de la UAM sus primeros años*, Noriega Editores, México.
- Maisonneuve, Jean (1985). *La dinámica de los grupos*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Maldonado Maldonado, A. (2005). *An epistemic community and its intellectual networks: The field of higher education in Mexico*, Boston College, Departamento de Educación Superior, Massachusetts. USA.
- Martínez Romo, Sergio (2004). "Grupos, tribus, territorios, cuerpos y redes académicas. Vicisitudes y retos de las políticas para la educación superior, en la UAM", en Fresán Orozco Magdalena (comp.), *Repensando la universidad. 30 años de trabajo académico de innovación*, tomo I, UAM-Xochimilco, México.
- Mayer, Leticia (1982). "Centro de poder en una Facultad de la UNAM", tesina de Antropología Social, UIA, México.
- Meadows Arthur Jack (1998). *Communicating Research*, Library and Information Science, Academic Press. San Diego, USA.
- Medina Melgarejo, Patricia (1998). "La construcción social de los espacios educativos, trayectorias profesionales de maestros normalistas frente a universitarios ¿polos opuestos o procesos y proyectos compartidos?", tesis en Pedagogía, FFyL-UNAM, México.

- Meneses, E. (1971). "La organización departamental en las universidades", en *Revista del cee*, núm. 3, México.
- Merton, Robert King (1985). *La sociología de la ciencia*, Alianza Universidad (en inglés 1973) (1a. edición en español 1977), Madrid, España.
- Mulkay M.J., Gilbet, G. N. y Woolgar S. (1975). "Problem Areas and Research Networks", *Sociology Science*, 9 (2), pp. 187-203.
- Oppenheim, Greenhalgh y Rowland (2000). "The future of scholarly journal Publishing", *Journal of Documentation* 56 (4), pp. 361-398, USA.
- Padilla Arias, Alberto (1989), "La formación de los trabajadores académicos universitarios de 1970 a 1987: análisis e interpretación de datos", *Anales UAM-Xochimilco*, México.
- Pantin, Carl Frederick Abel (1968). *The Relations Between the Sciences*. Cambridge University Press, Cambridge, USA.
- Pavón Romero Armando y Ramírez Clara Inés (1993). *El catedrático novohispano oficio y burocracia en el siglo XVI*, *Estudios y textos*, IV, CESU-UNAM, México.
- Peters Thomas y Waterman Robert. (1982) *In search of excellency*, Harper & Row, Londres, Inglaterra.
- PME (1989). *Programa de Modernización educativa*, Secretaría de Educación Pública, México.
- Popper, Karl Raimund (1967). *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones*. Paidós, Buenos Aires.
- PSDE (1985-2000). *Programa Sectorial sobre el Desarrollo Educativo*, Secretaría de Educación Pública, México.
- Rojas Bravo, Gustavo (2005), *Modelos Universitarios, los rumbos alternativos de la Universidad*. FCE, México.
- Reyes Mir, Rosalía (1994), "El proyecto innovador de la UAM", *Reencuentro*, núm. 11, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Reynaga Obregón, Sonia (2000). "La departamentalización: una reflexión", en *Educación, Nueva época*, núm 14, julio-septiembre, Jalisco, México.
- Rodríguez Gómez, Roberto (1995). "Evolución reciente de la matrícula universitaria: datos y reflexiones", en Humberto Muñoz García y Roberto Rodríguez Gómez (coords.), *Escenarios para la universidad contemporánea*, CESU-UNAM, México.
- Rodríguez Jiménez, Raúl (1999). "Mercado y profesión académica en Sonora", tesis de doctorado, PIE-Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.
- Romo Beltrán, Rosa Martha (1998). "Identidad e historia. Ser docente y psicólogo", en *Nuevos paradigmas, compromisos renovados, Experiencia en investigación cualitativa en educación*.

- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Dirección General de Educación y Cultura, Chihuahua, México.
- Rokeach, Milton (1973). *La naturaleza humana de los valores*. Alianza, México.
- Shils, Edward (1975). *The academic ethos under strain*, *Contribution to Minerva*, vol. 34, núm. 1 (primavera), USA.
- (1983). *The Academic Ethic*, Illinois, Chicago University Press. USA.
- Shinn, T. (1982), "Scientific disciplines and organizational specificity: the social and cognitive configuration of laboratory activities", en N. Elias, H. Martins and R. Whitley (eds.), *Scientific Establishments and Hierarchies*, D. Reidel Publishing Company, Dordrecht, Holanda.
- Sporn, B. (1996). "Managing University Culture: an Analysis of the Relationship Between Institutional Culture and Management Approaches", *Higher Education*, núm. 32, pp. 41-61.
- Tierney, William G. (1991). *Culture and Ideology in Higher Education*, Praeger Publishers. Nueva York.
- Thompson, John (1998). *Ideología y Cultura Moderna*, UNAM, México.
- Tylor Edgard Burnet (1977). *Cultura primitiva*, Ayuso, Madrid, España.
- Varela Petito, Gonzalo (1991). "El mercado académico en la UNAM", *Revista Mexicana de Sociología*, LIII, 4, oct-dic, IIE-UNAM, México.
- Varela, Roberto (2005). *Los Trabajos y los días del Antropólogo: Ensayos sobre Educación, Cultura, Poder y Religión*. Cultura Universitaria, serie Ensayos, UAM, México.
- Villarreal Ramón; José Roberto Ferreira y Juan César García (1974), *Anteproyecto para establecer la Unidad Universitaria del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana* (también se le conoce como "Documento Xochimilco" o "Documento Villarreal", UAM, México.
- Villaseñor García, Guillermo (1997). *La identidad en la educación superior*, CESU/UNAM/Universidad Veracruzana/UAM-Xochimilco/UAQ, México.
- (2003). *La función social en la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*, CESU-UNAM/Universidad Veracruzana/UAM-Xochimilco, México.
- Wallerstein, Immanuel (1996). *Abrir las ciencias sociales*, Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Siglo XXI, México.
- Weber, Max (1996). *Economía y Sociedad*, Sección de obras de sociología. Fondo de Cultura Económica. México.
- Williams, Robin (1979). *Valores, concepto de*, *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, v. 10, pp. 607-611. Aguilar, Madrid, España.
- Whitley, R. (1964), *The intellectual and Social Organization of Science*, Clarendon Press, Oxford,
- Zamanillo, Eleuterio (1980). *La organización departamental en las instituciones de educación superior*, en *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, núm. 35, julio-septiembre, México.

ANEXOS

En los anexos se incorpora un resumen de los principales aspectos de la investigación, así como los instrumentos que se usaron para recabar la información necesaria para el estudio. En el Anexo 1 se presenta de manera resumida en primer lugar los elementos que están presentes en el campo universitario, los diferentes enfoques con los que se han estudiado a los académicos, los aspectos metodológicos de la investigación que resaltan los motivos de elección de la UAM y sus tres departamentos: Antropología, Derecho y Educación y Comunicación. Finalmente se muestran las conclusiones del estudio.

En el Anexo 2 se señalan los nombres de los que se consideraron informantes clave de cada departamento, se trató de incorporar en el estudio académicos que ingresaron en los diferentes periodos definidos en esta investigación y cuidando de tener al menos un representante de las diversas áreas o grupos de investigación de cada departamento en estudio, que son reconocidos formalmente por la institución como cabezas de grupos.

En el Anexo 3 se muestra la guía de la entrevista y en el Anexo 4 se presenta el cuestionario que se entregó a todos los miembros de cada Departamento, pero sólo fue respondido por 30% de sus integrantes.

Anexo 1. Resumen de la investigación

La actual sociedad del conocimiento ha sufrido grandes cambios en relativamente poco tiempo tanto en sus aspectos sociales, políticos y económicos.

En las últimas décadas, los países de América Latina han vuelto su mirada a la Universidad, para que sea copartícipe en la solución de los problemas nacionales, este hecho promueve la redefinición de la función social de la universidad (Villaseñor, 2003).

Ante las nuevas demandas a la universidad actual, surgen o se modifican sus sujetos y actores sociales, que redefinen nuevos roles disciplinarios, profesionales, políticos y sociales que contribuyen a modificar el escenario educativo (Clark, 1983).

La concepción del académico se ha transformado con el paso del tiempo y actualmente se le considera un actor polifacético al que se identifica de acuerdo con sus diferentes funciones: docente, profesor, maestro, investigador, científico e intelectual, y cuyo punto en común es pertenecer o estar relacionado de alguna manera con las instituciones educativas. Al considerar todas las denominaciones que se han incorporado, se puede elaborar la constitución del académico como un actor social (Gil, 2000).

Los académicos como entidades sociales tienen una cultura, un aspecto simbólico y una estructura social. Junto con los relatos y creencias compartidas se definen los elementos que les son comunes y aquellos que los hacen diferentes. Las organizaciones y sus integrantes son productores de subculturas que comparten un determinado rumbo y función (Clark, 1991).

Bourdieu (2008) genera un modelo sobre los campos académicos, con estudios que se centran en los aspectos simbólicos y sociales de las comunidades del conocimiento, utilizando para su análisis los elementos: campo, habitus y violencia simbólica.

También en el entorno académico han proliferado los estudios sobre los aspectos relacionados con sus formas de organización que cada vez más incorporan tintes empresariales (Ibarra, 1993).

El objetivo de la presente investigación se centra en el análisis de los grupos académicos; para ello se asume el modelo desarrollado por Tony Becher (2000), quien propone que sus formas de organización están fuertemente relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan y con sus habituales prácticas disciplinarias y sociales. En este contexto, los grupos académicos pueden ser vistos de manera metafórica como tribus que tienen una identidad, delimitan sus territorios, elaboran y usan formas de comunicación específicas, poseen costumbres, mitos y creencias. Los ejes de análisis se centraron en identificar los momentos y acciones académicas percibidas por los académicos de cada Departamento, en conocer las características de los grupos académicos, sus elementos identitarios, formas de comunicación, en identificar los elementos que se usan para generar reputación y reconocimiento y finalmente conocer los valores que privilegian los académicos en su vida cotidiana.

Para el análisis de los grupos académicos se toma como contexto inmediato el establecimiento educativo, que en este estudio es la Universidad Autónoma Metropolitana, que surge en 1974, que incorpora nuevas formas de abordar el conocimiento, mediante el uso de la investigación, el trabajo en equipo y con grupos interdisciplinarios y la aplicación de los resultados obtenidos para el beneficio de la sociedad. Además, usa para su organización un modelo departamental y en este estudio se eligieron por sus características contrastantes el Departamento de Antropología de la Unidad Iztapalapa, Derecho en Azcapotzalco y Educación y Comunicación en Xochimilco.

Las conclusiones se organizan presentando: las características generales, los momentos académicos percibidos, los territorios académicos de docencia e investigación, los elementos que generan identidad, las formas de comunicación empleadas, la reputación, reconocimiento y valores que se privilegian.

Características generales

El Departamento de Antropología es un departamento pequeño en cuanto al número de sus integrantes, este hecho ha permitido que la mayoría de sus miembros se involucren en todas las actividades del grupo; además, los puestos de gestión académica se rotan y todos los académicos participan en todas las instancias del Departamento. Se observa que siempre han trabajado y se han organizado a favor de las políticas institucionales. Desde

que inicia el Departamento se forma el Colegio de profesores, que es una instancia que regula la vida académica. En general en todas las actividades se encuentra presente una identidad disciplinaria.

El Departamento de Derecho se puede considerar como de tamaño mediano y por este mismo hecho se ha dificultado que todos los académicos estén enterados de la forma de organización interna y no se tiene una visión colectiva para orientar la vida académica del Departamento. Además predominan las actividades individuales de corto plazo y en general la participación en el Departamento es un hecho secundario, porque más bien, los académicos se identifican más con las actividades externas, asociadas con el ejercicio profesional del Derecho. Los miembros del Departamento han adoptado muy lentamente las políticas institucionales actuales, lo que ha dado como resultado que a la fecha se encuentren, podríamos decir segregados.

El Departamento de Educación y Comunicación puede ser considerado como grande por el número de sus miembros, el solo hecho de integrar desde el inicio a dos grandes grupos disciplinarios de académicos que generalmente atienden las licenciaturas de Psicología y Comunicación Social, hace que surja una doble identidad, que a la fecha se podría decir que presenta dos grandes grupos, donde en cada uno de ellos existe una división del trabajo y forma de organización que incorpora lentamente las políticas externas donde predominan elementos empresariales. Además, ambos reflejan una identidad asociada tanto con elementos disciplinarios como profesionales.

Sobre los momentos académicos

La percepción histórica de cada uno de los Departamentos enmarcada en los momentos señalados en este estudio, muestra que las acciones realizadas por los académicos se encuentran desfasadas. En general, Antropología se adecuó más rápidamente a las demandas tanto internas como externas al establecimiento, Educación y Comunicación de una manera media y Derecho más lentamente.

Sobre los territorios académicos

En los territorios de docencia se observa que existen más cambios en los programas de licenciatura –donde casi todos los académicos de cada departamento están involucrados–, que en los de los posgrados, donde existe una participación alta en Antropología, muy baja en Educación y Comunicación y nula en Derecho.

Dentro de los territorios de investigación se observa que las áreas actualmente sólo funcionan como instancias administrativas, por lo que se deben realizar acciones orientadas a promover la vida académica y recuperar el trabajo colectivo, debate y reflexión dentro de ellas, para que se cambie la idea de que sólo son grupos de amigos.

Acerca de los elementos identitarios

En este estudio se encuentra que la identidad de cada uno de los departamentos incorpora en mayor o menor medida los elementos disciplinarios, profesionales, empresariales, institucionales y tribales. Así, Antropología mezcla todos estos elementos manteniendo un buen equilibrio entre todos ellos. Educación y Comunicación privilegia los profesionales y disciplinarios y Derecho los profesionales y tribales.

Sobre las formas de comunicación

Los académicos de los tres Departamentos practican diversas formas de comunicación, que van desde la oral hasta la escrita. Se observan tasas bajas en la publicación en diversos medios. Sin embargo, en los tres departamentos predomina la participación a nivel individual, por lo que se tienen que planear estrategias para promover la participación colectiva.

Sobre la reputación y reconocimiento

Los elementos que proporcionan reputación y reconocimiento en los tres departamentos son: obtener grados académicos, publicar en revistas arbitradas, generar libros, participar

en congresos nacionales e internacionales, realizar actividades de gestión académica, de docencia, además participar y pertenecer a redes de colaboración académica tanto nacional como internacional; todos ellos en un marco empresarial.

A la fecha, la UAM otorga más reconocimientos orientados a la producción individual, por lo que se deben incluir otros elementos que rescaten y promuevan el trabajo colectivo.

Acerca de los valores

Los valores que más se han privilegiado en los tres departamentos han cambiado con el tiempo. Han disminuido los asociados con la calidad humana y se han incrementado aquellos que se practican dentro de una cultura eficientista. Cada vez más se ha integrado la visión empresarial en el ambiente educativo, donde se premia la producción y el control de calidad.

Anexo 2. Nombres de los entrevistados de cada Departamento

Entrevistados del Departamento de Antropología

- A1. Dr. Rodrigo Díaz Cruz
- A2. Mtro. Ricardo Falomir Parquer
- A3. Dr. Eduardo Vicente Nivón Bolán
- A4. Dr. Luis Reygadas Robles Gil
- A5. Dra. María Ana Portal Ariosa

Entrevistados del Departamento de Derecho

- D1. Dr. Octavio Fabián Loyzaga de la Cueva
- D2. Lic. Rodolfo Gil Thompson
- D3. Lic. Víctor Hugo Lares Romero
- D4. Mtro. Agustín Pérez Carrillo
- D5. Lic. Jose Aurelio Carrera Gallegos
- D6. Mtro. Miguel Pérez López
- D7. Mtro. Gerardo González Ascencio
- D8. Mtro. Antonio Salcedo Flores
- D9. Dr. Francisco Flores Cruz
- D10. Dra. Magaña Hernández Diana Margarita

Entrevistados de Departamento de Educación y Comunicación

- E1. Mtra. Isabel Jáidar Matalobos
- E2. Dr. Roberto Manero Brito
- E3. Dr. Jaime Enrique Ginsberg Blank
- E4. Mtro. Jorge Alsina Valdes y Capote
- E5. Mtra. Minerva Gómez Plata

- E6. Dra. Sara María de Lourdes Rodríguez Ortiz
- E7. Dr. Raymundo Mier
- E8. Dra. María Eugenia Ruiz Velazco Marquez
- E9. Mtro. Luis Alfredo Razgado Flores
- E10. Sergio Gabriel Valdes Rubalcaba
- E11. Teodoro Villegas Barrera
- E12. Mtro. Gerardo Marván Enriquez
- E13. Dr. José Gabriel Araujo Paullada
- E14. Mtra. María Margarita de Guadalupe Guerra Álvarez
- E15. Lic. María Edith Zarco Vite
- E16. Dra. María del Carmen de la Peza Casares

Anexo 3. Guía de entrevista

Guía de entrevista, septiembre de 2005

El propósito de la entrevista es conocer diversos aspectos sobre los grupos académicos de ciencias sociales de la UAM y su transformación en el tiempo.

Agradecemos de antemano su colaboración con esta investigación, que se está realizando como trabajo de tesis en el posgrado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco. La información que se recabe es confidencial y sólo persigue fines académicos.

1. ¿Cómo surgió la División/Departamento/Licenciatura/Programa?
2. ¿Qué grupos lo formaron?
3. ¿De dónde vinieron estos grupos?
4. ¿Qué elementos los caracterizaban?
5. ¿Cómo han evolucionado en el tiempo estos grupos?
6. ¿Qué elementos han propiciado la asociación de los grupos académicos?
7. ¿Qué factores han propiciado su transformación?
8. ¿Cuáles son los grupos académicos actuales y que elementos los identifican?
9. ¿Cuáles son sus actividades principales?
10. ¿Cuáles son sus fortalezas y sus debilidades?
11. ¿Qué grupos se identifican orientados a la docencia?
12. ¿Qué elementos influyen en su forma de trabajo y organización?
13. ¿Qué grupos se identifican orientados a la investigación?
14. ¿Qué elementos influyen en su forma de trabajo y organización?
15. ¿Qué grupos se identifican orientados a la gestión académica? (participación en dictaminadoras, jefes de departamento, jefe de división o comisiones académicas).
16. ¿Cómo inciden las nuevas formas de evaluación en los grupos académicos?
17. ¿Qué representa en la vida académica la aparición de cuerpos académicos?

Anexo 4. Cuestionario

Cuestionario sobre los grupos académicos de Ciencias Sociales

Le pedimos que conteste este cuestionario que sirve como insumo del trabajo de investigación sobre las características y transformación de los grupos académicos, que está inscrito en el Doctorado en Ciencias Sociales que imparte la UAM-Xochimilco. La información es confidencial y sólo será usada para fines académicos. De antemano le agradecemos su colaboración.

Folio _____

0) Datos de ubicación: Departamento: _____ Unidad: _____

I. DATOS GENERALES

1.1 Edad _____ 1.2 Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino

1.3 Año de ingreso a la UAM _____ 1.4 Año de obtención de la definitividad ____

1.5 Tipo de contratación actual: ☐ Base ☐ Temporal ☐ Confianza

1.6 Categoría: ☐ Titular ☐ Asociado ☐ Asistente ☐ Ayudante

1.7 Tiempo de contratación: ☐ Parcial ☐ Medio tiempo ☐ Tiempo completo

1.8 Formación:

Nivel	Disciplina	Lugar	Institución	Periodo	Año de titulación

Licenciatura

Especialización

Maestría

Doctorado

1.9 Grupos académicos a los cuales pertenece

Grupos	Denominación	Periodo de incorporación	Tamaño del grupo
Actividades en las que participa			

Grupos formales:

Asociación académica

Grupo de Investigación

Área de investigación

Cuerpo Académico

Red Académica

Grupos informales:

1.10 Estímulos y becas que ha obtenido en los últimos tres años

a) Estímulo a la Docencia y la Investigación	()
b) Beca de Apoyo a la Permanencia	()
c) Beca a la Carrera Docente	()
d) Estímulo a los Grados Académicos	()
e) Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente	()

II. TRANSFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Considerando una semana típica de trabajo, marque las actividades académicas en las cuales ha participado durante sus tres primeros años de ingreso a la UAM y durante los tres últimos años.

Actividades	Tres primeros años	Tres últimos años

1. Impartición de cursos	()	()
2. Asesoría general a estudiantes	()	()

3. Dirección de trabajos terminales o tesis	()	()
4. Elaboración o revisión de planes o programas de estudios	()	()
5. Desarrollo de proyectos de investigación	()	()
6. Reuniones de área	()	()
7. Reuniones de grupos de investigación	()	()
8. Participación en congresos	()	()
9. Reuniones de colegio de profesores	()	()
10. Participación en asociaciones académicas	()	()
11. Participación en comités editoriales	()	()
12. Dictamen de artículos o libros	()	()
13. Elaboración de notas	()	()
14. Elaboración de libros	()	()
15. Participación en órganos colegiados	()	()
16. Participación en comisiones	()	()
17. Tareas de gestión (Jefaturas, coordinaciones...)	()	()
18. Atención a labores administrativas	()	()
19. Otros. Especifique:	()	()

III. DOCENCIA

1. Marque la manera como ha participado en los diferentes programas que ofrece la UAM.

Docencia

Elaboración de planes o programas de estudio

Modificación de planes o programas

	Periodo	Periodo	Periodo
Licenciatura	()	()	()
Especialidad	()	()	()

Maestría	()	()	()
Doctorado	()	()	()
Educación continua	()	()	()

2. ¿Desde su ingreso a la UAM, cuáles aspectos han cambiado en sus actividades docentes?

IV. INVESTIGACIÓN

1. Señale las características de su primer proyecto de investigación dentro de la UAM:

- a) () Individual () Colectivo, indicar número de integrantes _____
 - b) ¿Estaba registrado? () Sí () No
 - c) ¿Contaba con recursos internos? () Sí () No
 - d) ¿Contaba con recursos externos? () Sí () No
 - e) Periodo durante el cual se realizó _____
 - f) Productos resultantes _____
-

2. Indique las características de su último proyecto de investigación

- a) () Individual () Colectivo, indicar número de integrantes _____
 - b) ¿Esta registrado el proyecto? () Sí () No
 - c) ¿Cuenta con recursos internos? () Sí () No
 - d) ¿Cuenta con recursos externos? () Sí () No
 - e) Periodo durante el cual se realiza _____
 - f) Productos resultantes _____
-

3. ¿Desde su ingreso a la UAM, cuáles aspectos han cambiado en sus actividades de investigación?

V. GESTIÓN

Marque los cargos que ha ocupado y los periodos

Cargo Periodos/lugar/programa

1. Rector General	()
2. Rector de Unidad	()
3. Director de División	()
4. Jefe de Departamento	()
5. Secretario General	()
6. Secretario de Unidad	()
7. Secretario de División	()
8. Coordinador de Licenciatura	()
9. Coordinador de Posgrado	()
10. Jefe de Área	()
11. Otros	()

VI. DIFUSIÓN

Marque los productos más comunes de su actividad académica en los primeros años de ingreso a la UAM y en los tres últimos años.

Cuando ingresó	Número	En la actualidad	Número
1. Antologías	()	()	
2. Libros de texto	()	()	
3. Artículos	()	()	
4. Reporte de investigación	()	()	
5. Capítulos en libros colectivos	()	()	
6. Libros	()	()	
7. Patentes	()	()	
8. Ponencias	()	()	
9. Equipo de laboratorio	()	()	
10. Patentes computacionales	()	()	
11. Traducciones	()	()	
12. Exposiciones artísticas	()	()	
13. Publicaciones artísticas	()	()	
14. Otros, especifique:	()	()	

VII. CARACTERÍSTICAS DE LA DISCIPLINA

1. ¿Cuáles son los principales elementos que caracterizan a su disciplina (Antropología, Comunicación, Derecho o Psicología) ?

2. ¿Con cuáles otras disciplinas se relaciona?

3. ¿Cuáles son los principales enfoques teóricos que se usan dentro del Departamento?

4. ¿Algún enfoque teórico predomina sobre los otros?

() No () Sí ¿Cuál?

5. ¿Dentro del departamento se han desarrollado algunas especialidades?

() No () Sí ¿Cuáles?

6. ¿Cuáles elementos teóricos han cambiado?

7. ¿A qué responden estos cambios?

VIII. CARACTERÍSTICAS DE LA PROFESIÓN

¿Cuáles elementos sobre la concepción de la profesión (antropología, comunicación, derecho o Psicología) han cambiado dentro de la UAM?

IX. ELEMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

1. ¿Qué peso se le asigna a la teoría en su disciplina?

() Poco () Regular () Mucho

2. ¿Qué importancia se le otorga a las técnicas especializadas?

() Poco () Regular () Mucho

3. ¿En qué medida se usan métodos cualitativos?

() Poco () Regular () Mucho

4. ¿En qué medida se usan métodos cuantitativos?

() Poco () Regular () Mucho

5. ¿En qué medida se usan nuevas tecnologías?

() Poco () Regular () Mucho

6. ¿A qué nivel se establecen las conclusiones dentro de la disciplina?

() Descriptivo () Análisis () Síntesis

X. MODELOS DE CARRERA

1. ¿Han cambiado los mecanismos para incorporar nuevos miembros al grupo?

() No () Sí ¿De qué manera? _____

2. ¿Los académicos de nuevo ingreso eligen el grupo al cual se van a incorporar?

() Sí () No

¿Por qué? _____

3. ¿Cuáles son las principales actividades académicas dentro del Departamento?

4. ¿En qué han cambiado estas actividades desde su incorporación a la UAM a la fecha?

5. ¿Cuáles elementos han propiciado su transformación?

6. ¿Qué tipo de grupos formales e informales existen dentro del departamento de su adscripción y cuáles elementos los caracterizan?

Denominación de los grupos

Características

Actividades

Tamaño del grupo

Formales:

Informales:

7. ¿Cuáles elementos han cambiado en la vida interna de los grupos?

8. ¿A qué responden estos cambios?

XI. ASPECTOS SOCIALES

1. ¿Cuáles elementos le proporcionan reputación y reconocimiento a los grupos del Departamento?

2. ¿De qué manera formal o informal se les otorga un reconocimiento?

3. ¿Cuáles son las características de las figuras sobresalientes del grupo?

4. ¿Cuáles son las formas de comunicación e intercambio que más se promueven?

5. ¿Qué tipo de redes académicas existen?

6. ¿A cuáles asociaciones académicas se promueve su pertenencia?

XII. VALORES

1. ¿Cuál es el grado de compromiso que se adquiere como integrante del grupo?

() Alto () Medio () Bajo () Nulo

2. ¿En qué medida los académicos se involucran en las actividades grupales?

() Siempre () Casi siempre () Algunas veces () casi nunca () Nunca

3. ¿Cuáles son los principales valores que se fomentan dentro del grupo?

Anexo 5. Entrevistas y Bases de Datos

En el disco que se anexa a esta tesis, se incluyen dentro de tres carpetas las entrevistas en extenso que se aplicaron a los informantes clave de los departamentos de Antropología, Derecho y Educación y Comunicación.

También en cada carpeta de encuentran capturadas en archivos SPSS las bases de datos de la información de docencia proporcionada por la sección escolar de cada Unidad y la base de los cuestionarios aplicados.

Índice

Introducción	9
CAPÍTULO I	
Antecedentes	
Bloque 1. Las condiciones del contexto académico	20
Bloque 2. La normativa que regula la carrera académica	25
Bloque 3. La identidad y profesión académica	32
Bloque 4. Las formas de asociación de los académicos	37
Bloque 5. La cultura académica	41
Las formas de comunicación	49
CAPÍTULO II	
Metodología de investigación	
El caso de estudio	52
La delimitación temporal	55
Fases del estudio	69
El modelo de Becher	71
Conceptos y acotaciones	81
CAPÍTULO III	
Características generales de la Universidad Autónoma Metropolitana	
La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco	97
La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa	104
La División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco	113

CAPÍTULO IV El Departamento de Antropología

Momentos y acciones académicas	124
Territorios y grupos académicos	137
Elementos de identidad	168
Las formas de comunicación	171
La reputación y el reconocimiento	178
Los valores	181

CAPÍTULO V El Departamento de Derecho

Momentos y acciones académicas	186
Territorios y grupos académicos	202
Elementos de identidad	224
Las formas de comunicación	229
La reputación y el reconocimiento	233
Los valores	237

CAPÍTULO VI El Departamento de Educación y Comunicación

Momentos y acciones académicas	241
Territorios y grupos académicos	255
Elementos de identidad	282
Las formas de comunicación	286
La reputación y el reconocimiento	294
Los valores	297

CAPÍTULO VII Las formas de articulación académica

Características generales	301
Momentos y acciones académicas	303
Territorios y grupos académicos	313
Elementos identitarios	326
Formas de comunicación	330

Elementos de reputación y reconocimiento	332
Los valores	333

CAPÍTULO VIII

Conclusiones y recomendaciones

Acerca de las características generales	335
Sobre los momentos académicos relevantes	337
Los territorios de docencia	343
Los territorios de investigación	345
Los grupos académicos	346
Las redes académicas	347
Los elementos identitarios	349
Los territorios académicos colindantes	353
Las formas de comunicación	354
Los elementos de reputación y reconocimiento	355
Los valores	356
Algunas recomendaciones	357

BIBLIOGRAFÍA	361

ANEXOS

Anexo 1. Resumen de la investigación	371
Anexo 2. Nombres de los entrevistados de cada Departamento	377
Anexo 3. Guía de entrevista	379
Anexo 4. Cuestionario	381
Anexo 5. Entrevistas y Bases de Datos	391